



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

28
AL XXVIII

CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

SECRETARIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNICO
BOGOTA - COLOMBIA

BOGOTA OCTUBRE DE 1967

FEB. 14. 1968

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL XXVIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Al reunirse el XXVIII Congreso Nacional de Cafeteros me es grato cumplir con el deber estatutario de rendir a ustedes, señores Delegados, un informe sobre las principales actividades realizadas en el último período.

Política Interna

A principios de este año, en el mes de abril, se celebró el XXVII Congreso Nacional de Cafeteros, el cual tuvo como motivo principal de sus deliberaciones el relacionado con los precios internos del café.

Como consecuencia de esas deliberaciones el Congreso formuló las siguientes peticiones concretas:

- 1o. - Que se opere dentro de las facultades de que el Ejecutivo dispone actualmente para que se restablezca sin tardanza un precio de \$76.50 la arroba, considerado como mínimo para reconstruir los niveles de ocupación en el campo cafetero;
- 2o. - Que no se interponga cosa alguna en el proceso de la natural participación de los cultivadores en una eventual alza de los certificados de cambio;
- 3o. - Que se continúe la búsqueda de recursos para acelerar el ritmo de la eliminación del impuesto discriminatorio del 26% sobre la producción cafetera, en forma que se cumpla felizmente dentro del gobierno del Presidente Lleras, como ha sido el propósito del ilustre Jefe del Gobierno expresado por él reiteradamente.
- 4o. - Que se capitalicen las Cooperativas Cafeteras y se las dote de un régimen jurídico adecuado y de instrumentos de acción que les permitan adquirir los llamados cafés de segunda, en especial, a los pequeños productores;
- 5o. - Que se tomen medidas tendientes a obtener la colaboración de los exportadores privados en los mercados del café;
- 6o. - Que se restablezcan al Comité Nacional de la Federación, las facultades de señalar las cuotas de retención necesarias y fijar los precios in-

ternos como venía ocurriendo con perfecta normalidad en los años anteriores.

Después de esa reunión el señor Presidente de la República, doctor Carlos Lleras Restrepo, continuó estudiando en forma muy intensa todos los aspectos del problema cafetero, el interno y el externo.

De entonces para acá se ha registrado un movimiento de precios internos, así: de \$737.50 a \$745.00, en mayo; de \$745.00 a \$750.00 en junio 6; de \$750.00 a \$767.50 en junio 23; y finalmente, de \$767.50 a \$785.00 en septiembre 25. Estos precios, como es sabido, corresponden a carga de 125 kilos de café pergamino.

La transcripción de las medidas tomadas por el Comité de Precios demuestra claramente el espíritu del señor Presidente de la República y confirma el interés que él manifestó al discutir el problema del ingreso cafetero.

No se debe perder de vista la circunstancia de que durante el mismo período, en el mercado internacional, por factores que se analizan en otra parte de este informe, los precios del grano bajaron en algo más de US\$0.02 por libra.

Es muy importante analizar los cuadros números 1 y 2 del presente informe, en los cuales están comparados los índices de precios internos de café con los índices de costo de vida de obreros y empleados a partir de junio de 1962, o sea durante un período de 5 años y que muestran cómo se ha movido el ingreso de los cafeteros en ese período.

En el cuadro número 2 se registra desde 1957 el movimiento del cambio cafetero, con sus distintas variantes y se señalan los impuestos que han existido hasta la actualidad.

El suscrito ha registrado durante este período la extraordinaria atención que el señor Presidente de la República y los Ministros que lo representan en el Comité Nacional de Cafeteros, le han puesto permanentemente a todos los aspectos relacionados con la política cafetera. Puedo afirmar, como testigo de excepción, que ha sido muy intensa la preocupación del Jefe del Estado frente a los problemas del ingreso cafetero y que no ha transcurrido una sola semana sin que la Gerencia de la Federación haya sido llamada a rendir informes detallados sobre la situación general.

No creo exceder las funciones de Gerente de la Federación si expreso aquí el sentimiento -que creo existe en el gremio cafetero- de reconocimiento, admiración y respeto por la forma franca, leal y admirable como el Presidente Lleras Restrepo ha venido atendiendo con sus Ministros a todos los problemas, internos y externos, de la industria cafetera. Tengo la certidumbre de que este Con-

greso se pronunciará muy claramente a este respecto.

Ha hecho uso el Comité de Precios de la facultad para fijarlos y los movimientos que se han registrado en el precio del dólar certificado se han transmitido, inclusive con alguna anticipación, a los productores de café. Este proceso se ha venido cumpliendo en forma constante. El deberá todavía registrarse en el próximo futuro, y faltaría el suscrito a un deber de lealtad si dejara de señalar, que es necesario para los intereses del gremio y del país, que se haga un exámen muy cordial y exhaustivo de las implicaciones futuras de este proceso, a fin de que más adelante no nos encontremos con situaciones que podrían resultar contrarias a los compromisos internacionales del país en materias cafeteras. Me parece que el gremio debe estudiar con el Gobierno este problema, a fin de tener alternativas para esas situaciones.

Sobre este tema de los precios internos vale la pena tener en cuenta que en el país ha ocurrido el siguiente fenómeno:

Con una arroba de café el caficultor podía comprar en 1962, 16.6 libras de carne, en la actualidad sólo puede comprar 12.3. Podía adquirir 41.8 libras de arroz y hoy sólo 35.02. Y podía comprar 98.4 libras de azúcar y hoy solamente 72.8. Estos ejemplos se podrían multiplicar y ello demostraría el fenómeno muy claro de que la capacidad de compra del gremio cafetero en el interior ha registrado en muchos aspectos una notable disminución

Comité Nacional de Cafeteros

Le corresponde a este Congreso hacer la elección de Comité Nacional de Cafeteros para el período de dos años, y la Gerencia desea registrar en este informe sus agradecimientos a los Miembros del actual Comité Nacional que han dedicado todo su entusiasmo y su tiempo a atender los problemas que les han sido encomendados.

Es bien sabido que durante estos 24 meses pasados, las dificultades no han sido pocas y que sólo la tenaz devoción de los Miembros del Comité Nacional y su acertado criterio han permitido administrar los distintos aspectos en la forma que ustedes conocen.

Igualmente desea la Gerencia consignar su reconocimiento para con todos y cada uno de los funcionarios de la Federación que han venido prestando sus servicios en forma leal y a ello se debe el éxito logrado en las distintas actividades.

Comités Departamentales de Cafeteros

La división del Departamento de Caldas ha dado origen a dos nuevos Comités Departamentales de Cafeteros, Quindío y Risaralda, los cuales se encuentran ambos en actividad; el primero desde mediados de 1966 y el segundo desde principios del presente año.

En esta forma, el número de Comités Departamentales se eleva ya a 14.

Es bien sabido de ustedes que el actual Gerente General de la Federación, sostuvo, desde el momento mismo en que llegó a esta posición, que era necesario y conveniente hacer un cambio radical en la política seguida para administrar las relaciones entre la Oficina Central y los Comités Departamentales, a fin de colocar en manos de éstos todos los instrumentos necesarios para que pudieran cumplir los fines que les están señalados en los Estatutos y en los Acuerdos de los Congresos de Cafeteros. Por ello promovió una acentuada descentralización dándole a los Comités plenas facultades para actuar conforme a las normas antes citadas. Me parece que eso ha sido benéfico para la institución y para el gremio en todo sentido, y a ello se debe la mejor administración que hoy se registra en la mayoría de los Comités Departamentales de Cafeteros.

Ese proceso de descentralización ha traído como consecuencia una posición más destacada dentro de la política cafetera nacional de los Comités Departamentales, y los ha colocado como los líderes y Directores de los intereses gremiales en cada uno de los Departamentos. Esto ha vigorizado todos los aspectos y todas las actividades.

Igualmente se han modificado en forma radical las relaciones entre la Oficina Central y los Comités Departamentales, pues ya han desaparecido por completo las trabas de orden administrativo de las cuales se quejaban con razón los Comités Departamentales y han podido ellos atender a sus labores con más prontitud y eficacia.

Contrato con el Gobierno

En el próximo mes de enero vencen los diez años del contrato celebrado con el Gobierno Nacional en enero 29 de 1938, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4o. de la Ley 76 de 1927 y por el Artículo 4o. de la Ley 41 de 1937.

Este es el contrato que ha venido regulando las relaciones desde 1927.

El Comité Nacional autorizó la prórroga y comisionó a los señores Ministros de Hacienda y Fomento para tratar sobre el particular con el señor Presidente de la República. Es probable que en el momento de reunirse el Congreso esté en condiciones de darle un informe detallado al respecto.

Exportaciones

En varios cuadros anexos a este informe se detalla la forma como se ha venido desarrollando la exportación de café colombiano a los distintos mercados. Es interesante observar el fenómeno consistente en que cada día se acentúa más la exportación hacia varios mercados de Europa y se ha perdido posición en el mercado de los Estados Unidos. Efectivamente se puede observar en el cuadro No. 3 como Colombia participaba en 1957 el 19.3% de las importaciones de los Estados Unidos y hoy solamente con 12.3%. Al mismo tiempo y en el mismo período se pasa en Europa de 5.3% al 11.3%.

Para poder apreciar en parte este fenómeno hay que tener en cuenta que Europa importaba en 1957, 13'000.000 de sacos, 35.1% del mercado mundial y en la actualidad importa 23'000.000 de sacos que representan el 46% en números redondos. En los mismos años respectivamente Estados Unidos importa 21'000.000 y 22'000.000 y representaba el 56.6% y el 44½%. En otras palabras que mientras el mercado americano ha disminuído, el europeo ha registrado una elevación constante.

De otro lado la división de las exportaciones colombianas que se registra en el cuadro No. 4 muestra cómo de las ventas colombianas a Europa hay sobre una cantidad total de 2'600.000 sacos 1'800.000 que son vendidos en monedas duras, de modo que no ha habido una substitución del mercado en dólares en los Estados Unidos por un mercado en monedas blandas en Europa.

Es interesante observar en el cuadro No. 5 cual ha sido el volúmen de ventas de Colombia en los últimos 10 años en varios países europeos que pagan el café en moneda dura, como la República Federal de Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca y Noruega, y comprobar que en casi todos hemos más que duplicado la cantidad vendida. Esto no solamente tiene importancia desde el punto de vista de pago del café, sino también desde el punto de vista de calidad, pues es bien sabido que en ese grupo de países, con alguna excepción, el consumidor es muy conciente de la calidad, y los tostadores se esmeran por suministrar un producto de primerísima clase. Como es obvio, en esos países Colombia ha mantenido una campaña de propaganda, y en casi todos ellos se obtiene café colombiano 100%.

En cambio en el cuadro No. 6 se ve como ha sido de irregular el mercado nuestro en países como Francia, Italia y Suiza, que pagan el café en dólares en la actualidad, pero que tienen una estructura muy particular que dificulta tremendamente el mercadeo y no favorece en manera alguna a los cafés de precio alto, como el colombiano. Ello es objeto de un estudio muy detenido por parte de las oficinas de la Federación en el exterior, pues no consideramos que esa situación sea inmodificable, ya que se trata de poblaciones con nivel de vida elevado, con una tradición de buen gusto en materias alimenticias y con indudable interés

en consumir productos de buena calidad.

Esperamos que los resultados de las actividades que se desarrollan a fin de colocar en mejor posición el café colombiano, permitan en los próximos años establecer un balance diferente al actual.

Caso muy especial es el de España, donde hemos alcanzado niveles muy apreciables como puede verse en el cuadro No. 7 gracias al entendimiento que ha existido entre las autoridades españolas y colombianas en el desarrollo de una política encaminada a fortalecer el intercambio comercial entre España y Colombia. De ello se han derivado beneficios para ambos y nos place reconocer expresamente que las autoridades españolas, tanto oficiales, como las que se ocupan de los problemas de los gremios cafeteros, han brindado una amplísima cooperación y han contribuido en forma directa a la situación que hoy nos place registrar.

De otro lado en mercados tradicionales y por ello mismo de cuota con los cuales hay acuerdos bilaterales como se demuestra en el mismo cuadro No. 4 el volumen actualmente es de 673.994 sacos y representa 12.1%.

De estos mercados el finlandés a partir del 1.º de enero de 1968 pasa a la categoría de mercado en dólares.

Igualmente se señala en ese cuadro cual es el volumen de exportaciones a mercados nuevos de los cuales hay uno, el Japón que es un mercado en dólares, los demás son mercados que se administran por el mecanismo del Acuerdo de Compensación.

Al analizar la participación porcentual de Colombia en los distintos mercados es importante considerar un aspecto que tiene mucho que ver con el mercadeo del café y es el siguiente:

Colombia representa como productor de café en el mundo aproximadamente entre el 12½% y el 13%, de manera que en buena lógica su posición en los respectivos mercados debería estar situada más o menos en ese nivel, siempre y cuando que ellos sean mercados abiertos. Tratándose de un café de calidad ese debería ser el nivel mínimo. Pero al considerar el aspecto precio en el caso colombiano significa la más alta escala en el mercado mundial, entonces es necesario ponderar ese concepto porque es bien sabido que en los mercados mundiales el concepto de el precio es la más de las veces determinante casi exclusivo. Las observaciones anteriores tienen solo un valor de investigación del mercado y son aplicables a la metodología que debe y puede usarse para distribuir la clientela, escapando a la dependencia excesiva de un solo mercado. No tienen ningún valor de tesis absoluta ya que en materia de mercados no existen leyes invariables y sobre ellas apenas puede decirse que hay situaciones variables que

los vendedores deben afrontar con distinta metodología de acuerdo con las circunstancias que predominen y caractericen el mercado de un producto en un país determinado.

El mercado de café en una época de superproducción como en la actual ofrece muy serias dificultades a los vendedores de cafés de un precio como el colombiano. La relativa inestabilidad del mercado mueve a los industriales a mantener en uso existencias de base tipos predominantemente baratos y a utilizar los cafés de precios superiores comprándolos para las necesidades que llaman los negociantes de manos a boca.

Precios externos

En el cuadro No. 8 se registran los precios de café de Colombia, Salvador, Guatemala, Mexico, Brasil, Uganda, a partir de enero de 1966 hasta septiembre de 1967. Ese cuadro muestra cómo el fenómeno de baja registrado tuvo mayor impacto en los cafés suaves que en los demás debido principalísimamente a la desordenada política de ventas que se registró en áreas productoras de café suave, distintas de Colombia, la cual fué acompañada por graves violaciones de los compromisos de cuotas que se encuentran registradas ya en los documentos de Londres y que serán objeto de las medidas previstas en el Pacto Cafetero.

En la actualidad la tendencia de los precios se presenta con características diferentes a las del año pasado y hay indicios claros de que un mínimo esfuerzo de parte de las áreas mencionadas podría tener como resultado un desarrollo estable durante el año cafetero que ha comenzado. Por ello las autoridades colombianas han venido haciendo un esfuerzo de coordinación que esperamos cristalice satisfactoriamente.

Oficinas exterior

Le ha correspondido a las oficinas de la Federación en el exterior, durante los dos últimos años, una difícil tarea para dirigir el mercadeo del café colombiano.

No obstante las disposiciones del Pacto Cafetero, varios de los países miembros, algunos productores de café suave, dieron toda clase de facilidades a los negociantes para aprovechar los vacíos existentes en el régimen de controles y mediante ese procedimiento crear una situación de incertidumbre y desconfianza en muchos mercados, lo cual repercutía en desánimo de los negociantes de café para tomar posiciones y formar existencias y dió lugar no pocas veces a fuertes reacciones de los tostadores que fueron víctimas de los procedimientos de competencia no muy regulares. Fué necesario mantener una constante, eficiente y tenaz labor de contacto personal con los tostadores, a fin de que ellos sostuvieran el ritmo de utilización del café colombiano y supieran que nuestro país estaba operando dentro del Pacto con absoluta seriedad y que estábamos dispuestos

a protegerlos en forma adecuada. En la mayoría de los casos nuestra acción resultó eficaz.

Ese contacto ha sido muy útil para las Directivas de la Federación, porque les ha permitido mantener una completa información sobre todos los aspectos del mercado cafetero y acerca de su desarrollo inmediato y futuro.

Cada una de las oficinas tiene hoy un conocimiento pormenorizado de las áreas que cubre, y está adelantando permanentemente una labor de información a la cual ya le tienen una reconocida confianza que se ha ganado gracias a que en algunos casos ha sido de más de 15 años de servicio.

No consideramos nosotros que hayamos llegado a una etapa de absoluto control y dominio de la situación en cada mercado, sino que antes bien nos inclinamos a pensar que apenas nos estamos aproximando al problema del mercadeo de café, porque las distintas circunstancias en que operan los tostadores en los distintos países, varían muchas veces de año en año y no se puede considerar en ningún caso que existan posiciones definitivas e inalterables. El mercado de cada día es el mismo del día anterior y es distinto. No se le puede tratar ni con los mismos métodos, ni con los mismos procedimientos. El personal de la Federación lo entiende así y tiene instrucciones permanentes de la Gerencia de ocuparse de todos los aspectos, como si se tratara de ellos por la primera vez.

Para la Gerencia de la Federación es muy grato registrar con satisfacción que ese personal encargado de las distintas oficinas ha correspondido muy satisfactoriamente a la misión encomendada y que a él se debe, sin duda alguna, el resultado general obtenido en cada uno de los mercados.

Dentro del personal de la Federación en el exterior debemos registrar este año la decisión de don Andrés Uribe C. de retirarse de la dirección de la Oficina de Nueva York, como es bien sabido de todos ustedes, y al hacerlo en el presente informe, nos permitimos reproducir el texto de las cartas cruzadas entre dicho caballero y la Gerencia, con motivo de su decisión irrevocable:

" No. 280. - Nueva York Mayo 23 de 1967. Señor doctor Arturo Gómez Jaramillo Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, Bogotá. -
Mi querido Arturo: El 16 de febrero de los corrientes cumplí 20 años al servicio de la Federación, como su representante en los Estados Unidos. Hace cuatro años te anuncié amistosamente que al terminar los 20 años de servicios me retiraría de ella. Hace un año te lo volví a repetir y hoy, habiendo dejado pasar unos meses después de haber llegado a final de esta larga jornada, cumplo con lo anunciado, presentándote a tí y, por tu conducto, al Comité Nacional, renuncia irrevocable de mis cargos de representante de la Federación y de Director del Colombian Center en Nueva York.

" Hubiera preferido antes de dar este paso esperar una oportunidad en que los horizontes del problema internacional cafetero estuvieran completamente despejados; pero me he convencido de que ese momento ideal no se presentará por muchos años y ya es tiempo de pedir relevo.

De estos años de lucha me correspondieron doce, aproximadamente, como colaborador de don Manuel Mejía, a quien no dejaré de sentir y de admirar mientras viva. Con él recorrí uno a uno todos los países productores de América y con él firmamos el primer pacto de precios y diferenciales entre Colombia, Brasil y El Salvador. Luego vinieron otros y muchos acuerdos regionales que permitieron vivir y sortear los afa- nes del momento, hasta desembocar en el pacto de productores y consu- midores que hoy subsiste. Los ocho años restantes los he vivido bajo tu pulcra administración y puedo asegurarte sin reservas que todo el respeto, admiración y cariño que le tenía a Don Manuel y le tengo a su memoria, lo heredaste en forma integral.

Obviamente y creo que sobra el decírtelo, continuaré al frente de mis responsabilidades durante el tiempo que tú creas necesario para no cau- sar perjuicios, ni traumatismos.

Renovándote mis leales sentimientos de amistad, te abraza,

(Fdo.) Andrés Uribe Campuzano."

"GG-0336 Bogotá, D. E., Junio 27 de 1967. - Señor don Andrés Uribe Campuzano Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. -New York. - Mi querido Andrés: Tu carta del 23 de mayo comunicándome la deci- sión irrevocable de separarte de los cargos que has venido desempe- ñando en New York, fué puesta en conocimiento del Comité Nacional en su última reunión y ya conocerás la proposición que éste aprobó unánimemente en reconocimiento de tu excelente labor.

Estoy colocado en una posición que me permite apreciar con toda cla- ridad las razones que te han movido para separarte del servicio de la Federación después de más de 20 años de infatigable labor, ya que es- perar una situación completamente despejada para hacerlo sería estar operando sobre bases poco realistas, dada la tremenda crisis de su- perproducción de café que se viene afrontando desde 1957. Me parece que tienes pleno derecho a hacer una pausa en la incesante labor dia- ria de manejar un mercado de café, para atender frentes a los cuales puedes llevar no sólo tu característico entusiasmo, sino el fruto de la experiencia bien madurada y la aplicación de tus talentos a las acti-

"vidades de tu elección.

Llegué a la Gerencia de la Federación en circunstancias muy dolorosas para el país y para la industria cafetera, a las cuales me he referido en otra oportunidad. Mi preocupación esencial fué y ha sido la de atender a los problemas cafeteros con un criterio en el cual predominara en lo posible, el estudio y la decisión tomados en equipo. Fué así como se coordinó la política cafetera colombiana en 1958 y se formularon las bases sobre las cuales se actuó tanto para la celebración de los pactos de retención y de corto plazo, como para el actual Acuerdo Internacional entre productores y consumidores.

Tú fuiste permanentemente una de las más destacadas figuras en ese equipo de funcionarios de la Federación y de miembros del Comité Nacional que conjuntamente con Ministros y Embajadores estudiaron, resolvieron y ejecutaron los planes aprobados. Prestaste entusiasmo singular e infatigable decisión para su buen y cumplido desarrollo. Te destacaste en muchísimas oportunidades por la claridad de la concepción, la firmeza y el vigor en la exposición y defensa de las tesis colombianas y el noble, elegante y deportivo estilo que pusiste en todas y cada una de tus intervenciones.

Al mirar retrospectivamente los años transcurridos desde 1958 para acá, quizás no sea equivocado señalar como factor de alguna importancia en el buen éxito y desarrollo de las actividades que directamente correspondían, el haber ordenado una delegación de funciones a fin de que no hubiera trabas y dificultades de orden administrativo, y encuentro que ello fué saludable y conveniente para los intereses colombianos, ya que hiciste uso de esos fueros en forma ampliamente satisfactoria para todos.

No me parece a mí que sea posible desprenderse súbitamente las actividades a las cuales se les ha dedicado tanto tiempo, cariño y atención, y por ello tengo la esperanza, doblada de certidumbre, de que si no yo, sí la Federación podrá continuar contando, cuando a bien lo considere, con tu cooperación como consejero insuperable.

En mi próximo viaje a New York, que se efectuará en el curso de la semana próxima, espero tener oportunidad de tratar contigo lo relacionado con tu fecha definitiva de retiro, y debo señalarte a este respecto que agradezco profundamente tu ánimo de permanecer al frente de tus responsabilidades hasta el momento que sea necesario, actitud que corresponde a la gallardía y caballeridad que siempre te han distinguido.

"Debo agregarte que a las dificultades naturales para escoger una persona que entre a desempeñar los cargos que tú tienes, se agrega la circunstancia de que no habíamos considerado aquí la necesidad de hacer frente a esa eventualidad, y que por ello mismo me inclino a pensar que lo más conveniente sería el que tú mismo resolvieras ese punto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarte mis sentimientos de admiración y amistad,

(Fdo.) Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General."

Londres

En la oficina de Londres, a principios de 1966, se presentó un problema muy serio de movimiento de personal, consistente en la decisión del doctor Hernán Jaramillo Ocampo de regresar al país para dedicarse a actividades políticas.

En varias ocasiones me ha sido muy grato señalar a la opinión de ustedes la extraordinaria labor prestada por él durante su permanencia en Londres, como Jefe de la Delegación ante el Consejo Internacional del Café y su Junta Directiva.

La Gerencia ha tenido la buena suerte de contar con la cooperación permanente del doctor Jaramillo Ocampo para el estudio y solución de muchos de los problemas que se tratan en Londres y él ha participado durante los últimos meses en las reuniones del Consejo.

También se retiró de Londres el doctor Jaime García Parra, quien servía como Delegado Alternó, y fué un brillante colaborador del doctor Jaramillo Ocampo. Deseo dejar constancia en el presente informe de agradecimiento por la labor muy eficaz desempeñada por él en la posición indicada. En reemplazo del doctor García Parra fué designado el doctor Jorge Ramírez Ocampo, quien ha venido atendiendo con toda devoción y singular eficacia a las reuniones de la Junta Directiva y es hoy día uno de los más autorizados y competentes representantes con que cuentan los países cafeteros para la discusión de los problemas técnicos en los organismos de Londres.

El doctor Alfonso Palacio Rudas ha venido actuando desde mayo, en el cargo de Delegado Alternó y ha dedicado toda su energía y sus extraordinarios conocimientos a la causa del Pacto Internacional del Café. Ha puesto a su servicio, no sólo su temperamento de parlamentario, sino sus singulares dotes y conocimientos en materias económicas, en una forma intensa y permanente. Ha sido muy grato haber contado con la cooperación de una persona tan distinguida y capaz, que en pocos meses ha demostrado el dominio que tiene de los distintos temas y la gran pasión y el cariño con que viene tratándoles en Londres.

Política Internacional

La Gerencia ha mantenido una carta semanal en la cual se da un informe detallado a los Comités Departamentales de Cafeteros sobre los distintos asuntos tratados en cada una de las reuniones del Comité Nacional. Una parte de esa información se ha ocupado exclusivamente de los problemas relacionados con el Convenio Internacional del Café.

Durante la reciente reunión del Consejo del Café en Londres, éste se ocupó de dos aspectos del problema cafetero:

- 1) Los temas relacionados con la prórroga y enmienda del Convenio;
- 2) Los temas relacionados con la campaña correspondiente al año cafetero 1967/1968.

Largo plazo :

En relación con los problemas de prórroga, enmienda y renegociación del Convenio vale la pena destacar lo siguiente:

1) Cuotas básicas: El problema de las cuotas básicas ocupó la casi totalidad del tiempo disponible durante las tres semanas de reuniones. Quizás no sea totalmente inútil recordar acá, en beneficio de la claridad, que dentro del mecanismo del Pacto Cafetero existen dos cuotas, la básica y la anual.

La cuota básica, como su nombre lo indica, es aquella que se le señala a cada país miembro y que en 1962 se acordó en Nueva York en un total de 45' 587.183 sacos de 60 kilos. La cantidad adjudicada a cada país dentro de esta cuota es la que constituye su derecho, o mejor su participación en la cuota anual.

La cuota anual es la cantidad que el Consejo estima que en el año respectivo será absorbida por el mercado cafetero. Si esta cantidad es inferior a la cuota básica total entonces la cantidad repartida a cada país estará reducida proporcionalmente. Si es superior estará aumentada proporcionalmente. En ambos casos a prorrata. Un ejemplo explica mejor el caso. Si se calcula la cuota anual en sólo 98% de la básica entonces es éste 98% el que queda repartido a prorrata a cada uno de los miembros; si se calcula 102% entonces es esta cantidad la que se reparte, o se adjudica.

Como es norma de la cuota básica fijar la participación de cada país durante un período de tres a cinco años, es lógico que cada uno de los miembros le preste una singular atención y ponga todo su interés en obtener la mejor participación posible.

Cuando se discutió en Nueva York en 1962 fué necesario aceptar como criterio para el señalamiento de la cuota básica de cada país participante, uno basado en los estimativos de la producción exportable. No era posible adoptar otro criterio ya que no existía compromiso alguno de los países respecto a producción y era necesario tener en cuenta las plantaciones nuevas que entrarían a producir años después.

Como es lógico en Londres se procedió, para la revisión de las cuotas básicas, a hacer un estudio a fin de determinar qué había ocurrido con los estimativos que se tomaron como base en New York. Ello demostró que algunos países recibieron una cuota inferior a la que realmente les debiera haber correspondido y que otros se encontraban en el caso inverso. Ese fué el exámen frío y escueto de las cifras.

Como entre 1962 y 1967 han ocurrido muchos hechos importantes no sólo en el panorama mundial sino en el panorama industrial de algunos países productores, se llegó al convencimiento de que era necesario el considerar otros factores a fin de corregir o ajustar los estimativos que sirvieron de base en New York, a fin de tener un grupo de criterios como determinantes para el establecimiento de las cuotas básicas. Entre ellos vale la pena destacar los siguientes:

- a) El número de árboles nuevos que en 1962 no habían entrado todavía en producción.
 - b) La política interna de precios practicada por los Gobiernos. No es posible considerar en plano de igualdad a un país que hace esfuerzos para limitar la producción del café y ajustarse a los objetivos del Pacto Cafetero, mediante una política fiscal o de retención que implica un sacrificio para el gremio cafetero y que no le permite percibir la totalidad del precio pagado por el consumidor, al de un país que deja que llegue la totalidad del precio del mercado, al productor. El primero está cumpliendo los objetivos del Pacto, el segundo está utilizando el mejor incentivo para aumentar la producción y agravar el problema.
 - c) La significación que el café tiene en la economía nacional de cada país;
 - d) La dependencia que el país tiene del café en su ingreso de divisas;
 - e) Las retenciones efectuadas por cada país productor durante la vigencia del Pacto y que han sido objeto de fiscalización por parte del mismo. No debe merecer el mismo trato quien no ha retenido un solo saco frente al que ha retenido un 10% ó un 15% de su producción exportable.
- Cupo a la Delegación Colombiana el mérito de haber obtenido que los criterios anteriores fueran considerados y cuantificados y se debió a sus planteamientos el que el problema de la fijación de las cuotas básicas quedara pendiente hasta

la próxima reunión de noviembre a fin de dar tiempo suficiente para una mejor elaboración de los cuadros respectivos.

2) Metas de producción. - La discusión sobre metas de producción no fué tan intensa como sobre las cuotas básicas pero quedó claro a todos los participantes el que ellas serán una resultante lógica de las cuotas básicas. Una vez establecidas estas las metas están indirectamente señaladas. Quedarán pendiente de definir y son objeto de exámen en la actualidad, qué métodos de control podrán establecerse para ver si los países las están cumpliendo y qué tipos de sanciones el Consejo podrá aplicar a quienes dejen de hacerlo.

Es un problema complejo. Casi una solución simple podría ser la de responsabilizar directamente a cada Gobierno dejando solamente a la Organización y al Fondo de Diversificación la tarea de fiscalizar. En realidad parece como una cosa lógica que deberá cada Gobierno adoptar las medidas internas que juzgue más adecuadas para el cumplimiento de las metas que le fueren señaladas por el Pacto.

3) Fondo de Diversificación. - Durante los dos últimos años se ha hecho un progreso muy importante en el estudio de este problema y ya parece de consenso unánime de que ese Fondo debe tener un carácter de obligatoriedad para cada uno de los países productores miembros, y una enmienda en este sentido ha sido virtualmente acogida. El Grupo de Trabajo, que se ocupa de este problema en coordinación con el Banco Mundial y con la FAO, se ocupa en redactar el documento correspondiente de enmienda estableciendo los objetivos del Fondo, la forma de contribuir a él y el sistema de voto. Tenemos la certidumbre de que a la reunión de noviembre se llegará con un documento aceptable para todos los países productores. Contará este instrumento además con la cooperación y participación efectiva de varios países consumidores que han expresado ya su propósito de destinar sumas importantes a ese efecto. De manera que será un instrumento de esencial importancia sin el cual no parece posible superar el problema de la superproducción.

3) Exoneración de obligación. - Se ha venido aplicando el Artículo 60 del Pacto que regula el sistema de exoneración de obligación en una forma tal que ha permitido que algunos países se beneficien de unas cuotas efectivas superiores a las que les deberían haber correspondido y hayan logrado prácticamente exportar la totalidad de su producción. Han creído Brasil y Colombia que es necesario modificar este Artículo a fin de establecer que un exceso de producción en cualquier parte, por cualquier causa, en ningún caso debe causar un derecho para solicitar una exoneración de obligación, a fin de exportar más de lo que al país le corresponde a prorrata. Es necesario cerrar la puerta. Este hecho ha sido defendido con vigor por esos dos países y esperamos que será adoptada la enmienda en la próxima reunión del Consejo.

4) Obstáculos al comercio. - Los sistemas implantados por el Mercado Común Europeo, muy especialmente, para discriminar en contra del café de América Latina, mediante el establecimiento de una tarifa arancelaria de 9,6% han sido motivo de preocupación permanente por parte del Gobierno de Colombia. Periódicamente se ha presentado la reclamación diplomática ante el Gobierno de los países que constituyen dicho Mercado Común. Periódicamente también se ha planteado el problema en la Junta Directiva del Convenio Cafetero. En ningún sitio se ha encontrado un eco positivo a esta preocupación y es evidente que una prórroga del Pacto no podría eludir ese tema y menos dejar de hacer un progreso importante para obtener la supresión de ese trato discriminatorio. Esas tesis serán sostenidas en noviembre, como lo fueron en la pasada reunión, por la Delegación de Colombia en Londres y ellas han merecido el apoyo de toda la América Latina y si nó la simpatía sí el entendimiento de los principales países africanos interesados en el problema.

Los temas anteriores constituirán el objeto principal de las próximas reuniones de la Junta y el Consejo del Café y esperamos que sobre ellos sea posible formular resoluciones muy constructivas a fin de que en los próximos cinco años los países productores y consumidores logren llegar a un equilibrio de la producción y el consumo.

El foro de Londres, no obstante todos sus defectos y deficiencias, ha demostrado que puede ser benéfico para las economías de los países productores del café. Su fortalecimiento lo consideramos como uno de los instrumentos esenciales que deben utilizar los países desarrollados a fin de que se llegue a un equilibrio en los complejos problemas que presenta la economía por motivo de las diferencias existentes entre las áreas productoras de materias primas y las consumidoras de ellas.

Campaña 1967/68

El otro problema que fué objeto de discusión durante la reunión de Londres es lo relacionado con las bases sobre las cuales deberá administrarse el año cafetero 1967/68.

A este respecto el Consejo aprobó resoluciones sobre:

Importaciones en 1967/68

Señaló en 47' 600.000 sacos el total de exportaciones sujetas a cuota durante dicho año.

En consecuencia, estableció:

- a) Una cuota anual, sujeta a las normas de la prorrata de 44' 094.484 sacos.
- b) Unas asignaciones especiales de exportación de 3' 884.809 sacos. Esta cantidad está sujeta al sistema de la selectividad.

Sanciones

Por medio de la Resolución 132 estableció las sanciones aplicables a los países miembros que incumplieron sus cuotas de exportación con anterioridad al 1.º de octubre de 1966. La totalidad del café que se deducirá de la cuota anual 1967/68 a esos países es de 367.293 sacos. Esto es muy importante porque ya el Consejo hizo uso por la primera vez en forma efectiva de las normas de las sanciones.

Controles:

Por medio de la Resolución No. 147 el Consejo estableció las normas sobre controles que comprenden certificados de origen, de reexportación, regulación de importaciones, contratos de buena fé, etc. etc.

Esta Resolución tiene carácter permanente y ella incorpora la casi totalidad de las tesis que defendieron durante varios años las Delegaciones del Brasil y de Colombia, y se espera que los resultados correspondan satisfactoriamente. Además, se trata de una Resolución permanente como se dijo atrás, lo que significa que los países productores no tendrán que negociar cada año con los consumidores dichas normas. Ello significa que hay un progreso muy satisfactorio en este punto.

Selectividad:

Es bien sabido de ustedes que la Delegación Colombiana mantuvo firmemente las tesis contrarias al sistema de la selectividad y desarrolló una muy activa gestión a fin de obtener una firme posición durante la pasada reunión del Consejo.

Se hizo una gestión de tipo político encaminada a convencer a los países productores de la inconveniencia de ese sistema. Durante varias semanas se trabajó en grupos de trabajo en los que participaron activamente los consumidores, y una vez que se demostró que había un número de países con poder de voto suficiente para mantener el sistema de selectividad se hizo el debate a fondo en la Junta Directiva y de él resultó la comprobación de que la mayoría de los productores de café, inclusive gran parte de los productores de café suave le daban su respaldo.

Ante ese hecho la Delegación Colombiana resolvió activar su participación en los debates a fin de tratar de obtener que el mecanismo del precio fuera lo menos desfavorable posible. De ello resultó una modificación que tiene el siguiente resultado:

	<u>1966</u> <u>Piso</u>	<u>1967</u> <u>Techo</u>
Colombianos	43.50	47.50
Otros suaves	40.50	44.50
Brasileños	37.50	41.50
Robustas	30.50	34.50

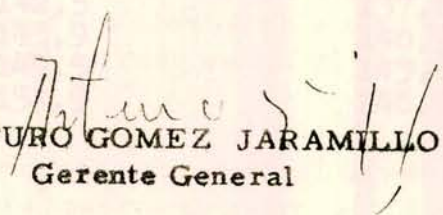
	<u>1967</u> <u>Piso</u>	<u>1968</u> <u>Techo</u>
Colombianos	38.75	42.75
Otros suaves	37.25	41.25
Brasileños	35.25	39.25
Robustas	30.50	34.25

El cuadro anterior muestra cómo el diferencial con la franja de Colombia en 1967/68 es inferior a la de 1966/67 con Otros Suaves en 150 puntos, con brasileños en 250 y con Robustas en 475 puntos. Es decir que la franja general se ha reducido.

Esta franja puede revisarse el 10 de Abril de 1968. Además se introdujo la modalidad en el sistema de selectividad consistente en que en el caso de recorte a un grupo si los precios se colocan durante 15 días en la mitad de la franja se le devuelve la cantidad que le haya sido recortada. En el año anterior este sistema no operaba.

Colombia sigue mirando con profunda preocupación el sistema de la selectividad y sigue considerando que él le brinda ventajas injustificadas a los tipos de café que han tenido por una razón o por otra, precios más bajos. Por ello continuará activamente en las reuniones de la Junta y en las del Consejo pidiendo que se examine y que se adopte un mecanismo de precios NO para recortar cuotas a los países productores de café suave, sino para darle ingreso progresivo a todos los países productores de café.

Señores Delegados,


 ARTURO GOMEZ JARAMILLO
 Gerente General

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS INDICES DE LOS PRECIOS INTERNOS DEL CA-
FE TIPO PERGAMINO CORRIENTE, PAGADOS POR LA FEDERACION Y LOS INDICES
DE COSTO DE VIDA

Junio de 1.962 = 100

Mes y año	Ind. Precios Internos del Café	Ind. Costo de vida grupo Obreros	Ind. Costo de vida grupo - Empleados
<u>1.962</u>			
Junio	100,0	100,0	100,0
Julio	100,0	100,9	101,0
Agosto	100,0	100,9	101,1
Septiembre	100,0	101,5	101,8
Octubre	100,0	101,8	102,2
Noviembre	102,2	102,4	103,0
Diciembre	107,5	103,3	103,7
<u>1.963</u>			
Enero	107,5	107,4	107,0
Febrero	106,5	114,0	113,2
Marzo	121,5	120,2	118,6
Abril	121,5	125,6	123,4
Mayo	121,5	127,2	124,9
Junio	121,5	130,2	127,3
Julio	121,5	131,1	128,5
Agosto	121,5	131,4	128,8
Septiembre	121,5	132,8	130,1
Octubre	121,5	135,3	131,6
Noviembre	121,5	138,5	133,6
Diciembre	121,5	139,8	134,8
<u>1.964</u>			
Enero	135,5	141,9	136,7
Febrero	140,9	142,5	137,8
Marzo	154,8	145,9	140,9
Abril	158,1	149,5	143,6
Mayo	158,1	154,9	146,9

./.

1.964

Junio	158,1	157,4	148,7
Julio	158,1	155,5	148,6
Agosto	158,1	152,9	147,1
Septiembre	158,1	151,7	146,6
Octubre	158,1	150,3	145,9
Noviembre	158,1	151,6	146,9
Diciembre	158,1	151,8	147,4

1.965

Enero	158,1	154,1	149,1
Febrero	158,1	152,2	148,4
Marzo	154,8	154,3	150,8
Abril	153,2	157,1	153,1
Mayo	153,2	159,1	155,0
Junio	153,2	161,6	157,1
Julio	153,2	161,4	157,8
Agosto	153,2	161,6	158,5
Septiembre	153,2	162,9	160,4
Octubre	153,2	166,5	163,6
Noviembre	153,2	169,0	165,6
Diciembre	153,2	173,5	169,1

1.966

Enero	154,8	175,7	171,3
Febrero	164,0	177,8	173,7
Marzo	164,0	182,2	177,9
Abril	164,0	188,1	182,4
Mayo	164,0	190,3	184,5
Junio	164,0	190,2	184,3
Julio	164,0	189,8	185,6
Agosto	164,0	189,0	185,7
Septiembre	164,0	191,0	188,0
Octubre	164,0	193,1	189,9
Noviembre	164,0	193,6	190,3
Diciembre	158,6	195,4	191,6

1.967

Enero	157,0	196,3	192,9
Febrero	153,8	197,1	193,9
Marzo	153,8	199,3	195,9
Abril	153,8	200,1	196,7
Mayo	158,8	201,4	197,9
Junio	162,8	205,1	201,1
Julio	165,1	205,1	202,0
Agosto	165,1	-	-
Septiembre	168,8	-	-

**CAMBIO CAFETERO, IMPUESTOS, PRECIO INTERNO Y COSTO VIDA
VARIACIONES ENERO DE 1957 A SEPTIEMBRE 26 DE 1967**

año y mes	cambio cafetero	promedio precio venta dólares oficiales	título divisas decreto 1372/55 especie merca- do libre (1)	precio de compra de café \$	Indice costo de vida (2)	impuestos
<u>1 9 5 7</u>						
Enero	2.50	2.51	6.15		111.6	exportación en dólares: 15%
Febrero	2.50	2.51	5.91	435.00	113.0	
Marzo	2.50	2.51	6.43		115.1	
Abril	2.50	2.51	6.91		117.9	
Mayo	2.50	2.51	6.85		119.6	Ripio y pasilla: 6%
Junio 1 a 16	2.50	2.51	6.62	550,00	124.9	
		certificado cam- bio ventas. De- creto 107/57 (1)	mercado libre propiamente di- cho. Divisas De- creto 107 junio 17/57			
Junio 17 a 30	4.85			550,00	124.9	
Julio	4.80	5.06	6.29		128.1	
Agosto	4.89	5.06	6.29	570,00	129.6	
Septiembre	5.12	5.06	6.29	500,00	130.0	
Octubre	5.09	5.06	6.29		131.9	
Noviembre	5.21	5.06	6.29		132.3	
Diciembre	5.37	5.06	6.29		133.5	

(1) El Decreto 1372 de 1955 creó este mercado, de aplicación limitada, para productos diferentes de café, el banano, los cueros, el petróleo y el plátano. Posteriormente por decreto legislativo 107 de junio 17/57 estableció el mercado de certificados de cambio, que, salvo las modificaciones del decreto legislativo No. 80 de 1958, fué confirmado por la Ley la. de 1959.

(2) Base Junio 1955 = 100.

año y mes	cambio cafetero	certificado cambio ventas decreto 107/57 (1)	mercado libre propiamente di- cho. Divisas De- creto 107 Jun. 17 1957	precio de compra de café \$	Indice costo de vida (2)	impue- stos
<u>1 9 5 8</u>						
Enero	5.61	6.41	7.59	520,00	133.8	exportación dólares: 15%
Febrero	6.01	6.41	7.59		133.9	
Marzo 1	6.14	6.41	7.59		136.1	
Marzo 2 a 25	6.10	6.41	7.59		136.1	Ripio y pasilla: 6%
Abril	6.10	6.41	7.59	490,00	138.6	
Mayo	6.10	6.41	7.59		141.5	
Junio	6.10	6.41	7.59		142.1	Ripio y pasilla: 6%
Julio	6.10	6.41	7.59	440.00	142.0	
Agosto	6.10	6.41	7.59		143.0	
Septiembre	6.10	6.41	7.59		143.3	Ripio y pasilla: 6%
Octubre	6.10	6.41	7.59	425.00	143.6	
Noviembre	6.10	6.41	7.59	380.00	143.4	
Diciembre	6.10	6.41	7.59		144.0	-----
<u>1 9 5 9</u>						
Enero	6.10	6.40	7.69		146.5	retención: 15%
Febrero	6.10	6.40	7.69		147.9	
Marzo	6.10	6.40	7.69		148.4	
Abril	6.10	6.40	7.69		151.0	exporta- ción: 15%
Mayo	6.10	6.40	7.69		152.1	
Junio	6.10	6.40	7.69		153.1	
Julio	6.10	6.40	7.69		153.8	Ripio y pasilla: 6%
Agosto	6.10	6.40	7.69		153.9	
Septiembre	6.10	6.40	7.69	405.00	153.2	
Octubre	6.10	6.40	7.69		153.4	Ripio y pasilla: 6%
Noviembre	6.10	6.40	7.69		153.8	
Diciembre	6.10	6.40	7.69		155.1	

(1) Decreto 1372/55 creó este mercado, de aplicación limitada, para productos diferentes de café, el banano, cueros, petróleo y plátano. Decreto legislativo 107 Jun. 17/57 estableció mercado certificados cambio que, salvo modificaciones decreto legislativo No. 80/58 fué confirmado por Ley Ia. de 1959.

(2) Base junio 1955= 100

año y mes	cambio cafetero	certificado cambio ventas Decreto 107/57 (1)	mercado libre propiamente di- cho. Divisas De- creto 107 Junio 17 - 1957	precio de compra de c a f é \$	indice costo de vida (2)	impuestos
<u>1 9 6 0</u>						
Enero	6.10	6.64	6.92		155.7	exportación:
Febrero	6.10	6.64	6.92		155.1	9%
Marzo	6.10	6.64	6.92		157.2	Retención:
Abril	6.10	6.64	6.92		157.7	15%
Mayo 1 a 13	6.10	6.64	6.92	437.00	158.6	Ripio y
Mayo 14 a 31	6.50			437.50		pasilla: 6%
Junio	6.50	6.64	6.92		159.0	
Julio	6.50	6.64	6.92		158.1	
Agosto	6.50	6.64	6.92		157.1	
Septiembre	6.50	6.64	6.92		156.1	
Octubre	6.50	6.64	6.92		157.5	
Noviembre	6.50	6.64	6.92	465.00	160.7	
Diciembre	6.50	6.64	6.92		162.1	

(1) Decreto 1372/55.

(2) Base Junio 1955 = 100.

Año y mes	cambio cafetero	certificado cambio venta	mercado libre de divisas	precio de compra de café \$	índice de precios de compra de café (3)	índice costo de vida (2)	impuestos
<u>1 9 6 1</u>							
Enero	6.50	6.70	8.32			162.2	
febrero	6.50	6.70	8.32			165.2	retención: 15%
Marzo	6.50	6.70	8.32			168.1	
Abril	6.50	6.70	8.32			174.3	exporta- ción: 9%
Mayo	6.50	6.70	8.32			177.8	
Junio	6.50	6.70	8.32			173.7	ripio y pa- silla: 6%
Julio	6.50	6.70	8.32			170.0	
Agosto	6.50	6.70	8.32			169.1	
Septiembre	6.50	6.70	8.32			169.6	
Octubre	6.50	6.70	8.32	500,00		170.3	
Noviembre	6.50	6.70	8.32			170.1	-----
Diciembre	6.50	6.70	8.32				
<u>1 9 6 2</u>							
Enero	6.50	6.78	9.10			171.1	retención: 15%
Febrero	6.50	6.78	9.10			170.7	
Marzo	6.50	6.78	9.10			173.2	
Abril	6.50	6.78	9.10	465.00		176.2	ripio y pasilla: 6%
Mayo	6.50	6.78	9.10			175.7	
Junio	6.50	6.78	9.10		100.0	175.6	
Julio	6.50	6.78	9.10		100.0	175.6	
Agosto	6.50	6.78	9.10		100.0	175.1	
Septiembre	6.50	6.78	9.10		100.0	176.3	
Octubre	6.50	6.78	9.10		100.0	176.7	
Noviembre 26	6.50	6.78	9.10	500,00	102.2	177.7	
Noviembre 27	7.10						
Diciembre	7.10	6.78	9.10		107.5	178.6	-----

(3) Base 100 Junio 1962

(2) Base Junio 1955 = 100

Año y mes	cambio cafetero	certifica- do cambio ven ta	mercado libre de divisas	precio de compra de café \$	índice de precios de compra de café (3)	Indice costo de v i d a (2)	impuestos
<u>1 9 6 3</u>							
Enero	7.10	9.00	10.0343		107.5	194.2	retención
Febrero	7.10	9.00	10.0343	565.00	106.5	206.2	hasta
Marzo	7.10	9.00	10.0343		121.5	217.3	marzo lo.
Abril	7.10	9.00	10.0343		121.5	227.1	15%
Mayo	7.10	9.00	10.0343		121.5	229.9	
Junio	7.10	9.00	10.0343		121.5	235.4	en adelan-
Julio	7.10	9.00	10.0343		121.5	237.0	te: 5%
Agosto	7.10	9.00	10.0343		121.5	237.6	
Septiembre	7.10	9.00	10.0343		121.5	240.1	ripio y pa-
Octubre	7.10	9.00	10.0343		121.5	244.6	silla; 6%
Noviembre	7.10	9.00	10.0343		121.5	250.4	
Diciembre	7.10	9.00	10.0343		121.5	252.8	-----
<u>1 9 6 4</u>							
Enero	7.10	9.00	10.2836	655.00	135.5	256.5	retención;
Febrero	7.10	9.00	10.2836		140.9	257.6	5%
Marzo	7.10	9.00	10.2836	753.00	154.8	263.7	
Abril	7.10	9.00	10.2836		158.1	270.3	ripio y
Mayo	7.10	9.00	10.2836		158.1	280.0	pasilla;
Junio	7.10	9.00	10.2836		158.1	284.6	6%
Julio	7.10	9.00	10.2836		158.1	281.2	
Agosto	7.10	9.00	10.2836		158.1	276.4	
Septiembre	7.10	9.00	10.2836		158.1	274.2	
Octubre	7.10	9.00	10.2836		158.1	271.7	
Noviembre	7.10	9.00	10.2836		158.1	274.1	
Diciembre 9	7.10	9.00	10.2836		158.1	274.4	
Diciembre 10 a 31	7.30						-----

(3) Base 100 Junio 1962

(2) Base Junio 1955 = 100

Año y mes	cambio certificado cafetero	cambio venta	mercado libre de divisas	precio de compra de café \$	Indice de precios de compra de café (3)	índice de costo de vida (2)	impuestos
<u>1 9 6 5</u>							
Enero	7.30	9.00	16.4950		158.1	278.6	retención has
Febrero	7.30	9.00	16.4950		158.1	275.2	ta marzo 11;
Marzo 15	7.30	9.00	16.4950	712.50	154.8	278.9	5%
Marzo 16	7.67						
Abril	7.67	9.00	16.4950		153.2	284.0	en adelante;
Mayo	7.67	9.00	16.4950		153.2	287.6	8%
Junio	7.67	9.00	16.4950		153.2	292.2	
Julio	7.67	9.00	16.4950		153.2	291.9	Septiembre
Agosto	7.67	9.00	16.4950		153.2	292.2	6/65; 16%
Septiembre 6	7.67	9.00 (4)	16.4950		153.2	294.5	
Septiembre 7	8.50						
Octubre	8.50	9.00 y 13.50	16.4950		153.2	301.1	Ripio y pasi-
Noviembre	8.50	9.00 y 13.50	16.4950		153.2	305.5	lla; 6%
Diciembre	8.50	9.00 y 13.50	16.4950		153.2	313.6	-----
<u>1 9 6 6</u>							
Enero 1 a 26	8.50	9.00 y 13.50	18.1630	762.60	154.8	317.6	enero 27
Enero 27	8.94	9.00 y 13.50					retención; 15%
Febrero	8.94	9.00 y 13.50	17.8831		164.0	321.5	
Marzo	8.94	9.00 y 13.50	17.8831		164.0	329.5	pasilla y ripio
Abril	8.94	9.00 y 13.50	17.8824		164.0	340.0	6%
Mayo	8.94	9.00 y 13.50	17.6792		164.0	344.0	
Junio	8.94	9.00 y 13.50	16.4802		164.0	343.8	noviembre 30;
Julio	8.94	9.00 y 13.50	16.0066		164.0	343.2	
Agosto 20	8.94	9.00 y 13.50					retención; 19%
Agosto 21	9.35	9.00 y 13.50	16.3416		164.0	341.8	
Septiembre	9.35	9.00 y 13.50	16.3608		164.0	345.3	
Octubre	9.35	9.00 y 13.50	16.2687		164.0	349.1	
Noviembre 29	9.35	9.00 y 13.50					
Noviembre 30	9.94	9.00 y 13.50	16.2666		164.0	350.1	
Diciembre	9.94	9.00 y 13.50	16.30	737.50	158.6	353.3	

(4) Decreto 2322 Sep. 2/65 estableció doble mercado oficial divisas, llamados Preferencial e Intermedio a las tasas de \$9.00 y \$13.50 por dólar respectivamente.

Año y mes	cambio cafetero	certificado cambio venta	mercado libre de divisas	precio de compra de café \$	índice de precios de compra de café (3)	índice de costo de vida (2)	impuestos
<hr/>							
1 9 6 7							
Enero	9.94	9.00 y 13.50		715.00	157.0	354.9	retención 19%
Febrero	9.94	9.00 y 13.50	mercado de		153.8	356.4	
Marzo 21	9.94	9.00 y 13.50	capitales(5)		153.8	360.4	
Marzo 22 (6)	13.50	13.50	16.30				
Abril 1o.	13.51	13.51		737.50	153.8	361.8	ripio y pasilla: 6%
Abril 28	13.89	13.89					
Mayo 2	13.92	13.92			158.8		impuesto ex-
Mayo 24				745.00			portación del
Mayo 31	14.22	14.22				364.1	26% (7)
Junio 1o.	14.22	14.22			162.8		hasta abril
Junio 6				750.00			28/67
Junio 13	14.40	14.40		760.00			
Junio 23	14.47	14.47		767.50	162.4	370.8	en adelante
Septiembre 26	15.21	15.21		785.00	165.7		24- $\frac{1}{2}$ (8)

- (5) Decreto Ley 444 de marzo 22 de 1967 eliminó el mercado libre de divisas y restableció el control de cambios.
- (6) Decreto 444 de marzo 22 de 1967 estableció la paridad de las divisas producidas por exportaciones de café con las de los demás productos, excepto petróleo y determinó como valor de ésta la suma de \$ 13.50, fluctuante.
- (7) Decreto 444 de marzo 22 de 1967 estableció gravámen del 26% ad-valorem sobre las exportaciones de café y dispuso que éste se reduciría a razón de $\frac{1}{4}$ de punto por mes a partir de julio de 1967 y hasta diciembre 31 de 1968.
- (8) Decreto 745 del 28 de abril de 1967 dispuso una reducción del impuesto del 26% en el $1\frac{1}{2}\%$, sin perjuicio de la disminución gradual prevista en el Decreto 444 de marzo 22 de 1967.

DESARROLLO HISTORICO DE LAS IMPORTACIONES CAFETERAS DE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA A TRAVES DE UN PERIODO DE 11 AÑOS 1956 - 1966
PARTES PORCENTUALES QUE LE HAN CORRESPONDIDO A COLOMBIA Y AL RESTO DEL MUNDO PRODUCTOR

CUADRO 13

PAISES	1956		1957		1958		1959		1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966	
	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%
Estados Unidos..	21.252	57,1	20.858	56,6	20.169	54,6	23.270	55,5	22.091	51,9	22.464	51,2	24.549	52,3	23.893	49,8	22.891	47,1	21.347	45,0	22.055	44,4
Europa..	12.963	34,8	12.938	35,1	13.590	36,8	15.513	37,0	17.018	40,0	17.807	40,1	18.503	39,4	19.994	41,7	21.847	44,9	21.554	45,5	22.796	45,8
Otros	3.028	8,1	3.062	8,3	3.194	8,6	3.148	7,5	3.484	8,1	3.646	8,7	3.863	8,3	4.114	8,5	3.895	8,0	4.491	9,5	4.878	9,8
Total Importación Mundial ...	37.243	100,0	36.858	100,0	36.953	100,0	41.931	100,0	42.593	100,0	43.917	100,0	40.915	100,0	48.001	100,0	48.633	100,0	47.392	100,0	49.729	100,0
PARTICIPACION DE COLOMBIA EN LAS IMPORTACIONES CAFETERAS TOTALES DE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA																						
GRUPOS	1956		1957		1958		1959		1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966	
	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%	Sacos Miles	%
Estados Unidos ..	4.259	20,0	4.032	19,3	4.255	21,1	4.866	20,9	4.350	19,7	3.950	17,6	4.328	17,6	3.817	16,0	3.729	16,3	3.049	14,3	2.713	12,3
Europa..	651	5,0	681	5,3	1.077	7,9	1.362	8,8	1.412	8,3	1.518	8,5	2.026	10,9	2.087	10,4	2.473	11,3	2.400	11,1	2.569	11,3

FUENTE: Anual Coffee Statistics.

Año 1966 — Oficina de Nueva York — Federacafé.

ASESORIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Sección de Estadística

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR GRUPOS DE IMPORTADORES

Año civil 1.966

A) AMERICA

País	Café Verde Sacos de 60 kilos	U.S.\$.	Reintegro	%
EE.UU.....	2.713.402	165.227.462		48,7
Canadá.....	78.176	4.799.301		1,4
Otros.....	99.246	6.116.298		1,8
Total.....	2.890.824	176.143.061		51,9
=====				

B) EUROPA (Incluido el Japón) - MERCADOS EN U.S.\$.

País	Café Verde Sacos de 60 kilos	U.S.\$.	Reintegro	%
Alemania Occi dental.....	910.992	55.808.911		16,4
Suecia.....	269.567	16.367.906		4,8
Holanda.....	196.835	11.977.550		3,5
Bélgica.....	97.714	5.975.774		1,8
Inglaterra...	51.431	3.147.709		0,9
Italia.....	48.425	2.956.892		0,9
Noruega.....	42.394	2.585.393		0,8
Checoslova quia.....	19.739	1.219.427		0,4
Suiza.....	19.137	1.159.586		0,3
Dinamarca....	53.349	3.245.386		1,0
Austria.....	321	19.869		-
Otros.....	33.801	2.053.710		0,6
Japón.....	100.061	6.083.632		1,8
Total.....	1.843.766	112.601.745		33,2
=====				

c) ACUERDOS

Pais	Café Verde Sacos de 60 kilos	U.S.\$.	Reintegro	%
España.....	333.572	20.271.529		6,0
Finlandia.....	206.062	12.549.894		3,7
Alemania <u>Orien-</u> <u>tal</u>	121.751	7.418.510		2,2
Yugoeslavia....	8.167	505.750		0,1
Otros.....	4.442	270.762		0,1
Total.....	673.994	41.016.445		12,1

=====

d) MERCADOS NUEVOS

Pais	Café Verde Sacos de 60 kilos	U.S.\$.	Reintegro	%
Polonia.....	84.165	5.051.479		1,5
Hungría.....	38.081	2.352.242		0,7
Rusia.....	33.332	2.003.471		0,6
China.....	117	7.225		-
Otros.....	1.254	76.043		-
Total.....	156.949	9.490.460		2,8

=====

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR GRUPOS DE IMPORTADORES - AÑO CIVIL

1.966

CUADRO RESUMEN

A)

GRUPO	Sacos de 60 kilos	U.S.\$ Reintegro	%
América.....	2.890.824	176.143.061	51,9
Europa.....	1.843.766	112.601.745	33,2
Acuerdos.....	673.994	41.016.445	12,1
Mercados Nuevos	156.949	9.490.460	2,8
Total.....	5.565.533	339.251.711	100,0

=====

HNN/m.de.l.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO DURANTE EL PERIODO DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS CAFETEROS A ALGUNOS PAISES

EUROPEOS

Sacos de 60 kilos

Países Años	PAISES ESCANDINAVOS													
	Alemania		Bélgica		Holanda		Suecia		Finlandia		Dinamarca		Noruega	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
1.957/58	340.072	6,8	65.800	1,3	72.999	1,5	149.044	3,0	21.643	0,4	25.405	0,5	-	-
1.958/59	629.492	10,2	69.929	1,1	108.719	1,8	163.059	2,6	43.470	0,7	25.919	0,4	26.284	0,4
1.959/60	620.898	10,3	79.045	1,3	198.912	3,3	185.142	3,1	50.855	0,8	27.057	0,4	15.132	0,3
1.960/61	596.645	9,7	50.619	0,8	95.818	1,6	180.411	2,9	61.837	1,0	28.041	0,5	19.002	0,3
1.961/62	727.307	12,8	61.690	1,1	118.483	2,1	201.730	3,5	97.977	1,7	28.852	0,5	21.360	0,4
1.962/63	830.706	13,7	70.219	1,2	178.372	2,9	207.320	3,4	109.037	1,8	30.836	0,5	24.179	0,4
1.963/64	870.014	13,8	152.561	2,4	267.635	4,2	303.896	4,8	156.204	2,5	38.629	0,6	57.190	0,9
1.964/65	890.791	15,5	115.660	2,0	248.554	4,3	290.465	5,1	107.678	1,9	38.877	0,7	21.207	0,4
1.965/66	932.915	15,9	135.722	2,3	223.729	3,8	273.405	4,7	189.122	3,2	54.049	0,9	43.689	0,7
1.966/67 (1)	835.773	14,8	137.569	2,4	247.067	4,4	280.046	5,0	204.552	3,6	53.246	0,9	46.552	0,8
Total 10 años:	7.274.613		938.814		1.760.288		2.234.518		1.042.375		350.911		274.595	
̄ 10 años.....:	727.461		93.881		176.029		223.452		104.238		35.091		27.460	

(1) El mes de Septiembre provisional.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO

DURANTE EL PERIODO DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS CAFETEROS SEGUN ALGUNOS PAISES EUROPEOS DE DESTINO

Sacos de 60 kilos

País Años	Inglaterra		Francia		Italia		Suiza		Austria	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
1.957/58	5.892	0,1	28.419	0,6	20.156	0,4	22.366	0,4	1.342	0,03
1.958/59	18.892	0,3	20.525	0,3	22.619	0,4	9.955	0,2	292	-
1.959/60	54.716	0,9	8.066	0,1	32.045	0,5	9.322	0,2	1.504	0,02
1.960/61	117.165	1,9	21.289	0,3	47.241	0,8	17.276	0,3	372	-
1.961/62	50.080	0,9	29.492	0,5	94.051	1,7	102.235	1,8	350	-
1.962/63	48.648	0,8	34.467	0,6	55.536	0,9	106.202	1,8	601	-
1.963/64	115.408	1,8	60.049	1,0	79.687	1,3	44.860	0,7	817	-
1.964/65	32.972	0,6	29.505	0,5	52.290	0,9	34.410	0,6	787	-
1.965/66	59.835	1,0	35.916	0,6	52.061	0,9	20.683	0,4	233	-
1.966/67 (1)	34.591	0,6	42.298	0,8	46.084	0,8	18.769	0,3	705	0,01
Total 10 años:	538.199		310.026		501.770		386.078		7.003	
Promedio 10 años.....:	53.820		31.003		50.177		38.608		700	

(1) El mes de Septiembre provisional.-

EXPORTACION COLOMBIANA DE CAFE

Año cafetero 1966/67

5.633.884 sacos de 60 kilos

Nota: Dentro de ésta cifra está incluido un dato provisional de la exportación del mes de Septiembre.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO A ESPAÑA DURANTE EL PERIODO DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS CAFETEROS

Sacos de 60 kilos

A Ñ O S	E S P A Ñ A			
	SACOS			%
1.957/58	37.656			0,8
1.958/59	28.666			0,5
1.959/60	50.116			0,8
1.960/61	66.844			1,1
1.961/62	118.022			2,1
1.962/63	280.370			4,6
1.963/64	215.257			3,4
1.964/65	355.140			6,2
1.965/66	238.519			4,1
(1) 1.966/67	333.436			5,9

(1) El mes de Septiembre provisional.

ASESORIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Sección de Mercadotecnia

PROMEDIOS MENSUALES DE LOS PRECIOS SPOT EN EL MERCADO DE NUEVA YORK PARA LOS VARIOS TIPOS DE CAFE

1.966 - 1.967 (1)

	COLOMBIA	SALVADOR	GUATEMALA	MEJICO	BRASIL	UGANDA
	NAMS	Central Standard.	Prime Wash.	Prime Wash	Santos 4	Native Standard
<u>1.966</u>						
E.	49.45	46.40	46.30	46.40	43.13	36.38
F.	49.68	44.75	44.35	44.45	42.18	34.70
M.	49.53	43.63	43.23	43.38	41.73	34.20
A.	48.93	43.88	43.25	43.40	41.55	34.60
M.	48.30	43.18	42.55	43.00	40.93	34.78
J.	48.48	42.50	41.80	42.43	40.63	33.45
J.	48.08	41.98	41.55	41.83	40.50	33.13
A.	46.80	41.78	41.73	41.80	40.45	32.70
S.	45.40	41.78	41.68	41.65	40.23	31.98
C.	45.20	40.85	40.85	40.73	39.80	32.38
N.	45.10	40.10	40.08	40.15	39.55	32.75
D.	44.18	39.68	39.60	39.75	39.33	31.97
<u>1.967</u>						
E.	43.55	38.75	38.53	38.75	38.55	32.15
F.	42.70	38.30	38.03	38.33	38.05	32.93
M.	41.28	37.68	37.18	37.50	37.83	32.73
A.	41.85	38.65	38.28	38.48	38.28	33.43
M.	42.08	40.55	40.43	40.45	39.25	34.98
J.	42.10	41.25	41.18	41.18	39.05	35.50
J.	41.10	40.83	40.69	40.80	38.18	33.60
A.	40.35	39.55	39.48	39.48	37.63	32.28
S.	40.60	39.07	38.89	39.04	37.30	32.60

(1) Hasta septiembre inclusive.

Fuente: Oficina Panamericana del Café - Carta Semanal - Boletín Mensual "Coffee Intelligence vol. 30 N° 10.-

AACH/m.de.1.

INFORME DE LA GERENCIA AUXILIAR

Como es tradición, el informe de la Gerencia Auxiliar se limita a resumir algunas de las actividades que no aparecen expresamente mencionadas en los informes de las diferentes dependencias de la Federación.

Visita a los Países Socialistas. -

Durante el período comprendido entre el 20 de junio y el 26 de julio del año en curso una misión oficial colombiana, presidida por el doctor Jorge Valencia Jaramillo, Superintendente de Comercio Exterior, visitó varios países socialistas con el ánimo de estudiar las posibilidades que esos países ofrecen para el desarrollo de un mayor intercambio comercial con Colombia.

De la Delegación oficial hicieron parte además los señores Germán Botero de los Ríos, del Banco de la República y el suscrito, en representación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Actuaron como asesores técnicos los señores Gabriel Giraldo Jaramillo, Fernando Ospina, Mario Uribe y Boris Sokoloff.

Un grupo de aproximadamente veinte industriales y empresarios colombianos acompañó a la delegación oficial durante todo su viaje y aprovechó la oportunidad para establecer contactos con los organismos de exportación e importación de los países visitados.

Generalidades y características del mercado cafetero en los países socialistas. -

1o. - La Delegación colombiana visitó los siguientes países:

República Popular de Polonia
República Democrática Alemana
República Socialista de Yugoslavia
República Socialista de Checoslovaquia
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Además, una comisión de la delegación visitó a Bulgaria.

2o. - En todos los países visitados existe un acelerado proceso de desarrollo en todos los campos de la economía y en otros sectores de tipo cultural y social en general.

Las metas a corto y mediano plazo de los planes generales de desarrollo son muy ambiciosos y persiguen mantener en cada país una rata de creci-

miento económico del orden del 10% anual o más y en muchos sectores hasta del 20% anual.

Lo alcanzado en términos de desarrollo económico y social, en los últimos cinco años, es muy importante y así pudo confirmarse por quienes habían tenido oportunidad de visitar estos países algunos años atrás.

El crecimiento de la población se desenvuelve dentro de los niveles previstos y en general es bajo.

30. - El progreso en los distintos sectores de las diferentes economías nacionales se refleja por lo general en mejores condiciones de vida, lo que es fácil observar especialmente en los campos de vivienda, el vestido, la alimentación, el transporte, la educación, la seguridad social y la recreación popular. En todos estos campos se observan grandes progresos tanto en el sector urbano industrial como agrícola.

Las gentes disponen hoy de mejores niveles de vida e ingreso y a medida que resuelven sus necesidades más apremiantes y básicas les va quedando un margen disponible de ingreso que emplean en consumos que hasta hace pocos años eran casi imposibles para ellas.

40. - Por esta razón, entre otras, el café es hoy un producto con gran demanda en los países socialistas. Las gentes, bien porque antes de la segunda guerra mundial eran tradicionales consumidores de café, o porque lo han aprendido a tomar en tiempos más recientes, como es el caso en varios países, desean consumir más café y utilizar en esta forma parte del ingreso que ahora tienen disponible.

Los gobiernos en la mayoría de los países socialistas están interesados en fomentar el consumo del café, porque consideran que en esta forma se puede reducir el consumo de bebidas alcohólicas que en los últimos años muestra preocupantes índices de crecimiento.

Hay café disponible en muchos sitios y es especialmente interesante observar la construcción de cafés en los nuevos hoteles, centros sociales, universidades, fábricas, edificios para oficinas del Gobierno, etc. Es corriente ver a gentes jóvenes en su mayoría tomando café en estos sitios después de las jornadas de trabajo.

50. - El mejoramiento y ampliación de las vías de comunicación dentro de los países, es otro aspecto que favorece la mayor distribución de productos como el café que ya es posible encontrar y comprar aún en comunidades muy pequeñas. Hasta hace algunos años el café era un producto exclusivo para grandes comunidades urbanas.

- 6o. - Otra circunstancia que ayuda a comprometer a los distintos gobiernos en la promoción del café, es la importancia que este producto tiene como factor de expansión comercial con otros mercados y el buen saldo de ingreso fiscal que deja su comercio.

Las importaciones de café, por lo general y de acuerdo con la política oficial de esos países, deben corresponder a una expansión simultánea y bilateral de las exportaciones de los distintos productos de la industria y la agricultura del país importador. Se compra café hasta donde sea posible compensar con la venta de productos que interesa exportar. Este parece ser ahora y por un tiempo más el plan de los gobiernos.

Conforme a este principio, entre más amplias y seguras sean las fuentes de abastecimiento para el café, mayor será el interés de los gobiernos en propiciar su consumo.

- 7o. - En la mayoría de los países socialistas el precio interno del café es muy alto y no se modifica desde hace muchos años, como se verá más adelante en el análisis individual de cada país. Sin embargo, los volúmenes de consumo son cada vez mayores y se puede decir que en conjunto el consumo de café ha crecido en los últimos cinco años a una rata del orden del 12% anual.

Los gobiernos se muestran interesados en reducir los precios y acelerar el incremento en el consumo del café, si fuera posible igualmente asegurar para ellos más amplias fuentes de abastecimiento, a largo plazo, mediante la expansión de sus exportaciones.

El principio de equilibrio bilateral, es un requisito en el desarrollo de la política de comercio exterior de los estados socialistas y aunque existen casos en que parecen salirse de esta norma, la realidad es que en definitiva esto es lo que persiguen y particularmente en el comercio de productos como el café.

- 8o. - También es cierto que la producción de los países socialistas es cada vez más amplia y diversificada lo que permite mayores volúmenes de intercambio.

- 9o. - La importación de café está centralizada en un sólo organismo oficial que ejecuta la política gubernamental sobre selección de fuentes de abastecimiento y volúmenes de las mismas. La elaboración y distribución interna, también centralizada, es responsabilidad de otro organismo diferente. Los tipos de café ofrecidos al consumidor varían de acuerdo con el país, pero son regularmente tres: superior, medio e inferior, siendo el de mayor consumo el inferior. Esta clasificación corresponde a los tipos de café introducidos en cada mezcla.

10o. El café se vende generalmente en la forma de grano tostado y en paquetes de 100 gramos. Por lo regular está bien presentado y en buen empaque.

El consumo de cafés solubles es mínimo, menos del 2% del consumo interno. Sin embargo, empiezan a interesarse en conocer y estudiar posibilidades para la importación y elaboración de este tipo de café.

11o. El café se sirve regularmente mal preparado. Algunos países como Yugoeslavia y Checoslovaquia lo prefieren preparado a la manera turca. En los demás, se emplea en su preparación el sistema convencional. Existe mucho interés en recibir asistencia para mejorar la industrialización y preparación del café.

Individualmente la situación de cada país es la siguiente.

POLONIA :

Mercado nuevo.

Población: 32 millones de habitantes.

Firma responsable importación café. "AGROS" (estatal)

Importaciones:

Año	Importaciones totales	Importaciones Brasil (sacos de 60 kilos)	Importaciones Colombia	Participación colombiana
1962	120.000	23.000	0	0
1963	167.000	98.000	28.600	17.13
1964	186.000	52.000	34.500	18.55
1965	325.000	90.000	50.500	15.54
1966	410.000	107.000	84.000	20.49

Precios internos: (no se modifican desde 1962)

Superior 250 Slotys
Segunda 220 "
Inferior 180 "

US\$ 1.00 = 24 Slotys

Consumo: 99% en regular 1% en soluble.

Posibilidad de ventas: 500.000 sacos de 60 kilos a partir de octubre de 1967 en 3 ó 5 años.

Promoción: Hay interés de las autoridades en ella pero debe esperarse a definir plan y cooperación económica de Federación, entretanto considerar la participación en la Feria de Poznan.

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA :

Mercado de cuota.

Población: 17 millones de habitantes

El más importante cliente de Colombia en el área socialista.

Firma responsable importación café: GENUSSMITTEL (estatal)

Importaciones:

<u>Año</u>	<u>Importaciones totales</u>	<u>Importaciones Brasil</u> (sacos de 60 kilos)	<u>Importaciones Colombia</u>	<u>Participación Colombia %</u>
1962	425.000	179.000	31.000	7.29
1963	425.000	290.000	35.000	8.24
1964	474.000	260.000	80.000	16.88
1965	426.000	270.000	78.000	18.31
1966	524.000	285.000	121.000	23.09

Precios internos: De los más altos del bloque socialista. (sin modificar desde 1960):

1a Calidad "Mona" valor 1 Kg.	80 marcos
2a Calidad "Rondo" - "	64 "
3a Calidad "Kosta" - "	60 "

US\$ 1.00 = 4.17 marcos.

En el último año se modificaron las mezclas oficiales para introducir mayores porcentajes colombianos.

Posibilidad de ventas: 170.000 sacos anuales.

Promoción: No es posible hacer mucho por cuanto las mezclas para consumo son de decisión gubernamental. Mantener las campañas de degustación y relaciones públicas de la Feria de Leipzig.

YUGOESLAVIA:

Mercado de cuota

Población: 20 millones de habitantes.

Firma responsable importación café: La gestión de las diferentes actividades corresponde a empresas autónomas dentro de sistema de autogestión, las cuales son responsables de los precios fijados por los sistemas normales de costo y competencia. La más importante CENTRO PROM que controla el 70% del mercado.

Importaciones:

<u>Año</u>	<u>Importaciones totales</u>	<u>Importaciones Brasil</u>	<u>Importaciones Colombia</u>	<u>Participación Colombia %</u>
1962	171.000	53.000	50.000	29.2
1963	296.000	137.000	33.000	11.1
1964	262.000	172.000	33.000	12.6
1965	280.000	209.000	34.000	12.1
1966	410.000	379.000	8.000	1.95

Precios internos:

1 Kg. tipo "Minas"	2.800 Dinares
1 " "Santos"	2.850 "
1 " "Colombia"	2.850 "
1 " "India Pl."	2.950 "
1 " Mezcla gral.	2.650 "

US\$ 1.00 = 1.250 Dinares

Posibilidad ventas: 30.000 sacos en 1967

Promoción: Absoluta libertad no hay obstáculos ni impuestos al comercio del café.

CHECOESLOVAQUIA:

Mercado de cuota

Habitantes: 15 millones

Empresa responsable: KOOSPOL (estatal)

Importaciones:

<u>Año</u>	<u>Importaciones Totales</u>	<u>Importaciones Brasil</u>	<u>Importaciones Colombia</u>	<u>Participación Colombia %</u>
1962	147.000	26.000	21.000	14.3
1963	171.000	64.000	37.000	21.6
1964	201.000	65.000	5.600	2.8
1965	172.000	75.000	25.000	14.5
1966	185.000	109.000	19.000	10.3

Precios internos: Varían entre 170 y 190 Koronas por kilo. Cambio oficial 7.17 Koronas por US\$ 1.00 y otro cambio para turismo de 16 Koronas por US\$ 1.00 al cual el kilo vale más de US\$ 10,00

Consumo: 98% café turno; soluble 1%

Posibilidades ventas: En su mayor porcentaje las compras son en moneda convertible; pueden ser importantes en la medida en que el gobierno no se decida a incrementar las compras de colombiano lo que dependerá de las perspectivas de intercambio recíproco; hoy son escasas por el factor precio.

Promoción: No se ven posibilidades actuales ni interés para el colombiano; no obstante para estudiar una campaña genérica funcionarios de la OIC acaban de visitarlo.

R U S I A

Mercado nuevo

Población: 230 millones de habitantes

Firma responsable: SOJU ZPLODOIMPOR T (estatal)

Consumo: 99% café regular 1% soluble

Importaciones:

<u>Año</u>	<u>Importaciones Totales</u>	<u>Importaciones Brasil</u>	<u>Importaciones Colombia</u>	<u>Participación colombiana %</u>
1962	376.000	366.000	-0-	-0-
1963	415.000	316.000	-0-	-0-
1964	487.000	291.000	-0-	-0-
1965	503.000	250.000	11.600	2.31
1966	540.000	274.000	33.300	6.17

Otros proveedores importantes de este mercado, ason: India, Etiopfa, Tanzania, Kenya, que en conjunto vendieron el último año a la Unión Soviética 180.000 sacos.

Precios internos:

1a Calidad (high) valor de 1 kg.	5.00 Rublos
2a Calidad (First) "	4.50 "

El cambio es de \$ 1.00 Rublo por US\$ 1.11 aproximadamente.

Posibilidad ventas: Actualmente hasta 160.000 sacos e interés autoridades en incrementar intercambio.

Promoción: No es posible ninguna.

Comparativamente la participación de Colombia en las importaciones de café de los distintos países, entre 1962 y 1966 es la siguiente:

	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Polonia	-0-	17.13	18.55	15.54	20.49
R. D. A.	7.29	8.24	16.88	18.31	23.09
Yugoeslavia	29.2	11.1	12.6	12.1	1.95
Checoslovaquia	14.3	21.6	2.8	14.5	10.3
Rusia	-0-	-0-	-0-	2.31	6.17

CONVENIOS DE COMPENSACION

Durante el período a que hace referencia el presente informe se han introducido modificaciones y reformas en varios de los Convenios de Compensación, buscando en algunos casos la forma de llegar en un corto plazo a un sistema multilateral de pagos, y en otros modificando el alcance de los mismos y haciéndolos más amplios desde el punto de vista del comercio y los pagos. Estos cambios se han introducido en los siguientes Acuerdos:

Finlandia

En reunión celebrada en Washington en octubre de 1966, se convino entre los delegados de Colombia y Finlandia recomendar a sus respectivos gobiernos adoptar las medidas necesarias con el propósito de lograr un tránsito del comercio bilateral al sistema multilateral de pagos en diciembre 31 de 1967. Ambos gobiernos acogieron la recomendación y ya se han tomado las medidas para la liquidación del actual Convenio y asegurar un desarrollo normal del intercambio a partir del próximo año de 1968.

Dinamarca

En la misma reunión de Washington delegaciones de Colombia y Dinamarca convinieron un procedimiento similar para la liquidación del Acuerdo existente entre ambos países y el cual expira el 31 de marzo de 1968. De igual manera los dos países han tomado las medidas que permiten conservar un intercambio creciente entre ellos.

Polonia

Con ocasión de la visita a Colombia de una misión económica de la República Popular de Polonia, se suscribió en Bogotá en febrero de 1967, un nuevo convenio comercial y de pagos entre el Banco de la República de Colombia y el Narodowi Bank Polski. El nuevo Convenio es más amplio en sus términos y alcances que el anterior, y por esta razón está llamado a favorecer una ampliación en el intercambio entre ambos países.

Alemania Oriental

En mayo de 1967 visitó a Colombia una misión económica de la República Democrática Alemana, encabezada por el Vice-Ministro de Comercio Exterior, señor Erich Wachter, y con ella las autoridades de comercio exterior colombianas dis-

cutieron los términos de un nuevo Acuerdo que fué finalmente suscrito en Berlín, en junio del presente año, entre el Ministerio de Comercio de la República Democrática Alemana y el Banco de la República de Colombia. Este convenio sustituyó igualmente el hasta entonces vigente entre la Federación Nacional de Cafeteros y el Deutsche Notenbank de Berlín. El nuevo Convenio ofrece asimismo, mejores posibilidades y más amplio campo de acción para el desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre ambos países.

R u s i a

En el mes de marzo nos visitó también una misión económica de la Unión Soviética y se entrevistó con los principales organismos colombianos tanto del sector gubernamental como del sector privado, con el ánimo de analizar en qué campos y en qué forma era posible impulsar el hasta ahora pequeño volúmen de operaciones de intercambio entre ambos países. A raíz de esta visita se convino en elaborar un nuevo Convenio Comercial y de Pagos que facilitara la realización de dicho objetivo. El Convenio en cuestión fué suscrito en julio del presente año en Moscú, entre el Ministerio de Comercio de la Unión Soviética y el Banco de la República de Colombia. Este Convenio reemplazó el suscrito años atrás entre la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y la firma "Prodintorg", y que sirvió para el desarrollo inicial de las relaciones comerciales.

En el resto de los Convenios hoy vigentes que se tienen suscritos con España, Bulgaria, Hungría, Rumania y Yugoslavia, no se introdujeron modificaciones y las operaciones siguen adelantándose conforme a las estipulaciones anteriores.

Es del caso anotar aquí la labor de la Federación en la tarea inicial de apertura de estos mercados. Los convenios originales que ahora se reemplazan por Acuerdos Comerciales y de Pagos de más amplios alcances y objetivos, constituyeron un instrumento muy valioso para el acercamiento comercial entre las partes contratantes y la introducción de sus respectivos productos en los mercados. Por esta razón la Federación se siente satisfecha con la tarea cumplida en este campo y ve complacida que nuevas organizaciones y organismos gubernamentales se comprometan y se responsabilicen en lo que debe ser una labor conjunta de fortalecimiento de unas relaciones comerciales que ya son muy importantes en nuestro comercio exterior.

FUNDACION MANUEL MEJIA

La Fundación reinició tareas el 10 de enero de 1966 con 67 alumnos becados por los Comités Departamentales de Cafeteros y en abril aumentó el número con la primera cuota de becarios de la Oficina Central (47) y del Incora (20); en agosto ingresaron 123 y algunos más distribuidos entre becarios de la Oficina Central,

los Comités Departamentales y el Incora, los segundos en reemplazo de la primera promoción que terminó estudios en el mes de julio; así la Fundación terminó el año con 181 estudiantes.

Sus programas han operado sobre cuatro áreas a saber:

- 1o. - Agricultura cuyos estudios hacen énfasis en las exigencias de la finca cafetera y la importancia de la diversificación agrícola con prácticas y conocimientos sobre suelos, clima, propagación de plantas, abonos, factores económicos y demás aspectos de cultivos y explotación de café, plátano, caña, cacao, maíz, yuca, pastos, hortalizas, frutales y cítricos;
- 2o. - Industria animal que busca adiestrar a los estudiantes en el cuidado y manejo de las especies animales de explotación rural e iniciarlos en las nociones y prácticas sobre anatomía y fisiología animal, alimentos y raciones, potreros, reproducción, cruzamientos, etc., y abarca tanto el ganado de carne como de leche, los cerdos, las aves, y los ovinos, abejas y conejos.
- 3o. - Las habilidades rurales y administración de fincas que se orienta al manejo de herramientas de campo, organización del taller agrícola, instalaciones de agua, montajes, motores, etc.;
- 4o. - Extensión y elementos de sociología rural que a nivel elemental enseñan al alumno nociones y prácticas del servicio de la comunidad rural, organización local, ayuda mutua, etc., para que, con base en su trabajo y en los conocimientos agropecuarios adquiridos, sirva de ejemplo y estímulo a otros agricultores de su vecindad; en el nivel medio otorga conocimientos básicos sobre métodos de trabajo con campesinos, características de las zonas y grupos, principios de organización local, reconocimiento de sistemas sociales, etc., persiguiendo una capacitación del alumno en principios, métodos y organización de extensión agrícola.

A raíz de un estudio elaborado por los Directores Técnicos y Supervisores del Servicio de Extensión de la Federación el Comité Directivo aprobó un nuevo plan de estudios para funcionar sucesiva, alternativa o simultáneamente así:

- a) Nivel elemental para campesinos que operará sobre jóvenes agricultores en ejercicio escogidos en sus propias fincas para que durante 4 a 6 meses adelante un curso práctico de capacitación en su oficio;
- b) Nivel medio que corresponde al que funciona actualmente en el Centro y está destinado a jóvenes de mejor preparación básica (dos o más años de educación media) vinculados al campo y con alguna experiencia agropecuaria, los cuales terminado el curso que durará entre 3 y 18 meses regresarán a sus fincas como agricultores calificados a poner en práctica conocimientos adquiridos. En el nivel intermedio se dará una más avanzada formación capacitando a los estudiantes para

el trabajo directo en fincas o empresas agrícolas y para labores de ayudantía en organismos y entidades de fomento como prácticos agropecuarios y auxiliares extensionistas mediante cursos de 24 meses.

El programa aprobado por el Comité Directivo para el presente año preveía dar fin a un curso de nivel en el mes de abril; abrir en mayo un curso elemental con capacidad hasta de 200 estudiantes y dar fin en agosto a un curso de nivel medio para abrir posteriormente en septiembre dos grupos de estudio hasta con 130 alumnos en uno o dos niveles a definir y concluir en los meses de septiembre y octubre el curso de nivel elemental que será reemplazado con otro de igual categoría. Además la Fundación, mediante su Centro de Instrucción está capacitada para prestar colaboración material y didáctica permanente a programas especiales que deseen desarrollar los Comités Departamentales de Cafeteros o la Federación tales como cursos y seminarios para profesionales especialmente en la rama de Extensión.

CONMEMORACION CUADRAGESIMO ANIVERSARIO FUNDACION FEDERACION

Durante los días 12 y 13 del presente mes se conmemoró el 40^o aniversario de fundación de la Federación en la ciudad de Medellín, la cual fué sede del II Congreso Nacional de Cafeteros cuyo Acuerdo No. 2 dispuso, en el mes de Junio de 1927, la creación de la entidad.

Para el efecto y conforme a las recomendaciones de una comisión especial del Comité Nacional de Cafeteros se programaron varios actos cuyos puntos centrales fueron:

- a) La inauguración con asistencia del señor Presidente de la República y varios Ministros del Despacho de una planta de silos en el Municipio de Bello cuyas instalaciones, que tuvieron un costo de \$ 27.000.000,00 constan de 7.000 metros cuadrados en bodegas y oficinas y 7.900 metros cúbicos de almacenamiento representados en 60 silos, 46 de ellos en concreto reforzado y 14 en lámina metálica.

La planta, en su primera etapa, permitirá almacenar mediante los más modernos procesos 466.666 sacos de 60 kilos y podrá recibir y entregar listas para su exportación hasta 50 toneladas de café por hora.

Como complemento a los sistemas de almacenamiento la planta dispone de un laboratorio para determinar la humedad, el peso, el tamaño y la calidad del grano; de una trilladora para 2.000 sacos por día de 8 horas; de clasificadoras de café y ensacadoras para el café excelso de exportación.

Aproximadamente la mitad de los equipos son de procedencia extranjera y el resto de fabricación nacional.

El planeamiento general de la obra y la determinación de sus características básicas estuvieron a cargo de la División de Arquitectura e Ingeniería de la Federación y del Arquitecto Asesor doctor John Sierra Rodríguez. Los estudios de fundaciones, diseños, estructuras y la interventoría de construcción de las obras a cargo de "Cuellar Serrano Gómez Ingeniería y Construcciones e Ingenieros y Arquitectos Asociados"; el montaje de los equipos y la construcción y suministro de los de fabricación nacional a cargo de "Estructuras Ceno de Antioquia Ltda."

Las experiencias que se obtengan de su operación serán de incalculable utilidad para planear y definir en el futuro la política y sistema de almacenamiento y;

- b) La imposición de la "Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía" a los señores doctores Alfonso Correa Bernal, Roberto Durán Alvira, Yezid Melendro Serna y Rafael Parga Cortés quienes por su consagración al servicio de los intereses de la industria cafetera se han hecho acreedores a la gratitud del gremio cafetero.

APORTE DE CAPITAL PARA EL BANCO CAFETERO

Tal como se anotó en el informe presentado por la Gerencia Auxiliar al XXVI Congreso Nacional de Cafeteros y para atender al crecimiento normal de los negocios del Banco, la devaluación monetaria y la restricción de las fuentes y cupos de rescuento se hizo indispensable pagar el saldo del capital autorizado del Banco. Como el Fondo Nacional del Café no disponía de los recursos necesarios, se emitieron bonos de la Federación, como administradora del Fondo Nacional del Café, por la suma de \$ 61.500.000,00 en el mes de octubre de 1965.

La acogida y el interés demostrado por los distintos sectores y las necesidades posteriores de aumentar las disponibilidades del Banco llevaron al Comité Nacional de Cafeteros a aprobar un nuevo aumento del capital de éste a la suma de \$ 250.000.000,00 para atender al cual, en el mes de agosto de 1966, se hizo una segunda emisión de bonos por la suma de \$ 50.000.000,00, elevándose así el valor total de la emisión a \$ 111.500.000,00.

Hasta el 15 de los corrientes, a través de los sorteos previstos en la reglamentación se han amortizado \$ 17.300.000,00 correspondientes \$ 12.300.000,00 a la primera emisión y \$ 5.000.000,00 a la segunda, lo que deja un valor disponible en bonos de \$ 94.200.000,00. En la medida en que el Fondo Nacional del Café disponga de los recursos necesarios convertirá la inversión indirecta que ahora se hace en una inversión directa y cancelará la deuda pendiente por concepto de la emisión de bonos.

ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS

El Gobierno Nacional con el objeto de lograr la participación del sector rural en los programas de desarrollo social y promover la organización campesina dictó el Decreto No. 755 del 2 de mayo próximo pasado que asignó al Ministerio de Agricultura la elaboración de un registro de los usuarios de los servicios relacionados con redistribución de la tierra, organización de la producción, crédito, almacenamiento y mercadeo y otros relacionados con la actividad agropecuaria, que preste al Estado directa o indirectamente y definió como usuario de un servicio la persona que lo haya utilizado, lo esté utilizando o aspire a hacerlo.

El Ministerio de Agricultura, en desarrollo del citado Decreto, inició la organización de las Asociaciones de Usuarios tanto de cada una de las entidades prestatarias de servicios como de las Asociaciones Municipales que congregan, a este nivel, a los representantes de las asociaciones de usuarios de entidades y solicitó la colaboración de la Federación para la inscripción de los suyos.

El Comité Nacional de Cafeteros dada la trascendencia de tales asociaciones de usuarios y con el fin de evitar que en el sector cafetero pudiesen convertirse en organismos paralelos a los Comités Municipales de Cafeteros, duplicando la labor de la entidad o afectando la unidad del gremio, designó una comisión de su seno para estudiar conjuntamente con el Ministerio las modalidades que, respetando la organización estatutaria y administrativa de la Federación, pudieran ser más adecuadas para su participación en tales asociaciones y fué así, como después de los estudios correspondientes, el Ministerio dictó la Resolución No. 380 del 27 de septiembre próximo pasado cuyo texto es el siguiente:

"RESOLUCION NUMERO 380 DE 1967 (septiembre 27)

por la cual se establecen modalidades para la inscripción de los usuarios de la Federación Nacional de Cafeteros.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

en uso de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 755 de 1967, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 755 de 2 de Mayo de 1967 estableció que el Ministerio de Agricultura llevaría un registro especial de los usuarios de las entidades

a través de las cuales el Estado presta servicios relacionados con las actividades agropecuarias;

Que la Resolución No. 160 Bis, en su Artículo 4o. estableció que las entidades mencionadas inscribirían directamente a sus usuarios actuales antes del 7 de agosto de 1967 y remitirían al Ministerio de Agricultura los formularios de inscripción;

Que la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia tiene un registro de los cafeteros federados, a quienes les ha entregado la denominada "Cedula Cafetera";

Que dicho registro está siendo revisado y actualizado conforme a la nueva reglamentación que se proyecta sobre la cédula cafetera;

Que es conveniente para el país tener un registro exacto de los caficultores colombianos;

Que, además, es necesario desarrollar el concepto de usuario potencial y precisar las funciones que cumplirán las asociaciones municipales de usuarios con las entidades que en cada municipio prestan servicios,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. - Entiéndese por usuario de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia toda persona que sea propietaria de cafetales o cultivadora permanente de café.

ARTICULO SEGUNDO. - La inscripción de los usuarios actuales y potenciales de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se hará en los formularios de inscripción preparados por la Federación dándose a los inscritos, como constancia, la cédula cafetera cuyo formato y sistema de numeración se acordará entre las dos entidades mencionadas, a fin de conservar la unidad del Registro.

Parágrafo. - La inscripción total de los usuarios actuales de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se realizará a más tardar el 31 de diciembre de 1967.

ARTICULO TERCERO. - Los Comités Municipales de Cafeteros ejercerán las funciones de Asociaciones de Usuarios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en cada Municipio y a ellos pertenecerán todos los usuarios de la Federación inscritos en el respectivo Municipio. En el Municipio en donde no exista Comité Municipal de Cafete-

ros se promoverá su formación y en caso de que éste no pueda formarse por falta de requisitos estatutarios, se podrá constituir la Asociación de Usuarios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Tanto la elección de los Comités Municipales de Cafeteros como la de la Asociación de Usuarios de que trata este artículo deberá ser convocada con una anticipación de tres semanas por los medios de difusión más amplios y del acta de ella deberá enviarse copia al Ministerio de Agricultura dentro de los cinco (5) días siguientes a su aprobación por el Comité Nacional de Cafeteros.

ARTICULO CUARTO. - Como consecuencia de la aceptación de los Comités Municipales de Cafeteros como Asociación de Usuarios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en ningún Municipio en donde funcionen dichos Comités podrá establecerse otra Asociación de Usuarios Cafeteros.

ARTICULO QUINTO. - Los Comités Municipales de Cafeteros, conforme a los Estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, no tendrán Personería Jurídica por cuanto ésta radica en la Federación.

ARTICULO SEXTO. - Los Comités Municipales de Cafeteros, que por esta Resolución se aceptan como Asociaciones de Usuarios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, al igual que el resto de la organización departamental y nacional de la Federación Nacional de Cafeteros, continuarán rigiéndose para todos los efectos por sus Estatutos.

ARTICULO SEPTIMO. - Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D. E., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y siete (1967).

El Ministro de Agricultura,

(Fdo)
Enrique Blair Fabris

El Secretario General,

(Fdo)
Enrique Llano Gómez

Con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de la Resolución y especialmente la consignada en el Parágrafo de su Artículo 2o., la Gerencia la puso oportunamente en conocimiento de los Comités Departamentales cuyo personal del Servicio de Extensión ha concurrido a los seminarios de información que, para la promoción y organización de las Asociaciones de Usuarios, ha realizado el Ministerio en los diversos Municipios.

Finalmente y para permitir que la Cédula Cafetera sirva, además de sus funciones propias, de certificado de inscripción como usuario de la Gerencia ha elaborado los formatos de la nueva cédula dotándola de los elementos necesarios.

CENTRO COLOMBIANO Y SERVICIO INFORMATIVO DE COLOMBIA

En el informe al XXVI Congreso Nacional de Cafeteros tuvimos oportunidad de dar cuenta de la creación del Centro Colombiano de Nueva York, entidad auspiciada por la Federación.

El Centro Colombiano según el Decreto que autorizó su funcionamiento y encomendó su administración y manejo a la Federación sirve de centro para la divulgación de los distintos aspectos del país en los Estados Unidos; procura contrarrestar la imagen negativa de él creada por periódicos sensacionalistas, mediante un mayor y mejor conocimiento de las cosas positivas de la vida nacional; difunde informaciones, evacúa consultas hechas por personas interesadas en el país y realiza exposiciones, muestras y conciertos de diversa índole.

Funcionando en un edificio perfectamente apropiado el Centro Colombiano alberga a las oficinas neoyorquinas de la Federación Nacional de Cafeteros, de la Delegación Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, de la Empresa Colombiana de Turismo y del Servicio Informativo de Colombia, organismo dependiente del Centro y parte indivisa de él.

Las tareas del Centro y del Servicio Informativo de Colombia se complementan estrechamente, de tal suerte que sería difícil hacer relaciones independientes de lo hecho hasta ahora por ambas oficinas, tanto en Nueva York como en Bogotá. Empero procuraremos discriminar sucintamente las realizaciones de ambas por separado.

Centro Colombiano

Si bien el Centro fué ocupado por la Federación y los demás organismos inquilinos a mediados de 1965, su inauguración formal se produjo en septiembre de 1966 debido a las tareas de remodelación y decoración que hubieron de realizarse.

La inauguración tuvo lugar el 27 de septiembre de 1966 con la apertura de una muestra de piezas de oro precolombianas, facilitadas por el Banco de la República y coleccionistas particulares.

Se realizó una exitosa recepción social y se plantaron en la acera del edificio cafetos colombianos. La muestra tuvo amplia repercusión periodística y fué visitada por numeroso público durante los tres meses que estuvo abierta.

La segunda exposición presentada por el Centro fué de la industria textil, organizada con la cooperación de la Andi y de las principales empresas del ramo de todo el país, Muy visitada por el público en general como también por alumnos de instituciones educacionales y organizaciones sociales, en grupos, esta muestra fué también un éxito rotundo, a juzgar por los comentarios del público y de las entidades expositoras. Esta exposición duró aproximadamente tres meses.

La tercera muestra fué de café. Se exhibieron en los salones interiores del Centro, entre los meses de julio y septiembre de 1967, envases de todos los tipos de café 100% colombiano que se comercializan actualmente en el mundo, junto con afiches y fotografías explicativas del método colombiano de beneficiar el grano. En la acera del edificio se abrió un "café al aire libre", donde se sirvió tinto y café frío preparado en diversas formas, en forma totalmente gratuita. Cabe señalar que este café al aire libre fué el primero de su tipo que se abrió en toda la ciudad de Nueva York obteniendo buena repercusión.

La cuarta actualmente abierta es de artesanías colombianas; se inauguró el 27 de septiembre y durará unos tres meses y su organización y financiación tuvo lugar con el concurso de la Empresa Colombiana de Turismo, Artesanías de Colombia S. A., el Fondo de Promoción de Exportaciones y la Federación.

Aparte de estas exposiciones el Centro ha sido sede de conciertos de Rafael Puyana y de recepciones ofrecidas en honor de personalidades colombianas y extranjeras, etc.

En el Centro se cuenta con una suite de oficinas a disposición de altos funcionarios del gobierno colombiano y ejecutivos de la industria privada para realizar ruedas de prensa o conferencias con industriales y comerciantes americanos. Se efectúan desde él transmisiones por una radio local en programaciones regulares con noticias de actualidad, entrevistas a personalidades, etc., siempre buscando dar a dichos programas un enfoque colombianista. Se hace publicidad al café colombiano durante estas transmisiones.

En el centro se está organizando una biblioteca y centro de consulta con el aporte de libros, mapas, informes de Gerencia, revistas, periódicos y otros materiales enviados desde Colombia.

El centro continuará organizando periódicamente exposiciones, alternando las de tipo industrial y comercial con las de carácter cultural y artístico. La experiencia hasta el presente ha evidenciado que para organizar estas muestras dentro de los altos patrones de calidad que se ha fijado el Centro, se necesita bastante tiempo, por lo cual el número máximo que puede realizarse en un año es de cuatro exposiciones.

En los dos primeros años de su vida el Centro fué regentado por don Andrés Uribe Campuzano, quien hace poco renunció; el entusiasmo que puso don Andrés Uribe por adelantar los proyectos realizados no necesita comentario por ser de todos conocido.

Desde principios del presente mes asumió su dirección el doctor Bernardo Rueda Osorio y confiamos en el continuado éxito del Centro bajo su autoridad.

Servicio Informativo de Colombia

Al Servicio Informativo de Colombia le compete la ejecución de las instrucciones generales emanadas del Centro Colombiano en materia de acopio de noticias e informaciones, redacción de artículos para periódicos y revistas de los Estados Unidos, obtención de libros, mapas, fotografías, películas, etc., para integrar la biblioteca y centro de consulta del Centro Colombiano en Nueva York; adquisición de elementos que le sean solicitados desde el Centro y su remisión a Nueva York; mantenimiento de estrecho contacto con los órganos de prensa y agencias noticiosas extranjeras que funcionan en el país, con el propósito de orientar a sus representantes hacia temas constructivos e influenciar sus opiniones tantas veces preconcebidas respecto de Colombia y evacuación de consultas específicas hechas por personas o empresas del exterior.

El servicio Informativo de Colombia funciona con oficinas en el Colombian Center y en Bogotá.

Las tareas que se realizan en Colombia se han visto traducidas en la publicación de un boletín mensual "Colombia Today" que circula entre funcionarios del gobierno, la banca, la industria y el comercio de los Estados Unidos y Europa, amén de ir a universidades y otras instituciones.

El tiraje promedio de este boletín es de unos 15.000 ejemplares, cifra que si bien puede parecer reducida, tiene alcances mucho mayores que lo que su circulación parecería evidenciar. Esto se debe al cuidado con que se ha escogido a los recipientes.

Los temas de "Colombia Today" varían todos los meses, pero siempre se refieren a aspectos de Colombia que son poco conocidos en el exterior. Incluyen también

indicadores y cifras económicas y y estadísticas dicientes de la evolución de la vida nacional.

Hasta la fecha se han publicado quince ediciones de Colombia Today, tocando los siguientes temas, entre otros: Artesanías, electricidad e hidroelectricidad, la Caja Agraria, Incora, la Industria Cafetera, la industria petrolera, la aviación en Colombia, Flota Mercante Grancolombiana, la industria textil, composición del gabinete ministerial del actual gobierno, biografía del Presidente de la República, etc.

El representante en Bogotá del Servicio Informativo de Colombia colabora con el Departamento de Relaciones Públicas de la Federación en la redacción de comunicados, recepción y escolta de visitantes y en toda otra tarea que le sea encomendada.

Aparecen a continuación, en forma separada, los informes correspondientes a la Asesoría de Investigaciones Económicas y el Departamento de Relaciones Públicas.

De los señores Delegados muy atentamente,

JORGE CARDENAS GUTIERREZ
Gerente Auxiliar

Bogotá, Octubre de 1967.

ASESORIA DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Como una dependencia directa de la Gerencia General, se organizó la Asesoría de Investigaciones Económicas, encargada primordialmente de estudiar y analizar las bases y detalles de la actividad cafetera interna y externa, a medianos y largos plazos, de acuerdo con las instrucciones del Comité Nacional de Cafeteros y la Gerencia.

Son funciones también de esta Asesoría, establecer, a través de la recopilación, ordenación y presentación adecuada de todos los datos y cifras pertinentes, un punto central de información cafetera para los dirigentes nacionales y cafeteros de la economía.

Investiga la Asesoría sistemas para mejorar los distintos aspectos de los ingresos cafeteros y de la productividad en las fincas y adelanta estudios sobre comercialización interna y externa del café y de otros productos que complementan a la economía cafetera.

Actualmente la Asesoría publica un "Boletín anual de Información Estadística sobre Café", el cual se distribuye por todo el mundo. Así mismo, realiza un trabajo de investigación directa en el campo de Inventarios completos y Censos Cafeteros, tareas que llevan un ritmo acelerado y que cubren completamente todas las áreas plantadas de café en el país.

La Sección de Mercadotecnia de la Asesoría realiza estudios permanentes sobre los precios, comercios nacionales e internacionales del café, crédito, financiaciones y consumos.

Asesora esta dependencia a las Misiones Internacionales Económicas que periódicamente visitan al país, interesadas en los aspectos cafeteros y recopila, en biblioteca ordenada y funcional, todas las informaciones y publicaciones del mundo sobre economía del café, de los productos básicos y las finanzas internacionales y nacionales.

INFORME DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFE S.A.

AL GERENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Almacenes Generales de Depósito de Café S.A. "ALMACAFE", que en Mayo de 1.965 inició labores con un capital pagado de \$5'000.000.00, para la fecha de este informe cuenta con un capital pagado de - \$7'500.000.00 de los \$10'000.000.00 autorizados en el Acta constitutiva.

Durante el año de 1.966 el volúmen de las operaciones de la EMPRESA fué el siguiente:

1.- ALMACENAMIENTO.-

La función de almacenamiento se ha venido desarrollando principalmente en los siguientes campos:

- a) Almacenamiento de café Pergamino.
- b) Almacenamiento de cafés trillados (Consumo y Pasilla).
- c) Almacenamiento de abonos.
- d) Almacenamiento de alambre de púas, tejas de zinc y otras mercancías de provisión agrícola de la Federación.

Para el desarrollo de esta función, en bodegas arrendadas de propiedad de la Federación de Cafeteros la EMPRESA tiene en una superficie de 165.000 metros cuadrados, una capacidad aproximada para 7'750.000 sacos de 40 kilos.

Dado el volúmen de operaciones de la Federación en el año 1.966, fué necesario aumentar la capacidad mencionada tomando bodegas de particulares en arrendamiento y utilizando los servicios de otros Almacenes de Depósito del país.

Lo anterior generó los siguientes costos en el año 1.966:

Arrendamientos pagados a la Federación Nacional de Cafeteros	\$10'490.000.00
Pagado por servicios de almacenamiento a otros Almacenes de Depósito	3'360.000.00
Pagado por arrendamiento de bodegas particulares	900.000.00
TOTAL	<u><u>\$14'750.000.00</u></u>

De las anteriores cifras se deduce que la Empresa está pagando cerca de un 30% de su costo de almacenamiento a entidades diferentes al grupo cafetero, lo que indica la necesidad de incrementar su propia capacidad, al punto que le permita no solo atender las necesidades de la Federación, sino participar activamente en el mercado de Almacenes de Depósito.

2.- COMPRAS DE CAFE.-

Para el cumplimiento de los contratos con la Federación Nacional de Cafeteros, en cuanto a compras de café se refiere, la EMPRESA consta de 20 Sucursales, 37 Agencias de Sucursales y 318 Agencias Comisionistas, de las cuales 171 son directamente administradas por la Empresa y 147 han sido cedidas a las Cooperativas de Caficultores, cumpliendo así la política recomendada por la Federación de transferir la actividad de compras a dichas entidades. Esta política ha tomado un mayor auge en el año 1.967, ya que Almacafé actualmente so lo maneja directamente Agencias de Compras en aquellos departamentos en donde no funcionan Cooperativas de Caficultores, o en aquellos si tios donde las Cooperativas no han considerado prudente su actuación.

En el año de 1.966, la EMPRESA compró:

424'691.778 kilos de café por un valor total de \$2.518'600.642.00.

3.- BENEFICIO DE CAFE.-

Para atender las necesidades del mercado y beneficio del café, Almacafé, por orden de la Federación, hizo las siguientes operaciones:

a) Trillas.-

Beneficio de Café Excelso de Exportación, en 11

	<u>Sacos de 70 kilos</u>
establecimientos arrendados a la Federación de Cafeteros	490.000
Control y revisión de calidades de café de propiedad de la Federación, beneficiado en bodegas particulares	<u>960.000</u>
Total de café de Federación, beneficiado para exportación	<u>1'450.000 sacos</u> =====

Además, la Empresa por medio de sus funcionarios, hace una primera revisión de calidades sobre la totalidad del café Excelso que se exporta.

b) Tostión.-

El servicio de desnaturalización de café lo hace la Empresa en 16 máquinas instaladas en 9 establecimientos de tostaduría, en las - cuales durante el año 1.966 se procesaron 900.000 sacos de 50 kilos netos de café.

4.- TRANSPORTE.-

Almacafé S.A. en el mismo lapso movilizó en el interior del país un total de 382'800.000 kilos de café, así:

Excelso de exportación a puertos, (Café Federación y ventas FOB)	186'500.000 kilos.
Pergaminos, Consumos, etc. entre Almacenes de Depósito	<u>196'300.000 kilos.</u>
Total	<u>382'800.000 kilos.</u> =====

El 29% de esta movilización se hizo por Ferrocarriles Nacionales y el 71% por carretera.

5.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

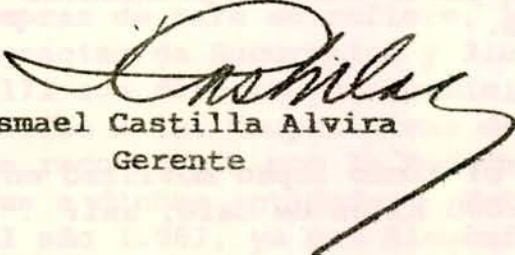
Para el desarrollo de las labores que dejamos reseñadas, la Empresa en el año 1.966, ocupó en promedio el siguiente personal:

EMPLEADOS	373
OBREROS PERMANENTES	721
OBREROS TERMINO FIJO	27
OBREROS OBRA DETERMINADA	<u>77</u>
T O T A L	<u>1.198</u> =====

Este personal recibió de la EMPRESA:

Por concepto de salario.....	\$20'658.667.00
Por concepto de Prestaciones Sociales	<u>15'887.345.00</u>
Total de pagos al personal	<u>\$36'546.012.00</u> =====

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE CAFE S.A.


Ismael Castilla Alvira
Gerente

Bogotá, Octubre de 1.967

ICA/gil.

INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

Una de las actividades que ha tenido a su cuidado la Gerencia Administrativa es la de la importación o adquisición en el País y distribución a todas las Dependencias de la Entidad, de aquellos elementos que tienen especial interés para los agricultores, especialmente en el ramo de fertilizantes.

En este ramo la Federación ha venido prestándole atención señalada a la finalidad de buscar que los productores de café cuenten en todo momento con los abonos indispensables para el mejoramiento de sus plantaciones, y como consecuencia durante los años de 1965 y 1966, se han adquirido las siguientes cantidades:

	<u>Toneladas</u>	<u>Sacos</u>
De la Fórmula 12-12-17-2 comprados a Abocol, Sulfácidos y Distribuidora de Abonos	34.098	681.960
Importados de Italia	5.000	100.000
Fórmula 12-6-22-2 importados de Holanda e Italia	15.986	319.720
Fórmula 14-14-14-2 comprados a Abocol	4.134	82.680
Urea comprada a Abocol	6.950	139.000
Importado para Abocol, de España, Cloruro de Potasio	22.000	440.000
Importado para la Caja Agraria, Cloruro de Potasio	12.000=	240.000
Importado para Industrias "El Cármen Cloruro de Potasio	<u>1.500</u>	<u>30.000</u>
T o t a l	101.668 =====	2.033.360 =====

De otro lado se han efectuado también considerables importaciones de vehículos para vender a los caficultores y en general a los agricultores, a precios muy favorables, así:

Camperos "Gaz" de Rusia	1,200
Camperos "Willys" de Israel	530
Camperos "Nissan Patrol" del Japón	217
Chasises "Chevrolet" 1 tonelada transmisión doble	60
Chasises "Chevrolet" 1 tonelada transmisión sencilla	60
Chasises "Ford" F-100 transmisión doble	30
Chasises "Ford" F-100 transmisión sencilla	50
Chasises "Ford" F-250 transmisión doble	20
Chasises "Ford" F-250 transmisión sencilla	20
T o t a l	<u>2,187</u>

=====

Con la finalidad de poner más al alcance de los agricultores estos elementos indispensables para sus plantaciones, los fertilizantes se han venido distribuyendo a precios inferiores al costo, no obstante que su almacenamiento, en algunas oportunidades por períodos considerables viene a recargarlo apreciablemente. Podemos anotar que en las distintas zonas productoras de café del País se cuenta en la actualidad con suficientes cantidades de abonos químicos que los agricultores pueden adquirir con algunas facilidades especiales mediante financiación por intermedio del Fondo Rotatorio de Crédito del Banco Cafetero.

SINDICATO DE TRABAJADORES

La Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la Federación, los Almacenes Generales de Depósito de Café y el Sindicato de Trabajadores de la Entidad (Sintrafec) el 13 de Septiembre de 1965 venció el 31 de Diciembre del año pasado, y en ese mes tanto las Empresas como el Sindicato denunciaron la Convención dicha buscando algunas modificaciones que se consideraron convenientes de una y otra parte. Presentado un nuevo Pliego de Peticiones, el 3 de Enero del año en curso se inició la etapa de Arreglo Directo, la que se prolongó hasta el mes de Febrero sin que hubiera sido posible llegar a un acuerdo total sobre los diversos puntos planteados de una y otra parte, y aun cuando las conversaciones respectivas se adelantaron en el plano de cordialidad que ha distinguido las relaciones entre el Sindicato y la Federación. En la posterior etapa de Conciliación, que transcurrió durante los meses de Febrero y Marzo, tampoco se llegó a un acuerdo que permitiera suscribir una nueva Convención Colectiva, por lo cual en el mes de Abril el Ministerio del Trabajo dispuso la constitución de un Tribunal de Arbitramento Obligatorio que quedó integrado por los señores doctor Otto Morales Benítez por parte de las Empresas, doctor Jorge Sánchez en representación del Sindicato y el doctor Jorge Leyva designado para tal objeto por el Gobierno Nacional.

El Tribunal pronunció su Fallo el 15 de Junio aceptando algunas de las peticiones formuladas por el Sindicato -varias de las cuales habían sido ya aceptadas por la Federación- especialmente en materia de indemnizaciones por despidos sin causa justa, Pensiones de Jubilación, Prima de Carestía, aumento del número de Becas para los hijos de los trabajadores pactado en el convenio anterior, Auxilios para matrículas y apropiación por parte de la Federación de una partida de \$5.000.000.00

con el objeto de incrementar el fondo para la Financiación de Vivienda a sus trabajadores.

El Sindicato interpuso el recurso de Homologación al serle notificado el Laudo el 30 de Junio, y en vista de éllo las Empresas consideraron oportuno hacer uso del mismo derecho y así lo manifestaron el 6 de Julio siguiente. El negocio se halla actualmente al estudio de la Corte Suprema de Justicia en donde fué designado el doctor Carlos Peláez Trujillo como Magistrado Ponente, sin que hasta el momento la Sala Laboral de la Corte haya fallado sobre el recurso interpuesto por el Sindicato y la Federación.

FINANCIACION DE VIVIENDAS

La Federación y su filial Almacenes Generales de Depósito de Café S. A. han continuado desarrollando su ya antigua política de ayuda a los trabajadores de estas empresas con más de tres años al servicio de las mismas, y para éllo nó solo han utilizado sus propios recursos sino que también han convenido con la Junta Administradora del Fondo de Ahorros, Pensiones y Jubilaciones la aprobación de créditos especiales con el mismo objeto, en este último caso desde luego sin el Auxilio Especial establecido para los casos de financiaciones directas de la Federación y con intereses un poco mayores, aunque inferiores a los altos niveles que hoy se observan en el País como resultado de las restricciones que prevalecen en materia de crédito.

Durante los años de 1965 y 1966 se han autorizado 163 financiaciones de casas para empleados de la Federación y de los Almacenes Generales de Depósito de Café, en las condiciones siguientes:

PLAN FEDERACION:

Trabajadores Federación

<u>No. Casas</u>	<u>Año</u>	<u>Valor Préstamo</u>	<u>Valor Auxilio</u>	<u>Valor Total Financiación</u>
11	1965	\$ 323.499.44	\$ 67.639.02	\$ 545.973.09
60	1966	3.382.372.72	582.558.59	4.713.392.58
71		\$ 3.705.872.16	\$ 650.197.61	\$ 5.259.365.67

Trabajadores Almacafé S. A.

<u>No. Casas</u>	<u>Año</u>	<u>Valor Préstamo</u>	<u>Valor Auxilio</u>	<u>Valor Total Financiación</u>
5	1965	\$ 238.247.90	\$ 36.891.11	\$ 317.826.97
37	1966	1.853.368.87	318.661.54	2.999.000.00
42		\$ 2.091.616.77	\$ 355.552.65	\$ 3.316.826.97

PLAN FONDO AHORROS:

Trabajadores Federación:

<u>No. Casas</u>	<u>Año</u>	<u>Valor Préstamo</u>	<u>Valor Total Financiación</u>
17	1965	\$ 1.380.100.46	\$ 2.196.406.10
23	1966	1.521.328.01	2.551.448.96
<hr/>			
40		\$ 2.901.428.47	\$ 4.747.855.06

Trabajadores Almacafé S. A.

<u>No. Casas</u>	<u>Año</u>	<u>Valor Préstamo</u>	<u>Valor Total Financiación</u>
2	1965	\$ 49.935.19	\$ 81.644.56
8	1966	483.617.26	769.903.24
<hr/>			
10		\$ 533.552.45	\$ 851.547.80

En el presente año y nó obstante de disponerse de algunos recursos que podrían utilizarse para el mismo objeto, tanto por parte de la Federación y de los Almacenes como del Fondo de Ahorros de los Empleados, nó se han autorizado nuevas financiaciones por estimarse conveniente esperar el Fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el diferendo laboral existente con el Sindicato de Trabajadores, para definir el monto de la apropiación especial que la Federación y Almacenes Generales de Depósito habrán de hacer con destino a financiación de viviendas. Como se anotó al principio, inicialmente se había convenido un fondo adicional de \$5.000.000.00 que nó ha podido utilizarse por cuanto nó se conoce lo que en el particular resuelva la Corte al dictar su Fallo sobre la Homologación propuesta por el Sindicato y las Empresas.

Las normas dictadas por los Congresos Cafeteros y por el Comité Nacional han sido debidamente cumplidas y la experiencia ha indicado que nó parece conveniente introducirles modificación alguna, por cuanto éllas han resultado adecuadas especialmente en cuanto a la finalidad de facilitar la adquisición de habitaciones en primer lugar a los trabajadores de menos recursos, de remuneración inferior y que presentan un puntaje mayor dentro del sistema establecido al respecto.

FONDO DE AHORROS, PENSIONES Y JUBILACIONES

Dentro de las normas anteriormente establecidas por los Congresos Cafeteros y en virtud de reglamentaciones del Comité Nacional, ha continuado funcionando el Fondo de Ahorros, Recompensas y Jubilaciones, cuyo último Balance, de fecha 31 de Diciembre del año pasado, presenta Activos por \$ 51.084.582.27. Dentro de ese volúmen aparece como renglón más importante el de "Fondos en poder de la Federación" en cuantía de \$ 24.843.198.05, sobre los cuales el Fondo percibe intereses a razón del 4% anual. Los préstamos para Vivienda en esa fecha llegaban a \$ 4.289.422.20, y los préstamos a Empleados a \$4.284.549.92.

En materia de Pensiones y Jubilaciones, el pasado Congreso Nacional de Cafeteros dictó el Acuerdo No. 5 por medio del cual se dictaron nuevas disposiciones en esta materia y se elevó la cuantía máxima establecida por el Acuerdo No. 11 de 1961, a la suma de \$ 7.000.00 M/L. Posteriormente la Ley 7a. de 1967 dictó otras normas en materia de Pensiones, elevando la cuantía máxima de éstas, en las condiciones que en esa disposición se indican, a \$ 6.000.00 M/L.

En estas condiciones se viene presentando el caso de que los trabajadores, haciendo uso del derecho que les corresponde en el sentido de que llegado el tiempo de la jubilación pueden escoger entre la Pensión Legal y la Extralegal vigente en la Federación, opten por la primera que por lo que hace a la cuantía en lo general es más o menos igual a la segunda, pero que les dá derecho a solicitar del Fondo de Ahorros, Recompensas y Jubilaciones el reconocimiento de la Bonificación Especial prevista en los reglamentos del Fondo como compensación por los aportes que el trabajador ha hecho al mismo durante el tiempo que ha estado al servicio de la Federación.

Como de otro lado la misma Ley 7a. dispuso reajustar todas las pensiones legales de jubilación y el Acuerdo No. 5 de 1965 expedido por el XVI Congreso Nacional de Cafeteros había hecho una recomendación en el mismo sentido, parece aconsejable que el Congreso Cafetero examine este asunto con el detenimiento que su importancia requiere, y tome las disposiciones que a su juicio sean más aconsejables y que consulten no solo las condiciones de equidad en beneficio de los trabajadores que esas normas de carácter extralegal han perseguido, sino también la estabilidad y solvencia del Fondo de Ahorros, Recompensas y Jubilaciones de los trabajadores, el que podría verse afectado en cualquier momento si se acentúa la práctica, por parte de los empleados, de atenerse a las pensiones legales que deben sufragarse con fondos propios de la Federación y reclamar del Fondo de Recompensas la Bonificación mencionada.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

La Gerencia Administrativa ha venido prestando toda la colaboración que le ha sido posible en cuanto a la organización, funcionamiento y vigilancia de las Cooperativas de Caficultores organizadas en el País, por medio del Departamento

respectivo, que hasta principios del presente mes estuvo a cargo del doctor Gonzalo García. Por haber pasado él a otro puesto importante dentro de la División de Relaciones Industriales, las Directivas resolvieron designar para reemplazarlo, con mucho acierto, al doctor Eduardo David, quien tenía a su cargo la Gerencia de la Cooperativa de Caficultores de Pereira. Allí realizó una labor realmente ejemplar que permite presentar a esa Cooperativa como un verdadero ejemplo que debería seguirse por las otras entidades similares, porque ha buscado con notoria fortuna organizar servicios particularmente efectivos en beneficio de los agricultores, y mantener su estabilidad financiera en condiciones especialmente plausibles. Estamos seguros de que el doctor David desarrollará al frente del cargo que le ha sido encomendado una labor de la más alta trascendencia en esta materia, que debería constituir una de las fundamentales aspiraciones de los agricultores para la defensa de sus propios intereses.

A medida que se ha adquirido experiencia, las Cooperativas ya organizadas han venido perfeccionando sus labores y subsanando los notorios defectos que particularmente en algunas de ellas se observaron en su primera etapa de su funcionamiento.

Es particularmente interesante observar que de las 34 Cooperativas de Caficultores organizadas por iniciativa de los Comités Departamentales, ninguna haya tenido que sufrir los lamentables fracasos de que anteriormente fueron víctimas otras Cooperativas agrícolas por una u otra circunstancia, y que en lo general aquellas presentan una situación financiera bastante favorable.

La Federación ha venido prestando su ayuda a estas importantes Entidades, no solo en cuanto a los estudios previos a su organización sino también por el aspecto financiero al confiarles la compra de café a los productores mediante una comisión equitativa, y facilitándoles préstamos de cuantía apreciable para atender a su instalación y al desarrollo posterior de sus actividades.

Debemos anotar, de otro lado, que salvo algunos casos, la mayor parte de las Cooperativas se vienen concretando principalmente a cumplir sus funciones de agentes de la Federación para las compras de café sin que hayan tenido otras iniciativas encaminadas a prestar otros servicios a sus afiliados, situación ésta que será conveniente modificar para que las Cooperativas correspondan realmente a su carácter de tales y a las finalidades que con ellas ha perseguido la Federación.

De las Cooperativas organizadas solamente se ha liquidado la Cooperativa de Caficultores de Viotá, no por razón de insuceso en el desarrollo de sus labores sino por cuanto sus actividades quedaron reemplazadas en forma por demás conveniente con la Central de Beneficio "Guillermo Corredor Gómez" organizada como ensayo por la Federación, y que está atendiendo en forma altamente satisfactoria a la compra a los agricultores de los cafés deficientemente beneficiados, los que son debidamente tratados en las instalaciones que allí existen para llevarlos

a la calidad mínima exigida por la Federación para su compra por intermedio de los Almacenes de Depósito. Esta Central de Beneficio cuenta con edificios, maquinarias y elementos, adecuados al satisfactorio desarrollo de sus actividades.

En la actualidad existen las Cooperativas siguientes:

<u>Nombre de la Cooperativa</u>	<u>Sede</u>	<u>Número Actual de Socios</u>
Cooperativa de Caficultores de Aguadas Ltda.	Aguadas	250
Cooperativa de Caficultores de Alto Occidente de Caldas Ltda.	Riosucio	2.335
Cooperativa de Caficultores de Anserma Ltda.	Anserma	220
Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda.	Andes	1.320
Cooperativa de Caficultores de Armenia Ltda.	Armenia	3.035
Cooperativa de Caficultores de Caicedonia Ltda.	Caicedonia	1.004
Cooperativa Cafetera Central de Distribución y Consumo Ltda.	Medellín	3.053
Cooperativa de Caficultores de Calarcá Ltda.	Calarcá	2.414
Cooperativa de Caficultores del Cauca Ltda.	Popayán	1.524
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle Ltda.	Tuluá	3.308
Cooperativa de Caficultores de Durania Ltda.	Durania	721
Cooperativa de Caficultores de Fredonia Ltda.	Fredonia	1.420

<u>Nombre de la Cooperativa</u>	<u>Sede</u>	<u>Número Actual de Socios</u>
Cooperativa de Caficultores del Huila Ltda.	Neiva	838
Cooperativa de Caficultores de Ibagué Ltda.	Ibagué	1.510
Cooperativa de Caficultores de Jericó Ltda.	Jericó	1.271
Cooperativa de Caficultores de La Unión Ltda.	La Unión	680
Cooperativa de Caficultores del Líbano Ltda.	Líbano	941
Cooperativa de Caficultores del Magdalena Ltda.	Santa Marta	610
Cooperativa de Caficultores de Manizales Ltda.	Manizales	2.147
Cooperativa de Caficultores del Meta Ltda.	Guamal	359
Cooperativa de Caficultores de Montenegro Ltda.	Montenegro	660
Cooperativa de Caficultores del Norte de Antioquia Ltda.	Yarumal	1.107
Cooperativa de Caficultores del Norte de Caldas Ltda.	Salamina	1.320
Cooperativa de Caficultores de Occidente del Valle Ltda.	Restrepo	3.824
Cooperativa de Caficultores del Norte del Valle Ltda.	Cartago	3.227
Cooperativa de Caficultores de Pereira Ltda.	Pereira	2.498

<u>Nombre de la Cooperativa</u>	<u>Sede</u>	<u>Número Actual de Socios</u>
Cooperativa de Caficultores de Quimbaya Ltda.	Quimbaya	783
Cooperativa de Caficultores de Salgar Ltda.	Salgar	557
Cooperativa de Caficultores de Sandoná Ltda.	Sandoná	1.142
Cooperativa de Caficultores de Santa Rosa de Cabal Ltda.	Santa Rosa de Cabal	634
Cooperativa de Caficultores de San Vicente de Chucurí Ltda.	San Vicente(S)	1.065
Cooperativa de Caficultores de Sevilla Ltda.	Sevilla	3.875
Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda.	Chaparral	222

MEDALLA AL MERITO CAFETERO

En desarrollo a lo dispuesto por el XIX y el XX Congresos Nacionales de Cafeteros en Acuerdos especiales, sobre creación de la "Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía", la Gerencia General dictó en Diciembre de 1963 la Resolución No. 24 por medio de la cual se establecieron las condiciones en que esta Medalla sería concedida para distinguir con ella a quienes hayan prestado servicios de especial importancia a la industria cafetera del País, a juicio de las Directivas de la Federación.

Como un justiciero reconocimiento de los servicios prestados a la industria, esta Medalla ha sido concedida, además del señor Gerente General de la Federación doctor Arturo Gómez Jaramillo, a las siguientes, distinguidas personalidades:

Doctor Rafael Parga Cortés, Don Leonidas Londoño y Doctor Alfonso Correa, Miembros del Comité Nacional.

Doctor Alvaro Díaz, Gerente de la Flota Mercante Grancolombiana.

Doctor Victoriano Toro Echeverri, Miembro durante muchos años del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.

Don Pedro Uribe Mejía, Presidente del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

Doctor José Daniel Camacho Angarita, Miembro que fué del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima.

Don Joaquín Llano, Miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Valle.

Don Valentín González, Miembro del Comité Departamental de Cafeteros de Santander.

Doctor Miguel Durán D., Miembro del Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander.

Doctor Yezid Melendro, Miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima.

CEDULA CAFETERA

De acuerdo con los Estatutos de la Federación inclusive de los que inicialmente fueron aprobados por el Congreso Nacional de Cafeteros reunido en Medellín en el año de 1927, la Federación es una institución de carácter gremial, integrada por los productores de café de las distintas secciones del País que se inscriben como Miembros de ella y que cumplen las formalidades que determinen el Congreso Cafetero y el Comité Nacional de Cafeteros.

El pasado Congreso Nacional de Cafeteros, por medio de la **Proposición No. 18** solicitó al Comité Nacional y a la Gerencia de la Federación, dictar una **reglamentación adecuada** que contuviera normas más concretas sobre la expedición de la Cédula Cafetera que acredita a los agricultores como Miembros de la Institución y con la finalidad de llenar un vacío que se venía observando a este respecto en la organización de la Entidad y que daba lugar a las **confusiones** tanto entre los agricultores como entre los Comités Seccionales.

Después de muy detenidos estudios adelantados por los respectivos Departamentos, el Comité Nacional dictó el 7 de Septiembre pasado la Resolución No. 11 que contiene una **reglamentación completa** sobre esta importante materia y cuyo texto es el siguiente:

"RESOLUCION NUMERO 11 DE 1967

(Septiembre 7)

EL COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

en uso de sus atribuciones y

C O N S I D E R A N D O :

- a) Que el Artículo 10. de los Estatutos de la entidad dispone que la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia es una institución de carácter gremial y estará integrada por los productores de café, de las distintas secciones del país, que se inscriban como miembros de ella y cumplan las formalidades que determinen el Congreso Cafetero y el Comité Nacional de Cafeteros;
- b) Que el Ordinal f) del Artículo 18 de los mismos Estatutos señala como función del Comité Nacional de Cafeteros el organizar el gremio y determinar las condiciones que deben llenar los productores para hacerse miembros de la Federación;
- c) Que el XXVII Congreso Nacional de Cafeteros, mediante su Proposición N o. 18, solicitó a este Comité y a la Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia reglamentar la cédula cafetera teniendo en cuenta, entre otras cosas, la necesidad de sustituir las actualmente expedidas por un formato que permita portarlas debidamente laminadas y a los Comités Departamentales hacer un registro actualizado de las cédulas que en su jurisdicción se expidan;
- d) Que según el Artículo 31 de los Estatutos los miembros de los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros deberán ser personas naturales productoras de café, como propietarios de plantaciones o cultivadores permanentes, lo que se acreditará con la cédula respectiva expedida por la Gerencia de la Federación;

R E S U E L V E :

Artículo 10. Podrán ser inscritas como miembros de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y, en consecuencia se les expedirá la Cédula Cafetera si así lo solicitan, las personas naturales que sean propietarias de plantaciones de café o cultivadoras permanentes de café.

Artículo 2o. Las anteriores calidades se acreditarán en su orden así: a) Para las propietarias mediante la presentación del certificado del Catastro Municipal, de reciente expedición, en que conste que el inmueble se encuentra en cabeza del solicitante y certificado del Comité Municipal de Cafeteros correspondiente y b) Para las cultivadoras con copia auténtica, debidamente registrada, del contrato de arrendamiento, usufructo, etc., siempre y cuando que éste se encuentre vigente o con una certificación escrita del propietario del predio en que conste una vinculación al cultivo de café por un lapso no inferior a un año.

Artículo 3o. Las cédulas cafeteras serán personales e intransmisibles y tendrán para los propietarios de predios cultivados con plantaciones de café una vigencia de 5 años, renovable periódica e indefinidamente previa comprobación de que subsisten las circunstancias que justificaron su expedición lo que se acreditará en la misma forma prevista en el Artículo anterior; para los cultivadores su vigencia no podrá ser superior al lapso del contrato que se encuentre pendiente.

Artículo 4o. A partir del 1o. de diciembre de 1968 quedarán sin valor alguno las cédulas expedidas con anterioridad a la presente Resolución.

Artículo 5o. La Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia elaborará un formato especial para cédulas cafeteras que permita portarlas fácilmente y en el cual se expresen: el nombre del cedulao, su cédula de ciudadanía, el nombre, municipio y vereda de la finca.

La cédula tendrá numeración continua precedida de un código numérico que identifique el departamento, en cuya jurisdicción se encuentra ubicada la finca o plantación.

Artículo 6o. Desde la vigencia de la presente Resolución delégase en los Comités Departamentales de Cafeteros la expedición y renovación de las cédulas cafeteras.

Artículo 7o. Para la expedición de la cédula cafetera deberá llenarse, por triplicado, una forma especial que será elaborada por la Gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y de la cual un ejemplar se enviará a la Oficina Central a fin de elaborar un archivo numérico, alfabético y por Departamentos de las distintas cédulas. Esta forma tendrá el mismo número y código de cada cédula y en caso de cancelación o anulación de ésta los Comités Departamentales deberán dar inmediata información a la Oficina Central a fin de mantener debidamente actuali

zado el registro de cédulados.

Dada en Bogotá, a los siete (7) días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y siete (1967).

EL PRESIDENTE,

(Fdo.) Hernán Toro Uribe


EL SECRETARIO,

(Fdo.) José Fernando Jaramillo H."

De otro lado el Ministerio de Agricultura, con base en el Decreto 755 de 2 de Mayo de 1967 por medio del cual se dispuso que en ese Despacho se llevaría un registro especial de los usuarios de las entidades a través de las cuales el Estado presta servicios relacionados con las actividades agropecuarias, dictó la Resolución No. 380 del 27 de Septiembre en la que se estableció que la inscripción de los usuarios actuales y potenciales de la Federación se haría en los formularios de inscripción preparados por ésta y teniéndose como inscripción la Cédula Cafetera expedida por la Federación. Ordenó también que la inscripción total de los usuarios actuales de la Federación se realizaría a más tardar el 31 de Diciembre de 1967.

COMITES DEPARTAMENTALES

En cuanto corresponde a las funciones que le han sido adscritas la Gerencia de la Federación ha venido prestando toda la colaboración que le ha sido posible a los Comités Departamentales, especialmente en lo que se refiere a la tramitación de sus disposiciones presupuestales, contratos celebrados por los Comités y que requieren la aprobación de las Directivas, adquisición de elementos que dichas Corporaciones necesitan en el desarrollo de sus actividades y que deben obtenerse por intermedio de importaciones o a base de compras dentro del País.



MARIO ANIBAL MELO
Gerente Administrativo

Bogotá, Octubre de 1967

MAM/cgs

INFORME SOBRE LABORES EN LA DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES EN

1.966 Y 1.967

Como sucedió en todas las Empresas, para esta División el año de 1966 fué de acoplamiento, reajustes, y revisiones de políticas, ya que debido al Decreto # 2351 dictado el 3 de Septiembre de 1965, se operó una completa reforma laboral en el país, y muchas normas del C. S. del T. y de Convenciones Colectivas quedaron derogadas y desusadas.

Ya en 1967, hubo necesidad de prestar mayor atención y esfuerzo a la tramitación del nuevo Pliego de Peticiones presentado por el Sindicato. Pese a no haberse llegado a un arreglo amigable con Sintrafec, en cuanto a sus peticiones sobre aumentos de salarios, prima de carestía, aumento de pensiones, co-administración, continuidad de subsidios familiares extralegales, etc., durante los meses transcurridos del presente año ha habido paz laboral dentro de la Empresa. En cuanto a relaciones entre el personal y sus directivos, ellas se han mantenido en un plano de completa armonía y buen entendimiento y colaboración. Más bien por lo que hace a relaciones entre personal sindicalizado y no sindicalizado, debido a escritos desobligantes por parte de Directivos Sindicales, se han observado en varias ciudades (Bogotá, Chinchiná, Cali), manifestaciones de rivalidades, descontento y falta de comprensión y ayuda mutua laboral y social.

Considero, que en atención a la importancia de los temas materia de este informe, en primer lugar debo referirme al aspecto sindical-empresarial:

1)- TRAMITACION DEL ULTIMO PLIEGO DE PETICIONES

En la Convención Colectiva suscrita entre la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Almacenes Generales de Depósito de Café S.A., y el Sindicato de Trabajadores (Sintrafec) el 3 de Septiembre de 1965, se pactó una vigencia para la misma Convención de año y medio, el cual venció el 31 de Diciembre de 1966. En el mes de Diciembre pasado tanto las Empresas como el Sindicato denunciaron la Convención Colectiva, a fin de obtener cambios en varios de sus Artículos, especialmente los relacionados con prima de carestía, subsidio familiar, pensiones de jubilación e invalidez, etc.

El 3 de Enero del presente año se inició la Etapa de Arreglo Directo, la que se prolongó hasta la primera semana de Febrero. Intervinieron como Negociadores por parte de las Empresas los señores José Andrade Cuenca, Oscar Cardona, Félix Isaza Arango, Pedro Vicente Niño, Eudoro Tabares y Eduardo Perry, y por parte del Sindicato los señores Miguel Angel Jurado, José R. Llano, Gersaín Ramírez, Hernando Peña, Alfonso Rios y Elkin Pérez. Las conversaciones en arreglo directo se adelantaron dentro de mucha cordialidad, pero no fué posible llegar a un acuerdo entre las dos partes, a pesar de que las Empresas desde la etapa de arreglo directo ofrecieron hacer aumentos de salarios en concordancia con la situación financiera de las entidades, pero los Negociadores del Sindicato rechazaron rotundamente las propuestas salariales formuladas por los Negociadores empresariales.

Rotas las conversaciones en arreglo directo, hubo necesidad de pasar a la Etapa de Conciliación, en la que intervinieron los doctores Gustavo Arango Bernal y Alfonso Romero Buj, como Conciliadores de las Empresas y de Sintrafec respectivamente. El mes de Febrero y la mitad del mes de Marzo fueron ocupados en la Etapa de Conciliación, y tampoco se llegó a acuerdo alguno en dicha etapa. Vino después un lapso durante el cual, el Sindicato amenazó con decretar la huelga; se celebró en esta ciudad una Asamblea Nacional de Delegados de Sintrafec y en el mes de Abril se convocó oficialmente, por parte del Ministerio del Trabajo un Tribunal de Arbitramento Obligatorio para decidir el conflicto o diferendo sindical.

En tal forma todo el Pliego de Peticiones, y los puntos que fueron materia de denuncia por parte de las Empresas, pasaron a competencia de los señores Arbitros, los cuales fueron el Doctor Otto Morales Benítez por parte de las Empresas, el Doctor Jorge Sánchez por parte del Sindicato, y el Doctor Jorge Leyva quien actuó como Arbitro designado por el Gobierno Nacional.

Las Etapas de Arreglo Directo y Conciliación, tuvieron momentos difíciles, de inmenso trabajo y de intensas y largas sesiones. También durante la tramitación del Arbitramento, correspondió al Director de Relaciones Industriales asistir e intervenir en varias audiencias llevadas a cabo por orden de los Arbitros.

El Laudo Arbitral fué pronunciado el 15 de Junio del presente año. Según dicho Fallo se concederán permisos sindicales permanentes para dos Miembros de la Directiva Nacional de Sintrafec; se modifica la tabla de indemnizaciones por despidos sin justa causa, aumentando la establecida en el Decreto 2351 de 1965; se ordena completar las pensiones de jubilación e invalidez que en un futuro llegue a reconocer el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, aumentando las cuantías hasta los montos extralegales; se ordena reconocer la prima de carestía que ya había existido en la Federación; se aumenta el número de becas para los hijos de los trabajadores; se aumentan los auxilios para matrículas; se ordena, para financiaciones de vivienda destinar más de cinco millones de pesos; y se fija una vigencia al Laudo Arbitral de dos años contados a partir del 1.º de Julio de 1.967.

Al tenor del Fallo Arbitral, a partir del 1.º de Julio de 1967 hay que reconocer a favor de todos los trabajadores una prima de carestía de acuerdo con datos del DANE, la cual para el mes de Julio correspondía a un 15% sobre el salario de los trabajadores; para el mes de Agosto pasado a un 16%, y mes por mes el porcentaje que arroje el índice convenido en el Artículo 28 de la Convención Colectiva, suscrita el 3 de Septiembre de 1965. También según el Laudo Arbitral, hay que reconocer prima de carestía a favor de todos los trabajadores durante los meses de Enero a Junio del presente año. Por este último concepto corresponde a cada uno de los trabajadores, un 71% de su salario. Todas estas sumas en beneficio de los trabajadores han quedado en suspenso, lo mismo que los correspondientes reajustes de salarios y prestaciones, debido a que el Sindicato, interpuso el recurso de Homologación al ser notificado del Laudo, o sea el 30 de Junio, y en vista de ello, las Empresas también procedieron a formular el mismo recurso el día 6 de Julio. El negocio ante la Corte Suprema de Justicia le correspondió al doctor Carlos Peláez Trujillo como Magistrado Ponente, y hasta el presente la Sala Laboral de la Corte no há resuelto la Homologación.

Los Jefes de los tres Departamentos (Salarios, Servicios, Personal) de la Divi-

sión de Relaciones Industriales, han rendido cada uno un Informe sobre las labores por ellos ejecutadas, y de tales Informes, considero digno de insertar aquí, los siguientes puntos:

II)- SALARIOS Y PRIMA DE CARESTIA

La conducta adoptada por el Sindicato en las diferentes etapas de tramitación del Pliego de Peticiones por él presentado a la Empresa y posteriormente frente al Laudo proferido por el Tribunal de Arbitramento, hace que la política de salarios esté en un período de estancamiento por cuanto ante estas situaciones no es posible tomar decisiones al respecto.

En cuanto a la Prima de Carestía, si estuviera vigente el Artículo 28 de la última Convención Colectiva, tal como lo dispone el Laudo citado, en el mes de Julio del año en curso, cuando empezaría a regir, se hallaba al 15%. Por otra parte, su valor desde el 1.º de enero de 1967 hasta el 30 de junio del año en curso, se encuentra en un 71%, como ya se dijo.

III)- SUBSIDIO FAMILIAR

En virtud de la Ley 69 de 1966 se estableció la afiliación regional a las Cajas de Compensación Familiar. Como consecuencia de esta disposición, se impartieron, en noviembre de ese año, las instrucciones sobre descentralización de esta prestación a cada uno de los Comités Departamentales de Cafeteros, al Centro Nacional de Investigaciones del Café y a las Inspecciones Cafeteras, entidades que vienen pagando el subsidio familiar legal por conducto de las respectivas Cajas de Compensación que operan en las ciudades donde se causan los salarios. En la actualidad lo reciben 525 trabajadores con 2.122 hijos beneficiados. Tanto la Federación como los Comités, Cenicafe y las Inspecciones Cafeteras aportan, por concepto del 6% de la nómina mensual, a las Cajas de Compensación un promedio de \$228.000.00, y éstas, a su vez, pagan a los afiliados un equivalente a \$77.000.00, y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) \$47.000.00. Las cuotas que se están pagando oscilan entre \$15.00 y \$65.00, la primera correspondiente al Departamento del Cauca y la última a la del Valle.

IV)- SEGURO DE VIDA CONVENCIONAL

Continúa a cargo de la Compañía Agrícola de Seguros, entidad con la cual se tiene suscrita una Póliza. El valor de la prima por el período comprendido entre el 1.º de Abril de 1966 y el 31 de Marzo de 1967 ascendió a la suma de \$412.259.00. Se encuentra renovado este riesgo por la anualidad de abril del año en curso a marzo del venidero, con un costo que alcanzó la cifra de \$411.237.63.

El valor de esta prestación extralegal es el de 12 salarios, con un mínimo de \$12.000.00 y un máximo de \$36.000.00.

Durante los años de 1966 y en lo que vá corrido del presente, se cubrieron cuatro (4) riesgos por valor de \$136.948.00

En cuanto al seguro legal, la Federación pagó en el mismo lapso, por muerte de trabajadores, \$85.553.72.

V)- SEGUROS SOCIALES

Mediante el Decreto 3041 de 19 de diciembre de 1966 el Gobierno Nacional aprobó la asunción de los nuevos riesgos de Vejez, Invalidez y Muerte, por parte del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales y expidió la Reglamentación respectiva. Con fundamento en esas normas se impartieron las instrucciones sobre inscripciones y aportes del personal al servicio de cada una de las dependencias de la Federación.

VI)- CUOTA SINDICAL

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 39 del Decreto Legislativo 2351 de 1965, y de conformidad con lo pactado por los comisionados de la XI Convención Nacional de Delegados de Sintrafec con los representantes de la Federación, se impartieron instrucciones a las dependencias de la Federación, para proceder a efectuar a los trabajadores no sindicalizados los descuentos con destino al Sindicato de Trabajadores. Desde el 1.º de Enero del año en curso, por este concepto, se viene haciendo normal y regularmente a dichos trabajadores un descuento equivalente al 1% de su remuneración mensual, o sea a los que se benefician de la Convención.

VII)- FINANCIACION DE VIVIENDA

A este efecto y con motivo del reparto autorizado a fines de 1965, se otorgaron 113 cupos de financiación de vivienda por un total de \$8.576.192.64, dentro del Plan Ordinario Federación y 50 cupos por un total de \$5.599.402.86 por el Plan Fondo Ahorros, distribuidos así:

Plan Ordinario Federación

71 cupos para trabajadores de Federación por	\$5.259.365.67
42 cupos para trabajadores de Almacafé S.A. por	3.316.826.97

Plan Ahorros

40 cupos para trabajadores de Federación por	\$4.747.855.06
10 cupos para trabajadores de Almacafé S.A. por	851.547.80

Como bien puede deducirse, la tramitación de los 113 cupos de financiación de vivienda han requerido ingentes trabajos y esfuerzos por parte del personal del Departamento de Servicios, ya que se trata de efectuar liquidaciones de prestaciones, minutas, órdenes de pago, asuntos notariales y de registro, para hacer efectivas las 113 financiaciones de vivienda decretadas a favor de los 113 trabajadores.

VIII)- PENSIONES DE JUBILACION

En acatamiento a lo dispuesto por la Ley 7a, de 1967, se procedió a reajustar las pensiones legales a cuyo pago atiende la Federación de Cafeteros, por un número total de 23, dando lugar a un aumento igualmente total mensual de \$3.480.61.

Así mismo se hizo un estudio de un posible aumento, en la misma proporción, para las pensiones extralegales decretadas por el Fondo de Ahorros, hasta el 31 de Diciembre de 1965, las que ascienden a 94, de las cuales 78 las están recibiendo di

rectamente los extrabajadores pensionados de la entidad y 16 sus herederos. Este reajuste da lugar a un aumento mensual de \$14,890.59.

Además de lo anterior se han decretado las siguientes pensiones, durante los años de 1966 y 1967, así:

1966	13	pensiones legales por un total de	\$ 21,989.49
1967	9	pensiones legales por un total de	\$ 16,249.76
1966	10	pensiones extralegales por	\$ 28,706.35
1967	18	pensiones extralegales por	55,832.97

IX)- PRESTACIONES EXTRALEGALES

Con motivo del ingreso al Fondo de Ahorros autorizado por Convención Colectiva, a partir del 1.º de enero de 1961, de los trabajadores de la Curva No. 1, se procedió en el año de 1966 a liquidar y pagar a todos estos trabajadores las Recompensas Quinquenales a que habían hecho acreedores. En igual forma se ha atendido al pago de las Recompensas Quinquenales de los demás trabajadores de la Curva No. 2 que han adquirido este derecho.

X)- JUNTA ADMINISTRADORA DE LA CAJA DE AHORROS

Encargado el Departamento de Servicios de desarrollar las disposiciones tomadas por la Junta Administradora de la Caja de Ahorros, la cual está presidida por el Sr. Gerente Auxiliar, por dos representantes de la Federación y por dos representantes de los trabajadores de la Federación de Cafeteros y los Almacenes Generales de Depósito de Café, S.A., efectuó durante el año de 1966, 9 sesiones y en lo que vá corrido de 1967, 7 sesiones, en las cuales se estudia todo lo relativo a inversiones de interés para el Fondo, planes de vivienda, concesión de préstamos en desarrollo de éstos, entregas definitivas de ahorros a los trabajadores para compra de vivienda, préstamos especiales, estudio del balance, distribución de utilidades, etc.

XI)- PRESTACIONES SOCIALES

A raíz de la sustitución de patrono de los trabajadores que pasaron a prestar servicios de la Federación de Cafeteros a los Almacenes Generales de Depósito de Café S.A., el Departamento de Servicios se ocupó de la liquidación de las cesantías de este personal, con el fin de establecer el monto total de las mismas a cargo de la Federación y así poder entregar en cualquier momento y a solicitud de Almacafé S.A., los valores correspondientes. Es así como en la fecha Almacafé S.A., cuenta con la liquidación general de tales cesantías, para un total de 1.350 trabajado - res, aproximadamente.

En cuanto al personal de Federación de Cafeteros, Oficina Central, no solo se ha atendido a la liquidación y orden de pago de las cesantías, sino de todas aquellas otras prestaciones causadas durante la vigencia del contrato del trabajador, tales como entregas de ahorros, tanto libres como de garantía, liquidación de indemnizaciones, pago de primas semestrales proporcionales en los casos donde el retiro se ha causado antes de terminar el correspondiente semestre, vacaciones causadas y nó

disfrutadas en tiempo, primas de vacaciones, tanto completas como proporcionales, etc.

XII)- MOVIMIENTO GENERAL DEL PERSONAL DE LA FEDERACION EN 1966 Y 1967

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>ENERO 1.966</u>	<u>AGOSTO 1.967</u>
Oficina Central	244	269
Cenicafé	279	266
Inspección Buenaventura	26	23
Inspección Santa Marta	0	7
Inspección Cartagena	13	11
Comité Antioquia	143	159
Comité Boyacá	37	36
Comité Caldas	343	208
Comité Cauca	64	62
Comité Cundinamarca	90	73
Comité Huila	50	50
Comité Magdalena	38	38
Comité Nariño	26	35
Comité Quindío	0	69
Comité Risaralda	0	63
Comité Santander	48	45
Comité Norte Santander	60	53
Comité Tolima	243	240
Comité Valle	180	170
	<u>1.884</u> Trabajadores	<u>1.880</u> Trabajadores
Oficinas Exterior	27	25

XIII)- EDUCACION

En concordancia con la Convención Colectiva de Trabajo y la política especial de la Empresa de procurar, en cuanto sea posible, una mejor capacitación de sus trabajadores, se ha autorizado la asistencia de un gran número de ellos a Cursos de distinta naturaleza como Relaciones Industriales, Contabilidad, Mercadeo, Control Presupuestal etc. en Incolda, Instituto de Organización y Métodos y otros.

También se autorizaron estudios nocturnos de Inglés, Bachillerato, Secretariado, Contabilidad, y unos cuantos trabajadores terminaron o están por terminar carrera universitaria costeadas por la Entidad.

En el año de 1966 se adjudicaron 40 Becas de nivel medio y superior para hijos de trabajadores. En el presente año se aumentó en 10 el número de Becas, que sumados a los cupos que quedaron libres en el año pasado, permitió se concedieran 12.

A profesionales de Cenicafé también se les ha favorecido con Becas de especialización en el Exterior, reconociéndoles sus salarios y prestaciones sociales.

Recientemente se contrató con Incolda un curso para capacitación de Secretarias -

Ejecutivas, al cuál asistieron 20 señoritas de la Oficina Central.

XIV)- DEPARTAMENTO MEDICO

El servicio Médico y Odontológico, de drogas, hospitalizaciones, tratamientos, etc., se han venido prestando normalmente a los trabajadores. Tales servicios en la Oficina Central, se resumen a continuación:

	1,966	1,967
Consultas.....	2,840	1,401
Exámenes de Admisión.....	76	45
Exámenes de Retiro.....	6	5
Ordenes de Laboratorio.....	308	241
Ordenes de Radiografía.....	126	63
Ordenes de Abreugrafías.....	86	83
Fórmulas	1,913	1,274
Inyecciones	1,714	1,084
Curaciones.....	796	577
Tratamientos.....	312	232
Consultas con Especialistas.....	254	182
Optica.....	71	51
Hospitalizaciones.....	49	13
Visitas Médicas Domiciliarias.....	37	19
Visitas Domiciliarias Enfermera.....	30	15
Incapacidades.....	100	44
T O T A L E S.....	<u>8,722</u>	<u>5,329</u>

Las tarifas de Laboratorio, Radiológicas, de Exámenes de admisión y Cardiovascular fueron actualizadas, a fin de evitar gravar al trabajador con los excedentes del caso.

XV)- ORGANIGRAMA, MANUAL DE FUNCIONES Y CODIGO DE OFICIOS

Próximamente se elaborará y se someterá a la aprobación de la Gerencia General un estudio sobre actualización del Organigrama estructural de la Oficina Central que contemple la realidad de sus antiguas y nuevas dependencias que por razón de reorganización han sido establecidas últimamente. Como consecuencia de ello se hará la evaluación respectiva de nuevos cargos, la descripción de sus funciones y la incorporación de ellos en el Código de Oficios.

COMITE ASESOR DE RELACIONES INDUSTRIALES

Este Comité está integrado por el señor Gerente Administrativo, el Director de la División de Relaciones Industriales, el señor Asistente de la Gerencia General, el señor Jefe del Departamento de Personal, y últimamente asiste a él también el Director de la División Financiera, quien interviene como representante del señor Gerente Auxiliar de la Federación. La introducción de este último miembro con carácter permanente al Comité de Relaciones Industriales, fué un cambio que se llevó a efecto en Junio de 1965.

El Comité de Relaciones Industriales, opera como asesor de la Gerencia Administra-

tiva en todo lo relacionado con la administración del personal, especialmente en lo que concierne con la selección de trabajadores que ingresan al servicio de la empresa, sus traslados, ascensos, modificaciones de salarios, etc., y en consecuencia dicho Comité efectuó 25 sesiones en el año de 1966 y 13 en los meses que van corridos del presente año. Es de lamentar que en este Comité De Relaciones Industriales, no se tomen las decisiones por mayoría de votos, y el hecho de que en varias ocasiones no asisten a dicho Comité todos los miembros que lo constituyen.

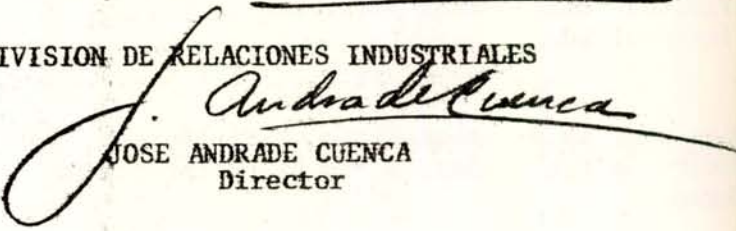
APLICACION DE LA CONVENCION COLECTIVA

Por esta División se señalaron a todas las Dependencias de la Federación las medidas que debían tomarse para la correcta aplicación de la Convención, así como las innovaciones introducidas a ella por el Decreto Legislativo No. 2351 de 1965, ya que como se ha dicho en este Informe, en muchos casos el Decreto mencionado vino a introducir situaciones más favorables para los trabajadores.

Considero más que suficiente la información dada en los puntos anteriores, para que las Gerencias de la Federación, o cualquier interesado, queden enterados de las principales labores llevadas a cabo en 1966 y 1967 por esta División.

Atentamente,

DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES



JOSE ANDRADE CUENCA
Director

Bogotá, D.E. Octubre 4 de 1967

sag.

DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Se relacionan a continuación las labores de la División de Arquitectura e Ingeniería, durante el período de 1.965 a 1.967.

En éstos dos últimos años se disminuyeron considerablemente las construcciones para almacenes de depósito en parte por la inversión que ha demandado la construcción de la Planta de Silos de Medellín y lo más importante, porque la iniciación de compras en ésta nueva Planta y las experiencias que en ella se adquirieran, darán a la Federación nuevas pautas para su política de almacenamiento.

Por otra parte, se han intensificado notablemente los proyectos y construcciones efectuados para las Cooperativas de Caficultores y en forma muy especial para la Compañía Agrícola de Inversiones S.A. en lo relacionado con urbanizaciones y construcción de vivienda para los empleados del Grupo Cafetero.

PLANTA DE SILOS MEDELLIN

Bajo la inmediata dirección del Arquitecto John Sierra Rodríguez se llevó a cabo la construcción total de la Planta, en especial la parte relacionada con los silos de concreto y el montaje de equipos y silos metálicos. Las dificultades para importar los equipos hidráulicos que accionan las formaletas de los silos retrasaron la terminación de la obra por un período aproximado de ocho meses; aparte de ésta dificultad y de algunas encontradas en las fundaciones, la obra se halla terminada a satisfacción, constituyéndose en la primera Planta de Silos en el país por su volumen e instalaciones.

Por parte de ésta División, se colaboró permanentemente en la tramitación de contratos de construcción, importación de equipos, y planos relacionados con la parte arquitectónica de la obra.

ALMACENES DE DEPOSITO

Neiva.- Se licitó y adjudicó el contrato para construcción de los Almacenes de Depósito y Trilladora, a la firma "Uribe, García, Núñez & Cía. Ltda." con un presupuesto de \$1.690.812.00 y la Interventoría estará a cargo del Arquitecto Fabio Afanador Tobar. Los planos fueron ejecutados previamente por ésta División.

Planadas.- Con planos de ésta División, el Comité Departamental - está construyendo la edificación para la agencia de compras de café, que contempla Oficina para el Banco Cafetero.

Villanueva.- Se hicieron planos completos para almacén de compras.

Cúcuta.- Se está gestionando la venta de los edificios actuales para financiar la construcción de los nuevos almacenes y la trilladora.

Ibagué.- Se encuentran listos los planos y los pliegos de cargo para abrir la Licitación de la construcción, una vez se reciban los cálculos estructurales y el proyecto del apartamento férreo.

Barranquilla.- Se elaboraron planos para la construcción de dos bodegas anexas a la tostadora debido a que los almacenes actuales están localizados hoy en sitio comercial, para lo cual se han elaborado planos para transformarla en locales comerciales de mejor rentabilidad.

Bogotá.- Se está estudiando en las inmediaciones de Bogotá, el sitio ideal, de acuerdo con los flujos de transporte, para la construcción de una Planta de Silos, debido a que el lugar donde se encuentran los almacenes actuales ha sido declarado de utilidad pública y debe ser entregado a la ciudad en el término de dieciocho meses.

Popayán.- Se reformó y montó nuevamente la trilladora de Popayán, aumentando su capacidad y mejorando considerablemente las condiciones de trabajo, con un costo de \$420.000.00. Se instalaron además ocho escogedoras electrónicas tipo Elexo que seleccionan el café por color, Se adquirió además una planta eléctrica de 240 K.V.A., en la suma de \$321.000.00.

COOPERATIVAS

Tuluá.- Se hicieron planos completos y la está construyendo el Comité Departamental.

Sevilla.- La construyó en ésta vigencia el Comité Departamental con planos ejecutados por ésta División.

Caicedonia.- Se elaboraron planos completos; lista para su ejecución.

Armenia.- Con planos completos de ésta División, se Licitó y adjudicó el contrato a la firma "Ingeniería Civil Ltda", por valor de \$1.306.140.11, obra que estará terminada a mediados del mes de noviembre del año en curso.

Cartago.- Se hicieron planos completos.

Quimbaya.- Se elaboró un anteproyecto para la futura Cooperativa de esa ciudad.

Medellín.- Se hicieron planos completos para la Cooperativa Cafetera Central de Distribución y Consumo y anteproyecto para un centro comercial con un costo aproximado de \$3.000.000.00.- La obra para el supermercado ha sido contratada con la firma "Constructora Limitada", quedando por contratar la parte de los locales comerciales.

COMPañIA AGRICOLA DE INVERSIONES S.A.

Esta Entidad está adelantando un plan de vivienda dirigido principalmente por los empleados del Grupo Cafetero, consistente en conseguir a precios favorables, tierra para urbanizar o lotes apropiados y construir por administración directa, casas de buenas características que puedan financiarse a los empleados en mejores condiciones que las obtenidas comercialmente.

Dentro de éste plan se estudiaron varios lotes y luego de su adquisición por parte de la Agrícola, se ha llevado a cabo la intervención de las Urbanizaciones San Felipe y La Polonesa y ejecutado proyectos completos para viviendas, incluyendo la construcción de las siguientes casas:

Urbanización San Felipe:

10 casas de dos tipos diferentes, construídas con un costo total de \$1.000.000.00.

Urbanización Modelia:

Se han proyectado siete tipos diferentes de casas, de las cuales - hay 10 construídas con un costo de \$1.000.000.00 y se están edifi - cando 25 más, con un presupuesto aproximado de \$2.200.000.00 para - empleados de la Flota Mercante Grancolombiana.

Urbanización La Polonesa:

Se han proyectado 3 tipos de vivienda para un plan de 25 casas de - inmediata realización.

Supermercado:

Se proyectó un supermercado para la Urbanización Modelia, con un - costo aproximado de \$400.000.00, como parte integral del plan de vi - vienda que se está ejecutando en ese sector de la ciudad y que será de propiedad de la Cooperativa de Empleados.

OBRAS ESCOLARES:

Con motivo del terremoto del 9 de febrero de 1.967 se proyectaron - nuevos tipos de escuelas con estructura metálica, de las cuales se - están construyendo 40 en los Departamentos del Huila y Tolima. Se - proyectaron además viviendas que han sido financiadas por el Fondo - Rotatorio del Banco Cafetero.

Manzanares.- Se elaboraron planos completos para la Normal Femeni - na de dicha ciudad.

Colonia Escolar de La Enea.- Se elaboraron planos completos para - una Capilla.

Pabellón de la Federación.- Se proyectó y construyó un pabellón - permanente en terrenos de la Feria - Exposición Internacional, con un costo de \$176.000.00.

Aeropuerto de Medellín.- Se elaboraron planos completos para - el puesto de degustación que se insta - lará en dicho aeropuerto.

MULTIFAMILIARES LIMITADA:

El Fondo de Ahorros de la Federación en compañía de otros inversionistas ha iniciado la construcción de cinco bloques de apartamentos ubicados en el sector de Las Aguas en la ciudad de Bogotá y que construye la firma "Llorente & Ponce de León." En esta obra se lleva un control de los aportes hechos por el Fondo.

EDIFICIO GRUPO GRANCOLOMBIANO:

Por razón de la insuficiencia de espacio en la Oficina Central y en la Casa Principal del Banco Cafetero, en compañía de éste último y de la Compañía Agrícola de Seguros S.A., se adquirieron varios pisos del mencionado edificio, situado en la calle 14 con carrera 7a. de ésta ciudad. Se ha efectuado una interventoría encaminada al control de las inversiones del Grupo Cafetero y a decidir de acuerdo con los contratistas, la firma "Pizano, Pradilla & Caro, Ltda", las modificaciones y necesidades específicas que deben tenerse en cuenta durante la construcción del edificio.

Los pisos comprados estarán listos para su ocupación en el mes de febrero de 1.968 y a ellos se trasladarán dependencias del Banco, la Federación y la Compañía Agrícola de Seguros S.A.

EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA:

Para el control de un empréstito hecho por la Federación y la mencionada Empresa para el mejoramiento de los puertos de Buenaventura y Santa Marta, se han efectuado visitas periódicas a los dos puertos y solicitado informes sobre las inversiones efectuadas en los mismos.

COMPRAS PARA LOS COMITES:

Se ha estado en conversaciones con diversas firmas fabricantes de materiales de construcción, con el fin de iniciar en 1.968 la compra de éstos en un volumen que permita obtener descuentos apreciables en beneficio de las obras.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO:

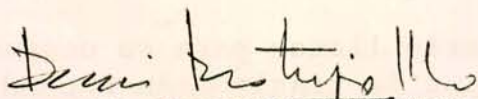
Continuación de la investigación de títulos, localización, especifici

caciones de construcción, estado, capacidad, valor y reformas de -
los 64 edificios de Almacenes de Depósito en el país, y de 16 pre -
dios en el Distrito Especial, anotados en tarjetas de inventario.

Iniciación del mismo inventario en 71 propiedades administradas por
los Comités Departamentales de Cafeteros.

Trabajos de mantenimiento tanto en los edificios de Bogotá, como en
los Almacenes de Depósito en todo el país.

Acondicionamiento y construcción de nuevas oficinas en el edificio-
Pedro A. López.



DARIO RESTREPO JARAMILLO
Arquitecto Director.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Y PROPAGANDA

Para mayor claridad, en el presente informe se contemplarán por separado las distintas labores en que interviene este Departamento.

RELACIONES PUBLICAS

Como es natural, este Departamento estuvo estrechamente vinculado a las distintas misiones, delegaciones o personalidades que visitaron al país.

Debido a una tendencia ya manifiesta internacionalmente, los contactos personales entre los líderes políticos o comerciales son cada día más corrientes y es así como en los últimos tiempos hemos recibido numerosas visitas, procedentes de los más apartados y variados países, con los cuales existe interés en establecer contacto para ensanchar los mercados de nuestro producto.

Cumpliendo instrucciones de los señores Gerentes, este Departamento prestó su colaboración para el mejor desarrollo de estas visitas, recibéndolas a su llegada, coordinándoles entrevistas en el país, organizándoles eventos sociales, acompañándolas a conocer los sitios de mayor interés turístico, a menudo plantaciones cafeteras y finalmente, despidiéndolas a su regreso. Todo esto sin duda contribuyó a que llevaran una grata impresión de su permanencia en Colombia y de su contacto con la Federación.

También se colaboró con los Comités Departamentales cuando éstos tenían actos especiales, como inauguración de obras, homenaje a sus más ilustres dirigentes, fiestas tradicionales de las distintas zonas, etc. Aspira este Departamento a que los señores miembros de estos Comités quieran mantener un más estrecho contacto con él, a fin de prestarles la mayor colaboración.

Se ha mantenido contacto con los miembros de la prensa y radio del país, a quienes se ha entregado regularmente informaciones de interés sobre las distintas actividades relacionadas con la Federación, como comunicados de prensa de la Gerencia, fotografías e informaciones sobre actividades de los Comités Departamentales y sobre actividades del Centro Colombiano en Nueva York, datos sobre los visitantes más importantes y en fin, informaciones de carácter general que estos insisten en obtener, a pesar de conocer el tradicional hermetismo de la Federación.

Igualmente se ha mantenido vinculación con los Departamentos de Relaciones Públicas de las otras entidades importantes del país y a través de estos contactos hemos podido intercambiar informaciones de mutuo interés.

Se han mantenido regularmente informados a los representantes de la Federación en el exterior, sobre todos los actos importantes que hayan tenido lugar en el país, tanto con el fin de mantenerlos al día, como con el de permitirles mantener un contacto más estrecho con Colombia.

Este Departamento, de acuerdo con la Secretaría General de la Federación, ha prestado su entusiasta colaboración para el transporte, alojamiento y atenciones brindadas a los señores Delegados a la Conferencia Nacional de Cafeteros, al XXVII Congreso extraordinario Nacional de Cafeteros que se reunieron durante 1. 966 y 1. 967 y a las ceremonias que tuvieron lugar en Medellín con ocasión del XL Aniversario de la fundación de la Federación, durante las cuales el señor Presidente de la República otorgó la Cruz de Plata de la Orden de Boyacá a la Federación, por los servicios que ésta ha prestado al país durante sus 40 años de existencia, se inauguró la planta de silos Carlos E. Restrepo y se condecoró a distinguidos dirigentes del gremio.

Como las actividades del Centro Colombiano en Nueva York y del Servicio Informativo de Colombia, que están muy vinculadas a este Departamento, han sido claramente explicadas por el señor Gerente Auxiliar de la Federación, me abstengo de hacer la mención de ellas en este resumen.

Finalmente, ha sido muy grato para los funcionarios de este Departamento, colaborar para el mejor desarrollo del XXVIII Congreso Nacional de Cafeteros, ante el cual presentamos este sintético reporte de actividades.

CAMPAÑA NACIONAL

Se ha continuado con la campaña tendiente a promover el aumento de consumo dentro del país y para ello se han empleado dos actividades principales : una campaña publicitaria utilizando los distintos órganos de opinión e información del país: prensa, radio, cine y televisión y una campaña de degustaciones gratuitas, especialmente en los aeropuertos, en los Congresos de carácter nacional o internacional que han tenido lugar, no sólo en Bogotá sino en otras ciudades del país, y para la cual hemos contado con la gentil y eficiente colaboración de los Comités Departamentales. Como estas actividades han estado dirigidas con extraordinaria dedicación y eficacia por la señora Nelly Guzmán de García, Jefe de Información y Divulgación de este Departamento, he solicitado a ella que rinda un informe por separado que cubra todas estas actividades.

La campaña de publicidad se ha adelantado básicamente, a través de la agencia "Publicidad Toro Limitada" y el último año estuvo destinada a promover el uso del "pocillo grande" para el consumo del "tinto doble".

A través de estas campañas se logró interesar a un buen número de establecimientos donde se expende café, en adquirir este tipo de loza, con lo cual se está tratando de unificar tanto la cantidad de café que se expende al público, como el recipiente en que ésta se distribuye, tratando de que el mayor número posible use una taza bien presentada y en la cual además, se menciona que está destinada para el uso del "Café de Colombia".

Siguen pesando contra esta campaña y contra el aumento del consumo del café, prejuicios ya conocidos contra esta bebida: la calidad mediocre del producto que se expende en los lugares donde el público lo consume regularmente; la idea aún arraigada de que el café que se vende en el país es de inferior calidad; la supuesta dificultad para preparar un buen café y la tremenda competencia de otras bebidas, como las gaseosas, que adelantan muy costosas campañas publicitarias.

Sin embargo, nuestra campaña tiene un éxito que consideramos satisfactorio y además los servicios de degustación gratuita han permitido que la gente tenga una base de comparación de lo que es un buen café y que por ello empiecen a exigir una mejor calidad del producto que se les vende.

Con el fin de atacar uno de estos prejuicios, aquel de que el café es difícil de preparar, se ha proyectado hacer una campaña nacional para el año entrante, en la cual se distribuirán filtros de papel que permiten preparar un excelente café en la forma más simple y rápida posible. Estamos convencidos de que esta forma fácil de prepararlo tendrá una gran acogida y de que ello se verá claramente marcado en el aumento del consumo nacional.

CAMPAÑA INTERNACIONAL

La campaña de propaganda de nuestro producto básico en el exterior que con gran visión se iniciara en 1.959, ha tenido el más extraordinario éxito.

En los distintos países donde se adelanta hoy, no sólo se ha creado una imagen de calidad sobre nuestro producto, sino que además esta campaña ha servido para interesar a los tostadores en producir una línea de café puro colombiano que no existía hace 7 años y además para hacer conocer más y mejor a Colombia y ha contribuído así a reducir el impacto de la llamada "mala prensa" que desde hace tanto tiempo venimos sufriendo.

La figura de Juan Valdez es hoy una de las más populares de la televisión norteamericana y en algunas áreas, como en la ciudad de Nueva York, ha tenido un impacto casi increíble, pues es claramente identificada por la mayoría de sus 10'000.000 de habitantes, a pesar de estar ellos sujetos a las mayores campañas de promoción que se adelantan en el mundo. Los señores miembros de los Comités Departamentales de Cafeteros que asistieron a los actos de inauguración del Centro Colombiano en esa ciudad, en Septiembre de 1.966, podrán dar fé de lo anterior.

En el informe que mi ilustre antecesor en este cargo, doctor Enrique Soto Núñez, presentara al XXV Congreso Nacional de Cafeteros, en Diciembre de 1.963, mencionaba él las dos docenas de marcas de café puro colombiano que entonces se ofrecían al ama de casa norteamericana y explicaba como ésto se había logrado, en gran parte gracias a la campaña que con la figura de Juan Valdez se estaba adelantando en los Estados Unidos.

Hoy me complace informar que ninguna de las marcas que entonces él mencionó, ha retirado su línea de café puro colombiano y que al contrario, hoy hemos llegado al sorprendente número de 70 marcas distintas de café 100% colombiano en los Estados Unidos, lo cual nos ha permitido tener una distribución que pudiéramos llamar nacional en ese gran país, pues existe por lo menos una marca de nuestro café puro, en cada uno de los Estados continentales de los Estados Unidos de América y en algunos de ellos tenemos hasta 18 marcas distintas, lo cual nos permite estar presentes prácticamente en cada uno de los grandes supermercados o almacenes de víveres que abastecen a los habitantes de estos Estados.

Quiero hacer aquí una mención de la agencia de publicidad que dirige nuestras campañas internacionales. La firma Doyle, Dane, Bernbach, Incorporated, recibió sin duda un magnífico producto para promover y ha cumplido su labor en forma eficiente y plenamente satisfactoria. Por ello fué acertadamente encargada por la Gerencia, de llevar a cabo las promociones también en los países de Europa y lo ha venido haciendo con su tradicional efectividad.

De acuerdo con la política de exportaciones que presentara el señor Gerente General en su informe al XXVI Congreso Nacional de Cafeteros, en la cual mencionara que era decisión de las directivas de la Federación, diversificar los países a los cuales se despachaba nuestro café a fin de que las exportaciones del mismo no estuvieran vinculadas exclusivamente a un sólo mercado, se ha adelantado una activa campaña de propaganda, no sólo en los Estados Unidos sino también en los países europeos y es así, como hoy el país está enviando casi la mitad de su exportación de café a tales países. Los países europeos tienen la gran ventaja de su extraordinario standard de vida, que les permite pagar precios altos por productos de calidad, sin demasiado regateo en los precios.

Además de los Estados Unidos, actualmente se llevan a cabo campañas de propaganda en los siguientes países: Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, España, Finlandia, Francia, Holanda, Inglaterra y Suecia. Estas campañas son todas adelantadas a través de la misma agencia de publicidad arriba mencionada. Por otro lado, a través de la oficina de la Federación en Dinamarca se dirige una activa campaña de promoción en dicho país.

La mayoría de estas campañas son adelantadas a través de la televisión comercial. Este medio se ha considerado como el más económico y eficiente para causar un impacto en el mercado con una campaña como la nuestra, en que la figura de Juan Valdez debe ser vista para que pueda cumplir su cometido satisfactoriamente. En el curso del presente año se estableció televisión comercial en Holanda y en los próximos dos años probablemente se establezca en Bélgica y en Francia. Ello nos permitirá incrementar nuestras campañas en estos países, sin modificar sustancialmente nuestros presupuestos.

Estas distintas actividades han producido resultados plenamente satisfactorios y es así como además de las 70 marcas de café puro colombiano que existen en los Estados Unidos, tenemos más de 30 marcas en los países europeos, lo que nos permite contar con más de 100 marcas de café puro colombiano en el mundo occidental. Durante 1968 se espera continuar con una activa campaña que continuará siendo dirigida por la misma agencia de publicidad y sobre cuyos resultados somos plenamente optimistas.

Merece mencionarse aquí el problema de la escasa participación de los otros países productores de café en la campaña de propaganda de este producto. Colombia, a través de los directivos de la Federación, ha insistido hace mucho tiempo en que estos países deben destinar por lo menos un dólar por saco para dicha campaña, pues de otra manera no es posible llegar a hacer impacto en un mercado que gasta millones en promover bebidas competitivas. Si algún día se lograra interesar a los países en un tipo de campaña como el que propone el señor Gerente General de la Federación, se facilitaría enormemente la labor de Colombia, que por ahora está adelantando en la mayoría de los países una acción solitaria y difícil pues está compitiendo sólo con recursos obviamente limitados, contra los grandes medios de propaganda y recursos enormes que son los utilizados por las gaseosas y bebidas competitivas del café.

Debido a los altísimos costos que tiene hoy la publicidad en el mundo, las campañas que se adelantan cuestan importantes sumas de dinero, pero cuando se considera el total de lo que se gasta anualmente en dichas campañas, se ve lo pequeño de este porcentaje comparado con el total de lo que el café le sigue produciendo al país y por ello estamos seguros de contar con la bondad de los señores Delegados, que nos permitirá continuar con estas campañas, que como dije arriba, no sólo están contribuyendo a facilitar y a agilizar las ventas de nuestro café, sino también a mantener una positiva y dinámica imagen del país en el exterior.

Para terminar, quiero dejar expresa constancia en este informe, de la generosa y eficiente colaboración y ayuda que siempre han prestado a este Departamento los funcionarios de las otras dependencias de la Federación y de las distintas entidades cafeteras e igualmente, de la forma dedicada y leal como han trabajado mis colaboradores en este Departamento.

De los señores Delegados, muy atentamente,

PEDRO FELIPE VALENCIA
Jefe del Departamento de Relaciones Públicas
y Propaganda

PFV-cil.

SECCION INFORMACION Y DIVULGACION

Las labores desarrolladas por esta Sección durante los años de 1.966 y 1.967, además de las rutinarias y que anotamos en este informe por considerarlas de mayor importancia, fueron las siguientes :

1 - DIVULGACION E INFORMACION.

- 1-1 Durante el año de 1.966 se realizaron ocho programas para televisión, divulgando las principales obras y campañas de la Federación y algunas específicas de los Comités Departamentales de Cafeteros.
- 1-2 Se redactaron setenta y dos boletines de información para prensa hablada y escrita, sobre las actividades de interés nacional e internacional desarrolladas por la entidad.
- 1-3 A los redactores económicos de los diarios del país y algunos del exterior se les prestó la colaboración en el suministro de datos sobre la Federación para Suplementos y artículos especiales.
- 1-4 Se distribuyó entre los principales tostadores del país la literatura obtenida por esta Sección sobre las propiedades del café y su comportamiento en el organismo humano, buscando la comprensión en nuestra campaña encaminada a unificar la tosti3n del grano al 18%.
- 1-5 Correspondió a esta Sección la elaboraci3n de tres Suplementos en el periódico "El Campesino", dentro del plan divulgativo de la Entidad.
- 1-6 En atenci3n a diversas solicitudes, se envi3 material fotogr3fico y divulgativo a las Oficinas en el exterior, Comités Departamentales de Cafeteros Cooperativas y otras entidades.
- 1-7 Solicitamos a diversas Embajadas, películas y material educativo para suministrar a las camionetas de cine rural de algunos Comités Departamentales de Cafeteros.

2 - CAMPAÑA INCREMENTO AL CONSUMO NACIONAL DEL CAFE.

La Campaña de Incremento al Consumo Interno del Café, ha merecido la mayor atención de la Sección de Información y Divulgación, y sus principales labores para tal fin, se consignan a continuación :

2-1 CURSOS PARA TOSTADORES Y PREPARADORES DE CAFE.

Para su realización, en coordinación con el SENA, se adelantaron los análisis ocupacionales y monografías correspondientes a la planeación y realización de cursos para operarios de tostadoras y preparadores de café.

2-2 COORDINACION CON LOS TOSTADORES.

Mediante cartas, reuniones, visitas, etc., se logró la vinculación activa a nuestras campañas de los tostadores de Bogotá y de otras ciudades del país visitadas hasta la fecha. Al iniciar el programa de degustaciones se hicieron encuestas previas.

Para la calidad de café que tratamos de implantar, se ha tomado como punto de referencia el café que se sirve en las cafeterías de la Federación en el aeropuerto de "Eldorado", exigiendo a los tostadores igual grado de tosti6n y de granulaci6n para el café de las degustaciones, las que hemos intensificado teniendo en cuenta que es el mejor medio de propaganda a una bebida. La campaña con los tostadores la hemos coordinado con el Departamento de Tostadoras para hacer una labor integral.

2-3 PROMOCION NUEVA LOZA.

Como complemento a la campaña de incremento al consumo interno del café, hemos colaborado activamente en la promoci6n a la venta de la nueva loza

por los siguientes medios: a través de las degustaciones, en cartas informativas dirigidas a los Comités Departamentales, a las Cooperativas de Caficultores, Agencias de Compras, Hoteles, Expendios de Café de todo el país, etc. . Como propaganda de esta Federación hemos obsequiado ternos de la nueva loza a la Presidencia de la República, importantes entidades y empresas nacionales e internacionales, misiones y visitantes extranjeros y para algunas Embajadas y Consulados de Colombia.

2-4 CAFETERIAS EN LOS AEROPUERTOS.

Con la ECA y Avianca se consiguió el permiso para el montaje de cafeterías en los aeropuertos de Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Cali y San Andrés (Isla). Luego de estudios hechos en coordinación con la División de Arquitectura, se consideró que por ahora sólo es viable el montaje de la de Medellín, cuyos trabajos ya están avanzados.

2-5 DEGUSTACIONES.

Para llegar a todos los sectores de consumo actuales y potenciales, hemos realizado las degustaciones en diferentes sitios: periódicos, universidades, plazas de mercado, supermercados, Feria Internacional, etc., y servicios especiales de cafetería en Congresos nacionales e internacionales en Bogotá; y degustaciones gigantescas en eventos especiales: Muestra Industrial de Medellín, Ferias Agropecuarias de Neiva, Popayán, Ibagué, Bucaramanga, etc.. Esta labor se ha complementado con la contratación directa de los cortos sobre preparación de café caliente o helado. (Se anexa el cuadro correspondiente a degustaciones realizadas del 10 de Marzo al 30 de Octubre de 1.967).

CUADRO DE DEGUSTACIONES REALIZADAS - Del 1 de Marzo al 30 de Octubre de 1.967

Localización	Duración	Promedio diario de tazas	Total		
			*Tazas repartidas	%	
ANTIOQUIA - Medellín	27	5.000	135.000	1.3	FEDERACAFE - Tostadores
ATLANTICO - Barranquilla	15	6.000	90.000	0.9	FEDERACAFE - Almendra Tropical
BOLIVAR - Cartagena	20	5.000	100.000	1.0	FEDERACAFE - Café Don Chicho
CAUCA - Popayán	15	5.000	75.000	0.7	FEDERACAFE
CUNDINAMARCA - Bogotá, D. E.	256	13.518	3.458.608	-	FEDERACAFE - Tostadores : Sello Rojo, Benitín, Paris, Colonial, Luxor
** Eldorado	300	17.000	5.100.000	-	FEDERACAFE
Total D. E.			8.558.608	82.7	
HUILA - Neiva	39	5.000	195.000	1.9	FEDERACAFE
QUINDIO - Armenia	18	15.000	270.000	-	Tostadores: Café Pielroja, El Dólar, Alicia, Luz
Calarcá	4	12.000	48.000	-	Tostadores: Sello Rojo, Luz, etc.
Montenegro	2	9.000	18.000	-	Tostadores: Sideral, El Dólar, Luz, etc.
Otros	6	7.000	42.000	-	
Total Quindío			378.000	3.7	
RISARALDA - Pereira	8	6.000	48.000	0.5	FEDERACAFE
SAN ANDRES	10	8.000	80.000	0.8	FEDERACAFE - Sello Rojo
SANTANDER - Bucaramanga	30	7.000	210.000	2.0	FEDERACAFE - Tostadores : Gómez H., La Flor, Niágara
TOLIMA - Ibagué	23	18.000	414.000	4.0	FEDERACAFE - Café San Juan - Especial colaboración del Servicio de Extensión - Camioneta, cine rural
VALLE - Palmira	8	7.000	56.000	0.5	FEDERACAFE - Café Hogareño
TOTAL			10.339.608	100,0	

* Anotamos que el café se sirvió en las tazas grandes, cuya promoción adelanta la Federación.

** Programa permanente.

2-6 ENSEÑANZA PREPARACION CAFE.

Funcionarios de las cafeterías de "Eldorado" han sido encargados de enseñar la adecuada preparación del café en la Presidencia de la República, clubes sociales, hoteles y establecimientos expendedores de la bebida que nos han solicitado este servicio. Igualmente hemos suministrado las fórmulas sobre tostión, granulación y preparación de café helado y caliente a diversas empresas para imprimirlas en propaganda internacional. Debemos destacar la colaboración prestada por el Comité Departamental de Cafeteros del Tolima para extender la campaña de incremento al consumo interno del café a las zonas rurales por medio de las camionetas de cine del Servicio de Extensión, mediante demostraciones sobre la correcta preparación del café.

2-7 DOTACION ELEMENTOS PARA DEGUSTACIONES.

A fin de racionalizar el trabajo, de prestar un correcto servicio y de presentar una imagen positiva de la Federación desde los sitios de degustación, hemos pedido la dotación de elementos tales como mostradores, molinos, afiches, grecas, menaje, fotografías, etc. Con este mismo fin se dotó al personal de las cafeterías de un nuevo uniforme.

2-8 ACTIVIDADES VARIAS.

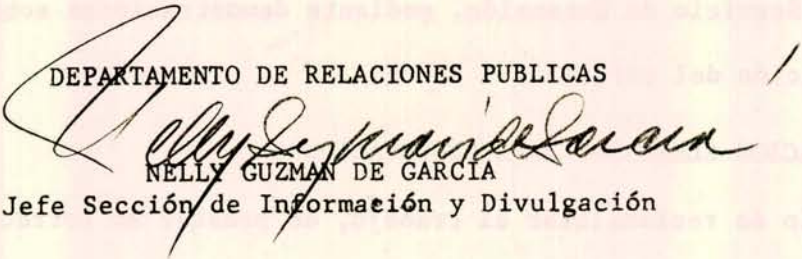
Esta Sección ha solicitado cotizaciones para los folletos de divulgación y propaganda y se ha encargado de su reparto a través de las degustaciones y servicios en congresos nacionales e internacionales.

La Sección tiene a su cuidado la revisión de los copiones y elaboración de guiones para los cortos cinematográficos sobre actos importantes de la entidad.

2-9 NUEVO PERSONAL.

Para atender la creciente demanda para servicios de cafetería en congresos, seminarios nacionales e internacionales y para extender la campaña de degustaciones a escala nacional, en atención a un plan de actividades en coordinación con los tostadores, se nombraron doce nuevos conserjes, personal que actualmente se encuentra en adiestramiento en las cafeterías de "Eldorado", mientras personal antiguo atiende diversos compromisos en Bogotá y otras ciudades.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



NELLY GUZMAN DE GARCIA

Jefe Sección de Información y Divulgación

NGdeG:lvom

TEMAS DEL INFORME DE LA GERENCIA TECNICA PARA EL XXVIII CONGRESO CAFETERO

- I - Introducción
- II - Comités Departamentales de Cafeteros
- III - División de Extensión Rural
- IV - División de Investigación y Experimentación
- V - Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento
- VI - Departamento de Educación
- VII - Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras
- VIII - Fundación " Manuel Mejía "
- IX - Inventario de la Zona Cafetera
- X - Programas de Diversificación
- XI - Representación de la entidad en organismos técnicos
- XII - Programa con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- XIII - Programa de Integración y Nutrición Aplicada - PINA
- XIV - Unidad de Café del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
- XV - Programas de cooperación con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú.
- XVI - Reuniones Técnicas y Cursos de Especialización

INFORME DE GERENCIA TECNICA

El informe de la Gerencia Técnica comprende principalmente las labores realizadas por las Divisiones de Extensión Rural y de Experimentación e Investigación, así como la coordinación de las actividades que en campos con ellas relacionados desarrollan los Comités Departamentales de Cafeteros y el Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras.

Incluye también, por considerarlo de particular importancia, las actividades desarrolladas por el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento y el Departamento de Educación (Concentraciones Rurales Agrícolas), cuya orientación en el campo pedagógico y técnico está a cargo de esta Gerencia.

Además se relacionan distintas actividades de carácter técnico en que actúa la Federación mediante su representación en diversos organismos y su participación en las reuniones técnicas de diferente índole.

El presente informe resume las actividades atrás mencionadas pero, con el objeto de ampliar la información con destino a los miembros del Congreso Cafetero, a los Comités Departamentales de Cafeteros y a los productores en general, se presentan en anexo los informes extensos correspondientes a la División de Extensión, División de Experimentación, Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento y Departamento de Educación.

II - COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

A través de las visitas efectuadas personalmente y mediante los informes y memorandos de los Supervisores Nacionales de Extensión y Educación, la Gerencia Técnica ha vigilado el desarrollo de los programas a nivel local y constatado el interés de los distintos Comités por dichos programas, el cual se refleja en la ayuda financiera que han otorgado para el funcionamiento de los Servicios de Extensión y de Concentraciones Rurales.

Así para el año de 1966 los Comités contribuyeron con el 50% aproximadamente del costo total del Servicio de Extensión y con el 21% para el sostenimiento de las Concentraciones Rurales. Durante el año de 1967, en virtud de las apropiaciones señaladas por la pasada Conferencia Cafetera, la contribución de los Comités para el sostenimiento de estos dos servicios (Educación y Extensión) ascendió al 74%.

Servicio de Extensión Rural.

En cada uno de los Comités Departamentales de Cafeteros se ha venido consolidando cada día el Servicio de Extensión, pues consideran que él constituye uno de los mejores medios para atender a las necesidades de los caficultores y es básico para los programas de diversificación.

La tesis anterior concuerda con la política del gobierno y de los organismos crediticios de facilitar los recursos necesarios para la ejecución de los programas de desarrollo agropecuario, condicionando los préstamos a la vigilancia y orientación por parte de técnicos en las respectivas actividades. Como consecuencia de dicha tendencia han surgido los organismos conocidos hoy como AGROREDITO y Fondo de Inversiones Agropecuarias.

Concentraciones Rurales Agrícolas.

Estos establecimientos funcionaron normalmente durante el período comprendido en el presente informe en cada uno de los Comités Departamentales. La administración de ellos y la vigilancia de la ejecución de los programas correspondió a los respectivos Comités y la orientación a la Gerencia Técnica.

Fondo Rotatorio de Crédito.

A través del Comité Nacional del Fondo Rotatorio de Crédito se colaboró en la solución de problemas presentados por los Comités Departamentales de Fondos Rotatorios y se vigiló la inversión de los recursos de dicho Fondo, a fin de que ellos se canalizaran básica y esencialmente a cumplir los propósitos señalados en la Cartilla procurando, por complementación con créditos de promoción económica, habilitar a los usuarios para cumplir los compromisos adquiridos.

Coordinación de los servicios prestados por los Comités Departamentales.

La Conferencia Cafetera de Octubre de 1964, al estudiar los servicios prestados por los Comités para unificar normas y sistemas, así como para determinar prelación en orden de importancia de tales servicios, los clasificó en los siguientes grupos:

1. Campaña de Higiene Rural
2. Servicio de Extensión
3. Asistencia Social
4. Cooperativas de Caficultores
5. Fondo Rotatorio de Crédito
6. Actividades varias.

La Conferencia señaló las prioridades para los distintos frentes de trabajo y marcó un derrotero a seguir en el futuro.

Una de las formas de medir la bondad de esta recomendación es la de registrar las labores cumplidas por los Comités en los campos señalados. Sobre este particular queremos destacar el interés del Comité de Antioquia, quien en cuadros muy

completos presentó las actividades cumplidas en el Servicio Médico Preventivo - Asistencial.

Recomendamos muy comedidamente a los Comités llevar registros cuidadosos de los servicios por ellos prestados al productor, a fin de facilitar las evaluaciones correspondientes y la mejor coordinación dentro de la entidad y fuera de ella.

Bonificaciones.

Desde años atrás la Oficina Central ha sugerido a los Comités Departamentales de Cafeteros la conveniencia de reducir las bonificaciones otorgadas en premio y - llevar tales recursos a sus respectivos Fondos Rotatorios de Crédito.

El análisis del desarrollo de dicha política ha sido satisfactorio, hecho que se refleja en el porcentaje con que hoy los Comités Departamentales de Cafeteros - contribuyen a la ejecución de las obras adelantadas por los caficultores.

Asociaciones de Usuarios.

Con base en la Resolución que sobre el particular expidió el Ministerio de Agricultura, esta Gerencia, previo conocimiento y autorización del Comité Técnico, - ha comunicado a los Comités Departamentales la fecha y lugares de los cursos de información que imparte el Ministerio.

A dichos cursos ha venido concurriendo el personal de campo de los Comités, según registro hecho por personal del Ministerio de Agricultura.

Convenios con el SENA.

Con el propósito de utilizar al máximo las instalaciones y facilidades de las - Concentraciones Rurales se han venido celebrando, dentro del marco de un contrato a nivel nacional, contratos regionales entre las Seccionales del SENA y los - Comités para la realización de los cursos de capacitación a los agricultores, - sobre diversos temas agropecuarios. Este programa ha permitido ampliar el radio de acción del Servicio de Extensión, pues los agricultores asistentes a los - cursos se convierten en entusiastas seguidores de las recomendaciones que imparte el Servicio de Extensión.

Coordinación con Caja Agraria y otros organismos.

Buscando canalizar hacia la zona cafetera recursos financieros o técnicos, la - Gerencia Técnica ha propiciado la coordinación de las actividades de diversos - organismos nacionales e internacionales con los Comités Departamentales de Cafeteros, para facilitar el desarrollo de los programas.

Dentro de tales organismos destacamos la Caja Agraria, que adelanta programas de construcción de vivienda rural; CARE, PINA y UNICEF que en algunos Comités patrocinan programas de alimentos; y las Secretarías de Educación que colaboran con el nombramiento de profesores en las Concentraciones Rurales.

III - DIVISION DE EXTENSION RURAL

En este informe nos referiremos sólo a los aspectos más relievantes de las labores de esta División, registrando que su informe aparece en el Anexo de las Campañas Técnicas.

Personal y Seccionales.

El número de funcionarios de campo del Servicio de Extensión, o sea aquellos que operaron a nivel departamental, varió ligeramente en los 2 últimos años. En efecto, hubo una reducción del orden del 5% para Junio de 1966 y del 9% para Junio de 1967, si se toma como base el personal que existía en Junio de 1965.

La reducción anterior no se reflejó en el número de seccionales y distritos atendidos, en razón de que ella afectó básicamente al personal de mecánicos cafeteros y de mejoradoras del hogar.

Planificación.

El sistema de planificar anualmente las actividades que desarrollan los Comités Departamentales de Cafeteros, establecido por esta Gerencia a partir del año de 1960, se ha fortalecido y cuenta hoy con el apoyo de estos en virtud de que el sistema permite a cada Comité formarse una idea aproximada de la magnitud y clase de actividades que se adelantan en el Departamento, a través de sus campañas; le permite orientar los recursos propios y de otras instituciones para el logro del cumplimiento de las metas propuestas; le facilita coordinar sus actividades con las de otras instituciones que operan en el sector rural cafetero - logrando un desarrollo armónico de las áreas atendidas; y finalmente, le facilita la evaluación adecuada de dichas campañas al conocer las actividades cumplidas mediante los informes de trabajo y las visitas de supervisión.

Labores de educación.

El fin primordial que persiguen los Comités al sostener el Servicio de Extensión es el de capacitar a los caficultores en la administración y manejo técnico de sus empresas agropecuarias para procurarles de esta manera lograr mayores ingresos y, por consiguiente, una elevación de sus niveles de vida. Es esta la razón por la cual la Gerencia Técnica ha recomendado de manera permanente a los Comités vigilar la ejecución de los planes anuales educativos propuestos por las distintas Seccionales del Servicio.

Al comparar el volumen de actividades educativas desarrolladas durante los años cafeteros 1965-66 y 1966-67 con las correspondientes al año cafetero 1964-65, se registra un aumento, aunque no de la magnitud que era de esperarse. Este hecho lo refleja el siguiente cuadro:

LABORES EDUCATIVAS

(En miles)

Años	Métodos						
	Demostrac. de Método		Reuniones		Visitas	Visitas	Visitas
	No.	Asistentes	No.	Asistentes	fincas	hogar	oficina
1964-65	43	264	10	215	92	7	26
1965-66	44	258	9	187	108	5	33
1966-67	46	272	10	192	131	5	50

Del cuadro anterior se desprende que las actividades con grupos, es decir, aquellas en que se emplean los métodos conocidos como "demostraciones" y "reuniones" se incrementaron en un porcentaje mínimo. Igualmente, se observa un aumento de 142% en las visitas a fincas y un 92% en las visitas recibidas en la oficina.

Labores de aplicación.

La mejor coordinación alcanzada con el Banco Cafetero y la Caja Agraria en los programas de crédito con asistencia técnica, la experiencia ganada por el personal en la utilización de este sistema, y los resultados prácticos alcanzados por los usuarios de estos créditos permitieron un aumento significativo de las labores de aplicación, en los años cafeteros 1965-66 y 1966-67, si se las compara con las del año cafetero 1964-65.

Cabe destacar igualmente, en dichas labores, el incremento alcanzado en la diversificación de explotaciones en la zona cafetera. Para dar una idea aproximada de las realizaciones incertamos el siguiente cuadro:

VALOR DE LAS INVERSIONES HECHAS POR LOS COMITES Y LOS CAFICULTORES EN LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO DE EXTENSION, A NIVEL NACIONAL. (EN MILES DE PESOS).

Años	Meta Valor \$	Inversión total Valor \$	Invers. Div. Cult. Valor \$	Divers. Ind. Anim. Valor \$
1964-65	223.401	59.354	7.868	4.840
1965-66	229.344	134.956	10.690	28.699
1966-67	341.244	231.593	19.976	89.367

Del cuadro anterior y otros que acompañan el informe de la División de Extensión se desprenden las siguientes conclusiones:

- a. - El valor total de las inversiones hechas por los caficultores bajo la inmediata orientación de los funcionarios técnicos durante los años cafeteros 1965-66 y 1966-67, es superior en 127.4% y en 290.0%, respectivamente, al del año cafetero 1964-65.
- b. - El valor de las inversiones en mejoramiento y tecnificación de cafetales - durante los años cafeteros 1965-66 y 1966-67 es superior en 69.7% y 138.4%, respectivamente, al del año cafetero 1964-65.
- c. - El valor de las inversiones en diversificación de cultivos durante los años cafeteros 1965-66 y 1966-67 es superior en 52.7% y 185.4%, respectivamente, al del año cafetero 1964-65.
- d. - El valor de las inversiones en industria animal durante los años cafeteros 1965-66 y 1966-67 es superior en 492.8% y 1.746.0%, respectivamente, al del año cafetero 1964-65.
- e. - El cumplimiento general de las metas pasó del 26.6% en el año cafetero 1964-65 al 67.8% en el año 1966-67. Esto unido al valor absoluto de las metas para el último año ratifica la afirmación del incremento de las labores de aplicación.

Crédito.

Durante los dos últimos años se alcanzó una mejor integración de los servicios de crédito que prestan el Banco Cafetero y la Caja Agraria con el servicio de asistencia técnica que ofrecen los Comités Departamentales de Cafeteros, y por esa razón el monto de cartera otorgada por la modalidad de crédito con asistencia técnica fue sensiblemente superior a la registrada en años anteriores.

Sin embargo, conviene reconocer que el volumen de cartera agropecuaria que aún no dispone de asistencia técnica es de gran magnitud y, por consiguiente, se debe procurar, a través de una vigilancia y orientación permanentes, canalizar dichos recursos por medio del sistema ya probado de crédito con asistencia técnica.

Estado general de las plantaciones de café.

Tanto de las visitas personales como de los memorandos de los Supervisores Nacionales de Extensión se puede concluir que existe una recuperación de la industria dentro de las áreas atendidas por el servicio técnico de los Comités Departamentales de Cafeteros, así como una decadencia en áreas no atendidas, principalmente las marginales, bien por condiciones ecológicas o por tenencia de tierra. Además, para tener una idea clara del problema, debe señalarse el hecho de que las áreas atendidas no cubren toda la superficie cafetera en cada uno de los departamentos.

Programa con la Juventud Rural.

Por razones muy diversas, este programa, que tiene una gran importancia por cuanto persigue formar y capacitar a los futuros caficultores del país, ha sufrido una drástica disminución en casi todos los Comités Departamentales.

Para determinar las causas y procurar las soluciones esta Gerencia adelantó, por conducto del Departamento de Comunicaciones, una investigación que se cumplió en su primera parte. Los resultados fueron enviados a los Comités Departamentales de Cafeteros y al personal técnico de la entidad. Se prevé una segunda etapa en el estudio, que se realizará directamente en el campo.

Deseamos llamar la atención de los Comités Departamentales de Cafeteros sobre la necesidad y conveniencia de revitalizar dicho programa, pues no debe perderse de vista que es importante capacitar a la juventud rural en las faenas propias del campo, a fin de que ella pueda competir con ventaja con otros sectores de la producción, que reciben cada día mayor atención en los aspectos relacionados con nuevas técnicas tendientes al aumento de la productividad.

Una razón adicional a las ya expuestas es la de que el mayor porcentaje de población en las zonas rurales se caracteriza por ser eminentemente joven, hecho que ha llevado al gobierno nacional a impulsar programas específicamente encaminados a la atención de dicha juventud.

Programas de Mejoramiento del Hogar.

Las actividades en esta área se han venido reduciendo lenta pero permanentemente. Los resultados logrados en las áreas que aún disponen de este programa, la aceptación que él tiene por parte de la familia cafetera y el poco costo del mismo, nos lleva a sugerir a los Comités Departamentales la conveniencia de restablecer dicho servicio.

No se debe olvidar que una de las causas de los bajos niveles de vida observados en las zonas rurales cafeteras es la ignorancia de las amas de casa, quienes en la mayoría de los casos son analfabetas totales ó apenas han tenido oportunidad de cursar los dos primeros años de educación elemental.

Por tal razón, un programa como el del mejoramiento del hogar, cuando está bien orientado, ofrece resultados inmediatos pues viene a llenar vacíos ocasionados por la poca oportunidad de capacitación de la mujer campesina.

IV - DIVISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

La Gerencia Técnica se limita a resumir los aspectos más relevantes de las labores de esta División, registrando que su informe aparece en el Anexo de las Campañas Técnicas.

Personal.

Durante el período comprendido en el presente informe, la División contó con 28 profesionales de diferentes disciplinas (incluyendo Médico y Odontólogo); 56 - empleados no profesionales, encargados de labores de administración ó auxiliares de laboratorio; y 179 obreros.

Como novedades de la nómina destacamos, en primer término, la jubilación del - doctor Alberto Machado Sierra, Jefe de la Sección de Café del Centro Nacional - de Investigaciones, meritorio profesional que sirvió a la entidad por más de 30 años y que entró a gozar de su pensión de jubilación a partir de Enero del presente año.

En segundo término, la vinculación de los profesionales, doctores Oscar Cardona, Eduardo Jaramillo y Jesús González; el primero en el cargo de Jefe de la Sección de Administración, desde donde ha venido cumpliendo una eficiente labor; el - segundo en la Sección de Beneficio de Café para el aspecto relacionado con la - ingeniería mecánica; y el tercero como Supervisor de Experimentación Regional - al frente de la Sub-Estación del Quindío, " Paragüacito".

Balance de labores en CENICAFE.

A fines de 1965, con la aprobación del Comité Técnico de la entidad, las distintas secciones de CENICAFE procedieron a realizar un balance de las actividades - cumplidas hasta esa fecha. El resultado de este trabajo se presentó en un volumen a las directivas de la entidad.

Por ser imposible condensar las conclusiones de dicho trabajo nos limitamos a - mencionarlo para hacer resaltar la importancia del mismo.

Revisión del Programa de CENICAFE.

Contando con el balance anterior, don Guillermo Corredor Gómez y don Miguel - Holguín, miembros del Comité Técnico, el Gerente Técnico y los Directores de - las Divisiones de Investigación y de Extensión, instalaron la comisión encargada de revisar el programa de trabajos del Centro Nacional de Investigaciones de Café, en Septiembre del año pasado.

Esta revisión se inició con una presentación por parte de los respectivos Jefes del balance de realizaciones en cada Sección, desde su creación hasta la fecha, en los distintos proyectos terminados o en ejecución. En esta primera etapa - participaron los representantes del Comité Técnico y el Gerente Técnico. La - segunda etapa, de revisión detallada de los proyectos terminados y en marcha, correspondió realizarla a los Directores de Experimentación y de Extensión en - sesiones individuales con cada uno de los Jefes de Sección.

El resultado de este trabajo se presentó en un volumen cuyo resumen fue conocido y discutido por el Comité Técnico de la entidad. Como quiera que dicho documento sugería una serie de nuevos planteamientos y enfoques, se consultó y se - obtuvo del Comité Técnico y de las Gerencias la autorización para ir ejecutando,

en forma paulatina, las recomendaciones de la comisión de revisión.

Seminarios.

Para el período comprendido en el presente informe se programaron 36 seminarios técnicos en los cuales los Jefes de Sección de CENICAFE hicieron la presentación de los resultados y conclusiones de uno de los trabajos que adelantan en las -- respectivas secciones. Esta actividad ha permitido un mayor acercamiento dentro de los profesionales, una mejor comprensión y coordinación de las labores cumplidas por las diferentes secciones, a la vez que ha facilitado normalizar la publicación del órgano del Centro Nacional de Investigaciones de Café, " CENICAFE ".

Beneficio de Café.

Las actividades a desarrollar en este campo fueron presentadas en el informe - pasado y comprendía básicamente los siguientes puntos:

- a. Estudio regional para determinar el porcentaje de pérdidas ocasionado por el trabajo deficiente de las despulpadoras normalmente usadas en la región;
- b. Determinación de las marcas de despulpadoras nacionales y la crítica de las - mismas por parte de los mecánicos de los respectivos Comités Departamentales;
- y
- c. Selección de los modelos nacionales para someterlos a comparación con equipos ingleses de las marcas McKINNON y BENTALL.

Estos trabajos se cumplieron en todas sus etapas permitiendo sacar conclusiones de utilidad práctica y de aplicación inmediata para los pequeños productores, y abriendo nuevos campos de investigación de indudable importancia para productores de alguna magnitud.

Estos nuevos trabajos, iniciados recientemente, permitirán ofrecer recomendaciones para el mejoramiento del proceso de beneficio que tanta importancia tiene - en la conservación y mantenimiento de la calidad del café colombiano.

De otra parte, se terminaron las pruebas experimentales con la despulpadora de alta velocidad, diseñada por la Sección de Beneficio. Actualmente se adelantan las diligencias del caso para la obtención de la patente.

Además, se amplió la capacidad de secamiento de café del beneficio de CENICAFE con la instalación de un silo tipo LISTER, que permitirá hacer los estudios - sobre la forma de operar una Central de Beneficio.

Variedades de café.

Recientemente, a solicitud de las directivas de la entidad, se realizaron análisis detallados del comportamiento de las distintas variedades comerciales, a nivel nacional, en los aspectos correspondientes al tamaño del grano y de rendimientos o producciones por unidad de superficie. Dichos estudios permiten concluir que:

- a. - Las variedades Borbón y Caturra tienen mayor producción que la variedad Typica. La variedad con mayor potencial genético de producción es la Borbón;
- b. - Las variedades Borbón y Caturra tienen una mayor variabilidad en cuanto al tamaño del grano que la variedad Typica;
- c. - La variabilidad en el tamaño del grano está relacionada con la mayor capacidad de producción; una cosecha muy grande se refleja en una disminución del tamaño del grano;
- d. - Las variedades Caturra y Borbón, por su mayor potencial genético de producción son más exigentes que la variedad Typica, para poder desarrollar ese potencial;
- e. - Las limitaciones de orden climatológico, de manejo de la plantación y de prácticas culturales, afectan a todas las variedades, pero las de mayor potencial genético son más sensibles a tales limitaciones;
- f. - Una gran variabilidad en el tamaño del grano trae problemas de industrialización, particularmente en el aspecto relacionado con la tostión.

Conocidas las limitaciones ecológicas de muchas zonas cafeteras del país y la falta de recursos técnicos y económicos de la mayoría de los caficultores, para atender adecuadamente las exigencias de las variedades más productivas, llevaron al Comité Técnico de la entidad a recomendar a los Comités y a su personal cuidarse de recomendarlas abiertamente, explicar las ventajas y desventajas de cada una de las variedades y sugerir la Typica seleccionada, cuando se comprueben limitaciones de cualquier orden en el caficultor ó la zona donde está localizado.

Investigación en líneas de diversificación.

Con base en las recomendaciones de la comisión que revisó los programas de CENICAFE, de las metas anuales del Servicio de Extensión que recogen el interés local de los caficultores en distintas empresas agropecuarias, de las necesidades expresadas y resultados obtenidos por el Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras y de otras fuentes de información, se seleccionaron las principales líneas de experimentación para las Secciones de Cultivos Asociados e Industria Animal.

La investigación en estas áreas permitirá una información de gran valor tanto desde el punto de vista técnico como de alternativa económica para muchas empresas que puedan ser utilizadas para la diversificación de zonas cafeteras, particularmente de las marginales bien por razones ecológicas, sociales o económicas.

Buscando obtener una información rápida, que pueda ser directamente utilizada por el caficultor, estas investigaciones se han adelantado con carácter semicomercial, particularmente en lo relacionado con los renglones de ganadería de ceba y leche-
ría.

Problemas fitosanitarios.

Al ampliarse el número de renglones o líneas agropecuarias atendidas y recomendadas por el personal de los Comités Departamentales de Cafeteros, se ha acrecentado la demanda de información técnica. Para resolver esta situación se ha recurrido a la colaboración con otras entidades, particularmente con la División de Investigaciones del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. Sin embargo, las limitaciones de personal que tiene dicho Instituto han imposibilitado atender oportuna y eficientemente las solicitudes elevadas por los distintos Comités, especialmente en aspectos relacionados con el control fitosanitario.

Ensayos extensivos de café al sol.

A principios del presente año, CENICAFE realizó un detallado análisis de los registros que por varios años se llevaron sobre los campos de café al sol, conocidos con el nombre de "vitrina". Dicho análisis permitió confirmar el resultado de otras investigaciones, sobre el grado de adaptabilidad de las variedades comercialmente utilizadas en el país y la influencia que sobre su comportamiento y rendimiento tienen las condiciones ecológicas, prácticas culturales y sistemas de siembra.

Experimentación Regional.

Una de las principales recomendaciones formuladas por la comisión de revisión de programas de CENICAFE fue la de ampliar la red de experimentación regional, utilizando para ello predio y facilidades otorgadas por productores interesados, a fin de allegar datos de aplicación inmediata en las distintas zonas cafeteras del país.

De otra parte, con el propósito de facilitar el fin antes mencionado, la comisión recomendó utilizar diseños experimentales que puedan utilizarse con el doble carácter de parcelas experimentales y de áreas de demostración. Finalmente, señaló los proyectos o líneas de trabajo y sugirió la conveniencia de responsabilizar por estas actividades a personal bajo la dependencia inmediata de CENICAFE.

V - DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO

Una de las principales actividades de la Oficina Central, en la orientación técnica de las diversas campañas de los Comités Departamentales de Cafeteros, es la de ofrecer cursos de adiestramiento a diferente nivel para sus funcionarios.

Tales cursos normalmente versan sobre materias técnicas, caso en el cual se realizan en CENICAFE, o son dictados localmente por personal perteneciente a dicha División. Las otras áreas de adiestramiento son las relacionadas con extensión rural, sociología rural o crédito, temas éstos que son dictados por personal del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.

Durante 1965-66 y 1966-67 este Departamento ofreció un ciclo de conferencias - sobre el aspecto relacionado con el trabajo de grupos, en los Comités de Caldas y del Tolima. Adelantó un curso sobre extensión y sociología para personal técnico perteneciente a diferentes Comités Departamentales de Cafeteros. Finalmente, colaboró en cursos para personal de otros organismos tales como ABCOL, INTABACO, Secretaría de Agricultura del Magdalena y Ministerio de Agricultura (ICA).

Boletines de Extensión.

Uno de los medios de comunicación más utilizado por los funcionarios técnicos de los Comités ha sido el de los Boletines de Extensión y otros materiales gráficos. A través de ellos se presentan al caficultor diferentes aspectos relacionados - con el cultivo del café o empresas asociadas, de una manera clara y sencilla. En la preparación de estos boletines el Departamento realizó una importante tarea.

Cartilla sobre el cultivo del café.

A solicitud del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, el Departamento de Comunicaciones en coordinación con CENICAFE, adelantó la preparación de una Cartilla Cafetera, que cubre toda la información disponible hasta la fecha en - materia de cultivo y beneficio. Actualmente se hacen las gestiones necesarias - para la edición de esta Cartilla.

Películas educativas o documentales.

De los medios de comunicación masiva que mayores impactos ha causado dentro del sector rural, particularmente por la representación gráfica de los temas que se pretenden difundir, ha sido el de documentales o películas educativas. En base a dichos resultados se ordenó la sonorización de cinco (5) documentales en los - cuales se presentan diferentes servicios que la Federación presta al caficultor y su familia, a través de los Comités Departamentales de Cafeteros.

Además se ordenó la elaboración de los guiones respectivos para la filmación de documentales sobre el cultivo del plátano, manejo y rotación de potreros y el - manejo de las aves.

Investigaciones socio-económicas.

Finalmente, el Departamento adelantó tres investigaciones, a saber:

1. - Evaluación de las actividades del Servicio de Extensión en la Seccional de Viotá - Cundinamarca.
2. - Un censo cafetero en el municipio de Mesitas del Colegio - Cundinamarca, - para confrontar los resultados del estudio realizado por el Instituto - Geográfico " Agustín Codazzi" .
3. - Un estudio sobre las causas del descenso de actividades en los Clubes Juveniles 4-S.

Los resultados de estos trabajos fueron presentados al Comité Técnico y han servido de base para la planeación de otras investigaciones.

VI - DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Personal y número de Concentraciones.

El personal vinculado a las actividades de enseñanza en las Concentraciones Rurales, en la fecha, es de : 22 directores, 4 auxiliares, 35 profesores, 27 obreros, 12 vigilantes, 7 mayordomos, 8 jefes de taller y 23 trabajadores de servicio doméstico.

El número de Concentraciones en funcionamiento es de 22, sin contar las granjas existentes en algunos Comités, y la distribución geográfica es como sigue: Antioquia 2; Boyacá 2; Caldas 1; Cauca 1; Huila 1; Magdalena 2; Nariño 2; Norte de Santander 2; Quindío 1; Risaralda 1; Tolima 3; y Valle 4.

En consecuencia, el único Comité que no mantuvo un programa educativo permanente para la juventud rural fue Santander. Las instalaciones de la Concentración en este Departamento se utilizaron esporádicamente para algunos cursos a los caficultores.

Educación primaria.

El principal objetivo de las Concentraciones Rurales es el de facilitar a los hijos de los caficultores completar su educación primaria, ya que por norma general las escuelas oficiales sólo ofrecen hasta el segundo año. Paralelamente con la educación primaria los alumnos de las Concentraciones Rurales adquieren rudimentos sobre agricultura y ganadería. Los cursos que se dictan en dichas Concentraciones tienen la aprobación oficial.

La matrícula se ha venido incrementando lentamente de acuerdo con la capacidad física de las instalaciones. Es así como para el año cafetero 1965-66 se registraron 2.124 alumnos y para el año cafetero 1966-67 se matricularon 2.476 alumnos.

Como hecho digno de mencionarse se anota que en cinco Concentraciones se está impartiendo coeducación para la juventud rural. Es decir, que a las escuelas asisten conjuntamente niños y niñas. Esta medida se tomó en atención a la solicitud de la Asociación de Padres de Familia, la autorización de los respectivos Comités y la Circular No.18 de la División Agropecuaria del Ministerio de Educación, que autoriza el sistema.

De esta manera se viene a llenar una de las limitaciones que ha imperado para las niñas del campo pues, como se anotó en otro capítulo del presente informe, ellas normalmente sólo logran realizar los dos primeros años de educación primaria.

Educación vocacional.

Para facilitar la formación de los jóvenes que completan su educación primaria en las Concentraciones, se establecieron los cursos de educación vocacional, los cuales han tratado de acomodarse a las normas establecidas por el gobierno nacional sobre educación media, permitiendo de esta manera que el estudiante de educación vocacional agrícola pueda vincularse directamente a las faenas del campo, con mayores posibilidades de éxito, una vez terminado su segundo año vocacional ó continuar sus estudios para formarse como un profesional de nivel medio.

Este programa de educación vocacional se adelanta en 22 Concentraciones Rurales y se está gestionando la aprobación oficial.

En la mayoría de los casos los profesores de cultura general son asignados por el Ministerio de Educación y, en consecuencia, el recargo de nómina para el Comité se limita al nombramiento del profesor de agricultura.

La matrícula en educación vocacional agrícola ha venido creciendo durante los últimos años. Así para el año cafetero 1965-66 se registraron 827 alumnos y para el año cafetero 1966-67 se registraron 1.167 alumnos.

Cursos para adultos.

A fin de utilizar al máximo las instalaciones y facilidades de las Concentraciones Rurales los Comités Departamentales de Cafeteros, en coordinación con el SENA, ofrecieron durante el período comprendido en el presente informe 117 cursos a los cuales asistieron 2.085 caficultores, que recibieron adiestramiento sobre distintos temas agropecuarios.

De otra parte, en casi todas las Concentraciones se iniciaron cursos de Alfabetización, utilizándose el sistema conocido como ALFABETOR-OSCA.

Concentraciones que iniciaron labores en los dos últimos años y adquisición de terrenos.

Durante este período iniciaron actividades las Concentraciones de Miraflores en el Departamento de Boyacá; "Arturo Gómez Jaramillo" - municipio de Alcalá y "Manuel María Mallarino" - municipio de Trujillo, en el Departamento del Valle; "Manuel Guzmán Prada" - municipio de Lourdes, en el Departamento de Norte de Santander; y "Camacho Angarita" - municipio de Chaparral, en el Departamento del Tolima.

De otra parte, el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca adquirió terrenos en el municipio de Yacopí con el propósito de establecer allí una Concentración Rural. El Comité Departamental de Cafeteros de Boyacá, autorizado por el Comité Técnico y Subcomité Ejecutivo de la entidad, procedió a la venta de parcelas dentro de la Concentración Rural de Monquirá, con el propósito de trasladarla a otra localidad; y finalmente, en virtud de un movimiento de tierra ocurrido a fines del mes de julio, que puso en peligro la vida de los alumnos -

y los materiales de la construcción, ordenó demoler totalmente las edificaciones de la Concentración de Miraflores.

VII - FONDO DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE ZONAS CAFETERAS

En el informe al pasado Congreso Cafetero se consignaron los detalles relativos al origen, organización e iniciación de actividades del Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras. Por esta razón, nos limitaremos a presentar de una manera sumariada las principales actividades cumplidas en los diferentes proyectos que coordina dicho Fondo.

Crédito Orientado y Supervisado.

Hasta el 30 de Junio de 1967 el Fondo había contratado 3.010 préstamos por un valor total de \$130 millones de pesos. De dicho monto correspondió a actividades de diversificación la suma de \$108.3 millones, aproximadamente, y para café la suma de \$21.7 millones de pesos. Esto indica que el 83.4% de los préstamos se han destinado a cultivos de diversificación.

Con el propósito de ilustrar al Congreso sobre los resultados generales de este proyecto, transcribimos algunos apartes del Informe presentado por el Fondo para el año 1966:

"... En términos generales los resultados del Proyecto pueden considerarse altamente satisfactorios por las siguientes razones:

- " a. - Se logró introducir el concepto y la práctica de la diversificación de la producción en una región en donde no existía la menor predisposición;
- " b. - Se ha conseguido una utilización más racional y efectiva de los limitados recursos técnicos de crédito a través de un sistema selectivo y de lineamientos específicos;
- " c. - Se ha probado que no solamente es posible sino que es beneficiosa la integración de entidades y de servicios;
- " d. - Se ha irrigado una cuantía apreciable de crédito que de otra manera posiblemente no habría estado disponible, en una región muy necesitada;
- " e. - Se ha influido de manera directa en el mejoramiento del nivel de explotación agropecuaria al 3% de los agricultores cafeteros de Caldas, y a través del efecto demostrativo a cerca del 50% del total;
- " f. - Se han promovido aumentos significativos en la población de aves y de otras especies animales y de menor importancia en el abastecimiento de algunos productos básicos para la alimentación, pero que sin duda no habrían ocurrido en ausencia del Proyecto;

"g. - Al nivel de cada agricultor beneficiado, se ha resuelto su problema económico, porque, con muy pocas excepciones, se ha multiplicado el ingreso y se le ha puesto en condiciones de vivir con relativo desahogo durante cierto tiempo. A la vez se han aprovechado mejor aquellas áreas de las pequeñas fincas que antes prácticamente carecían de utilización.

Con todas estas ventajas enumeradas, sin embargo, al nivel del país y del cultivo de café, el balance nos indica que estamos influyendo sobre el problema apenas de manera muy tangencial. Algunas razones son las siguientes:

- " a.- Como consecuencia, del tipo de agricultores y del tamaño de las fincas, con las cuales se ha venido trabajando, el área con café no ha disminuído. Fincas pequeñas y de campesinos muy pobres de baja capacidad empresarial y cultural no dan lugar a la eliminación del área con café de manera que valga la pena, porque éste representa su única fuente de ingresos y no habría forma de substituirlo adecuadamente durante el período que otros renglones tardan en producir. Por otra parte no están en capacidad de asumir los altos riesgos de mercados que conllevan los productos de diversificación;
- " b.- Las inversiones que se han hecho dentro del Programa para la tecnificación de café tampoco son trascendentales, dentro de la industria cafetera nacional, porque en gran parte los agricultores beneficiados son marginales;
- " c.- La situación mundial del café se ha hecho cada vez más crítica, con las naturales repercusiones sobre los precios internos y la economía de los productores, fuera de que es indispensable aumentar el abastecimiento nacional de alimentos básicos y materia para la exportación. Esto indica la necesidad de reducir el área actual con café y promover una diversificación económica, todo lo cual sólo será posible en las fincas medianas y grandes que son a la vez manejadas por agricultores de mayor solvencia cultural y empresarial. Estas mismas unidades crean, con explotación medianamente intensiva, una importante necesidad de mano de obra, que sería satisfecha por los minifundistas;
- " d.- Excelentes oportunidades para la diversificación de las regiones cafeteras descansan en la industria ganadera y en la substitución de importaciones como cacao, entre otros, que requieren fincas grandes y condiciones especiales de los agricultores".

Grupo de mercadeo agrícola y cooperativismo.

Dentro de esta área los técnicos del Fondo adelantaron diversas actividades tendientes al fortalecimiento de las Cooperativas existentes, a la creación de nuevos organismos con el propósito de facilitar al máximo canales de mercadeo, para los diferentes productos contemplados en los programas de diversificación, en cada localidad y estudios sobre precios de productos agropecuarios en varias plazas del país.

Capacitación Rural.

Los trabajos en esta área se cumplen en coordinación con la Fundación "Manuel Mejía" y durante el período comprendido por el presente informe se han capacitado 247 estudiantes, 46 de los cuales fueron patrocinados por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria y el resto de ellos por la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités Departamentales de Cafeteros.

La orientación dada a este personal se ha concentrado en materia de agricultura a los productos de diversificación; en industria animal al manejo de la ganadería, porcicultura y avicultura y, finalmente, a la administración rural.

Programa de Complementación Alimentaria.

Este proyecto se adelanta en 14 municipios del Departamento de Caldas y persigue 2 objetivos fundamentales: 1.- proporcionar alimentación complementaria a 7.500 niños en edad preescolar, 13.000 niños escolares y a 9.500 madres gestantes y, 2.- lograr que un mayor número de niños asistan a las escuelas e introducir mejores hábitos de alimentación en la zona rural de tales municipios.

Recientemente el Fondo hizo una evaluación de los beneficios alcanzados por este proyecto. Los resultados indican que:

- a. - El grupo de niños delgados aumentó en 29.6% por disminución de su grado de desnutrición;
- b. - El grupo de niños desnutridos disminuyó en 24.9%;
- c. - El grupo de niños en tercer grado de desnutrición disminuyó en 37.5%;
- d. - El estudio de casos parece indicar que el impacto de la ración es mayor en los niños de 1 a 3 años de edad;
- e. - La población testigo o no beneficiada muestra un deterioro del estado nutricional de los preescolares; los niños normales y delgados disminuyeron en el período 57.1% y 19.8% en su orden; y los desnutridos y muy desnutridos aumentaron en 3.2% y en 16.9%, respectivamente.

En niños en edad preescolar la población beneficiada que alcanzó un peso normal aumentó en 6 meses en 36.3%, como consecuencia de la mejor alimentación proporcionada.

Con base en dichos resultados se ha propuesto al Programa Mundial de Alimentos la extensión del Proyecto hasta 1968 y la modificación del Convenio existente, para años futuros.

Desarrollo Forestal.

Durante los años comprendidos en el presente informe el Fondo, a través de su personal especializado, prestó asistencia técnica en el campo forestal a las siguientes entidades : CHEC, ACUACALDAS, Empresas Públicas Municipales, Industria Licorera de Caldas, Cementos de Caldas, Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y Centro Nacional de Investigaciones de Café.

Además de las actividades desarrolladas con dichas entidades se colaboró en la elaboración del Proyecto del Fondo Rotatorio Forestal, creado mediante ordenanza de la Asamblea Departamental de Caldas. Dicho Fondo se financia con el 1% de los Comités Municipales que, por Ley, deben dedicar los municipios a los recursos naturales; cuyo monto asciende a \$150.000.00 anuales, más una suma igual que aportará el Departamento. Estos dineros se dedicarán a la reforestación de las cuencas hidrográficas donde el INCORA adquiera tierras.

Experimentación Agropecuaria.

En colaboración con la Federación Nacional de Cafeteros, por intermedio del Centro Nacional de Investigaciones de Café, se continuó el programa coordinado con el Fondo de trabajos en experimentación en cultivos y empresas de industria animal más promisorias para la diversificación en zonas cafeteras. Estos trabajos comprendieron los aspectos de ganadería de leche; engorde de ganado en pastoreo; cría artificial de terneros; cultivos de caña de azúcar, yuca, maíz, cacao y árbol del Tung.

Infraestructura Rural.

Durante el período que comprende el presente informe el Fondo continuó las actividades relacionadas con el aumento de la densidad vial de la zona cafetera, a través del mejoramiento de las carreteras y construcción de nuevas vías. Igualmente en los aspectos relacionados con construcción de acueductos tanto individuales como colectivos.

Los trabajos en esta área se han desarrollado en coordinación con los respectivos Comités Departamentales, el Fondo de Caminos Vecinales, los gobiernos departamentales y el INCORA.

Revisión del Manual de Instructivos Agrotécnicos.

Con el fin de actualizar la información disponible para el personal técnico de campo que opera dentro de la zona coordinada por el Fondo, tanto en materia técnica como en costos de producción, se ha venido adelantando una revisión del "Manual de Instructivos Agrotécnicos". El contempla todas las líneas o proyectos de posible explotación dentro de la zona cafetera.

Para colaborar en esta actividad el Centro Nacional de Investigaciones de Café destacó al Jefe de la Sección de Investigaciones Económicas.

Investigación sobre zonificación.

Paralelos con los trabajos anteriormente descritos el Fondo ha continuado la zonificación de la zona cafetera con base en los criterios de altura sobre el nivel del mar, características climatológicas y estudios sobre suelos, a fin de dotar de instrumentos más adecuados al personal técnico de campo. Para colaborar en este trabajo el Centro Nacional de Investigaciones de Café destacó al Auxiliar de la Sección de Conservación de Suelos.

Otras actividades.

De otra parte, los funcionarios del Fondo han venido adelantando una serie de trabajos sugeridos por el Comité de Diversificación, creado por solicitud del Señor Presidente de la República, con el propósito de definir los programas que deban prepararse y ejecutarse en Colombia para ajustar la producción de café a las posibilidades del mercado, arbitrar los recursos necesarios y coordinar la acción de entidades que deban participar en la ejecución de tales programas.

Recomendamos a los Señores Congresistas la lectura del Informe presentado por el Fondo, con el propósito de allegar una información detallada sobre ejecución del programa y alcance del mismo y proyectos futuros.

VIII - FUNDACION " MANUEL MEJIA "

Personal docente.

El cuerpo de profesores con que cuenta la Fundación para cumplir sus tareas está integrado de la siguiente manera: 3 para agricultura; 3 para industria animal; - 2 para extensión y elementos de sociología rural; 1 para habilidades rurales; y 1 para administración de fincas.

Dicho profesorado contó como Auxiliares o Instructores con el siguiente personal: 2 para agricultura; 3 para industria animal; y 2 para extensión y sociología.

Personal de estudiantes.

Durante los años 1965-66 y 1966-67 recibieron o están recibiendo instrucción técnica a nivel medio un total de 247 alumnos becados por la Federación y los Comités Departamentales de Cafeteros, salvo un grupo de 46 alumnos becados por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria. Dicho personal ha recibido capacitación en agricultura, industria animal, habilidades rurales, administración de fincas, extensión y elementos de sociología rural.

Las clases técnicas sobre estos tópicos se complementan con trabajos prácticos de laboratorio o campo y con una estadía aproximada de un (1) mes en fincas de la región, donde el estudiante tiene oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos, a la vez que de adelantar estudios de la comunidad y de -

la finca que posteriormente son analizados por el personal de la Fundación, a fin de orientar sobre bases reales los cursos de adiestramiento para los estudiantes.

Niveles de capacitación.

Con base en sugerencias surgidas de la visita de Directores de División Técnica a la Fundación "Manuel Mejía" y del análisis de los requerimientos en materia de capacitación, el Comité Directivo de la Fundación aprobó un "plan" que contempla tres niveles de capacitación que pueden ocurrir sucesiva, alternativa ó simultáneamente, según las circunstancias. Dichos niveles son:

- a. - Nivel elemental para campesinos. Operará para jóvenes agricultores en ejercicio, escogidos en sus propias fincas, para hacer durante cuatro a seis meses, un curso práctico de capacitación en su oficio. Se espera que los egresados regresarán a sus parcelas a poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- b. - Nivel medio. Es el que actualmente ofrece la Fundación y está destinado a jóvenes con dos o más años de educación media, vinculados al campo, de alguna experiencia agropecuaria y con vocación definida por actividades rurales.
- c. - Nivel intermedio. Este atenderá a una más avanzada formación de los jóvenes capacitándolos para el trabajo directo en fincas o empresas agrícolas y de auxiliares en organismos y entidades de fomento, como Prácticos Agrícolas ó Auxiliares Extensionistas.

Asesoría de técnicos extranjeros.

Además del cuerpo de profesores mencionado anteriormente la Fundación cuenta para la realización de sus actividades docentes con asesores extranjeros en las ramas de Sociología y de Industria Animal.

IX - INVENTARIO DE ZONAS CAFETERAS

En cumplimiento de las disposiciones de los anteriores Congresos Cafeteros la Gerencia Técnica contrató con el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", previa autorización del Comité Técnico, un censo en el municipio de Mesitas del Colegio-Cundinamarca, en un área de 100 kilómetros cuadrados, localizados entre las cotas de 800 y 1:200 metros sobre el nivel del mar.

Este trabajo se realizó por fotointerpretación, con verificaciones de campo en 12 fincas cafeteras. Los resultados se hallan consignados en el estudio "Inventario de cafetos y reconocimiento general de suelos en la zona cafetera de Mesitas del Colegio - Departamento de Cundinamarca".

Con el propósito de verificar el grado de aproximación del inventario anterior y de allegar información sobre el costo y tiempo requeridos por un censo que comprendiera el total de las fincas cafeteras, la Gerencia Técnica en coordinación con el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca, realizó un inventario de la zona cafetera del municipio de Mesitas del Colegio.

Los resultados de dicho trabajo conjuntamente con los del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" sirvieron de base para la planeación del censo cafetero que hoy se adelanta, bajo la dirección de la Asesoría de Investigaciones Económicas de la Federación, en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, por Resolución de la pasada Conferencia Cafetera.

El trabajo de campo incluye, además del uso del terreno, informaciones sobre rendimientos, tipo de tenencia de tierra, altura sobre el nivel del mar y otros aspectos que facilitarán información muy diversa y básica para la planeación de futuros programas de desarrollo.

X - PROGRAMAS DE DIVERSIFICACION

Como una actividad complementaria a la adelantada dentro de la zona coordinada por el Fondo de Desarrollo, el Servicio de Extensión de los Comités Departamentales de Cafeteros, ha venido incrementando paulatinamente las labores de diversificación de la zona cafetera.

Con el propósito de allegar mayores informaciones, la Gerencia Técnica solicitó del personal técnico de los Comités la zonificación del área cafetera de los respectivos departamentos y un diagnóstico sobre la situación real de la industria cafetera en dichas localidades.

Esta información sirvió de base para la formulación de los planes anuales y metas del año cafetero 1967-68. Igualmente, sirvió para definir los principales renglones propios de la zona cafetera, en los cuales deban adelantarse investigaciones prácticas en CENICAFE y en experimentación regional.

Como actividades adicionales para facilitar los programas de diversificación se han contratado estudios de mercadeo de algunos productos, principalmente del plátano y de los frutales, a organismos especializados en esos campos.

Al analizar el cumplimiento de las metas del Servicio de Extensión de la Federación durante los últimos dos años, así como las metas propuestas para el año cafetero 1967-68, se observa que el porcentaje de las inversiones en diversificación ha venido incrementándose progresivamente.

Conscientes del problema de la industria cafetera mundial y de sus repercusiones en la situación colombiana, la Gerencia Técnica, previa autorización del Comité Técnico, solicitó de los Comités Departamentales intensificar los programas de

diversificación con miras a asegurar los ingresos del productor y una utilización más racional de la mano de obra.

Para el cumplimiento de esta política ofrece la zona cafetera algunas perspectivas por la diversidad de condiciones ecológicas y por la tradición y conocimiento en el manejo y mercadeo de diferentes productos agropecuarios. En tales circunstancias, el desarrollo de uno o más de estos productos sólo requerirá tres aspectos básicos, a saber: 1. Crédito suficiente y oportuno para lograr la ejecución de las metas propuestas; 2. asistencia técnica bien calificada para asistir eficientemente en la orientación a los caficultores; y 3. garantía de precios y mercados para los productos provenientes de dicha diversificación.

XI - REPRESENTACION DE LA ENTIDAD EN ORGANISMOS TECNICOS

Comité Nacional de Fondo Rotatorio.

Este organismo creado por Resolución No.4 de 1964 sesionó de manera sistemática para atender los problemas específicos elevados por los Comités Departamentales de Fondo Rotatorio y orientar la política general de utilización de los recursos en los distintos departamentos cafeteros. Igualmente, colaboró en la solución de problemas surgidos con créditos con las modalidades de Rural y Cafetero Planeado, con que opera el Servicio de Extensión de los Comités Departamentales de Cafeteros.

El estado de la Cartera del Fondo Rotatorio de Crédito, consolidado a nivel nacional en Agosto de 1967, arrojó un total de 8.235 obligaciones por valor de \$80'258.000.00, aproximadamente, los cuales se distribuyeron para las diferentes líneas de crédito, porcentualmente, así: Integración de minifundio 22.6 % ; Adquisición y saneamiento de títulos 0.3 % ; Redención de propietarios 49.7 % ; Vivienda y obras de higiene 7.0 % ; Obras de interés colectivo 5.2 % ; Vivienda de trabajadores asalariados 1.2 % ; Cooperativas Cafeteras 4.2 % ; Crédito CIDA 1.2 % ; y en Créditos de promoción económica, (fertilización de cafetales, producción y avío), 8.5 %.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

La Federación Nacional de Cafeteros está representada en el Consejo Directivo del mencionado Instituto, hecho que le ha permitido estudiar y proponer adiciones ó modificaciones a las Normas Técnicas de distintos productos, particularmente en aquellos campos afines a las actividades de la entidad.

Igualmente pertenece la Federación a algunos Subcomités, principalmente los de Química Agrícola, en el cual estudian las normas para los fertilizantes químicos, los fungicidas y pesticidas, de máxima importancia para las campañas que adelantan los Comités Departamentales de Cafeteros.

Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola.

El Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola - ILMA, fue creado por -
Convenio entre el Gobierno de Colombia y las Naciones Unidas, con patrocinio y
apoyo financiero del Fondo Especial y la FAO, la Universidad Nacional de Colom
bia, el Instituto Nacional de Abastecimiento-INA, el Banco de la República, -
la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero y la Federación Nacional de -
Cafeteros de Colombia, para desarrollar programas de capacitación, investiga--
ción y asistencia técnica no sólo para servir los intereses del país sino -
también los de los demás países latinoamericanos.

Durante el período comprendido en el presente informe las actividades del ILMA
cubrieron tres campos específicos, a saber: el docente, el programa de investi
gaciones y el programa de estudios comerciales y asistencia técnica. Igualmente,
al ILMA le correspondió la organización del Seminario Latinoamericano de Merca
deo Agrícola, que tuvo lugar en esta capital en el mes de Noviembre de 1966.

Los programas docentes se han venido desarrollando a dos niveles: el de Inge--
nieros Comerciales Agrícolas y el de Técnicos en Mercadeo Agrícola. El primero
de ellos se ofrece a nivel de post-grado, exigiéndose título universitario; el
segundo se ofrece a personal que haya completado los cursos de educación secun
daria.

En los programas de investigación y estudio el ILMA ha realizado diversas acti
vidades, a saber: aquellas de carácter interno del Instituto, a través de inves
tigaciones de los alumnos y expertos y las originadas por solicitud de organis
mos gubernamentales ó de entidades privadas.

Para los interesados en conocer estos estudios ó las publicaciones del ILMA les
rogamos consultar el Anexo de Campañas Técnicas.

Instituto de Investigaciones Tecnológicas.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como entidad fundadora y patro
cinadora del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, forma parte de la Junta
Directiva de dicho Instituto. Durante el período comprendido por este informe -
el Banco Cafetero, a solicitud de la Federación, colaboró muy eficazmente en el
patrocinio económico del Instituto facilitando de esta manera el funcionamiento
de él así como la terminación del edificio que en breve plazo será inaugurado.

Como podrá constatar en la lista de trabajos realizados o en proceso, el -
Instituto ha adelantado conjunta o independientemente, una serie de trabajos -
solicitados por la Federación, los Comités y el Banco Cafetero, de interés para
la industria cafetera.

Las distintas dependencias de la Federación, el Banco Cafetero y los Comités -
Departamentales de Cafeteros han sido informados periódicamente sobre las labo
res desarrolladas por el Instituto a través de los informes, boletines y la -
Revista "TECNOLOGIA", producidos por el Instituto y que reciben directamente.

Para quienes tengan interés en conocer títulos de los trabajos relacionados con - agricultura, terminados o que estén en estudio actualmente en el Instituto de In- vestigaciones Tecnológicas, les rogamos consultar el Anexo de Campañas Técnicas.

Comité Consultivo de Fertilizantes - (Ministerio de Agricultura).

Por Decreto No.2515 de 1966 y la Resolución No.0297 de Octubre del mismo año el - Ministerio de Agricultura creó un Comité Consultivo encargado de estudiar las li- cencias de importación que se presenten para fertilizantes compuestos y materias primas para fertilizantes, dentro del cual se señaló que la Federación Nacional - de Cafeteros tendría un representante.

El Comité Técnico de la entidad designó como representante de la Federación - Gerente Técnico, quien ha venido concurriendo a las deliberaciones del mencionado Comité y desde esa posición velando por que se atiendan las necesidades del gre- mio cafetero, en materia de fertilizantes, tanto para la importación de fórmulas compuestas recomendadas por la Federación como la importación de materias primas para fabricación nacional de dichas fórmulas.

Comité de Integración y Coordinación de Asuntos Agropecuarios - (Ministerio de - Agricultura).

Por Resolución No.0288 del 6 de Octubre de 1966 el Ministerio de Agricultura creó el Comité de Integración y Coordinación de Asuntos Agropecuarios, integrado por el Ministro de Agricultura o su Delegado, el Gerente General de la Caja Agraria, el Gerente General del INCORA, el Gerente del INA, el Gerente Técnico de la - Federación Nacional de Cafeteros, el Director General del Instituto Colombiano - Agropecuario, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y un repre- sentante del Departamento Administrativo de Planeación, con el propósito de inte- grar y coordinar los respectivos grupos de trabajo y preparar y revisar las po- -- nencias que, en nombre de la Delegación Colombiana se presentaron a la IX Confe- rencia Regional para la América Latina (FAO), que tuvo lugar en Punta del Este entre el 5 y el 17 de Diciembre de 1966.

Dicho Comité integrado específicamente para atender el compromiso antes referido siguió laborando en forma permanente con el Ministerio de Agricultura para aseso- rarlo en la integración y coordinación de todos los programas agropecuarios.

Del resultado de esta colaboración se han pasado memorandos informativos a la - Gerencia General.

XII - PROGRAMA CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - S E N A

Como resultado del Convenio celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje y la Federación Nacional de Cafetero, a nivel nacional, para establecer cursos -

cortos para agricultores líderes de la zona cafetera seleccionados por el Servicio de Extensión y con profesores, material didáctico y ayuda financiera por parte del SENA, en las Concentraciones Rurales, se han celebrado convenios a nivel departamental entre la Seccional del SENA y el respectivo Comité. Estos dieron origen a la realización de 118 cursos con un alumnado de 2.299 en el año de 1965; 91 cursos con un alumnado de 1.944 en el año de 1966; y una programación de 103 cursos para el año de 1967.

De otra parte, el SENA ha colaborado con profesores y material técnico en cursos ofrecidos por los Comités Departamentales de Cafeteros a personal técnico de la Federación, específicamente prácticos agrícolas y mecánicos cafeteros.

Finalmente, para supervisar, vigilar y asesorar la ejecución de los programas surgidos de estos convenios el SENA designó a los Ingenieros Agrónomos Moisés Mojica y Jorge Cortés, quienes han venido cumpliendo sus trabajos en compañía del Jefe del Departamento de Educación de la Federación, doctor Jafeth García.

La experiencia ganada por estos profesionales, a través de su contacto directo con los problemas específicos de cada Departamento, los ha llevado a sugerir como recomendaciones generales para el futuro la utilización de los llamados programas de promoción profesional (P. P. P.), a fin de llegar hasta donde se encuentra el trabajador para capacitarlo en su propio medio en las faenas agrícolas. En este aspecto ya se han iniciado acciones en algunos departamentos cafeteros con muy buenos resultados.

También sugieren los supervisores del SENA dar énfasis a los programas de mejoramiento del hogar, para integrarlos con los programas que en esa área adelantan algunos Comités Departamentales de Cafeteros, reforzando así las actividades del Departamento del Hogar, creado recientemente por el SENA, para atender a la capacitación de la mujer campesina.

XIII - PROGRAMA DE INTEGRACION Y NUTRICION APLICADA - P I N A

En coordinación con el Instituto Nacional de Nutrición, y a través del Contrato celebrado entre dicho organismo y el respectivo Comité Departamental de Cafeteros, se ha establecido este programa en algunos departamentos. El programa persigue básicamente la producción de artículos de consumo, particularmente hortalizas e industria animal menor.

Como una de las mayores limitaciones que tienen hoy los proyectos de industrias pecuarias menores es el alto precio de los concentrados para los animales, el Instituto Nacional de Nutrición, con contribuciones de algunos organismos internacionales como UNICEF, ha venido canalizando las ayudas para el suministro de equipos adecuados a la producción de concentrados.

Hasta el presente se ha recibido dotación de equipos para 3 departamentos que son: Risaralda, Cauca y Norte de Santander. Se espera que para el próximo año puedan recibirse equipos para Tolima y Boyacá.

De los equipos instalados se encuentran en operación el de Pereira y el de la Granja "José María Obando", en el Cauca, los cuales han venido distribuyendo la producción dentro de los usuarios que adelantan pequeños proyectos con industria animal pecuaria menor.

Como una actividad adicional a este programa el Instituto posee granjas avícolas para estimular el establecimiento de pequeños proyectos con campesinos de las áreas en donde opera el Programa de Nutrición Aplicada.

Finalmente, deseamos registrar que el objetivo último perseguido por estos programas es educativo y no comercial. Pretende modificar los hábitos alimenticios en el sector rural y capacitar a las comunidades en la producción de sus propios alimentos.

XIV - UNIDAD DE CAFE DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

A instancia de la Federación, el Gobierno de Colombia consiguió que la Junta Directiva del IICA, reunida en Montevideo, en Marzo de 1964, apropiara una partida especial dentro de su presupuesto para establecer una Unidad de Trabajo en Café, que sirviera de núcleo para organizar posteriormente el Programa Técnico Interamericano de Café, que se recomendó en la Reunión Técnica de Café que tuvo lugar en 1960.

El Director del Instituto determinó que esta Unidad quedara establecida en Colombia, con sede en Medellín, después del informe rendido por los doctores Jorge León, Coaracy Franco y Fernando Suárez de Castro, quienes recorrieron los países de la Zona Andina para escoger el país más adecuado.

En Noviembre de 1966 el Comité Técnico aprobó, en principio, el Convenio Operativo entre la Facultad de Agronomía de Medellín, la Zona Andina de la OEA y la Federación Nacional de Cafeteros para el establecimiento de la Unidad de Trabajo en Café.

Los objetivos de este Programa han sido señalados en las Reuniones Técnicas de Café celebradas con la participación de organismos e institutos nacionales de los países miembros del IICA. Esos objetivos se resumen a continuación:

- a. - Hacer un inventario de los recursos de la investigación cafetera en las Américas;
- b. - Fomentar el intercambio de conocimientos técnicos de trabajo, publicaciones y particularmente de personal entre las entidades dedicadas a la investigación de café en las Américas;
- c. - Desarrollar programas para incrementar y mejorar los cursos de caficultura en las Facultades de Agronomía de los países miembros;
- d. - Facilitar servicios de asesoría en los problemas técnicos a los países miembros interesados;
- e. - Organizar reuniones y cursos internacionales para promover el mejoramiento en la productividad, mercado y defensa del café, mediante el intercambio de ideas y acuerdos de trabajo entre educadores, investigadores y extensionistas;
- f. - Mantener una revista de informaciones, especialmente bibliográficas y sobre nuevos desarrollos en investigación, que sirva de enlace entre los técnicos de café en las Américas.

Como Director de dicha Unidad de Café fue nombrado el doctor Coaracy Franco. Dicho profesional inició el trabajo del inventario de recursos de la investigación en Brasil, el cual fue publicado recientemente por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en Turrialba. Terminado este trabajo renunció el doctor Coaracy Franco y actualmente se adelantan gestiones para nombrar el nuevo Director de la Unidad de Café.

XV - PROGRAMAS CON LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL MAGDALENA Y DEL SINU - C. V. M.

Por conducto del Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena, la Federación continuó cooperando en los programas de la C.V.M. de reforestación y manejo de las hoyas hidrográficas de los ríos Gaira y Manzanares, de vigilancia forestal y defensa de la Sierra Nevada, tendiendo a orientar hacia la parte baja la colonización espontánea de gentes de otros departamentos que llegan a la Sierra Nevada, a establecer plantaciones de café en zonas cafeteras inadecuadas desde el punto de vista ecológico.

Dentro del programa de viveros forestales y granjas de experimentación, el Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena ha venido colaborando por intermedio de las Concentraciones Rurales, particularmente en Pueblo Bello, en donde se han sembrado cerca de unas dieciocho (18) hectáreas con diferentes especies de árboles.

El Programa de la C.V.M. se desarrolla en unos de los departamentos de Córdoba, Santander, Magdalena, Atlántico, Bolívar y Antioquia, y cubre los siguientes campos específicos : investigaciones, vigilancia, reservas, parques nacionales y fomento forestal.

XVI - REUNIONES TECNICAS Y CURSOS DE ESPECIALIZACION

Grupo de Trabajo Técnico de la FAO sobre producción y protección de café. -
Octubre 23 a Noviembre 13 de 1965.

A la Misión designada por el Comité Nacional para concurrir a dicha reunión se le encomendaron cuatro objetivos principales, a saber : 1.- Asistir a la I Reunión del Grupo Técnico de la FAO sobre producción y protección de café; 2.- Visitar el Instituto Agronómico de Campinas y otros centros de investigación; 3.- Visitar la Escuela Superior de Agricultura " Luiz de Queiroz "; y 4.- Visitar algunas zonas cafeteras del Brasil.

La Reunión Técnica tuvo como finalidad revisar los avances logrados en la investigación en café, discutir los problemas técnicos de la producción y revisar los proyectos de café de la FAO, para hacer recomendaciones específicas tendientes a su implementación.

A dicha Reunión se presentaron un total de 90 documentos, los cuales fueron discutidos en 5 sesiones técnicas así : a.- 1a. sesión - Mejoramiento Genético; b.- 2a. sesión - Fisiología; c.- 3a. sesión - Enfermedades y plagas; d.- 4a. sesión - Métodos de cultivo - Cosecha y preparación; y e.- 5a. sesión - Diversificación agropecuaria de zonas cafeteras.

Con el propósito de favorecer el desarrollo de la investigación, divulgación y capacitación en materias técnicas de café, así como de propiciar y demandar la realización de proyectos sobre café de la FAO, se designó en dicha reunión un Comité Técnico Asesor, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Por BRASIL: Alcides Carvalho; por COLOMBIA: Germán Valenzuela Samper; por FRAN CIA: René Coste; por KENYA: J. A. Wallis; por el IICA: Jorge León; por LA INDIA: N. G. Chokhana; por PORTUGAL: Branquinho de Oliveira; y por COSTA RICA: J. Capot.

En la visita al Instituto Agrario de Campinas y otros centros de investigación como el Instituto Biológico y el Centro de Capacitación se establecieron contactos con distintos investigadores y se conocieron las instalaciones y campos experimentales y se recibió información sobre los trabajos realizados en marcha.

La visita a la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" tenía como finalidad conocer las facilidades de dicha institución, tanto de profesores como de dotación de equipos y laboratorio, para determinar la conveniencia de enviar personal técnico de la Federación a efectuar cursos de especialización con el carácter de post-grado. El informe de la misión fue oportunamente presentado a las directivas de la entidad y distribuido a los Comités Departamentales de Cafeteros y personal técnico.

Curso sobre Control Químico de Malezas - Del 19 de Julio al 17 de Agosto de 1955.
Maracay - Venezuela.

A dicho curso asistió como delegado de la Federación el doctor Alfonso Uribe Henao - jefe de la Sección de Conservación de Suelos, de CENICAPE.

El resultado de dicha misión se consignó en un informe dirigido a esta Gerencia y ha servido de base para la orientación de los proyectos de investigación sobre control de malezas en cafetales, por medio de herbicidas quínicos, por el

Cursos de Especialización.

Actualmente adelantan cursos de especialización a nivel de post-grad

VII Reunión Latinoamericana de Suelos
CENICAPE participó
Agrícola, relación de potasio y otros
de café; y, otros
la erosión y la
ción de Suelos
Comité Co
Para re
Ospina
prende
Hidro
organi
Ley pa
ble.
Reunión
vados.
La ent
Preba
quilo

VII Reunión Latinoamericana de Fitotecnia - Maracaay - Septiembre de 1967.

GENICAFE participó en dicha reunión enviando dos (2) trabajos: uno sobre Química Agrícola, relacionado con la utilización del cloruro de potasio como agente portador de potasio en contraposición con el sulfato de potasio, para fertilización de café; y, otro sobre las quemas de los terrenos agrícolas y sus efectos sobre la erosión y la composición de los suelos, preparados por la Sección de Conservación de Suelos.

Comité Colombiano del Decenio Hidrológico Internacional.

Para representar a la entidad en este Comité se nombró a los doctores Carlos Ospina Delgado y Antonio Balcázar. Dicho Comité operará durante el período comprendido entre 1965-1975, como coordinador de los trabajos con destino al Decenio Hidrológico Internacional, el intercambio y coordinación de planes generales con organizaciones y comités de los países limítrofes y el estudio de un proyecto de Ley para la creación del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología en Colombia.

Reuniones Internacionales sobre Química de los Cafés Verdes, Tostados y sus Derivados.

La entidad ha venido recibiendo toda la información y documentos del Grupo de Trabajo establecido en el II Coloquio realizado en Marzo de 1965 y el III Coloquio realizado en Junio de 1967.

Comité Campaña Mundial contra el Hambre.

El Banco Cafetero fue elegido como Jurado del II Concurso de Agricultura y Alimentación, y debía designar a un profesional para representarlo en dicho concurso. El Banco acordó el nombre del Gerente Técnico de la Federación para cumplir la tarea de estudio y selección de los mejores trabajos presentados al concurso.

Seminario Nacional de Extensión Rural - Junio de 1966.

La entidad participó en el II Seminario de Extensión, auspiciado por el Ministerio de Agricultura, con una serie de trabajos sobre distintos tópicos y con la representación de los Supervisores Nacionales de Extensión, del Jefe del Departamento de Comunicaciones, del Sociólogo adjunto a la Fundación "Manuel Mejía" y del Director de la División de Extensión. El resultado de dicho Seminario fue publicado en dos tomos, que se distribuyeron oportunamente a los diferentes Comités y al personal técnico.

I Seminario Latinoamericano de Mercadeo Agrícola - Bogotá - Noviembre de 1966.

La entidad a través de su representante en el ILMA participó en las deliberaciones del I Seminario Latinoamericano sobre Mercadeo Agrícola, recientemente celebrado. El resultado de tales deliberaciones se está preparando en la actualidad y será oportunamente distribuido a los Comités Departamentales.

Misión cafetera a Venezuela - Febrero de 1967.

El Comité Nacional comisionó a su presidente, don Guillermo Corredor Gómez, y al Director de la División de Extensión, para hacer una visita a la zona cafetera de Venezuela y propiciar un acercamiento entre productores de los dos países.

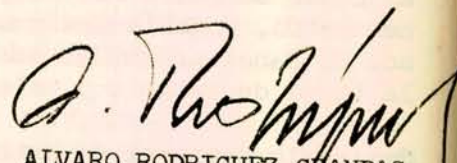
El resultado de dicha misión se consignó en un informe para el Comité Nacional y las Gerencias de la entidad.

Seminario sobre movilización de las reservas de mano de obra en el proceso de industrialización para países en vía de desarrollo - Berlín - 4 al 30 de Septiembre de 1967.

Como delegado a este Seminario el Comité Técnico designó al doctor Germán Valenzuela Samper, quien atendió a las deliberaciones del mencionado Seminario, de gran importancia para el país.

Finalmente, deseamos agradecer a los Comités Departamentales de Cafeteros y en general a todo el personal de la entidad, gracias a cuya colaboración y desvelado interés fue posible realizar los trabajos consignados en el presente informe.

Atentamente,


ALVARO RODRIGUEZ GRANDAS
Gerente Técnico Encargado

Bogotá, D.E., octubre de 1967



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

Campañas Técnicas

ANEXO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

AL

XXVIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

FEB 14 1968

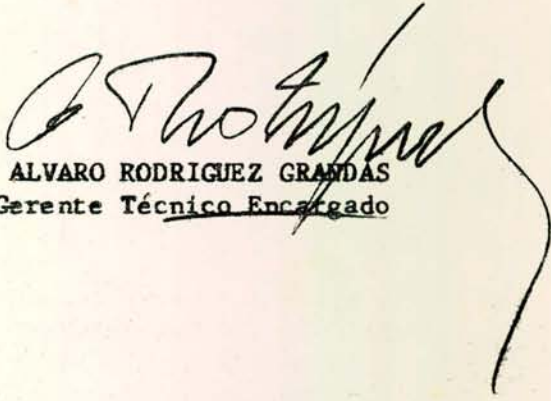
Bogotá, Octubre de 1967

CAMPAÑAS TÉCNICAS

Para una información más detallada con destino a los Delegados al XXVIII Congreso Cafetero sobre el desarrollo de las campañas técnicas de la Federación, la Gerencia General consideró oportuno preparar este documento, como anexo al informe general.

El documento contiene :

I	Informe de labores de la División de Extensión Rural	1	a	52
II	Informe de labores de la División de Investigación y Experimentación - Centro Nacional de Investigaciones de Café.	53	a	134
III	Informe de labores del Departamento de Educación-Concentraciones Rurales Agrícolas.	135	a	148
IV	Informe de labores del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.	149	a	154
V	Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Estudios de interés agrícola elaborados o en marcha.	155	a	158
VI	Instituto Latinoamericano de Mercado Agrícola -ILMA Estudios de comercialización en marcha y publicaciones de trabajos.	159	a	161


ALVARO RODRIGUEZ GRANDAS
Gerente Técnico Encargado

Bogotá, Octubre, 1967.

I - Introducción.

El presente informe describe y resume las actividades desarrolladas por la División de Extensión durante los años cafeteros 1965/66 y 1966/67.

La organización administrativa del Servicio de Extensión en sus tres niveles (nacional, departamental y Seccional), se mantuvo. Sin embargo, nos permitimos aclarar para quienes se interesen en el estudio de las cifras contenidas en los cuadros anexos a este informe que los registros del año cafetero 1965/66 señalados para el departamento de Caldas, incluyen los valores correspondientes a los departamentos del Quindío y Risaralda.

II - Personal, Distribución y Número de Seccionales.

El número de funcionarios de campo del Servicio de Extensión o sean aquellos que operaron a nivel departamental y bajo la inmediata dirección de los Comités sufrió ligeras reducciones durante los dos últimos años. Así, en junio de 1966 tenía 487 y en junio de 1967 tenía 469. En otros términos ocurrió una reducción del orden del 4.9 y 8.4% respectivamente, sobre las cifras correspondientes a junio de 1965.

La distribución de ese personal en los catorce departamentos cafeteros, como para años anteriores, se cifó a las posibilidades económicas de cada Comité y al interés del mismo por los problemas de capacitación del cafetero, tanto en el cultivo del café como en empresas asociadas.

El número de seccionales, municipios y distritos atendidos por el Servicio de Extensión en los catorce departamentos cafeteros no registró grandes variaciones a nivel nacional.

Todo lo anterior se aprecia fácilmente al estudiar con cuidado los guarismos presentados en el cuadro No.1.

III - Planificación y Programación.

Todas las actividades que anualmente desarrolla el Servicio de Extensión en las distintas zonas cafeteras, son planificadas a nivel de distrito. Para la elaboración de los planes anuales y las metas correspondientes cada oficina seccional dispone de los programas a largo plazo, del balance de las realizaciones correspondientes al año inmediatamente anterior, de la orientación general que haya señalado las directivas de la entidad y del interés local de los caficultores.

El sistema de planificación ha traído consigo una serie de ventajas dentro de las cuales nos permitimos destacar las siguientes: 1- una gran flexibilidad de acción, facilitando hacer ajustes a los planes y metas anuales, acordes con las prioridades regionales y nacionales; 2- ha facilitado una mejor integración de los programas de asistencia técnica con los de crédito, al señalar con la debida anticipación los cupos necesarios para cada uno de los rubros en cada departamento, permitiendo así a las entidades crediticias que operan en coordinación con el Servicio

de Extensión hacer las reservas y destinaciones del caso, para atender las solicitudes del gremio cafetero; 3- ha facilitado la canalización de recursos técnicos o financieros de otros organismos nacionales o internacionales, para el cumplimiento de los planes y metas propuestos; y 4- ha permitido seguir, en forma cuidadosa y detallada, la ejecución de las actividades allí previstas a través de calendarios mensuales y del registro metódico en diarios de labores.

IV - Labores de Aplicación y Educación.

Al estudiar los cuadros correspondientes al período del presente informe y compararlos con los del año inmediatamente anterior, es fácil deducir y constatar que las actividades del Servicio de Extensión aumentaron. En otras palabras, cada año es mayor el número de caficultores que acogen y ponen en práctica las recomendaciones técnicas de los funcionarios de campo en prácticas culturales, tales como: uso de fertilizantes, selección de semillas, control de plagas y enfermedades, selección de razas, control de parásitos, etc. o aceptan y buscan la orientación de dichos funcionarios sobre tramitación, planificación y utilización de créditos en los programas de tecnificación del café o diversificación de las explotaciones agropecuarias de sus predios.

La información puede fácilmente ser verificada al estudiar los cuadros 4 a 29. En ellos se presentan sumariados por departamentos los valores correspondientes a las labores de aplicación. De tales cuadros destacamos las siguientes cifras:

a - El valor total de las inversiones hechas por los caficultores durante el año cafetero 1965/66 ascendió a \$ 134'956.000 aproximadamente y para el año cafetero 1966/67 fué de \$231'593.000 aproximadamente, es decir, se registraron aumentos del orden de 127.4% y 290.0% respectivamente, con relación a las inversiones del año cafetero 1964/65. Estos valores se consignan en el siguiente cuadro:

CAFETERO	M E T A VALOR \$	REALIZADO VALOR \$	% CUMPLIDO
1965/66	229'344.000	134'956.000	58.8
1966/67	341'244.000	231'593.000	67.8

Detalles más amplios sobre estos valores se consignan en el cuadro No.4 donde se discriminan por departamentos las inversiones realizadas en café, diversificación cultivos, industria animal, obras de higiene y mejoramiento del hogar, durante estos dos años y se señalan los porcentajes para cada uno de estos renglones sobre las inversiones totales a nivel departamental y nacional.

b - Para el año cafetero 1965/66, las bonificaciones otorgadas por los Comités como complemento o estímulo a las labores de aplicación representaron un 2.5% de las inversiones totales y para el año cafetero 1966/67 representaron un 1.9% de las inversiones totales. En otras palabras, el sistema de bonificaciones ha venido desapareciendo de los programas del Servicio, pues para el año 1964/65 las bonificaciones otorgadas representaron el 6.8% de las inversiones totales, valor éste igualmente inferior al de años anteriores.

c - El valor de las inversiones en el proyecto café para el año cafetero 1965/66 fué del orden de \$72'271.000 aproximadamente, y para el año cafetero 1966/67 de \$101'527.000 aproximadamente. En otras palabras hubo aumentos del 69.7% y 138.4% respectivamente, sobre las inversiones realizadas en el año cafetero 1964/65.

Los guarismos anteriores no implican un crecimiento en términos de nuevas plantaciones sino una mayor amplitud en los programas de renovación o tecnificación de las ya existentes, así como el aumento en el costo de los jornales e insumos requeridos para estas labores. Los detalles correspondientes a las distintas actividades en este proyecto se consignan en los cuadros 5 a 9. En ellos no aparecen las cifras correspondientes a eliminación de cafetales, pues esta actividad está ocurriendo en mayor proporción en zonas no atendidas por los Comités, y lógicamente una información parcial deformaría o no permitiría una concepción exacta de su magnitud.

d - El valor de las inversiones en diversificación de cultivos para el año cafetero 1965/66 fué de \$10'690.000 aproximadamente, y para el año cafetero 1966/67 de \$19'976.000 aproximadamente. Esto significa un aumento del 52.7% y un 185.4% respectivamente, sobre las inversiones correspondientes al año cafetero 1964/65. Los detalles por departamento de las actividades de diversificación en cultivo se presentan en los cuadros 10 a 17.

e - El valor de las inversiones en industria animal durante el año cafetero 1965/66 fué de \$28'699.000 aproximadamente, y para el año cafetero 1966/67 de \$89'367.000 aproximadamente. En otras palabras se registraron aumentos del orden de: 492.8% y 1746.0% respectivamente, con relación a las inversiones realizadas en el año cafetero 1964/65. Los detalles por departamento de las actividades en estos proyectos se presentan en los cuadros 18 a 22.

f - El valor de las inversiones realizadas en el área de mejoramiento del hogar durante el año cafetero 1965/66 fué de \$23'296.000 aproximadamente y para el año cafetero 1966/67 de \$20'723.000 aproximadamente, valores éstos muy superiores al correspondiente al año 1964/65. Sin embargo, no es posible hacer comparaciones pues en los valores de 1965/66 y 1966/67, se incluyen actividades en campaña de Higiene no registradas en el año 1964/65. Los detalles por departamento, de las actividades de mejoramiento del hogar, se presentan en los cuadros 23 a 26.

En lo que respecta a las labores educativas, razón y base del Servicio de Extensión, se debe registrar el hecho de que ellas se cumplieron en magnitud similar a la de los años anteriores, registrándose una disminución en algunos departamentos por causas de muy diversa índole. De éstas merecen destacarse: la tendencia de las Directivas de los Comités a solicitar del personal de campo mayor atención a la

tramitación y administración de créditos que a la labor de capacitación y adiestramiento del caficultor; el mayor esfuerzo y capacitación que demanda del personal la realización de una tarea educativa; los resultados más espectaculares de las actividades de fomento; la falta de una supervisión mejor orientada y más metódica a nivel departamental y seccional, etc. Todo lo anterior condujo a un estancamiento en la magnitud de las labores educativas, a nivel nacional, e inclusive al descenso de ellas en algunos departamentos. Los detalles correspondientes a las principales labores se consignan en el cuadro No. 2.

En los informes en extenso de los Departamentos de Educación y Comunicaciones y Adiestramiento se incluyen otras actividades educativas, tales como cursillos para adultos, amas de casa y jóvenes 4-S; distribución de material gráfico y boletines, proyecciones de cine, etc. De los cuadros en que se registran las labores educativas, destacamos las siguientes cifras:

a - Durante el año cafetero 1965/66 se realizaron 43.546 demostraciones de método a las cuales asistieron 258.165 personas; y para el año cafetero 1966/67 se realizaron 46.271 demostraciones de método a las cuales asistieron 276.415 personas.

De los guarismos anteriores se deduce que las actividades educativas adelantadas con este método no registraron el aumento que era de esperarse sobre el año inmediatamente anterior, en razón de la mayor experiencia de los funcionarios y la mayor aceptación por parte de los caficultores.

b - Durante el año cafetero 1965/66 se realizaron 8.555 reuniones a las cuales concurren 186.605 personas, y durante el año cafetero 1966/67 se realizaron 10.150 reuniones a las cuales concurren 192.201 personas.

Al comparar las cifras arrojadas por esta actividad conjuntamente con las del literal a-, se desprende que el trabajo de los funcionarios con grupo sufrió un estancamiento. Un análisis del cuadro No. 2 muestra además que para muchos departamentos hubo un marcado descenso en las actividades adelantadas con estos dos métodos. Tal situación, aunque parezca paradójica, limita las posibilidades de aumentar en el futuro las labores de aplicación, atendiendo a un mayor número de caficultores, pues casi todos los contactos son individuales, restando así eficiencia al Servicio.

c - Durante el año cafetero 1965/66 se realizaron 108 305 visitas a fincas, y durante el año cafetero 1966/67 se realizaron 130 657 visitas a fincas. En otras palabras se registraron aumentos del orden de 18.2% y 42.6% respectivamente, con relación a las visitas del año cafetero 1964/65.

d - Durante el año cafetero 1965/66 se recibieron 33.365 visitas en la oficina y durante el año cafetero 1966/67 se recibieron 49.823. En otras palabras se registraron aumentos del 27.6% y 90.5% respectivamente, sobre esta actividad en el año cafetero 1964/65.

Las cifras consignadas en los dos literales anteriores corroboran las tesis sostenidas de que hubo una marcada tendencia a trabajar por contactos individuales,

con detrimento de trabajo con grupo. Si, como para el caso de las demostraciones de método y reuniones, se analiza el cuadro No. 2 se constatará que para algunos departamentos se registró una disminución aún en estas labores.

e - Durante el año cafetero 1965/66 se realizaron 493 giras y durante el año cafetero 1966/67 se realizaron 922. En otras palabras se registraron aumentos del 84.0% y 244.0% respectivamente, con relación al número de giras durante el año cafetero 1964/65. Todas las cifras anteriores se consignan en el cuadro No. 2.

En lo que hace referencia a las labores de educación con amas de casa, destacamos las siguientes cifras:

- a - Durante el año cafetero 1965/66 operaron 31 clubes con 565 socias y durante el año cafetero 1966/67 funcionaron 43 clubes con 887 socias.
- b - Durante el año cafetero 1965/66 se realizaron 4.816 visitas a hogares y durante el año cafetero 1966/67 se realizaron 5.463 visitas a hogares.

Estas cifras señalan un descenso en las actividades educativas correspondientes al área de mejoramiento del hogar, si se comparan con las del año cafetero 1964/65. Hecho que se explica con la disminución en el número de mejoradoras del hogar dentro del Servicio de Extensión.

En lo que respecta a las labores educativas con la juventud rural debemos registrar que el panorama no es más consolador. De hecho las actividades en esta área por parte de los funcionarios del Servicio prácticamente desapareció en algunos departamentos. Tal situación es lamentable, particularmente en un país de gentes jóvenes como lo es el nuestro, y tiene como causas las ya explicadas de la desviación de personal de campo hacia tareas más llamativas y posiblemente menos exigentes que el de la educación y capacitación del hombre. De las pocas labores realizadas en esta área deseamos destacar las siguientes: a- Durante el año cafetero 1965/66 operaron 43 clubes masculinos con 615 socios y para el año cafetero 1966/67 operaron 50 clubes con 683 socios; b- Durante el año cafetero 1965/66 operaron 42 clubes femeninos con 815 socias y durante el año cafetero 1966/67 operaron 43 clubes con 885 socias. Estas cifras señalan también un descenso si se comparan con las correspondientes al año cafetero 1964/65.

De todo lo anterior se pueden sacar las siguientes conclusiones a nivel nacional:

- a - Las labores de aplicación aumentaron en los dos últimos años cafeteros, registrándose un promedio de inversión por seccional de \$2'045.000 aproximadamente, para el año 1965/66 y de \$3'456.000 aproximadamente, para el año 1966/67.- Esto significa un incremento de 134.3% y de 295.9% respectivamente, sobre el año cafetero 1964/65.
- b - Las labores educativas con los caficultores registraron un descenso para algunas de las actividades o un estancamiento en otras, lo cual como ya se anotó fué causado por la tendencia del personal de campo a dedicar el máximo de su trabajo a la planificación y administración de créditos, olvidando que el crédito constituye tan sólo una herramienta más que, empleada adecuadamente, permite la ampliación de la labor educativa y por consiguiente la transformación de la zona rural atendida.

c - Dentro de las actividades correspondientes a las áreas de la juventud rural y del mejoramiento del hogar se registró una drástica reducción. Esta situación obedece a la reducción del personal de mejoradoras del hogar ocurridas durante los dos años que cubre el presente informe y a causas de diversa índole que, en razón de la brevedad, no se mencionan en el presente informe pero se hallan consignadas en un documento especial, resultado de una investigación adelantada por el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.

V - Departamento de Supervisión.

Este Departamento cumplió dentro del período correspondiente al presente informe las tareas a él asignadas en la orientación al personal de campo sobre la elaboración de los planes y metas anuales; en la colaboración y estímulo para lograr la ejecución de las actividades contempladas en dichos documentos; en la capacitación técnica y de extensión rural del personal de campo, y finalmente, en la evaluación de las labores realizadas. Con esta base y de común acuerdo con los Comités, Directores de Divisiones Técnicas, Jefes Seccionales, caficultores y personal de Prácticos, los Supervisores hicieron los ajustes necesarios a los planes y metas; corrigieron las fallas encontradas en ellas o en la ejecución de las obras allí contempladas; prepararon y dictaron cursos de adiestramiento para el personal, según proyectos en desarrollo; y señalaron nuevas áreas o proyectos de interés local, regional o nacional, para el Servicio de Extensión.

Los cuatro Supervisores Nacionales de Extensión, las dos Supervisoras de Mejoramiento del Hogar y el Supervisor Nacional de Educación prestaron su colaboración a los funcionarios de campo de los diferentes Comités Departamentales, directamente en el área donde trabaja cada uno de estos funcionarios. El resultado de sus visitas a cada distrito, seccional y departamento se tradujo en una serie de recomendaciones prácticas y sencillas sobre los distintos problemas observados, así como en el estímulo y orientación del funcionario supervisado.

Tanto las recomendaciones como sugerencias y comentarios quedaron consignados en memorandos dirigidos a la oficina visitada, con copia para el respectivo Comité y División Técnica. Para lograr unidad de criterio en la supervisión e identidad en las recomendaciones y sugerencias al supervisado, como norma general los Directores de División Técnica acompañaron al Supervisor Nacional en sus visitas. De esta manera se alcanzó también continuidad en los aspectos a supervisar y en la forma de adelantar esta tarea.

De los distintos memorandos producidos por los Supervisores durante el período que cubre este informe se desprenden los siguientes hechos:

a - Labores Educativas. Se observó un descenso en estas labores particularmente en algunos departamentos. Esto obedeció en primer lugar a una falta de orientación adecuada del personal subalterno por parte de los Jefes Seccionales, quienes no dieron suficiente importancia a los calendarios mensuales y diarios de labores, instrumentos que les permitía vigilar la acción de cada uno de sus colaboradores; a que los Jefes Seccionales no participaron directamente en la labor educativa dejándola exclusiva-

mente a cargo del personal subprofesional; a falta de una mejor orientación de los Directores de División Técnica para los Jefes Seccionales; a la mayor transcendencia que se concedió al volumen de créditos presentados mensualmente; y en ciertos casos, a la falta de capacitación del personal subalterno en aspectos de extensión y sociología.

- b - Labores de Aplicación. En lo que respecta al cumplimiento de las metas en las labores de aplicación propuestas por las distintas seccionales, anotan los Supervisores que se observó un gran esfuerzo por parte de los funcionarios de campo para el cumplimiento de las mismas. Este hecho se corrobora por las cifras consignadas en algunos cuadros del presente informe.

En efecto, si se estudian cuidadosamente las cifras correspondientes al proyecto café será fácil constatar que, en términos de inversión, para el año cafetero 1965/66 se cumplió un 81.9% de lo propuesto; y para el año cafetero 1966/67 se cumplió un 75.2% de lo propuesto; en los proyectos de industria animal, en términos de inversión, para el año cafetero 1965/66 se cumplió un 70.0% de lo propuesto y para el año cafetero 1966/67 se cumplió un 90.7% de lo propuesto; en los proyectos de diversificación en cultivos, en términos de inversión, para el año cafetero 1965/66 se cumplió un 59.0% de lo propuesto y para el año cafetero 1966/67 se cumplió un 69.7% de lo propuesto; en los proyectos de mejoramiento del hogar, en términos de inversión, los cuales incluyen algunas labores sociales y culturales desarrolladas con la comunidad, para el año cafetero 1965/66 se cumplió un 35.5% y para el año cafetero 1966/67 se cumplió un 26.2% de lo propuesto.

- c - Crédito con Asistencia Técnica y sin ella.. Registran los Supervisores que cada día fué mayor y mejor la coordinación establecida entre el Servicio de Extensión y las entidades de crédito, particularmente el Banco Cafetero y la Caja Agraria.

Igualmente sostienen que en virtud de la experiencia y familiaridad alcanzada por el personal con este sistema de trabajo se notó la tendencia a ser menos cuidadosos en la planeación de los créditos recomendados al caficultor, en las distintas facetas que estos créditos conllevan, a saber: análisis del plan de inversión, del plan de utilización y del plan de amortización. Esto demandó una revisión cuidadosa de muchos de esos créditos por parte de los Supervisores, para hacer correcciones y ajustes. Finalmente, comentan los Supervisores que a pesar del incremento de la cartera de crédito con asistencia técnica, es muy grande el volumen de crédito sin asistencia técnica que se utiliza en los diferentes departamentos.

- d - Estado general de las plantaciones de café. En términos generales, sostienen los Supervisores que se registraron mejoramientos palpables de las plantaciones de café en las áreas atendidas por el Servicio de Extensión.

Igualmente se observaron mejoramientos sustanciales en áreas fuera de los distritos en las cuales caficultores capacitados cultural y económicamente, adelantaron programas de gran consideración en la transformación de sus empresas. Sin embargo, subsisten grandes zonas constituidas en su mayoría por pequeños productores, carentes de todo recurso y a veces localizados en áreas no muy adecuadas, en las cuales se aprecia fácilmente la lenta pero segura disminución de las cosechas.

- e - Problemas Técnicos. En el proyecto café el principal problema observado fué el de la vejez de las plantaciones, la escasez de mano de obra en determinadas épocas y el desestímulo producido por los bajos precios registrados a fines del año pasado.

Para el proyecto plátano, ampliamente difundido bien como cultivo independiente y como sombrío, empezaron a ser limitantes, en determinados sectores, algunas enfermedades y plagas cuyo control resultó dispendioso por las condiciones topográficas y demás características de la zona cafetera. Además, para algunas de ellas no se conocen las medidas de control.

En los proyectos de industria animal se logró sortear con relativo éxito las dificultades y limitaciones en los proyectos de ganadería de levante y/o ceba y en avicultura. En los proyectos de lechería la falta de fuentes de suministro de animales de buena calidad, el alto precio de los mismos y los problemas de orden patológico frecuentes en la zona cafetera constituyeron las más serias limitaciones al desarrollo de dicho proyecto. En los proyectos de porcicultura se observaron también algunos problemas, relacionados básicamente con el mercado de los animales y el alto precio de los concentrados.

En cuanto a otros renglones de diversificación agrícola los principales escollos encontrados fueron la falta de un mercado seguro de esos productos, la falta de un precio de sustentación adecuadamente remunerativo para el caficultor y la falta de vías de comunicación que permitieran el acceso a los centros de consumo. Los renglones ensayados en alguna magnitud fueron la caña de azúcar, el cacao, el fique, y en menor escala cultivos alimenticios como la yuca, el maíz, el frijol y frutales.

Finalmente, comentan los Supervisores que en virtud de las limitaciones topográficas, ecológicas y del minifundio de la zona cafetera, el fomento de muchos de estos cultivos resultó más costoso que en otras zonas del país.

- f - Actividades en el Mejoramiento del Hogar. En esta área los departamentos de Boyacá, Cauca, Norte de Santander y Santander, no realizaron actividades por carencia de personal específicamente dedicadas a estas labores; en los departamentos de Caldas, Cundinamarca y Magdalena, la actividad fué meritoria pero limitada, pues el número de Mejoradoras que trabajaron fué muy reducido. Finalmente, en los demás departamentos la labor tuvo buena acogida tanto por los caficultores como por las directivas de los Comités

Sugieren las Supervisoras la conveniencia de restablecer actividades en esta área en los departamentos que carecen de dichos servicios, con el doble propósito de prestar una atención integral a la familia cafetera y de coordinar y canalizar hacia la zona cafetera recursos técnicos y financieros que hoy ofrecen distintas entidades nacionales e internacionales, en aspectos de alfabetización, nutrición e higiene tan necesarios para los hogares cafeteros.

- g - Programas con Juventudes Rurales. En esta área también registraron los Supervisores un descenso de actividades que atribuyen a causas de distinto orden dentro de las cuales destacan la falta de preparación del personal en esta actividad, la deficiente selección y planeación de los proyectos, la carencia de créditos suficientes para la realización de dichos proyectos, la falta de motivación de los padres de familia, y finalmente, la orientación misma por parte de las directivas de los Comités. Consideran los Supervisores que siendo la juventud rural la fuente de los futuros agricultores y caficultores del país y siendo más fácil su capacitación es conveniente revitalizar los programas con la juventud rural.
- b - Personal. En términos generales el personal de Prácticos recibió adecuado adiestramiento en extensión y materias técnicas. Sugieren, sin embargo, la realización de cursillos de recapitación a nivel departamental, en campos específicos según los programas en desarrollo. Igualmente recomiendan el adiestramiento intenso del personal recientemente ingresado.

Sobre los Jefes Seccionales opinan los Supervisores que están adecuadamente adiestrados y que cumplieron una buena labor. Las deficiencias que se registraron en su trabajo pueden corregirse fácilmente a través de una permanente e intensa supervisión por parte de los Directores de División Técnica.

Finalmente, sobre estos funcionarios comentan los Supervisores que han cumplido una meritoria labor, hecho que se refleja en el balance de realizaciones en sus respectivos departamentos, pero que podrían lograr mayores impactos si en su tarea de supervisión y orientación a sus colaboradores contaran con una mayor participación de las directivas a nivel departamental.

VI Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.

Las funciones asignadas a este departamento fueron presentadas en detalle en el informe al XXVI Congreso Cafetero, por tanto no se mencionan en esta ocasión. Además se adjunta el informe en extenso de dicho Departamento, razón por la cual nos limitamos a hacer un breve resumen de las actividades desarrolladas durante los años cafeteros 1965/66 y 1966/67. Como para el período anterior, dichas actividades cubrieron cuatro campos, a saber:

- a - Adiestramiento. En éste se realizó un curso de extensión y sociología rural para Ingenieros Agrónomos de la entidad, con duración de un mes en el Centro Nacional de Investigaciones de Café, y un curso de extensión para personal técnico de la Secretaría de Agricultura del Magdalena en coordinación con el Instituto Colombiano Agropecuario. Además se dictaron conferencias sobre "Cineforum" para los operadores de cine, sobre extensión al personal de ABOCOL y sobre sociología rural al personal de la entidad en Manizales e Ibagué.

- b - **Investigaciones Socioeconómicas.** En este campo se hizo una evaluación de las actividades del Servicio en la Seccional de Viotá, perteneciente al Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca. Se realizó una confrontación del censo cafetero realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el municipio de Mesitas del Colegio. Se colaboró con Asesoría de Investigaciones Económicas en la planeación del censo cafetero para los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Finalmente, se adelantó una investigación sobre clubes 4-S en la cual se analizaron las causas del descenso de actividades en esta área.
- c - **Preparación y Distribución de Material Escrito.** En este campo el Departamento preparó y publicó el material de un franelógrafo sobre "Evite la Fiebre Aftosa"; preparó en combinación con el Centro Nacional de Investigaciones de Café una colección de quince instructivos sobre distintos temas del cultivo del café; preparó boletines de extensión sobre "Combata la Fiebre Aftosa", "Forme un Núcleo", "Cria de Terneros al Aire Libre" y "La Cartilla Cafetera", que está próxima a editarse. Igualmente colaboró con la preparación de 17 temas para su publicación en el suplemento "El Hombre y el Campo". Además colaboró en la preparación y revisión del Almanaque Cafetero 1966/68 y en la revisión del Diccionario Cafetero.
- d - **Cine.** En este campo, en colaboración con el Instituto de Sistemas Audiovisuales y la Televisora Nacional, realizó la sonorización y producción de cuatro documentales: "Algunos Aspectos en el Cultivo del Café", "Beneficio del Café", "Clubes 4-S", "Servicios para el Cafetero"; asistió a la oficina de Relaciones Públicas en la producción de algunos documentales sobre el Centro Nacional de Investigaciones de Café, Crédito Rural Planeado y Electrificación Rural. Mayores detalles sobre las actividades cumplidas por el Departamento se encuentran en el informe en extenso que se incluye en el presente volumen.

VII Departamento de Educación.

La orientación de las concentraciones rurales en los diferentes aspectos de sus programas educativos correspondió a los funcionarios del Departamento de Educación, pero la ejecución de esos programas y la administración de dichos planteles correspondió a los Comités Departamentales de Cafeteros, a través de la organización que existe sobre el particular.

El número de concentraciones rurales que funcionaron durante los dos años comprendidos en este informe fué de 21. Ellas coordinaron su actividad con las Secretarías de Educación, Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y Servicio de Extensión de la entidad.

En términos generales los programas de las concentraciones persiguieron cubrir en forma integral las principales actividades agropecuarias propias de la comunidad en donde se hallan ubicadas y movilizar dichas comunidades para alcanzar el desarrollo armónico en todos los sectores: económico, cultural y social. Con tal propósito en cada Concentración Rural se atendieron diferentes frentes de trabajo dentro de los cuales merecen destacarse:

- a - Educación Primaria. En esta área el objetivo principal perseguido por las Concentraciones fué el de complementar la educación primaria de los hijos de los caficultores, por lo cual mantuvo los cursos correspondientes a los años 3o. 4o. y 5o elementales. La matrícula registrada en dichos cursos para el año cafetero 1965/66 fué de 2.124 y para el año cafetero 1966/67 de 2.476.
- b - Educación Vocacional. Buscando una preparación de mayor alcance para los alumnos regulares de los cursos de primaria, que les permita una participación más activa en los programas de desarrollo económico y social de su comunidad, se ampliaron los cursos de vocacional agrícola dentro de los cuales se registró una matrícula de 827 para el año cafetero 1965/66 y de 1.165 para el año cafetero 1966/67.
- c - Clubes Futuros Agricultores de Colombia. Como actividad regular en los cursos de vocacional se organizaron estas agrupaciones de jóvenes, cuyas labores han sido financiadas por los propios Comités Departamentales, a través de un Fondo Rotatorio, y constituyen un complemento de la educación práctica para los alumnos. Dentro de esas labores está la realización de proyectos individuales o colectivos sobre los diferentes aspectos agropecuarios.
- d - Alfabetización. Se estableció el programa de alfabetización de adultos, el cual se adelantó conjuntamente por el profesorado de las concentraciones y por los alumnos de los últimos años.
- e - Cursos de capacitación para caficultores. En coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se dictaron en las concentraciones 117 cursos para agricultores, sobre diferentes temas agropecuarios a los cuales asistieron 2.085 caficultores, durante los dos años comprendidos por el presente informe.
- f - Cursos de capacitación para el personal de la entidad. Aprovechando las instalaciones y facilidades que ofrecen las concentraciones rurales, se realizaron 21 cursos de adiestramiento y capacitación para personal de campo de los Comités Departamentales de Cafeteros, durante el lapso comprendido por el presente informe.
- g - Otros servicios a la comunidad. Dentro de estos vale la pena mencionar la distribución de semillas, la venta de reproductores, la asistencia social a la comunidad (médico y odontológico), organización de juntas de acción comunal, organización de la asociación de padres de familia, etc.

Mayores detalles sobre las actividades cumplidas por el Departamento de Educación, se encontrarán en el informe de dicho Departamento que se incluye en el presente volumen.

VIII Coordinación con otras entidades.

Continuando la tradición de años anteriores, la División de Extensión fortaleció y amplió la colaboración con otros organismos, a fin de canalizar hacia la zona cafetera recursos técnicos o financieros para prestar, de esta manera, una mejor y más eficiente asistencia a los caficultores y sus familias.

Las entidades con las cuales se adelantó dicha colaboración son numerosas y las agrupamos de acuerdo con su carácter, así:

- a - Entidades crediticias. Durante el período de años a que se refiere el presente informe, los caficultores contaron con la colaboración crediticia del Banco Cafetero y de la Caja Agraria, para el desarrollo de los programas bajo la dirección de los funcionarios del Servicio.

En esta actividad el Banco Cafetero ocupó, sin duda alguna, el primer puesto. Este organismo dispuso para el servicio del gremio cafetero de una amplia red de sucursales, localizadas en las principales áreas cafeteras del país, en cada una de las cuales el Banco atendió al cafetero con recursos de cartera ordinaria y cartera especial.

Dentro de esta última la División de Crédito Agropecuario en coordinación con la División de Extensión velaron por la atención a las solicitudes del cafetero dentro de las distintas líneas contempladas en el título IV de la Cartilla Agropecuaria. El resultado de dicha acción se presenta en los cuadros 33 a 35.

El esfuerzo realizado para integrar los servicios de crédito y asistencia técnica ha sido fructífero y es así como el monto total de cartera con asistencia técnica pasó de \$27'916.000 aproximadamente en junio de 1965 a \$38'159.000 en junio de 1966 y a \$50'210.000 en junio de 1967.

Esta labor permitió consolidar la experiencia con el sistema de trabajo a los funcionarios de las dos entidades y alcanzar una mejor comprensión del sistema por parte de los usuarios, de los técnicos y de los banqueros.

Pese a todo lo anterior no deben perderse de vista los siguientes hechos:

- 1- Aun es muy grande la diferencia entre la cartera de crédito que no participa de asistencia técnica y aquella que participa de ésta. En junio/66 sobre una cartera total cafetera de \$178'915.000 aproximadamente, cerca de \$135'433.000 no dispusieron de asistencia técnica; y en junio/67 sobre una cartera total cafetera de \$223'727.000 aproximadamente cerca de \$170'276.000 tampoco contaron con asistencia técnica;
- 2- De lo anterior se deduce que solo el 21.3 y el 22.4% de la cartera total cafetera para esas fechas dispuso de asistencia técnica;
- 3- Estos porcentajes presentaron una amplia variación a nivel departamental, fluctuando desde el 5.0% hasta el 34.8% en el año cafetero 1965/66 y desde el 9.6% hasta 41.5% durante el año cafetero 1966/67;
- 4- Es necesario buscar una mejor integración del crédito del Fondo Rotatorio con el de Promoción Económica para lograr un mejor ser-

vicio al caficultor; y 5 - Se requiere una mejor vigilancia por parte de las dos divisiones, Crédito Agropecuario y de Extensión, sobre la tramitación y diligenciamiento de créditos al caficultor, pues son frecuentes las fallas que en uno u otro sector frenan este servicio.

En lo relativo a los créditos otorgados por la Caja de Crédito Agrario a los caficultores se ha ampliado el volumen de cartera con asistencia técnica y cada día es mayor la coordinación de dicha entidad con los Comités Departamentales de Cafeteros, lográndose un buen entendimiento a base de contactos locales, pues no existe disposición alguna a nivel nacional que reglamente esta coordinación.

- b - Entidades de asistencia social. La División colaboró con el Instituto Nacional de Nutrición, tanto en el intercambio de material escrito como de cursillos dictados por el Instituto en las diferentes seccionales. Igualmente se obtuvo la colaboración del Ministerio de Salud y de las Secretarías de Higiene, para cursillos a grupos cafeteros en distintas localidades y la prestación de servicios médico social.
 - c - Otros servicios de Extensión. Con el Ministerio de Agricultura, la Corporación Autónoma del Valle, la Corporación del Valle del Magdalena, el Instituto de Fomento Algodonero y el Instituto de Fomento Tabacalero, se adelantaron diversas labores de coordinación de programas, se intercambiaron materiales de divulgación y se les prestó asesoría en cursos de adiestramiento para su personal.
 - d - Institutos de enseñanza. A través de las concentraciones rurales se trabajó en coordinación con el Ministerio de Educación y las Secretarías a nivel departamental, buscando la integración de programas a fin de alcanzar la aprobación oficial de los cursos que en ellas se imparten y obtener el nombramiento de profesores, para hacer menos gravosas para la entidad las actividades de enseñanza a las cuales se halla vinculada.
- Con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se amplió la colaboración a todos los departamentos cafeteros, a través de convenios suscritos entre las seccionales del SENA y los respectivos Comités, para incrementar la capacitación y adiestramiento de adultos en distintas actividades agropecuarias, propias de la zona cafetera.
- e - Organismos Internacionales. De éstos la mayor colaboración se obtuvo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba y del Programa Interamericano de Juventudes Rurales, quienes ofrecieron materiales de divulgación y orientación para el Servicio sobre metodología, filosofía y técnicas de trabajo.
 - f - Otras dependencias de la Federación. La División mantuvo una estrecha colaboración con la División de Experimentación y con otras oficinas de la entidad, particularmente los Comités Departamentales, con el propósito de facilitar el desarrollo de las labores asignadas al personal de campo.

IX Factores que limitan la actividad de la División.

Aunque el balance general de labores es satisfactorio, subsisten problemas que limitan la actividad de la División, algunos de los cuales fueron mencionados en el informe al XXVI Congreso Nacional de Cafeteros, pero que dada su importancia y vigencia nos permitimos enunciar a continuación, ellos son:

- a - Zonificación climatológica y mapa de suelos. La ausencia de estas dos herramientas de trabajo limitan las posibilidades del personal de campo para planear con seguridad sus labores, tanto en café como en los demás proyectos relacionados con la diversificación.
- b - Minifundio. El grado de subdivisión de la propiedad cafetera constituye una seria limitación a las actividades del Servicio, particularmente para los programas de diversificación, pues tales propiedades aún técnicamente explotadas no alcanzan a suministrar los ingresos necesarios para el mejoramiento del caficultor y su familia.
- c - Falta de mercados y precios de sustentación. Para los productos de diversificación propios de la zona cafetera se hace indispensable establecer adecuados canales de mercadeo y fijar precios de sustentación que permitan al caficultor la venta de dichos productos en cualquier volumen y a un precio remunerativo. La ausencia de estos dos elementos se ha convertido en uno de los principales cuellos de botella para la diversificación.
- d - Obras de infraestructura. Otra seria limitación a los programas de diversificación la constituyen la carencia de vías de comunicación en gran parte de las zonas cafeteras, lo cual no permite un transporte rápido y fácil a los centros de consumo.
- e - Ausentismo de los propietarios. Las limitaciones de servicios en la zona rural, la poca confianza en la seguridad rural y otros factores han producido un alto grado de ausentismo de propietarios, el cual incide sobre la amplitud de programas de trabajo, particularmente del de crédito con asistencia técnica, pues él exige dentro de otros requisitos la administración directa por parte del usuario.

X Sugerencias de la División.

Con mira a incrementar las labores del Servicio en el futuro, muy respetuosamente sometemos a la consideración de la entidad y de los Comités, las siguientes sugerencias:

- a - Eliminación total de las bonificaciones. A pesar de la drástica reducción de las bonificaciones ocurrida en la mayoría de los Comités, subsisten algunos que continúan manteniendo este tipo de dádivas, con beneficio para unos pocos y limitaciones para la gran

mayoría. Dichos recursos podrían llevarse a los respectivos fondos rotatorios de crédito, para atender a través de ellos la solución de los problemas básicos de la zona cafetera.

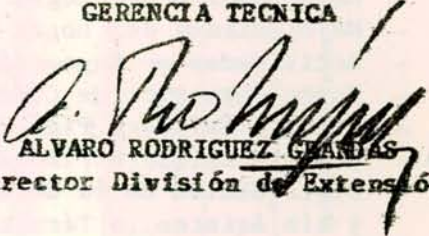
- b - Crédito. Pese a que se recorrió un largo camino en estos dos últimos años en materia de crédito, con o sin asistencia técnica, está muy lejos aún el día en que se satisfagan las necesidades de la zona cafetera. En efecto, estas son aún muy grandes y el estado actual de las plantaciones de café y el costo de las inversiones requeridas para su tecnificación o mejoramiento implican inversiones de gran cuantía. Por otra parte los programas de diversificación demandan paralelamente con la asistencia técnica el suministro oportuno y adecuado de crédito.

Por lo anterior es necesario abogar ante las entidades oficiales y de crédito por una ampliación de cupos, perseguir la canalización de los recursos obtenidos a través del Servicio de Extensión, para asegurar así la mejor utilización de tales recursos y procurar el establecimiento de normas legales para esos créditos acordes con las características de la actividad agropecuaria.

- c - Diversificación. Dada la situación actual del mercado cafetero es necesario buscar una diversificación de los ingresos del productor, procurando la explotación de nuevas líneas o la tecnificación de aquellas que hoy existen en la zona cafetera. Esta política permitirá además una utilización más racional y permanente de la mano de obra en la finca cafetera.
- d - Equilibrio en las inversiones. Con el propósito de hacer una mejor utilización de los recursos de crédito se recomienda un análisis cuidadoso de cada uno de los proyectos a fin de que las inversiones en la finca cafetera se encaminen inicialmente hacia el aumento de la productividad de cada renglón explotado, guardando un equilibrio entre inversiones económicamente productivas y obras de infraestructura.

Constituye el presente informe un sumario de las realizaciones, necesidades, limitaciones y sugerencias de la División de Extensión. Cualquier ampliación en uno de estos tópicos, gustosamente la suministraremos.

GERENCIA TECNICA


ALVARO RODRIGUEZ GRANDAS
Director División de Extensión

Bogotá, D. E., Octubre de 1967.

ARG/lrg.

INDICE DE LOS CUADROS CORRESPONDIENTES AL INFORME DE LA DIVISION DE EXTENSION

	Pag.
1 - Personal, Seccionales y Municipios	17
2 - Labores de Educación	18
3 - Clubes 4-S y Grupos de Amas de Casa	19
4 - Valor total de las Inversiones en las Labores de Aplicación...	20
5 - Café - Almacigos	21
6 - Café - Mejoramiento	22
7 - Café - Renovación	23
8 - Café - Nuevas Siembras	24
9 - Café - Fertilizantes Aplicados	25
10 - Diversificación Cultivos - Inversiones	26
10 A - Diversificación Cultivos - Inversiones	27
10 B - Diversificación Cultivos - Inversiones	28
11 - Plátano	29
12 - Cacao	30
13 - Figue	31
14 - Caña	32
15 - Caña y Figue - Construcciones	33
16 - Cultivos Anuales - Cebolla y Frijol	34
16 A - Cultivos Anuales - Maíz y Yuca	35
17 - Frutales - Piña y Cítricos	36
18 - Industria Animal - Inversiones	37
19 - Ganadería de Leche - Pastos de Corte	38
19 A - Ganadería de Leche - Potreros	39
19 B - Ganadería de Leche - Construcciones y Dotación Establos	40
20 - Ganadería de Levante	41
21 - Avicultura	42
22 - Porcinocultura	43
23 - Mejoramiento del Hogar - Construcciones	44
23 A - Mejoramiento del Hogar - Construcciones	45
24 - Mejoramiento del Hogar - Artes Manuales	46
25 - Mejoramiento del Hogar - Alimentación y Nutrición	47
26 - Actividades en Educación, Vías y Acción Comunal	48
27 - Fondo Rotatorio de Crédito	49
28 - Crédito Cafetero Planeado	50
28 A - Crédito Cafetero Planeado	51
29 - Distribución de la Cartera Directa del Banco al Productor con y sin Asistencia Técnica	52

Cuadro N° 1

SERVICIO DE EXTENSION - PERSONAL, SECCIONALES, MUNICIPIOS Y DISTRITOS

DEPARTAMENTO	AÑOS	Ings. Agrs.	Méd. Vet.	Práct. Cafet.	Mej. Hogar	Mec. Caf.	Total	Seccionales	Municipios	Distritos
ANTIOQUIA	1965/66	8	-	37	5	8	58	7	44	29
	1966/67	9	-	44	5	8	66	8	59	30
BOYACA	1965/66	3	-	11	-	-	14	3	11	11
	1966/67	3	-	12	-	-	15	3	12	12
CALDAS*	1965/66	17	2	64	1	32	116	14	42	66
	1966/67	9	1	33	-	13	56	8	22	35
CAUCA	1965/66	4	-	15	-	3	22	3	14	14
	1966/67	4	-	14	-	3	21	3	15	15
CUNDINAMARCA	1965/66	6	-	37	1	1	45	5	27	30
	1966/67	4	-	25	1	-	30	3	27	24
HUILA	1965/66	4	-	14	3	3	24	4	15	16
	1966/67	4	-	16	3	3	26	4	17	17
MAGDALENA	1965/66	3	-	11	2	-	16	3	8	11
	1966/67	2	-	11	1	-	14	3	8	11
NARIÑO	1965/66	2	-	10	2	-	14	2	9	9
	1966/67	2	-	9	2	-	13	2	8	10
N. DE SANT.	1965/66	4	1	19	-	5	29	5	15	18
	1966/67	4	1	19	-	5	29	5	14	18
QUINDIO	1965/66	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1966/67	4	1	14	-	8	27	3	10	14
RISARALDA	1965/66	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1966/67	4	-	15	-	8	27	4	11	14
SANTANDER	1965/66	5	1	13	-	3	22	4	9	12
	1966/67	5	1	12	-	2	20	4	12	14
TOLIMA	1965/66	8	2	40	7	-	57	7	25	36
	1966/67	8	2	40	6	-	56	8	28	41
VALLE	1965/66	9	1	54	2	4	70	9	24	43
	1966/67	9	1	52	2	5	69	9	23	43
T O T A L	1965/66	73	7	325	23	59	487	66	243	295
	1966/67	71	7	316	20	55	469	67	266	298

* Incluye Quindío y Risaralda para 1965/66.

LABORES EDUCATIVAS

DEPARTAMENTO	AÑOS	Demostraciones Método		Reuniones		Días Campo		Giras		Visitas a Fincas	Visitas a Hogares	Visitas recib. Ofic.
		N°	Asist.	N°	Asist.	N°	Asist.	N°	Asist.			
ANTIOQUIA	1965/66	10.723	75.591	2.065	44.657	32	4.423	36	947	13.349	1.471	3.726
	1966/67	12.173	79.353	2.673	42.224	53	8.333	88	1.894	17.314	1.955	5.557
BOYACA	1965/66	526	3.482	234	16.523	1	12	29	307	1.902	14	477
	1966/67	687	3.639	73	1.408	2	29	15	128	3.159	10	1.412
CALDAS *	1965/66	5.878	27.998	376	6.219	3	756	162	1.366	27.599	100	13.769
	1966/67	3.463	15.135	284	3.987	4	367	118	1.129	14.890	14	10.257
CAUCA	1965/66	1.668	5.822	55	854	--	--	4	74	4.701	--	853
	1966/67	1.744	6.207	62	983	--	--	8	60	4.407	--	1.551
GUNDINAMARCA	1965/66	1.752	8.889	401	6.815	1	236	30	788	8.144	155	2.079
	1966/67	2.573	13.373	389	6.214	--	--	59	995	9.442	263	4.565
HUILA	1965/66	2.774	16.889	1.089	22.470	--	--	17	313	1.401	690	1.121
	1966/67	2.223	15.814	1.323	25.635	2	18	31	2.980	2.166	490	1.638
MAGDALENA	1965/66	1.261	4.045	140	2.483	--	--	--	--	1.820	329	455
	1966/67	995	3.207	125	1.615	1	64	3	13	1.357	187	289
NARIÑO	1965/66	519	5.400	418	6.795	--	--	2	36	2.944	598	37
	1966/67	633	6.005	584	12.045	--	--	7	195	4.363	396	501
N. DE SANT.	1965/66	2.288	14.587	836	19.294	1	1.555	31	1.036	10.791	41	2.103
	1966/67	2.142	15.615	661	16.049	--	--	39	924	11.692	9	2.847
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1.342	4.781	102	1.249	10	2.779	88	541	7.575	--	2.839
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1.568	7.038	92	2.314	1	350	30	202	9.044	--	3.951
SANTANDER	1965/66	1.810	4.871	140	1.602	1	200	36	271	2.748	--	949
	1966/67	1.881	5.466	80	1.145	2	211	27	285	4.136	--	1.095
TOLIMA	1965/66	8.513	61.004	1.981	44.814	54	4.553	41	555	6.864	665	1.960
	1966/67	8.605	65.180	2.683	62.280	99	5.741	157	2.096	11.723	1.209	4.254
VALLE	1965/66	5.834	29.587	820	14.079	17	1.322	105	1.363	26.042	753	5.836
	1966/67	6.242	31.602	1.019	15.053	26	3.200	252	2.542	29.389	930	9.067
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	43.546	258.165	8.555	186.605	110	13.057	493	7.056	108.305	4.816	33.365
	1966/67	46.271	272.415	10.150	192.201	200	21.092	922	13.984	130.657	5.463	49.823
T O T A L	1.965 - 1.967	89.817	530.580	18.705	378.806	310	34.149	1.415	21.040	238.962	10.279	83.188

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

CLUBES 4-S Y GRUPOS DE AMAS DE CASA

DEPARTAMENTO	AÑOS	CLUBES 4 - S				GRUPOS DE AMAS DE CASA	
		Mascullinos		Femeninos		N°	Socias
		N°	Socios	N°	Socias		
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	15	383	6	162
	1966/67	--	--	19	462	9	252
BOYACA	1965/66	3	36	--	--	--	--
	1966/67	2	22	--	--	--	--
CALDAS	1965/66	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	1	12	4	55	2	39
	1966/67	1	10	4	55	2	48
HUILA	1965/66	7	88	5	81	3	44
	1966/67	9	103	6	106	6	182
MAGDALENA	1965/66	--	--	3	60	1	17
	1966/67	--	--	1	22	1	17
NARIÑO	1965/66	3	31	4	61	4	60
	1966/67	6	84	2	31	2	35
N. DE SANT.	1965/66	12	178	--	--	--	--
	1966/67	11	179	--	--	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	7	75	--	--	--	--
	1966/67	2	23	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	10	195	3	40	10	166
	1966/67	19	262	3	40	20	245
VALLE	1965/66	--	--	8	135	5	77
	1966/67	--	--	8	169	3	38
T O T A L	1965/66	43	615	42	815	31	565
	1966/67	50	683	43	885	43	817

Cuadro N° 4

VALOR TOTAL DE LAS INVERSIONES EN LABORES DE APLICACION Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	C A F E			DIVERSIF. CULTIVOS			INDUSTRIA ANIMAL			HIGIENE Y MEJ. HOGAR			T O T A L		
		\$ *	%		\$ *	%		\$ *	%		\$ *	%		\$ *	%	
			Dptal.	Nal.		Dptal.	Nal.		Dptal.	Nal.		Dptal.	Nal.		Dptal.	Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	13.283	54.3	18.4	1.238	5.0	11.6	143	0.6	0.5	9.810	40.1	42.1	24.474	100.0	18.1
	1966/67	16.751	70.7	16.5	1.385	5.8	6.9	203	0.9	0.2	5.347	22.6	25.8	23.686	100.0	10.2
BOYACA	1965/66	439	81.0	0.6	10	1.9	0.1	10	1.9	0.1	83	15.2	0.4	542	100.0	0.4
	1966/67	597	63.2	0.6	13	1.4	0.1	8	0.8	--	327	34.6	1.6	945	100.0	0.4
CALDAS**	1965/66	23.999	52.4	33.2	4.910	10.7	45.9	13.560	29.6	47.2	3.366	7.3	14.4	45.835	100.0	34.0
	1966/67	14.869	34.3	14.6	3.861	8.9	19.3	24.116	55.6	27.0	500	1.2	2.4	43.346	100.0	18.7
CAUCA	1965/66	975	58.7	1.3	134	8.1	1.3	532	32.0	1.8	20	1.2	0.1	1.661	100.0	1.2
	1966/67	1.391	44.0	1.4	292	9.2	1.5	1.413	44.8	1.6	62	2.0	0.3	3.158	100.0	1.4
CUNDINAMARCA	1965/66	6.788	61.6	9.4	264	2.4	2.5	454	4.1	1.6	3.511	31.9	15.1	11.017	100.0	8.2
	1966/67	11.513	75.2	11.3	761	5.0	3.8	546	3.6	0.6	2.486	16.2	12.0	15.306	100.0	6.6
HUILA	1965/66	1.173	38.8	1.6	152	5.0	1.4	180	5.9	0.6	1.521	50.3	6.5	3.026	100.0	2.2
	1966/67	2.032	28.6	2.0	239	3.4	1.2	853	12.0	1.0	3.970	56.0	19.2	7.094	100.0	3.1
MAGDALENA	1965/66	727	79.3	1.0	98	10.7	0.9	51	5.6	0.2	41	4.4	0.2	917	100.0	0.7
	1966/67	865	62.0	0.9	124	8.9	0.6	45	3.2	0.1	362	25.9	1.7	1.396	100.0	0.6
NARIÑO	1965/66	223	37.9	0.3	122	20.7	1.1	141	23.9	0.5	103	17.5	0.4	589	100.0	0.4
	1966/67	941	38.9	0.9	857	35.4	4.3	90	3.7	0.1	533	22.0	2.6	2.421	100.0	1.0
N. DE SANT.	1965/66	802	32.9	1.1	477	19.6	4.5	1.029	42.3	3.6	126	5.2	0.6	2.434	100.0	1.8
	1966/67	1.219	26.3	1.2	461	10.0	2.3	2.633	56.9	2.9	314	6.8	1.5	4.627	100.0	2.0
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	10.886	37.0	10.7	2.238	7.6	11.2	15.544	52.8	17.4	784	2.6	3.8	29.452	100.0	12.7
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	9.127	46.5	9.0	2.147	10.9	10.8	8.241	42.0	9.2	120	0.6	0.6	19.635	100.0	8.5
SANTANDER	1965/66	909	77.7	1.3	77	6.6	0.7	51	4.4	0.2	133	11.3	0.6	1.170	100.0	0.9
	1966/67	1.621	58.8	1.6	188	6.8	0.9	501	18.2	0.6	447	16.2	2.2	2.757	100.0	1.2
TOLIMA	1965/66	3.525	71.4	4.9	386	7.8	3.6	506	10.3	1.7	519	10.5	2.1	4.936	100.0	3.7
	1966/67	5.039	45.7	5.0	1.168	10.6	5.9	3.803	34.5	4.2	1.016	9.2	4.9	11.026	100.0	4.8
VALLE	1965/66	19.428	50.6	26.9	2.822	7.4	26.4	12.042	31.4	42.0	4.063	10.6	17.4	38.355	100.0	28.4
	1966/67	24.676	37.0	24.3	6.242	9.4	31.2	31.371	47.0	35.1	4.455	6.6	21.5	66.744	100.0	28.8
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	72.271	53.6	100.0	10.690	7.9	100.0	28.699	21.3	100.0	23.296	17.2	100.0	134.956	100.0	100.0
	1966/67	101.527	43.9	100.0	19.976	8.6	100.0	89.367	38.6	100.0	20.723	8.9	100.0	231.593	100.0	100.0
T O T A L	1965 - 1967	173.798	--	47.4	30.666	--	8.4	118.066	--	32.2	44.019	--	12.0	366.549	--	100.0

* Miles.

** Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 5

CAFE - ALMACIGOS

DEPARTAMENTO	AÑOS	Meta		Realizado					
		N° Colinos*	N° Agric.	N° Colinos*	N° Agric.	% cumplido sobre		INVERSION	
						N° Colinos	N° Agric.	\$*	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	8.821	2.490	8.212	2.644	93.1	106.2	2.164	33.8
	1966/67	7.743	2.063	7.778	2.304	100.5	111.7	2.367	27.3
BOYACA	1965/66	890	630	265	133	29.8	21.1	79	1.2
	1966/67	1.015	370	257	157	25.3	42.4	81	0.9
CALDAS**	1965/66	5.535	2.579	6.394	2.080	115.5	80.7	1.816	28.4
	1966/67	3.614	1.638	2.802	1.102	77.5	67.3	1.018	11.7
CAUCA	1965/66	631	582	430	368	68.1	63.2	60	0.9
	1966/67	1.211	782	522	355	43.1	45.4	92	1.1
CUNDINAMARCA	1965/66	4.005	2.154	1.599	672	39.9	31.2	421	6.6
	1966/67	2.935	2.155	2.015	832	68.7	38.6	758	8.8
HUILA	1965/66	717	450	480	231	67.0	51.3	156	2.4
	1966/67	975	345	735	349	75.4	101.2	234	2.7
MAGDALENA	1965/66	367	152	184	67	50.1	44.1	51	0.8
	1966/67	431	144	287	40	66.6	27.8	88	1.0
NARIÑO	1965/66	395	255	153	120	38.7	47.1	29	0.5
	1966/67	434	284	728	274	167.7	96.5	151	1.8
N. DE SANT.	1965/66	460	385	327	277	71.1	71.9	85	1.3
	1966/67	828	474	482	337	58.2	71.1	150	1.7
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1.907	810	2.327	527	122.0	65.1	894	10.3
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1.416	618	1.545	542	109.1	87.7	517	6.0
SANTANDER	1965/66	437	296	446	257	102.0	86.8	133	2.1
	1966/67	585	281	475	249	81.2	88.6	191	2.2
TOLIMA	1965/66	3.444	1.674	1.540	1.023	44.7	61.1	481	7.5
	1966/67	3.231	1.646	1.743	874	53.9	53.1	644	7.4
VALLE	1965/66	4.022	1.512	2.185	873	54.3	57.7	924	14.5
	1966/67	4.483	2.555	2.432	966	54.2	37.8	1.487	17.1
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	29.724	13.159	22.215	8.745	74.7	66.5	6.399	100.0
	1966/67	30.808	14.165	24.128	8.908	78.3	62.9	8.672	100.0
T O T A L	1965 - 1967	60.532	27.324	46.343	17.653	76.6	64.6	15.071	100.0

* Miles

** Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

MEJORAMIENTO DE CAFETALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	Meta			Realizado							
		N° Has.	N° Agric.	N° * Resiembras	N° Has.	N° Agric.	N° * Resiembras	% cumplido sobre			INVERSIONES	
								N° Has.	N° Agric.	N° Resiembras	\$ *	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	3,535	1,467	1,431	4,140	1,867	1,242	117.1	127.3	86.8	4,442	14.0
	1966/67	5,562	1,460	1,557	5,185	2,009	1,295	93.2	137.6	83.2	7,806	12.0
BOYACA	1965/66	670	365	540	97	207	46	14.6	56.7	8.5	258	0.8
	1966/67	730	276	371	370	208	47	50.7	75.4	12.7	303	0.5
CALDAS **	1965/66	10,814	4,269	2,236	12,400	4,960	2,569	114.7	116.2	114.9	11,989	37.8
	1966/67	9,125	2,157	1,031	8,320	2,053	914	91.2	95.2	88.9	8,753	13.5
CAUCA	1965/66	1,071	736	192	740	381	100	69.1	51.8	52.1	359	1.1
	1966/67	1,190	974	376	960	362	127	80.7	37.2	33.8	828	1.3
CUNDINAMARCA	1965/66	11,979	2,377	2,483	3,500	1,064	892	29.2	44.8	35.9	4,484	14.1
	1966/67	6,147	2,039	1,629	6,525	1,827	866	106.1	89.6	53.2	9,191	14.1
HUILA	1965/66	1,099	650	394	435	435	174	39.6	66.9	44.2	468	1.5
	1966/67	1,050	593	493	1,152	744	140	109.7	125.3	28.4	1,127	1.7
MAGDALENA	1965/66	334	125	208	320	57	99	95.8	45.6	47.5	343	1.1
	1966/67	2,049	247	253	915	222	163	44.7	89.9	64.4	665	1.0
NARIÑO	1965/66	308	204	193	85	54	12	27.6	26.5	6.1	90	0.3
	1966/67	560	372	199	285	235	64	50.9	63.2	32.2	424	0.7
N. DE SANT.	1965/66	2,086	745	293	455	150	135	21.8	20.1	46.0	280	0.9
	1966/67	1,765	540	275	950	201	188	53.8	37.2	68.4	719	1.1
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	5,219	1,139	710	4,700	1,286	803	90.0	112.9	113.1	6,534	10.0
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	3,980	1,165	585	5,050	1,657	717	126.9	142.2	122.6	6,796	10.4
SANTANDER	1965/66	337	230	175	340	168	85	100.9	73.0	48.6	305	1.0
	1966/67	702	258	224	650	318	186	95.6	123.2	83.0	922	1.4
TOLIMA	1965/66	4,530	1,813	2,305	2,200	438	595	48.6	24.2	25.8	2,355	7.4
	1966/67	4,463	1,489	1,934	2,307	933	922	51.7	62.7	47.7	3,242	5.0
VALLE	1965/66	12,949	1,886	2,379	9,839	1,529	999	76.0	81.1	42.0	6,362	20.0
	1966/67	17,045	2,957	3,166	21,000	2,985	1,237	123.2	100.9	39.1	17,749	27.3
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	49,712	14,867	12,829	34,551	11,310	6,948	69.5	76.1	54.2	31,735	100.0
	1966/67	59,587	15,666	12,803	58,369	15,040	7,669	98.0	96.0	59.9	65,059	100.0
T O T A L	1965 - 1967	109,299	30,533	25,632	92,920	26,350	14,617	85.0	86.3	57.0	96,794	100.0

* Miles.

** Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 7

RENOVACION DE CAFETALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	Meta				Realizado									
		N° Has.	N° Agr.	N° * Siembras	N° * Siembr. Interc.	N° Has.	N° Agr.	N° * Siembras	N° * Siembr. Interc.	% cumplido sobre				INVERSION	
										N° Has.	N° Agr.	N° Siembras	Siembr. Interc.	\$*	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	2,019	1,179	3,316	792	1,100	722	2,536	275	54.5	61.2	76.5	34.7	1,963	56.5
	1966/67	1,662	1,125	3,466	514	1,530	841	2,522	317	92.1	74.8	72.7	61.7	3,275	42.1
BOYACA	1965/66	180	145	38	64	54	35	3	54	30.0	24.1	7.9	84.4	19	0.5
	1966/67	100	112	--	54	11	13	16	3	11.0	11.6	--	5.6	14	0.2
CALDAS**	1965/66	1,265	981	1,024	347	267	326	770	133	21.1	33.2	75.2	38.3	652	18.8
	1966/67	1,005	621	1,188	273	785	356	899	36	78.1	57.3	75.7	13.2	1,389	17.8
CAUCA	1965/66	223	241	116	47	35	55	47	9	15.7	22.8	40.5	19.1	53	1.5
	1966/67	294	412	368	91	170	174	148	11	57.8	42.2	40.2	12.1	228	2.9
CUNDINAMARCA	1965/66	230	326	172	203	30	14	21	13	13.0	4.3	12.1	6.4	47	1.4
	1966/67	321	312	342	102	135	90	175	20	42.1	28.8	51.2	19.6	279	3.6
HUILA	1965/66	171	189	---	216	100	151	3	105	58.5	80.0	--	48.6	172	4.9
	1966/67	251	187	60	275	135	262	34	91	53.8	140.1	56.7	33.1	327	4.2
MAGDALENA	1965/66	114	54	26	73	15	4	14	26	13.2	7.4	53.8	35.6	23	0.7
	1966/67	183	78	41	102	26	7	26	14	14.2	9.0	63.4	13.7	41	0.5
NARIÑO	1965/66	97	95	8	98	35	33	13	34	36.1	34.7	162.5	34.7	24	0.7
	1966/67	148	138	7	135	110	75	74	59	74.3	54.3	571.0	43.7	156	2.0
N. DE SANT.	1965/66	59	88	52	31	10	10	8	2	16.9	11.4	15.5	6.5	21	0.6
	1966/67	90	107	97	41	40	52	22	11	44.4	48.6	22.7	26.8	72	0.9
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	378	318	482	240	200	162	308	77	52.9	50.9	63.9	32.1	615	7.9
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	291	227	445	67	231	151	401	72	79.4	66.5	90.1	107.5	503	6.5
SANTANDER	1965/66	219	138	181	80	137	102	85	60	62.6	73.9	47.0	75.0	158	4.5
	1966/67	372	180	177	130	118	153	72	25	31.7	85.0	40.7	19.2	223	2.9
TOLIMA	1965/66	641	598	604	276	64	38	42	32	10.0	6.4	7.0	11.6	102	2.9
	1966/67	523	477	323	398	167	80	169	84	31.9	16.8	52.3	21.1	348	4.5
VALLE	1965/66	1,061	727	279	352	184	90	96	86	17.3	12.4	34.4	24.4	243	7.0
	1966/67	1,457	605	182	415	182	83	102	132	12.5	13.7	56.0	31.8	313	4.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	6,279	4,761	5,816	2,579	2,031	1,580	3,638	829	32.4	33.1	62.6	32.1	3,477	100.0
	1966/67	7,075	4,899	7,178	2,837	3,840	2,499	4,968	952	54.3	51.0	69.2	33.6	7,783	100.0
T O T A L	1965 - 1967	13,354	9,660	12,994	5,416	5,871	4,079	8,606	1,781	44.0	48.7	66.2	32.9	11,260	100.0

* Miles.

** Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

TONELADAS DE FERTILIZANTES APLICADOS EN CAFETALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	MEJORAMIENTO				RENOVACION		NUEVAS SIEMBRAS		TOTAL		
		Meta		Realizado		Meta	Realizado	Meta	Realizado	Meta	Realizado	% Cumplido
		Café joven	café adulto	café joven	café adulto							
ANTIOQUIA	1965/66	308	1.659	168	2.032	599	364	286	267	2.852	2.831	99.3
	1966/67	216	1.968	400	1.904	668	358	384	238	3.236	2.900	89.6
BOYACA	1965/66	43	233	4	113	65	1	7	--	348	118	33.9
	1966/67	27	202	11	83	31	--	43	3	303	97	32.0
CALDAS *	1965/66	434	4.919	472	5.595	263	67	231	198	5.847	6.332	108.3
	1966/67	203	1.461	190	2.097	292	207	164	265	2.120	2.759	130.1
CAUCA	1965/66	53	152	14	114	26	4	21	6	252	138	54.8
	1966/67	67	252	28	118	97	10	37	5	453	161	35.5
CUNDINAMARCA	1965/66	697	3.607	41	1.952	131	16	14	34	4.449	2.043	45.9
	1966/67	237	2.265	93	2.569	120	35	105	104	2.727	2.801	102.7
HUILA	1965/66	95	253	8	174	92	39	15	2	455	223	49.0
	1966/67	108	322	10	246	98	49	30	4	558	309	55.4
MAGDALENA	1965/66	30	145	7	129	52	4	15	1	242	141	58.3
	1966/67	69	211	3	120	76	7	9	1	365	131	35.9
NARIÑO	1965/66	39	100	2	21	46	1	34	--	219	24	11.0
	1966/67	49	110	18	116	36	12	24	6	219	152	69.4
N. DE SANT.	1965/66	32	129	8	55	21	5	12	5	194	73	37.6
	1966/67	29	125	13	48	32	7	42	7	228	75	32.9
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	117	1.567	194	1.873	85	60	78	47	1.847	2.174	117.7
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	115	1.718	121	2.024	105	42	68	92	2.006	2.279	113.9
SANTANDER	1965/66	31	174	44	65	95	27	16	3	316	139	44.0
	1966/67	43	121	74	155	101	30	31	10	296	269	90.9
TOLIMA	1965/66	329	2.064	93	874	166	12	75	15	2.634	994	37.7
	1966/67	258	1.440	75	835	144	17	113	29	1.955	956	48.9
VALLE	1965/66	692	3.660	114	2.527	351	18	228	29	4.931	2.688	54.5
	1966/67	839	6.850	166	3.015	567	35	133	74	8.389	3.290	39.2
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	2.783	17.095	975	13.651	1.907	558	954	560	22.739	15.744	69.2
	1966/67	2.377	18.612	1.396	15.203	2.452	869	1.261	885	24.702	18.353	74.3
T O T A L	1965 - 1967	5.160	35.707	2.371	28.854	4.359	1.427	2.215	1.445	47.441	34.097	71.9

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

INVERSIONES EN DIVERSIFICACION DE CULTIVOS Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	P L A T A N O			C A Ñ A			C A C A O			F I Q U E		
		\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	844.242	68,2	20,7	286.641	23,1	8,0	4.930	0,4	5,0	8.620	0,7	8,4
	1966/67	855.994	61,8	9,5	467.778	33,8	7,5	5.538	0,4	2,4	18.716	1,4	6,1
BOYACA	1965/66	4.744	46,4	0,1	226	2,2	--	3.891	38,0	4,0	70	0,7	0,1
	1966/67	11.424	87,9	0,1	675	5,2	--	250	1,9	0,1	20	0,1	--
CALDAS *	1965/66	2'269.719	46,2	55,6	1'226.638	25,0	34,4	26.924	0,6	27,0	31.160	0,6	30,6
	1966/67	1'522.066	39,4	16,8	1'417.780	36,7	22,6	39.991	1,0	17,5	105.342	2,7	34,6
CAUCA	1965/66	33.249	24,7	0,8	16.195	12,0	0,5	30	0,2	--	11.872	8,8	11,6
	1966/67	66.177	22,7	0,7	52.059	17,9	0,8	364	0,1	0,1	40.005	13,7	13,1
GUNDINAMARCA	1965/66	91.803	34,7	2,2	70.282	26,6	2,0	--	--	--	2.350	0,9	2,3
	1966/67	470.877	61,8	5,2	129.809	17,0	2,1	2.370	0,3	1,0	3.330	0,4	1,1
HUILA	1965/66	45.160	29,8	1,1	39.460	26,0	1,1	6.063	4,0	6,1	2.800	1,8	2,7
	1966/67	118.928	49,8	1,3	55.498	23,2	0,9	8.703	3,6	3,8	16.300	6,8	5,4
MAGDALENA	1965/66	45.000	45,7	1,1	4.030	4,1	0,1	--	--	--	420	0,4	0,4
	1966/67	60.979	49,3	0,7	13.332	10,8	0,2	480	0,4	0,2	5.444	4,4	1,8
NARIÑO	1965/66	11.571	9,5	0,3	45.907	37,6	1,3	--	--	--	5.380	4,4	5,3
	1966/67	100.522	11,7	1,1	598.494	69,8	9,5	--	--	--	7.832	0,9	2,6
N. DE SANT.	1965/66	42.465	8,9	1,0	356.361	74,8	10,0	311	0,1	0,3	5.460	1,1	5,3
	1966/67	105.115	22,8	1,2	296.900	64,4	4,7	300	0,1	0,1	3.020	0,6	1,0
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1'513.628	67,6	16,7	20.200	0,9	0,3	23.268	1,0	10,2	4.950	0,2	1,6
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1'332.027	62,0	14,7	243.273	11,4	3,9	2.422	0,1	1,1	20.880	1,0	6,9
SANTANDER	1965/66	31.681	41,0	0,8	4.535	5,9	0,1	17.639	22,8	17,7	23.250	30,1	22,8
	1966/67	96.928	51,5	1,1	5.035	2,7	0,1	52.202	27,8	22,8	31.578	16,8	10,4
TOLIMA	1965/66	139.296	36,1	3,4	217.136	56,3	6,1	4.718	1,2	4,7	2.761	0,7	2,7
	1966/67	416.245	35,6	4,6	650.545	55,7	10,3	8.855	0,8	3,9	20.144	1,7	6,6
VALLE	1965/66	528.792	18,7	12,9	1'298.072	46,0	36,4	35.062	1,2	35,2	7.960	0,3	7,8
	1966/67	2'378.658	38,1	26,3	2'334.361	37,4	37,1	84.190	1,4	36,8	26.960	0,4	8,8
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	4'087.722	38,2	100,0	3'565.483	33,4	100,0	99.568	0,9	100,0	102.103	1,0	100,0
	1966/67	9'049.568	45,2	100,0	6'285.739	31,5	100,0	228.943	1,2	100,0	304.521	1,5	100,0
T O T A L	1965 - 1967	13'137.290	42,8	100,0	9'651.222	32,1	100,0	328.511	1,1	100,0	406.624	1,3	100,0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 10 A
INVERSIONES EN DIVERSIFICACION DE CULTIVOS Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	F R I J O L			M A I Z			Y U C A			C E B O L L A		
		\$	% Dptal.	% Nel.	\$	% Dptal.	% Nel.	\$	% Dptal.	% Nel.	\$	% Dptal.	% Nel.
ANTIOQUIA	1965/66	4.598	0,4	1,9	27.881	2,3	2,3	37.000	3,0	4,3	--	--	--
	1966/67	3.970	0,3	1,2	12.786	0,9	0,7	2.300	0,2	0,3	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	--	660	6,5	0,1	459	4,5	0,1	--	--	--
	1966/67	364	2,8	0,1	--	--	--	130	1,0	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	110.167	2,2	44,5	616.600	12,6	51,1	395.121	8,0	45,6	22.297	0,5	44,2
	1966/67	91.044	2,4	26,6	373.459	9,7	19,6	145.521	3,8	15,7	35.275	0,9	40,9
CAUCA	1965/66	--	--	--	32.362	24,1	2,7	33.516	24,9	3,9	--	--	--
	1966/67	390	0,1	0,1	58.670	20,1	3,1	64.283	22,1	6,9	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	3.051	1,2	1,2	9.878	3,7	0,8	7.746	2,9	0,9	175	0,1	0,3
	1966/67	4.600	0,6	1,3	14.764	1,9	0,8	11.460	1,5	1,2	350	0,4	0,4
HUILA	1965/66	37.220	24,5	15,1	15.430	10,2	1,3	1.467	1,0	0,2	--	--	--
	1966/67	36.134	15,1	10,5	1.366	0,6	0,1	400	0,2	0,1	155	0,1	0,2
MAGDALENA	1965/66	7.635	7,7	3,1	27.940	28,3	2,3	3.620	3,7	0,4	5.690	5,8	11,3
	1966/67	2.340	1,9	0,7	31.400	25,4	1,6	5.970	4,8	0,6	1.300	1,1	1,5
NARIÑO	1965/66	10.290	8,4	4,2	21.727	17,8	1,8	4.142	3,4	0,5	--	--	--
	1966/67	14.754	1,7	4,3	36.310	4,3	1,9	41.068	4,8	4,4	--	--	--
N. DE SANT.	1965/66	595	0,1	0,2	23.986	5,0	2,0	14.036	3,0	1,6	3.714	0,8	7,4
	1966/67	317	0,1	0,1	27.911	6,1	1,5	18.725	4,1	2,0	5.635	1,2	6,5
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	33.750	1,5	9,8	416.342	18,6	21,8	105.572	4,7	11,4	1.000	0,1	1,2
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	34.835	1,6	10,2	232.056	10,8	12,2	185.270	8,6	20,0	41.233	1,9	47,8
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	450	0,2	--	--	--	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	525	0,2	0,2	6.340	1,6	0,5	4.560	1,2	0,5	80	--	0,2
	1966/67	7.870	0,7	2,3	26.097	2,2	1,3	600	0,1	0,1	--	--	--
VALLE	1965/66	73.225	2,6	29,6	423.543	15,0	35,1	363.816	12,9	42,0	18.437	0,7	36,6
	1966/67	112.370	1,8	32,8	675.527	10,8	35,4	346.469	5,6	37,3	1.300	--	1,5
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	247.306	2,3	100,0	1'206.347	11,3	100,0	865.483	8,1	100,0	50.393	0,5	100,0
	1966/67	342.738	1,7	100,0	1'907.138	9,5	100,0	927.768	4,6	100,0	86.248	0,5	100,0
T O T A L	1965 - 1967	590.044	1,9	100,0	3'113.485	10,2	100,0	1'793.251	5,8	100,0	136.641	0,4	100,0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

INVERSIONES EN DIVERSIFICACION DE CULTIVOS Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	P I Ñ A			C I T R I C O S			O T R O S			INVERSIONES TOTALES		
		\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.	\$	% Dptal.	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	470	--	0.8	4.510	0.4	6.1	18.796	1.5	5.6	1'237.688	100.0	11.6
	1966/67	5.738	0.4	5.0	7.246	0.5	4.6	4.631	0.3	0.8	1'384.697	100.0	6.9
BOYACA	1965/66	--	--	--	179	1.7	0.2	--	--	--	10.229	100.0	0.1
	1966/67	--	--	--	37	0.3	--	100	0.8	--	13.000	100.0	0.1
CALDAS *	1965/66	18.958	0.4	34.3	4.475	0.1	6.1	187.989	3.8	55.8	4'910.048	100.0	45.9
	1966/67	7.931	0.2	6.9	963	--	0.6	121.275	3.2	21.3	3'860.647	100.0	19.3
CAUCA	1965/66	4.074	3.0	7.4	2.174	1.6	2.9	976	0.7	0.3	134.448	100.0	1.3
	1966/67	7.784	2.7	6.7	--	--	--	1.782	0.6	0.3	291.514	100.0	1.5
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	--	39.846	15.1	53.9	38.989	14.8	11.6	264.120	100.0	2.5
	1966/67	--	--	--	107.964	14.1	68.1	15.506	2.0	2.7	761.030	100.0	3.8
HUILA	1965/66	--	--	--	249	0.2	0.3	3.769	2.5	1.1	151.618	100.0	1.4
	1966/67	150	0.1	0.1	222	0.1	0.2	852	0.4	0.1	238.718	100.0	1.2
MAGDALENA	1965/66	944	1.0	1.7	1.766	1.8	2.4	1.464	1.5	0.4	98.509	100.0	0.9
	1966/67	520	0.4	0.5	1.551	1.3	1.0	288	0.2	0.1	123.604	100.0	0.6
NARIÑO	1965/66	100	0.1	0.2	1.043	0.8	1.4	22.007	18.0	6.5	122.167	100.0	1.1
	1966/67	4.320	0.5	3.7	1.948	0.2	1.2	52.079	6.1	9.2	857.327	100.0	4.3
N. DE SANT.	1965/66	--	--	--	3.442	0.7	4.7	26.216	5.5	7.8	476.586	100.0	4.5
	1966/67	--	--	--	1.774	0.3	1.1	1.431	0.3	0.3	461.128	100.0	2.3
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	2.765	0.1	2.4	5.968	0.3	3.8	110.659	5.0	19.5	2'238.102	100.0	11.2
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	430	--	0.4	14.065	0.7	8.9	40.902	1.9	7.2	2'147.393	100.0	10.7
SANTANDER	1965/66	--	--	--	165	0.2	0.2	--	--	--	77.270	100.0	0.7
	1966/67	--	--	--	1.854	1.0	1.2	30	--	--	188.077	100.0	1.0
TOLIMA	1965/66	7.988	2.1	14.4	226	0.1	0.3	1.919	0.5	0.6	385.549	100.0	3.6
	1966/67	32.017	2.8	27.8	553	--	0.3	5.099	0.4	0.9	1'168.025	100.0	5.8
VALLE	1965/66	22.807	0.8	41.2	15.878	0.6	21.5	34.553	1.2	10.3	2'822.145	100.0	26.4
	1966/67	53.565	0.9	46.5	14.340	0.2	9.0	213.769	3.4	37.6	6'241.509	100.0	31.3
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	55.341	0.5	100.0	73.953	0.7	100.0	336.678	3.1	100.0	10'690.377	100.0	100.0
	1966/67	115.220	0.6	100.0	158.485	0.8	100.0	568.403	2.9	100.0	19'974.771	100.0	100.0
T O T A L	1965 - 1967	170.561	0.6	100.0	232.438	0.8	100.0	905.081	3.0	100.0	30'665.148	100.0	100.0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Quadro N° 11
PLATANO

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION						MEJORAMIENTO					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
						N° Has.	N° Agr.					N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	613	420	625	426	102.0	101.4	608	468	245	120	40.3	25.6
	1966/67	926	701	565	480	61.0	68.5	1,112	750	825	284	74.2	37.9
BOYACA	1965/66	29	44	6	13	20.7	29.5	50	50	1	2	2.0	4.0
	1966/67	153	119	13	34	8.5	28.6	123	142	1	1	1.0	1.0
CALDAS *	1965/66	987	714	1,240	594	125.6	83.2	2,331	1,091	1,340	519	57.4	47.6
	1966/67	814	465	435	374	53.4	80.4	2,138	995	1,885	508	88.2	51.1
CAUCA	1965/66	24	38	31	63	129.2	165.8	25	47	18	11	72.0	23.4
	1966/67	163	240	47	77	28.8	32.1	588	505	49	47	8.3	9.3
CUNDINAMARCA	1965/66	108	158	47	80	43.5	50.6	147	96	100	46	68.0	47.9
	1966/67	721	570	280	284	38.8	49.8	602	352	400	149	66.4	42.3
HUILA	1965/66	110	113	31	46	28.2	40.7	122	138	5	9	4.1	6.5
	1966/67	202	163	78	53	38.6	32.5	267	201	144	40	53.9	19.9
MAGDALENA	1965/66	71	44	33	17	46.5	38.6	66	46	22	7	33.3	15.2
	1966/67	55	42	52	20	94.5	47.6	183	61	62	41	33.9	67.2
NARIÑO	1965/66	--	--	19	25	--	--	--	--	3	3	--	--
	1966/67	49	67	100	102	204.1	152.2	158	84	62	28	39.2	33.3
N. DE SANT.	1965/66	53	94	26	42	49.1	44.7	83	114	10	10	12.0	8.8
	1966/67	74	117	74	98	100.0	83.8	143	210	73	60	51.0	28.6
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	430	214	280	130	65.1	60.7	1,370	351	3,075	378	224.5	107.7
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	992	438	325	246	32.8	56.2	1,025	334	2,460	314	240.0	94.0
SANTANDER	1965/66	65	59	25	34	38.5	57.6	72	64	25	25	34.7	39.1
	1966/67	111	105	96	96	86.5	91.4	104	112	100	36	96.2	32.1
TOLIMA	1965/66	329	382	93	73	28.3	19.1	776	627	200	101	25.8	16.1
	1966/67	171	172	250	155	146.2	90.1	567	491	380	121	67.0	24.6
VALLE	1965/66	305	234	265	135	86.9	57.7	1,348	446	1,111	118	82.4	26.5
	1966/67	1,274	489	785	426	61.6	87.1	4,365	1,709	1,294	530	29.6	31.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	2,694	2,300	2,441	1,548	90.6	67.3	5,628	3,187	3,080	971	54.7	30.5
	1966/67	6,136	3,902	3,380	2,575	55.1	66.0	12,745	6,297	10,810	2,537	84.8	40.3
TOTAL	1965 - 1967	8,829	6,202	5,821	4,123	65.9	66.5	18,373	9,484	13,890	3,508	75.6	37.0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 12
C A C A O

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION						MEJORAMIENTO					
		M e t a		R e a l i z a d o				M e t a		R e a l i z a d o			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
				N° Has.	N° Agr.					N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	19	4	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	9	4	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	3	3	--	--	--	--	1	1	--	--
	1966/67	--	--	2	2	--	--	--	--	1	1	--	--
CALDAS *	1965/66	46	30	4	2	8.7	6.7	71	45	54	11	76.1	24.4
	1966/67	--	--	9	6	--	--	--	--	20	13	--	--
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
HUILA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	4	3	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	11	4	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
N. DE SANT.	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	55	27	7	-6	12.7	22.2	75	38	43	11	57.3	28.9
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	2	1	--	--	--	--	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	9	7	14	20	155.6	285.7	20	15	7	4	35.0	26.7
	1966/67	14	16	30	21	214.3	131.3	25	17	36	13	144.0	76.5
TOLIMA	1965/66	12	14	5	6	41.7	42.9	30	18	4	2	13.3	11.1
	1966/67	--	--	2	1	--	--	--	--	15	9	--	--
VALLE	1965/66	15	6	2	2	13.3	33.3	42	20	74	29	176.2	145.0
	1966/67	9	8	20	7	222.2	87.5	96	16	43	24	44.8	150.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	82	57	28	33	34.1	57.9	163	98	163	54	100.0	55.1
	1966/67	78	51	72	44	92.3	86.3	196	71	178	79	90.8	111.3
T O T A L	1965 - 1967	160	108	100	77	62.5	71.3	359	169	341	133	95.0	78.7

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 13
F I Q U E

DEPARTAMENTO	AÑOS	I N S T A L A C I O N						M E J O R A M I E N T O					
		M e t a		R e a l i z a d o				M e t a		R e a l i z a d o			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
						N° Has.	N° Agr.					N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	3	3	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	10	6	--	--	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	104	45	21	24	20,2	53,3	43	21	6	5	14,0	23,8
	1966/67	55	14	47	26	85,5	185,7	20	9	48	35	240,0	388,9
CAUCA	1965/66	35	32	14	6	40,0	18,8	21	42	5	2	23,8	4,7
	1966/67	40	35	46	19	115,0	54,3	225	68	10	1	4,4	1,5
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	2	1	--	--	--	--	1	1	--	--
	1966/67	--	--	6	5	--	--	--	--	1	1	--	--
HUILA	1965/66	--	--	1	3	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	5	2	--	--	--	--	20	1	--	--
MAGDALENA	1965/66	25	5	2	2	8,0	40,0	5	3	--	--	--	--
	1966/67	--	--	2	1	--	--	--	--	15	1	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	3	3	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	5	7	--	--	--	--	5	3	--	--
N. DE SANT.	1965/66	--	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	1	2	--	--	--	--	2	1	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	4	2	--	--	--	--	--	--	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	10	6	--	--	--	--	7	3	--	--
SANTANDER	1965/66	20	10	17	3	85,0	30,0	9	6	--	--	--	--
	1966/67	12	6	15	12	125,0	200,0	2	1	7	3	350,0	300,0
TOLIMA	1965/66	28	41	1	1	3,6	2,4	67	65	1	1	1,5	1,5
	1966/67	--	--	15	5	--	--	--	--	4	3	--	--
VALLE	1965/66	20	1	2	2	10,0	200,0	--	--	1	1	--	--
	1966/67	--	--	19	9	--	--	--	--	3	2	--	--
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	232	134	67	49	28,9	36,6	145	137	14	10	9,7	7,3
	1966/67	107	55	185	102	172,9	185,5	247	78	122	54	49,4	69,2
T O T A L	1965 - 1967	339	189	252	151	74,3	79,9	392	215	136	64	34,7	29,8

*Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 14

CAÑA DE AZUCAR

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION						MEJORAMIENTO					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
				N° Has.	N° Agr.					N° Has.	N° Agr.		
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	70	29	--	--	--	--	90	40	--	--
	1966/67	60	40	129	32	215,0	80,0	75	35	175	62	233,3	177,1
BOYACA	1965/66	--	--	2	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	330	165	109	149	33,0	90,3	429	213	108	57	25,2	26,8
	1966/67	302	170	400	157	132,5	92,4	543	300	1,085	230	199,8	76,7
CAUCA	1965/66	8	10	5	5	62,5	50,0	5	5	--	--	--	--
	1966/67	20	20	5	4	25,0	20,0	10	5	29	13	290,0	260,0
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	11	6	--	--	--	--	4	2	--	--
	1966/67	--	--	14	6	--	--	--	--	23	6	--	--
HUILA	1965/66	18	18	3	5	16,7	27,8	20	20	1	1	5,0	5,0
	1966/67	10	5	3	2	30,0	40,0	15	10	8	4	53,3	40,0
MAGDALENA	1965/66	--	--	2	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	14	6	--	--	--	--	12	4	--	--
NARIÑO	1965/66	57	66	18	16	31,6	24,2	58	75	24	16	41,4	21,3
	1966/67	72	80	180	97	250,0	121,3	129	153	149	51	115,5	38,3
N. DE SANT.	1965/66	83	73	46	48	55,4	65,7	130	85	4	4	3,1	4,7
	1966/67	60	43	53	41	83,3	95,3	96	61	177	59	184,4	96,7
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	16	6	--	--	--	--	6	3	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	38	27	71	19	186,8	70,4	102	72	198	24	194,1	33,3
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	4	5	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	4	1	--	--
TOLIMA	1965/66	119	94	71	41	59,7	43,6	199	189	48	17	24,1	9,0
	1966/67	135	86	139	61	103,0	70,9	263	153	33	15	12,5	9,8
VALLE	1965/66	208	43	436	46	209,6	107,0	866	54	100	9	11,5	16,7
	1966/67	67	23	586	66	874,6	287,0	82	26	944	83	1,151,2	319,2
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	823	469	773	347	93,9	74,0	1,707	641	383	151	22,4	23,6
	1966/67	764	494	1,610	497	210,7	100,6	1,315	795	2,843	555	216,2	69,8
T O T A L	1965 - 1967	1,587	963	2,383	844	150,2	87,6	3,022	1,436	3,226	706	106,8	49,2

* Incluye Quindío y Risaralda en 1,965/66.

BENEFICIADROS - CAÑA Y FIQUE

DEPARTAMENTO	AÑOS	C A Ñ A						F I Q U E					
		CONSTRUCCION BENEFICIADROS			REPARACION BENEFICIADROS			CONSTRUCCION BENEFICIADROS			REPARACION BENEFICIADROS		
		Meta	Realizado	%	Meta	Realizado	%	Meta	Realizado	%	Meta	Realizado	%
ANTIOQUIA	1965/66	--	1	--	--	3	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	4	1		11	4	36,3	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS*	1965/66	66	25	37,9	184	37	20,1	12	--	--	21	--	--
	1966/67	52	26	50,0	192	55	28,6	12	1	8,3	21	1	4,7
CAUCA	1965/66	2	5	250,0	7	5	71,4	--	--	--	--	1	--
	1966/67	2	10	500,0	7	9	128,6	--	1	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	6	--	--	5	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	9	--	--	5	--	--	--	--	--	--	--
HUILA	1965/66	5	6	120,0	11	14	127,3	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	9	--	--	6	--	--	--	--	--	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--
	1966/67	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
NARIÑO	1965/66	4	--	--	21	4	19,0	--	--	--	--	1	--
	1966/67	4	11	275,0	31	13	41,9	--	--	--	--	--	--
N. DE SANT.	1965/66	12	12	100,0	124	78	62,9	--	--	--	--	--	--
	1966/67	5	9	180,0	73	49	67,1	--	--	--	--	2	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	12	4	33,0	21	8	38,0	--	2	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	3	--	--	--	--	3	--	--
TOLIMA	1965/66	16	9	56,3	98	7	7,1	7	--	--	16	1	6,3
	1966/67	21	23	109,5	122	35	28,6	--	--	--	--	3	--
VALLE	1965/66	6	21	350,0	37	10	27,0	1	1	100,0	2	--	--
	1966/67	9	17	188,9	19	25	131,5	--	--	--	--	--	--
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	111	85	76,6	482	165	34,2	23	1	4,3	39	4	10,3
	1966/67	109	120	110,1	476	212	44,5	12	4	33,3	24	6	25,0
T O T A L	1965 - 1967	220	205	93,1	958	377	39,3	35	5	14,2	63	10	15,8

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 16

CULTIVOS ANUALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	CEBOLLA						FRIJOL					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
				N° Has.	N° Agr.							N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	18	12	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	240	180	10	8	4,2	4,4
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	2	1	--	--
CALDAS *	1965/66	--	--	4	7	--	--	--	--	202	50	--	--
	1966/67	--	--	18	15	--	--	20	5	88	21	440,0	420,0
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	1	2	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	4	2	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	2	2	--	--
HUILA	1965/66	10	20	--	--	--	--	40	20	96	27	240,0	135,0
	1966/67	--	--	--	--	--	--	100	30	56	12	56,0	40,0
MAGDALENA	1965/66	--	--	4	2	--	--	5	5	23	9	460,0	180,0
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	15	6	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	--	--	--	--	18	30	20	11	111,1	36,7
	1966/67	--	--	--	--	--	--	53	67	31	17	58,5	25,4
N. DE SANT.	1965/66	--	--	2	4	--	--	--	--	3	5	--	--
	1966/67	--	--	4	4	--	--	--	--	4	7	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	61	15	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	9	11	--	--	--	--	81	12	--	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	2	3	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	11	4	--	--
VALLE	1965/66	--	--	10	6	--	--	--	--	164	53	--	--
	1966/67	--	--	2	2	--	--	--	--	195	57	--	--
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	10	20	20	19	200,0	95,0	63	55	532	172	844,4	312,7
	1966/67	--	--	33	32	--	--	413	282	557	164	134,9	58,2
T O T A L	1965 - 1967	10	20	53	51	--	--	476	337	1.089	336	228,8	99,7

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

CULTIVOS ANUALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	M A I Z						Y U C A					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
						N° Has.	N° Agr.					N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	26	9	--	--	--	--	28	8	--	--
	1966/67	--	--	29	17	--	--	--	--	1	1	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	3	3	--	--	--	--	1	1	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS*	1965/66	410	81	872	141	212.7	174.1	160	52	362	144	226.3	276.9
	1966/67	170	20	438	73	257.6	365.0	130	28	90	42	69.2	150.0
CAUCA	1965/66	10	15	80	31	800.0	206.7	--	--	57	31	--	--
	1966/67	--	--	111	25	--	--	--	--	114	69	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	115	35	26	8	22.6	22.9	--	--	23	12	--	--
	1966/67	--	--	32	14	--	--	--	--	28	12	--	--
HUILA	1965/66	--	--	22	8	--	--	--	--	1	1	--	--
	1966/67	--	--	1	1	--	--	--	--	1	1	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	75	20	--	--	--	--	20	8	--	--
	1966/67	--	--	85	16	--	--	--	--	25	13	--	--
NARIÑO	1965/66	92	100	69	9	75.0	9.0	--	--	8	13	--	--
	1966/67	68	57	62	20	91.1	35.0	--	--	66	47	--	--
N. DE SANT.	1965/66	--	--	61	26	--	--	--	--	39	28	--	--
	1966/67	--	--	88	38	--	--	--	--	37	39	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	565	68	--	--	--	--	88	43	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	150	35	405	92	270.0	262.8	20	10	203	84	1.015.0	840.0
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	--	--	23	7	--	--	--	--	8	3	--	--
	1966/67	--	--	40	14	--	--	--	--	2	2	--	--
VALLE	1965/66	60	45	754	219	1.256.7	486.7	399	139	533	179	133.9	128.8
	1966/67	115	70	1.312	284	1.140.8	405.7	330	132	440	139	133.3	105.3
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	687	276	2.011	481	292.7	174.3	559	191	1.080	428	193.2	224.1
	1966/67	503	182	3.168	662	629.8	363.7	480	170	1.095	492	228.1	289.4
T O T A L	1965 - 1967	1.190	458	5.179	1.143	435.2	249.6	1.039	361	2.175	920	209.3	254.8

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

FRUTALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	P I Ñ A						C I T R I C O S					
		M e t a		R e a l i z a d o				M e t a		R e a l i z a d o			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% cumplido sobre	
				N° Has.	N° Agr.							N° Has.	N° Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	1	3	--	--	6	30	6	5	100.0	16.7
	1966/67	8	17	3	2	37.5	11.8	30	60	33	10	110.0	16.7
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	--	--	7	8	--	--	7	8	4	6	57.1	75.0
	1966/67	5	3	1	1	20.0	33.3	--	--	--	--	--	--
CAUCA	1965/66	9	20	5	12	55.6	60.0	--	--	--	--	--	--
	1966/67	8	22	6	24	75.0	109.1	--	--	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	18	17	21	12	116.7	70.6
	1966/67	--	--	--	--	--	--	14	16	20	31	142.8	193.8
HUILA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	20	34	--	--	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	4	4	--	--	3	7	2	8	66.7	114.3
N. DE SANT.	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	1	3	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	2	3	--	--	--	--	2	3	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	--	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	--	--
TOLIMA	1965/66	--	--	5	5	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	10	4	--	--	--	--	1	1	--	--
VALLE	1965/66	20	10	5	5	25.0	50.0	--	--	17	10	--	--
	1966/67	20	10	17	13	85.0	130.0	--	--	25	5	--	--
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	29	30	23	33	79.3	110.0	31	55	48	33	154.8	60.0
	1966/67	41	52	43	51	104.9	98.1	67	117	86	63	128.4	53.8
T O T A L	1965 - 1967	70	82	66	84	94.3	102.4	98	172	134	96	136.7	55.0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 18

INVERSIONES EN INDUSTRIA ANIMAL Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	GANADERIA DE LECHE			GANADERIA DE LEVANTE			AVICULTURA			PORCINOCULTURA			INVERSIONES TOTALES		
		\$ *	% Dptal.	% Nal.	\$ *	% Dptal.	% Nal.	\$ *	% Dptal.	% Nal.	\$ *	% Dptal.	% Nal.	\$ *	% Dptal.	% Nal.
ANTIOQUIA	1965/66	71.7	50.2	0.8	25.8	18.1	0.2	10.5	7.3	0.2	34.8	24.4	5.4	142.8	100.0	0.5
	1966/67	138.2	68.1	0.8	28.3	14.0	0.1	4.0	2.0	--	32.3	15.9	0.5	202.8	100.0	0.2
BOYACA	1965/66	5.6	56.2	0.1	0.4	4.5	--	1.0	10.1	--	3.0	29.2	0.4	9.9	100.0	--
	1966/67	2.0	25.0	--	4.6	57.5	--	0.1	1.3	--	1.3	16.2	--	8.0	100.0	--
GALDAS**	1965/66	1,949.4	14.4	27.4	6,733.1	49.6	55.5	4,713.7	34.8	65.5	163.8	1.2	25.4	13,560.0	100.0	47.2
	1966/67	3,235.1	13.4	19.5	16,628.0	69.0	34.8	1,861.7	7.7	10.0	2,391.3	9.9	37.4	24,116.1	100.0	27.0
GAUCA	1965/66	515.1	96.9	5.9	13.1	2.5	0.1	--	--	--	3.5	0.6	0.5	531.7	100.0	1.9
	1966/67	1,057.9	74.9	6.4	268.5	19.0	0.6	55.7	3.9	0.3	31.0	2.2	0.5	1,413.1	100.0	1.6
GUNDINAMARCA	1965/66	38.7	8.6	0.4	15.9	3.5	0.1	390.8	86.0	5.4	8.8	1.9	1.4	454.2	100.0	1.6
	1966/67	149.9	27.5	0.9	68.0	12.5	0.2	289.5	53.0	1.6	38.2	7.0	0.6	545.6	100.0	0.6
HUILA	1965/66	116.2	64.6	1.3	14.6	8.1	0.1	38.2	21.2	0.5	11.0	6.1	1.7	180.0	100.0	0.6
	1966/67	402.1	47.2	2.4	389.8	45.7	0.8	9.6	1.1	0.1	51.4	6.0	0.8	852.9	100.0	1.0
MAGDALENA	1965/66	28.5	56.4	0.3	1.1	2.2	--	20.9	41.4	0.3	--	--	--	50.6	100.0	0.2
	1966/67	40.7	90.7	0.2	0.6	1.3	--	0.8	1.8	--	2.8	6.2	--	44.9	100.0	0.1
NARIÑO	1965/66	120.9	85.8	1.4	1.9	1.3	--	8.6	6.1	0.1	9.5	6.8	1.5	140.9	100.0	0.5
	1966/67	58.9	65.7	0.4	4.3	4.8	--	3.6	4.0	--	22.8	25.6	0.4	89.6	100.0	0.1
N. DE SANT.	1965/66	327.6	31.8	3.8	83.0	8.1	0.7	512.8	49.8	7.1	105.6	10.3	16.4	1,029.0	100.0	3.6
	1966/67	1,363.4	51.8	8.2	326.9	12.4	0.7	712.2	27.1	3.8	230.3	8.7	3.6	2,632.8	100.0	2.9
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	622.9	4.0	3.8	2,883.2	18.6	6.0	10,667.5	68.6	57.2	1,370.5	8.8	21.5	15,544.1	100.0	17.4
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	1,168.6	14.2	7.0	3,819.1	46.3	8.0	2,520.1	30.6	13.5	732.9	8.9	11.5	8,240.7	100.0	9.2
SANTANDER	1965/66	23.4	45.5	0.3	5.5	10.7	0.1	3.0	5.8	--	19.5	38.0	3.0	51.4	100.0	0.2
	1966/67	251.5	50.2	1.5	211.8	42.2	0.4	0.2	--	--	37.8	7.6	0.6	501.3	100.0	0.6
TOLIMA	1965/66	261.9	51.8	3.0	182.0	36.0	1.5	41.4	8.2	0.6	20.5	4.0	3.2	505.7	100.0	1.8
	1966/67	1,298.5	34.1	7.8	1,973.9	51.9	4.1	314.2	8.3	1.7	216.0	5.7	3.4	3,802.6	100.0	4.3
VALLE	1965/66	5,250.6	43.6	60.3	5,064.4	42.1	41.7	1,462.0	12.1	20.3	265.4	2.2	41.1	12,042.5	100.0	41.9
	1966/67	6,823.2	21.8	41.1	21,115.8	67.3	44.3	2,203.6	7.0	11.8	1,228.7	3.9	19.2	31,371.3	100.0	35.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	8,709.6	30.4	100.0	12,140.8	42.3	100.0	7,202.9	25.1	100.0	645.4	2.2	100.0	28,698.7	100.0	100.0
	1966/67	16,612.9	18.6	100.0	47,722.8	53.4	100.0	18,642.8	20.9	100.0	6,387.3	7.1	100.0	89,365.8	100.0	100.0
T O T A L	1965 - 1967	25,322.5	--	21.4	59,863.6	--	50.7	25,845.7	--	21.9	7,032.7	--	6.0	118,064.5	--	100.0

* Miles.

** Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 19
GANADERIA LECHE

Pastos de Corte

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION						MEJORAMIENTO					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agric.	N° Has.	N° Agric.	% Cumplido sobre		N° Has.	N° Agric.	N° Has.	N° Agric.	% Cumplido sobre	
				Has.	Agric.	Has.	Agric.					Has.	Agric.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	10	10	--	--	--	--	4	1	--	--
	1966/67	--	--	21	6	--	--	--	--	51	5	--	--
BOYACA	1965/66	3	6	7	5	233.3	83.3	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	156	83	52	36	33.3	43.4	147	92	136	25	92.5	27.2
	1966/67	56	45	76	40	135.7	88.9	79	49	164	25	207.6	51.0
CAUCA	1965/66	50	105	20	27	40.0	25.7	36	50	13	4	36.1	8.0
	1966/67	30	56	32	31	106.7	55.4	35	81	230	10	657.1	12.3
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	2	2	--	--	--	--	31	7	--	--
	1966/67	--	--	5	4	--	--	--	--	10	17	--	--
HUILA	1965/66	40	78	31	15	77.5	19.2	40	58	21	3	52.5	5.2
	1966/67	5	5	18	7	360.0	140.0	10	10	23	3	230.0	30.0
MAGDALENA	1965/66	20	4	--	--	--	--	--	--	8	1	--	--
	1966/67	16	14	11	2	68.8	14.3	7	12	1	1	14.3	8.3
NARIÑO	1965/66	2	4	12	13	600.0	325.0	5	10	3	1	60.0	10.0
	1966/67	--	--	20	10	--	--	--	--	8	3	--	--
N. DE SANT.	1965/66	35	75	10	13	28.6	17.3	33	53	39	10	118.2	18.9
	1966/67	55	92	40	37	72.7	40.2	52	65	60	23	115.4	35.4
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	70	29	14	12	20.0	41.4	68	39	16	13	23.5	33.3
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	21	13	96	35	457.1	269.2	37	21	24	9	64.9	42.9
SANTANDER	1965/66	65	70	1	1	1.5	1.4	41	49	--	--	--	--
	1966/67	77	67	3	3	3.9	4.5	32	52	8	2	25.0	3.8
TOLIMA	1965/66	73	121	10	12	13.7	9.9	18	30	3	7	16.7	23.3
	1966/67	50	66	24	29	48.0	43.9	48	58	10	5	20.8	8.6
VALLE	1965/66	142	156	103	50	72.5	32.0	127	97	81	61	63.8	62.9
	1966/67	100	57	231	67	231.0	117.5	41	48	541	51	1.319.5	106.3
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	586	702	258	184	44.0	26.2	447	439	339	120	75.8	27.3
	1966/67	480	444	592	284	123.3	64.0	409	435	1.146	167	280.2	38.4
T O T A L	1965 - 1967	1.066	1.146	850	468	79.7	40.8	856	874	1.485	287	173.5	32.8

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 19 A
GANADERIA LECHE

Potreros

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION						MEJORAMIENTO					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agric.	N° Has.	N° Agric.	% Cumplido sobre		N° Has.	N° Agric.	N° Has.	N° Agric.	% Cumplido sobre	
						Has.	Agric.					Has.	Agric.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	18	6	--	--	--	--	158	5	--	--
	1966/67	--	--	29	6	--	--	--	--	63	7	--	--
BOYACA	1965/66	10	4	1	2	10.0	50.0	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	1	2	--	--	--	--	2	1	--	--
CALDAS *	1965/66	207	100	146	68	70.5	68.0	232	114	471	79	203.0	69.3
	1966/67	126	43	174	41	138.1	95.3	564	92	1,241	185	220.0	201.1
CAUCA	1965/66	509	125	423	64	83.1	51.2	510	154	845	48	165.7	31.2
	1966/67	375	100	687	59	183.0	59.0	1,280	105	1,265	88	98.8	83.8
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	4	6	--	--	--	--	40	9	--	--
	1966/67	--	--	21	9	--	--	--	--	82	21	--	--
HUILA	1965/66	89	68	29	11	32.6	16.2	114	80	92	15	80.7	18.8
	1966/67	10	6	4	6	40.0	100.0	10	10	51	41	510.0	410.0
MAGDALENA	1965/66	34	8	5	3	14.7	37.5	25	6	77	9	308.0	150.0
	1966/67	20	21	2	1	10.0	4.8	350	30	29	4	8.3	13.3
NARIÑO	1965/66	40	5	1	1	2.5	20.0	10	10	4	1	40.0	10.0
	1966/67	--	--	4	4	--	--	--	--	16	6	--	--
N. DE SANT.	1965/66	30	18	11	7	36.7	38.9	143	54	832	77	581.8	142.6
	1966/67	79	69	63	24	79.7	34.8	281	120	1,066	147	379.3	122.5
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	146	46	20	12	13.7	26.1	165	47	322	23	195.2	48.9
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	23	15	44	21	191.3	140.0	58	27	756	72	1,303.4	266.7
SANTANDER	1965/66	82	42	3	2	3.6	4.8	56	39	10	1	17.8	2.6
	1966/67	90	47	1	2	1.1	4.3	60	29	120	3	200.0	10.3
TOLIMA	1965/66	76	111	68	42	89.5	37.8	274	136	111	28	40.5	20.6
	1966/67	117	99	184	90	157.3	90.9	267	88	500	71	187.2	80.7
VALLE	1965/66	469	125	65	22	13.8	17.6	1,906	392	606	375	31.8	95.7
	1966/67	435	58	156	37	35.9	63.8	755	221	5,479	354	725.7	160.2
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	1,546	606	774	234	50.1	38.6	3,270	985	3,246	647	99.3	65.7
	1966/67	1,421	504	1,390	314	97.8	62.3	3,790	769	10,992	1,023	290.0	133.0
T O T A L	1965 - 1967	2,967	1,110	2,164	548	72.9	49.4	7,060	1,754	14,238	1,670	201.7	95.2

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

GANADERIA LECHE
Construcciones - Dotación animales

DEPARTAMENTO	AÑOS	CONSTRUCCION ESTABLOS						DOTACION ANIMALES					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		Capac. anim.	N° Agr.	Capac. anim.	N° Agr.	% Cumplido sobre		N° Animales	N° Agr.	N° Animales	N° Agr.	% Cumplido sobre	
				Capac.	N°							# Animales	# Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	28	6	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	4	1	--	--	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	8	1	--	--	36	4	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	385	38	258	18	67.0	47.4	623	71	406	38	65.2	53.5
	1966/67	300	30	200	17	66.7	56.7	525	52	835	78	159.0	150.0
CAUCA	1965/66	114	24	24	2	21.1	8.3	220	47	61	12	27.7	25.5
	1966/67	210	21	63	7	30.0	33.4	210	43	290	23	138.1	53.5
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	4	1	--	--	--	--	4	1	--	--
	1966/67	--	--	18	5	--	--	--	--	--	--	--	--
HUILA	1965/66	141	17	29	6	20.6	35.3	85	14	14	4	16.5	28.6
	1966/67	50	5	17	4	34.0	80.0	--	--	109	12	--	--
MAGDALENA	1965/66	15	3	--	--	--	--	145	6	--	--	--	--
	1966/67	30	3	--	--	--	--	93	23	2	1	2.1	4.3
NARIÑO	1965/66	20	2	--	--	--	--	38	10	12	1	31.6	10.0
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	7	4	--	--
N. DE SANT.	1965/66	64	14	28	3	43.8	21.4	52	26	73	13	140.4	50.0
	1966/67	190	19	86	8	45.3	42.1	132	59	333	103	252.3	174.6
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	110	11	86	6	78.2	54.5	182	27	126	19	69.2	70.4
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	60	6	112	6	186.7	100.0	165	12	101	10	61.2	83.4
SANTANDER	1965/66	200	20	16	2	8.0	10.0	200	23	--	--	--	--
	1966/67	130	13	149	13	114.6	100.0	230	23	85	7	36.9	30.4
TOLIMA	1965/66	260	28	53	10	20.4	35.7	260	51	33	7	12.7	13.7
	1966/67	300	30	132	15	44.0	50.0	422	49	333	44	78.9	89.8
VALLE	1965/66	161	98	333	41	206.8	41.8	1.819	211	2.213	183	121.7	86.7
	1966/67	530	53	325	41	61.3	77.3	1.395	80	2.205	262	158.1	327.5
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	1.360	244	781	90	57.4	36.9	3.478	463	2.816	259	81.0	55.9
	1966/67	1.910	191	1.192	123	62.4	64.4	3.354	368	4.426	563	132.0	153.0
T O T A L	1965 - 1967	3.270	435	1.973	213	60.3	49.0	6.832	831	7.242	822	106.0	99.0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Quadro N° 20
GANADERIA LEVANTE

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION POTREROS						MEJORAMIENTO POTREROS						DOTACION ANIMALES					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% Cumplido		N° Has.	N° Agr.	N° Has.	N° Agr.	% Cumplido		N° Anim.	N° Agr.	N° Anim.	N° Agr.	% Cumplido	
						Has.	Agr.					Has.	Agr.					Has.	Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	5	2	--	--	--	--	12	3	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	20	1	--	--	--	--	2	3	--	--	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	139	139	--	--	--	--	205	62	--	--	--	--	418	77	--	--	--	--
	1966/67	12	13	2	1	16.7	7.7	10	10	--	--	--	--	88	24	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	662	338	723	250	109.2	74.0	1.436	412	2.608	282	181.6	68.4	5.760	447	5.372	268	93.3	60.0
	1966/67	879	305	786	234	89.4	76.7	4.327	593	6.745	989	155.9	166.8	11.961	566	10.156	457	84.1	80.7
CAUCA	1965/66	--	--	12	3	--	--	--	--	13	2	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	500	110	112	18	22.4	16.4	770	145	539	17	70.0	11.7	895	130	70	2	7.8	1.5
GUNDINAMARCA	1965/66	--	--	3	1	--	--	--	--	10	3	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	10	12	9	3	90.0	25.0	10	12	138	10	380.0	83.3	15	12	--	--	--	--
HUILA	1965/66	--	--	4	5	--	--	--	--	28	5	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	5	1	--	--	--	--	546	45	--	--	--	--	225	13	--	--
MAGDALENA	1965/66	9	3	2	1	22.2	33.3	4	1	--	--	--	--	30	3	--	--	--	--
	1966/67	2	1	--	--	--	--	50	5	10	1	20.0	20.0	--	--	--	--	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	3	1	--	--	--	--	2	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	1	--	--	--
N. DE SANT.	1965/66	4	4	2	2	50.0	50.0	6	6	21	16	350.0	266.7	24	2	32	4	133.3	200.0
	1966/67	22	14	7	2	31.8	14.3	90	18	177	29	196.6	161.1	180	11	144	14	80.0	127.3
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	320	111	372	90	116.3	81.1	390	119	1.769	178	453.6	149.6	3.112	188	1.733	78	55.7	41.5
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	332	78	390	108	117.5	138.5	650	133	1.948	147	299.7	110.5	3.295	161	2.610	113	79.2	70.2
SANTANDER	1965/66	34	22	2	3	5.9	13.6	27	19	1	1	3.7	5.3	230	37	--	--	--	--
	1966/67	16	9	14	8	87.5	88.9	334	31	291	17	87.1	54.8	190	27	109	12	57.4	44.4
TOLIMA	1965/66	95	76	36	13	37.9	17.1	320	110	49	7	15.3	6.4	759	73	142	10	18.7	13.7
	1966/67	137	89	230	92	167.9	103.4	262	123	500	66	190.8	53.7	1.320	100	1.028	60	77.9	60.0
VALLE	1965/66	262	110	206	35	78.6	31.8	1.868	264	557	149	29.8	56.4	5.868	241	4.813	184	82.0	76.3
	1966/67	1.477	234	592	94	40.1	40.2	5.845	742	8.665	307	148.2	41.4	14.515	688	13.989	616	96.4	89.5
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	1.205	692	998	316	82.8	45.7	3.866	874	3.301	469	85.4	53.7	13.089	880	10.359	466	79.1	52.9
	1966/67	3.707	976	2.539	652	68.5	66.8	12.738	1.931	21.330	1.809	167.5	93.7	35.571	1.907	30.066	1.366	84.5	71.6
T O T A L	1965 - 1967	4.912	1.668	3.537	968	72.0	58.0	16.604	2.805	24.631	2.278	148.3	81.2	48.660	2.787	40.425	1.832	83.1	65.7

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

AVICULTURA

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION GALLINEROS						MANTENIMIENTO GALLINEROS					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		Capac. anim.	N° Agr.	Capac. anim.	N° Agr.	% Cumplido sobre		Capac. anim.	N° Agr.	Capac. anim.	N° Agr.	% Cumplido sobre	
						Capac.	Agr.					Capac.	Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	50	1	--	--	--	--	170	1	--	--
	1966/67	--	--	50	1	--	--	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	100	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	36.650	33	70.343	79	191,9	239,4	68.350	83	58.774	129	86,0	155,4
	1966/67	26.500	30	47.972	28	181,0	93,3	18.600	25	8.700	15	46,8	60,0
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	8.050	2	--	--	--	--	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	25.260	29	--	--	--	--	2.000	3	--	--
	1966/67	--	--	18.501	10	--	--	--	--	--	--	--	--
HUILA	1965/66	--	--	1.000	2	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	570	5	--	--	--	--	--	--	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	800	2	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	134	1	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	322	4	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	330	3	--	--	--	--	30	1	--	--
N. DE SANT.	1965/66	1.000	2	7.840	14	784,0	700,0	3.200	8	1.300	6	40,6	75,0
	1966/67	3.700	9	3.000	7	81,1	77,8	5.650	20	15.802	27	279,7	135,0
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	39.600	38	102.792	85	259,5	223,7	77.400	66	82.054	124	106,0	187,8
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	20.000	24	34.890	44	174,4	183,3	18.500	23	14.036	45	75,8	195,6
SANTANDER	1965/66	--	--	350	3	--	--	--	--	250	3	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	--	--	1.120	8	--	--	--	--	450	3	--	--
	1966/67	4.600	17	14.144	20	307,5	117,6	3.940	33	2.007	13	50,9	39,4
VALLE	1965/66	--	--	9.550	13	--	--	--	--	500	5	--	--
	1966/67	--	--	30.110	17	--	--	--	--	342	2	--	--
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	37.650	35	116.735	156	310,1	445,7	71.550	91	63.444	150	88,7	164,8
	1966/67	94.400	118	260.409	222	275,8	188,1	124.090	167	123.105	228	99,2	136,5
T O T A L	1965 - 1967	132.050	153	377.144	378	285,6	247,0	195.640	258	186.549	378	95,3	146,5

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

Cuadro N° 22
PORCINO CULTURA

DEPARTAMENTO	AÑOS	INSTALACION PORQUERIZAS						MANTENIMIENTO PORQUERIZAS					
		Meta		Realizado				Meta		Realizado			
		Capac. anim.	N° Agr.	Capac. anim.	N° Agr.	% cumplido sobre		Capac. anim.	N° Agr.	Capac. anim.	N° Agr.	% cumplido sobre	
						Capac.	Agr.					Capac.	Agr.
ANTIOQUIA	1965/66	--	--	105	21	--	--	--	--	4	2	--	--
	1966/67	--	--	94	20	--	--	--	--	--	--	--	--
BOYACA	1965/66	--	--	4	1	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	50	16	558	41	1.116.0	256.3	160	40	143	18	89.4	45.0
	1966/67	2.958	207	3.565	151	120.5	73.0	1.188	148	713	65	60.0	44.0
CAUCA	1965/66	--	--	20	5	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	105	13	--	--	--	--	1	1	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	23	5	--	--	--	--	6	3	--	--
	1966/67	--	--	74	10	--	--	--	--	2	1	--	--
HUILA	1965/66	--	--	30	11	--	--	--	--	19	4	--	--
	1966/67	--	--	139	21	--	--	--	--	4	4	--	--
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	6	1	--	--	--	--	--	--	--	--
NARIÑO	1965/66	--	--	47	10	--	--	--	--	8	4	--	--
	1966/67	--	--	60	11	--	--	--	--	33	12	--	--
N. DE SANT.	1965/66	73	16	139	18	190.4	112.5	91	18	64	23	70.3	127.8
	1966/67	40	8	288	26	720.0	325.0	62	18	230	58	371.0	322.2
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	570	18	1.564	76	274.4	422.2	420	18	376	27	89.5	150.0
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	610	39	1.122	43	184.0	110.2	362	14	15	2	4.1	14.2
SANTANDER	1965/66	16	4	99	9	618.8	225.0	28	7	--	--	--	--
	1966/67	24	6	84	17	350.0	283.3	30	7	15	5	50.0	71.4
TOLIMA	1965/66	--	--	70	16	--	--	--	--	2	1	--	--
	1966/67	230	35	457	53	198.7	151.4	129	35	16	3	12.4	8.5
VALLE	1965/66	218	39	303	46	139.0	117.9	264	75	264	55	100.0	73.3
	1966/67	876	76	1.028	126	117.3	165.7	755	102	682	112	90.3	109.8
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	357	75	1.398	183	391.6	244.0	543	140	510	110	93.9	78.6
	1966/67	5.308	389	8.587	569	161.7	146.2	2.946	342	2.087	290	70.8	84.8
T O T A L	1965 - 1967	5.665	464	9.985	752	176.2	162.0	3.489	482	2.597	400	74.4	83.0

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

MEJORAMIENTO DEL HOGAR - CONSTRUCCIONES

DEPARTAMENTO	AÑOS	BAÑOS			LETRINAS			COGINAS			LAVADEROS			PISOS		
		Meta		Realizado	Meta		Realizado	Meta		Realizado	Meta		Realizado	Meta		Realizado
		N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%	M2	M2	%
ANTIOQUIA	1965/66	71	64	90.1	292	1.101	377.1	43	--	--	64	35	54.7	2.830	383	13.5
	1966/67	77	34	44.1	384	1.435	373.7	57	12	21.1	77	31	40.3	2.285	1.645	72.0
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	14	14	100.0	10	25	250.0	6	6	100.0	--	--	--	210	210	100.0
	1966/67	25	5	20.0	78	3	3.8	16	8	50.0	36	4	11.1	950	--	--
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--
	1966/67	--	--	--	--	1	--	--	1	--	--	--	--	--	20	--
CUNDINAMARCA	1965/66	57	6	10.5	68	4	5.9	23	8	34.8	67	4	6.0	328	150	45.7
	1966/67	130	8	6.2	148	4	2.7	42	7	16.7	54	8	14.8	2.396	210	8.8
HUILA	1965/66	57	11	19.3	121	34	28.1	35	14	40.0	80	22	27.5	3.800	1.179	31.0
	1966/67	39	9	23.1	137	92	67.2	23	17	73.9	56	27	48.2	1.893	1.366	72.2
MAGDALENA	1965/66	10	--	--	--	11	--	12	1	8.3	20	2	10.0	600	--	--
	1966/67	6	--	--	26	6	23.1	5	--	--	11	1	9.1	128	41	32.0
NARIÑO	1965/66	36	8	22.2	53	32	60.4	17	9	52.9	22	8	36.4	1.790	795	44.4
	1966/67	8	4	50.0	40	35	87.5	10	14	140.0	6	6	100.0	1.200	811	67.6
N. DE SANT.	1965/66	26	1	3.8	41	3	7.3	12	5	41.7	26	--	--	1.700	40	2.4
	1966/67	19	2	10.5	12	--	--	21	2	9.5	26	--	--	650	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	16	5	31.3	18	7	38.9	9	6	66.7	8	3	37.5	200	90	45.0
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	25	8	32.0	16	8	50.0	4	--	--	25	9	36.0	--	35	--
	1966/67	47	3	6.4	18	12	66.7	27	1	3.7	48	1	2.1	2.200	36	1.6
TOLIMA	1965/66	79	2	2.5	165	36	21.8	64	14	21.9	54	15	27.8	2.110	435	20.6
	1966/67	78	6	7.7	217	37	17.1	75	29	38.7	73	2	2.7	3.130	294	9.4
VALLE	1965/66	442	23	5.2	529	48	9.1	191	21	11.0	282	14	5.0	5.040	213	4.2
	1966/67	245	28	11.4	368	45	12.2	137	31	22.6	223	16	7.2	7.109	1.431	20.1
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	817	137	16.8	1.295	1.303	100.6	407	78	19.2	640	109	17.0	18.408	3.445	18.7
	1966/67	690	105	15.2	1.446	1.678	116.0	422	128	30.3	618	103	16.7	22.141	5.944	26.8
T O T A L	1965 - 1967	1.507	242	16.1	2.741	2.981	108.8	829	206	24.8	1.258	212	16.9	40.549	9.389	23.2

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

MEJORAMIENTO DEL HOGAR - CONSTRUCCIONES

DEPARTAMENTO	AÑOS	ESTUFAS			PUERTAS Y VENTANAS			VIVIENDAS			ACUEDUCTOS		
		Meta	Realizado		Meta	Realizado		Meta	Realizado		Meta	Realizado	
		N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%
ANTIOQUIA	1965/66	66	13	19.7	57	--	--	27	24	88.9	41	25	61.0
	1966/67	68	97	142.6	41	4	9.8	39	16	41.0	31	7	22.6
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	2	--	40	9	22.5
	1966/67	--	1	--	--	--	--	--	2	--	--	14	--
CALDAS *	1965/66	3	3	100.0	48	48	100.0	37	16	43.2	51	52	102.0
	1966/67	3	--	--	10	2	20.0	16	27	168.8	12	28	233.3
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	19	1	5.3	16	1	6.3
	1966/67	--	--	--	--	--	--	20	3	15.0	28	1	3.6
CUNDINAMARCA	1965/66	21	3	14.3	55	2	3.6	150	33	22.0	154	45	29.2
	1966/67	40	3	7.5	101	2	2.0	72	22	30.6	161	36	22.4
HUILA	1965/66	93	28	30.1	178	39	21.9	30	8	26.7	31	21	67.7
	1966/67	45	19	42.2	55	4	7.3	53	28	52.8	64	27	42.2
MAGDALENA	1965/66	12	1	8.3	20	--	--	8	--	--	39	4	10.3
	1966/67	15	4	26.7	20	--	--	5	--	--	20	3	15.0
NARIÑO	1965/66	36	23	63.9	51	29	56.9	7	2	28.6	20	17	85.0
	1966/67	36	27	75.0	16	24	150.0	--	19	--	1	17	1,700.0
N. DE SANT.	1965/66	20	4	20.0	45	--	--	11	3	27.3	11	7	63.6
	1966/67	21	--	--	66	--	--	16	1	6.3	13	12	92.3
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	9	6	66.7	--	--	--	12	15	125.0	18	14	77.8
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	11	3	27.3	9	7	77.8
	1966/67	16	1	6.3	--	--	--	18	12	66.7	25	10	40.0
TOLIMA	1965/66	71	41	57.7	119	4	3.4	36	1	2.8	72	5	6.9
	1966/67	113	32	28.3	166	18	10.8	73	6	8.2	116	41	35.3
VALLE	1965/66	114	6	5.3	201	18	9.0	120	55	45.8	91	34	37.4
	1966/67	137	5	3.6	185	10	5.4	88	71	80.7	95	76	80.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	436	122	28.0	774	140	18.1	456	148	32.5	575	227	39.5
	1966/67	503	195	38.8	660	64	9.7	412	222	53.9	584	291	49.8
T O T A L	1965 - 1967	939	317	33.8	1,434	204	14.2	868	370	42.6	1,159	518	44.7

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

MEJORAMIENTO DEL HOGAR - ARTES MANUALES

DEPARTAMENTO	AÑOS	CORTE Y COSTURA					CONSTRUCCION MUEBLES					INDUSTRIA FAMILIAR				
		Meta		Realizado			Meta		Realizado			Meta		Realizado		
		N° Pren- das	N° Fami- lias	N° Pren- das	N° Fami- lias	% sobre Fam.	N° Mue- bles	N° Fami- lias	N° Mue- bles	N° Fami- lias	% sobre Fam.	N° Pren- das	N° Fami- lias	N° Pren- das	N° Fami- lias	% sobre Fam.
ANTIOQUIA	1965/66	650	325	120	98	30.2	120	120	113	80	66.7	1,420	170	202	4	2.3
	1966/67	2,770	625	1,556	791	126.6	62	62	144	87	140.3	5,300	769	2,977	216	28.1
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	350	62	417	31	50.0	55	18	10	5	27.8	238	37	32	8	21.6
	1966/67	340	60	--	--	--	50	16	--	--	--	145	41	91	9	22.0
CAUCA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	200	100	155	30	30.0	100	50	14	4	8.0	60	12	76	4	33.3
	1966/67	400	200	326	312	156.0	200	100	23	23	23.0	480	80	102	45	56.3
HUILA	1965/66	3,100	355	421	76	21.4	355	125	71	40	32.0	2,395	216	185	24	11.1
	1966/67	955	165	290	23	13.9	75	55	28	16	29.1	495	70	263	50	71.4
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	200	66	--	--	--	--	--	--	--	--	296	70	61	2	2.9
NARIÑO	1965/66	390	135	144	31	23.0	135	100	27	13	13.0	370	80	24	8	10.0
	1966/67	800	110	338	164	149.1	200	110	31	16	14.5	670	110	25	16	14.5
N. DE SANT.	1965/66	60	60	--	--	--	60	60	--	--	--	200	20	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	1,170	477	154	42	8.8	262	160	113	68	42.5	956	267	81	9	3.4
	1966/67	137	47	110	54	114.9	137	47	34	18	38.3	737	65	151	68	104.6
VALLE	1965/66	2,290	77	1,200	66	85.7	52	52	207	85	163.5	2,330	19	354	6	31.6
	1966/67	850	60	1,474	689	148.3	20	5	110	78	560.0	3,540	60	1,301	54	90.0
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	8,210	1,591	2,611	374	23.6	1,139	685	555	295	43.1	7,969	821	954	63	7.7
	1966/67	6,452	1,333	4,094	2,033	152.5	744	395	370	238	60.3	11,663	1,265	4,971	460	36.4
T O T A L	1965 - 1967	14,662	2,924	6,705	2,407	82.3	1,883	1,080	925	533	49.4	19,632	2,086	5,925	523	25.1

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

MEJORAMIENTO DEL HOGAR - ALIMENTACION Y NUTRICION

DEPARTAMENTO	AÑOS	C U N I C U L T U R A					A P I C U L T U R A					H O R T I C U L T U R A				
		Meta		Realizado			Meta		Realizado			Meta		Realizado		
		Cone- jeras	Capac anim.	Cone- jeras	Capac anim.	%	Apia- rios	Capac cajas	Apia- rios	Capac cajas	%	Huer- tas	M2	Huer- tas	M2	%
ANTIOQUIA	1965/66	56	430	3	10	5.4	25	180	9	145	36.0	90	2.900	40	13.117	44.4
	1966/67	36	192	9	60	25.0	43	240	4	30	9.3	156	43.480	69	4.110	44.2
BOYACA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	70	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	15	--
CALDAS *	1965/66	7	70	--	--	--	14	104	3	131	21.4	52	4.160	7	3.107	13.5
	1966/67	15	60	1	20	6.7	3	110	1	5	33.3	52	4.800	11	23.035	21.1
CAUCA	1965/66	27	162	11	87	40.7	28	125	12	95	42.9	72	5.760	15	877	20.8
	1966/67	--	--	5	20	--	19	128	15	94	78.9	48	1.460	3	360	6.2
CUNDINAMARCA	1965/66	--	--	--	--	--	4	12	1	5	25.0	164	3.355	16	1.084	9.8
	1966/67	--	--	--	--	--	9	22	4	31	44.4	36	3.300	19	2.390	52.7
HUILA	1965/66	22	129	15	55	68.2	97	317	77	222	79.4	153	15.730	71	10.410	46.4
	1966/67	11	24	5	18	45.5	74	170	77	759	104.0	2.125	13.945	41	14.876	1.9
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	2	4	--	--	--	3	5.520	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	1	10	--	11	2.000	7	5.950	63.6
NARIÑO	1965/66	21	152	12	247	57.1	19	37	2	6	10.5	104	8.670	35	5.272	33.7
	1966/67	99	965	15	299	15.2	36	57	3	3	8.3	169	13.150	39	5.760	23.0
N. DE SANT.	1965/66	114	14	13	56	11.4	19	85	60	162	315.8	67	6.350	27	9.117	40.3
	1966/67	--	--	6	78	--	--	--	48	240	--	--	--	8	2.796	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	2	56	--	--	--	5	63	--	--	--	3	110	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	1	15	--	--	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	4	50	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	--	--	--	--	--	1	7	--	--	--	3	144	--
TOLIMA	1965/66	13	80	3	32	23.1	28	100	26	113	92.9	173	17.150	23	5.693	13.3
	1966/67	33	342	4	36	12.1	53	176	16	111	30.1	735	25.558	128	12.373	17.4
VALLE	1965/66	18	85	7	45	38.9	58	145	40	454	69.0	164	10.410	88	16.875	53.7
	1966/67	93	432	9	239	9.7	149	571	32	417	21.4	385	31.850	116	18.822	30.1
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	278	1.122	64	532	23.0	292	1.105	236	1.387	80.8	1.039	74.485	329	71.142	31.7
	1966/67	287	2.015	56	826	19.5	386	1.474	208	1.785	53.8	3.717	139.543	448	90.741	12.0
T O T A L	1965 - 1967	565	3.137	120	1.358	21.2	678	2.579	444	3.172	65.4	4.756	214.028	777	161.883	16.3

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

ACTIVIDADES EN EDUCACION, VIAS Y ACCION COMUNAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	ESCUELAS CONSTRUIDAS Y/O REPARADAS			ACUEDUCTOS CONST. Y/O REPARADOS			PUENTES CONST. Y/O REPARADOS			VIAS CONSTR. Y/O REPARADAS			PUESTOS SALUD CONST. Y/O REPARADOS		
		Meta	Realizado		Meta	Realizado		Meta	Realizado		Meta	Realizado		Meta	Realizado	
		N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%	Kms.	Kms.	%	N°	N°	%
ANTIOQUIA	1965/66	43	78	181.4	21	40	190.5	10	18	180.0	108	36	33.3	6	4	66.7
	1966/67	92	98	106.5	35	33	94.3	32	20	62.5	1.166	32	2.7	3	3	100.0
BOYACA	1965/66	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	5	--	--	2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CALDAS *	1965/66	15	9	60.0	16	--	--	6	1	16.7	95	31	32.6	1	--	--
	1966/67	15	2	13.3	4	1	25.0	17	--	--	635	91	14.3	2	1	50.0
CAUCA	1965/66	8	--	--	--	1	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--
	1966/67	7	--	--	3	1	33.3	--	--	--	--	--	--	1	--	--
CUNDINAMARCA	1965/66	61	10	16.4	35	56	160.0	45	3	6.7	180	67	37.2	3	--	--
	1966/67	63	19	30.1	35	3	8.6	58	--	--	515	53	10.3	3	6	200.0
HUILA	1965/66	61	15	24.6	22	1	4.5	--	8	--	--	180	--	3	1	33.3
	1966/67	28	17	60.7	32	15	46.8	16	22	137.5	243	166	68.3	2	4	200.0
MAGDALENA	1965/66	5	--	--	4	--	--	--	--	--	234	13	5.6	--	--	--
	1966/67	9	--	--	5	--	--	--	--	--	262	20	7.6	--	--	--
NARIÑO	1965/66	11	--	--	8	1	12.5	--	1	--	--	1	--	1	--	--
	1966/67	7	--	--	3	13	433.4	--	3	--	--	7	--	--	--	--
N. DE SANT.	1965/66	18	3	16.7	3	6	200.0	3	--	--	48	9	18.7	--	--	--
	1966/67	25	6	24.0	8	2	25.0	--	12	--	--	62	--	1	--	--
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	1	--	3	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--	--	--	--
SANTANDER	1965/66	16	2	12.5	4	2	50.0	12	--	--	130	12	9.2	--	--	--
	1966/67	12	3	25.0	14	--	--	--	--	--	--	2	--	--	--	--
TOLIMA	1965/66	84	10	11.9	34	--	--	15	1	6.7	376	59	15.7	--	--	--
	1966/67	117	11	9.4	48	3	6.2	32	2	6.2	562	78	13.8	1	--	--
VALLE	1965/66	64	25	39.1	43	5	11.6	13	9	69.2	235	183	77.9	31	4	12.9
	1966/67	32	12	37.5	38	2	5.2	5	11	220.0	152	251	165.1	28	3	10.7
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	386	153	39.6	190	112	58.9	104	41	38.5	1.406	593	42.2	45	9	20.0
	1966/67	407	175	43.0	228	75	32.9	160	70	43.7	3.535	769	21.7	41	17	41.4
T O T A L 1965 - 1967		793	328	41.3	418	187	44.7	264	111	42.0	4.941	1.362	27.5	86	26	30.2

* Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

FONDO ROTATORIO DE CREDITO CAFETERO

DEPARTAMENTO	EN JUNIO DE 1.966			EN JUNIO DE 1.967		
	CAPITAL ASIGNADO	N° DE OBLIGACIONES	VALOR \$	CAPITAL ASIGNADO	N° DE OBLIGACIONES	VALOR \$
ANTIOQUIA	12'303,423	1.595	9'764,532	12'824,625	1.723	10'206,935
BOYACA	783,324	96	747,659	856,021	76	698,443
CALDAS *	23'335,300	1.967	19'653,406	11'306,104	946	9'222,757
CAUCA	2'024,492	370	1'876,786	2'110,147	339	1'964,107
CUNDINAMARCA	14'943,511	1.415	14'113,798	17'008,321	1,290	15'498,503
HUILA	2'948,820	322	2'839,497	3'955,115	398	3'580,432
MAGDALENA	1'328,432	100	1'045,550	1'643,550	105	1'120,368
NARIÑO	801,203	97	709,549	944,485	72	520,450
NORTE DE SANTANDER	1'977,921	147	1'353,191	2'351,839	116	1'305,996
QUINDIO	--	--	--	5'735,096	372	5'292,909
RISARALDA	--	--	--	6'967,285	640	6'274,116
SANTANDER	1'508,056	92	896,730	1'539,932	101	943,743
TOLIMA	11'119,192	1.141	9'647,349	11'474,419	1,022	9'409,608
VALLE	12'616,426	979	11'238,204	13'741,289	974	12'369,210
T O T A L	85'690,100	8,321	73'886,251	92'458,228	8,174	78'407,577

* Incluye Quindío y Risaralda en junio/66.

CREDITO CAFETERO PLANEADO

DEPARTAMENTO	AÑOS	SOLICITUDES PRELIMINARES				PLANES DE CREDITO					
		Elaboradas	Aprobadas	Pendientes	Negadas	Elaborados		Aprobados		Pendientes y/o Negados	
		N°	N°	N°	N°	N°	Valor \$*	N°	Valor \$*	N°	Valor \$*
ANTIOQUIA	1965/66	329	299	15	15	264	6.290,4	228	4.922,6	36	1.367,8
	1966/67	415	369	11	35	335	7.859,6	283	6.126,2	52	1.733,3
BOYACA	1965/66	171	112	40	19	85	1.783,0	62	1.309,0	23	474,0
	1966/67	193	132	22	39	111	2.357,4	99	2.098,7	12	258,7
CAUCA	1965/66	94	34	40	20	27	629,4	14	233,6	13	395,8
	1966/67	221	126	19	76	135	2.759,4	102	1.822,6	33	936,9
CUNDINAMARCA	1965/66	259	216	14	29	189	4.482,2	172	4.005,8	17	476,4
	1966/67	422	338	23	61	320	7.770,9	289	6.858,3	31	912,6
HUILA	1965/66	195	190	2	3	184	3.676,4	167	3.300,5	17	376,0
	1966/67	286	282	3	1	259	5.226,8	238	4.814,2	21	412,6
MAGDALENA	1965/66	39	24	11	4	29	856,2	22	620,4	7	235,9
	1966/67	153	63	--	90	55	1.073,3	55	1.073,3	--	--
NARIÑO	1965/66	41	36	--	5	22	288,1	22	288,1	--	--
	1966/67	80	51	21	8	67	1.682,8	46	1.134,0	21	548,9
N. DE SANT.	1965/66	152	132	7	13	107	1.396,8	95	1.234,4	12	162,4
	1966/67	260	225	14	21	185	2.749,4	146	2.173,2	39	576,1
SANTANDER	1965/66	176	135	20	21	118	1.376,7	109	1.173,0	9	203,7
	1966/67	235	199	--	36	173	2.193,2	160	1.857,3	13	335,9
TOLIMA	1965/66	424	353	51	20	262	5.756,7	186	4.236,8	76	1.519,9
	1966/67	635	529	38	68	416	15.906,7	283	12.923,4	133	2.983,3
VALLE	1965/66	609	474	40	95	387	10.938,1	279	8.118,9	108	2.819,1
	1966/67	1.010	782	24	204	748	22.287,0	565	17.175,1	183	5.111,9
TOTALES ANUALES	1965/66	2.489	2.005	240	244	1.674	37.474,0	1.356	29.443,1	318	8.031,0
	1966/67	3.910	3.096	175	639	2.804	71.866,5	2.266	58.056,3	538	13.810,2

Miles.

CREDITO CAFETERO PLANEADO

DEPARTAMENTO	AÑOS	PRESTAMOS PERFECCIONADOS							
		Contratados		Iniciados		Cancelados		Vigentes	
		N°	Valor \$ *	N°	Valor \$ *	N°	Valor \$ *	N°	Valor \$ *
ANTIOQUIA	1965/66	206	4.472,4	206	4.472,4	20	261,9	186	4.210,6
	1966/67	262	5.735,2	262	5.735,2	30	425,2	232	5.309,9
BOYACA	1965/66	49	1.031,8	47	991,3	--	--	47	991,3
	1966/67	93	1.983,7	91	1.943,1	13	266,3	78	1.676,8
CAUCA	1965/66	10	184,8	10	184,8	--	--	10	184,8
	1966/67	98	1.765,9	96	1.708,9	3	65,0	95	1.700,8
CUNDINAMARCA	1965/66	169	3.960,1	169	3.960,1	87	728,2	82	3.231,9
	1966/67	279	6.507,5	279	6.507,6	88	745,0	191	5.762,5
HUILA	1965/66	96	2.038,5	96	2.038,5	10	228,5	86	1.810,0
	1966/67	160	3.268,9	160	3.268,9	15	326,9	145	2.942,1
MAGDALENA	1965/66	22	620,4	22	620,4	--	--	22	620,4
	1966/67	43	862,7	43	862,7	14	234,3	29	628,4
NARIÑO	1965/66	17	199,8	17	199,8	3	46,2	14	153,5
	1966/67	39	928,2	39	928,2	3	95,5	36	832,7
N. DE SANT.	1965/66	56	711,9	54	698,6	6	60,4	48	638,2
	1966/67	109	1.489,2	105	1.428,4	6	60,4	99	1.368,1
SANTANDER	1965/66	93	1.011,4	91	981,3	8	90,9	85	930,9
	1966/67	129	1.521,1	128	1.508,0	12	142,6	117	1.377,6
TOLIMA	1965/66	174	3.851,6	173	3.793,4	10	164,4	164	3.687,2
	1966/67	278	12.788,5	278	12.788,5	9	190,9	269	12.597,6
VALLE	1965/66	267	7.867,3	267	7.827,9	11	316,4	256	7.562,9
	1966/67	544	16.606,6	544	16.606,6	28	812,9	516	15.865,7
TOTALES ANUALES	1965/66	1.159	25.950,0	1.152	25.768,5	155	1.896,9	1.000	24.021,7
	1966/67	2.034	53.457,5	2.025	53.286,1	221	3.365,0	1.807	50.062,2

* Miles

DISTRIBUCION DE LA CARTERA DIRECTA AL PRODUCTOR CON Y SIN ASISTENCIA TECNICA Y CARTERA CAFETERA TOTAL

DEPARTAMENTO	EN JUNIO DE 1.966				EN JUNIO DE 1.967			
	CARTERA TOTAL CAFETERA	SIN ASISTENCIA TECNICA	CON ASISTENCIA TECNICA	% CON ASISTENCIA TECNICA	CARTERA TOTAL CAFETERA	SIN ASISTENCIA TECNICA	CON ASISTENCIA TECNICA	% CON ASISTENCIA TECNICA
ANTIOQUIA	24'193,297	21'398,835	2'258,087	9,3	25'950,989	22'401,204	3'325,785	12,8
BOYACA	1'181,152	833,972	347,179	29,4	2'480,367	1'508,477	971,890	39,2
CALDAS	49'328,447	35'374,003	12'481,222	25,3	55'566,050	44'617,065	10'442,845	18,8
CAUCA	1'191,133	1'113,427	59,706	5,0	2'401,284	1'239,983	1'158,051	48,2
CUNDINAMARCA	20'168,117	18'774,360	1'266,258	6,3	27'104,017	21'883,874	5'175,143	19,1
HUILA	3'597,485	2'667,917	929,568	25,8	5'710,942	4'025,024	1'685,918	29,5
MAGDALENA	5'915,436	5'174,561	329,013	5,6	4'840,377	4'174,743	466,353	9,6
NARIÑO	2'481,893	2'286,276	195,618	7,9	3'963,139	3'546,041	417,098	10,5
NORTE DE SANTANDER	3'436,507	2'887,953	494,954	14,4	4'805,633	3'368,703	808,930	16,8
QUINDIO	18'746,090	14'578,423	5'197,031	27,7	24'234,585	19'753,218	4'022,367	16,6
RISARALDA	12'744,720	8'334,876	3'258,595	25,6	17'222,725	12'398,256	4'688,275	27,2
SANTANDER	5'102,562	4'253,029	747,533	14,7	6'971,835	5'879,300	1'052,535	15,1
TOLIMA	10'598,439	7'043,243	3'544,195	33,4	16'822,635	11'402,523	5'355,111	31,8
VALLE	20'230,063	10'712,038	7'049,902	34,8	25'652,250	14'088,108	10'639,278	41,5
T O T A L	178'915,341	135'432,913	38'158,861	21,3	223'726,828	170'286,519	50'209,579	22,4

INFORME DE LABORES DE LA DIVISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

INTRODUCCION.

Durante el período correspondiente a los años cafeteros de julio de 1965 a junio de 1967 hubo una intensa jornada caracterizada por el mantenimiento de los trabajos en progreso, la revisión de toda la investigación llevada a cabo en el Centro desde su fundación, estructuración de un nuevo programa de trabajo, nuevos proyectos experimentales, conferencias y seminarios, envío del personal a cursos y cambios en el mismo. Esto estuvo complementado, además, con la actualización de las publicaciones Anuario Meteorológico y GENICAFE y la atención de muchos visitantes, desde agricultores hasta personalidades de la diplomacia, la ciencia e importantes sectores agrícolas.

De los resultados experimentales de la investigación en progreso cabe destacar algunos, entre ellos la rentabilidad de la aplicación de dosis altas de fertilizantes en la producción de café. La publicación del resumen de los datos meteorológicos de las distintas estaciones y puestos pluviométricos que hay instalados en el país en todo el período de su funcionamiento.

En el campo de enfermedades del café se finalizaron varios trabajos, los cuales dieron lugar a recomendaciones sobre el control de las llagas radicales y la mancha de hierro. También se iniciaron estudios tendientes a aislar el organismo causal y buscar las medidas de control en el caso de varias enfermedades que atacan el plátano, especialmente aquellas de origen bacterial.

En lo que a suelos se refiere, se logró establecer la toxicidad de los compuestos de cloruro de potasio en plántulas de café y aún en plantas adultas. Al mismo tiempo se hizo un muestreo de suelos en varias partes de la zona cafetera con el fin de estudiar el estado de fertilidad de los mismos con especial énfasis en el fósforo y nitrógeno potenciales. En varias series de suelos (incluyendo los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Risaralda y Quindío) se han establecido y se están estableciendo experimentos de fertilización en café, con miras a determinar experimentalmente las necesidades de elementos mayores y menores para cada región en particular. Esto mismo se está haciendo con la caña de azúcar, el plátano y el cacao.

Altas producciones se están obteniendo con el sistema de siembra densa en café, con variedades de porte alto y bajo, las cuales no sólo favorecen el suelo desde el punto de vista de la conservación sino que ayudan a hacer un uso más económico y eficiente de la tierra.

En el aspecto de Tecnología y beneficio se logró hacer una evaluación de máquinas despulpadoras nacionales y extranjeras, la cual dió resultados altamente favorables para algunos de los equipos que actualmente se fabrican en el país. Al mismo tiempo, se logró precisar qué características deben mejorarse para lograr una mayor eficiencia y durabilidad en la despulpadora manual.

Los trabajos de la despulpadora de alta velocidad se complementaron con pruebas en fincas de particulares, lo que dió lugar a iniciar los trámites para patentarla ante el Ministerio de Fomento.

Con buen éxito se hicieron pruebas de secamiento de café con el sistema de flujo aire reversible, diseñado por la Compañía Inglesa LISTER, el cual tiene, entre otras, la ventaja de no usar precalentamiento de la corriente de aire, factor que evita el deterioro del grano por exceso de temperatura.

Las pruebas de adaptación de variedades han mostrado que el Borbón amarillo, Borbón rojo y Típica amarillo son igualmente destacadas y productivas en la zona central de Caldas. Para el caso del Quindío fueron las variedades Caturra amarillo y Borbón rojo las de mayor producción, en cambio en Cundinamarca la variedad más destacada fué el Típica amarillo.

En la Sub-estación de El Quindío se han conseguido muy buenos resultados con los experimentos que se llevan a cabo en yuca. En efecto, se ha podido determinar la mejor época de siembra de este cultivo y las variedades más adecuadas, en las cuales se han obtenido producciones altas (cuatro y cinco veces lo que obtienen corrientemente los agricultores).

La selección de cacao Clon 5 de Palmira ha tenido muy buena adaptación dentro de las condiciones prevalientes en Chinchiná. Esto hace que este cultivo pueda ser un renglón de diversificación rentable, especialmente en las partes más bajas de la zona cafetera.

En los trabajos de industria animal se obtuvieron buenos resultados con la ceba intensiva de ganado, los cuales dieron lugar para hacer un Dfa de Campo para los ganaderos de la región.

Uno de los técnicos de la Sección de Biometría tomó un curso sobre el uso de computadores electrónicos con la IBM. Los sistemas de esta compañía fueron utilizados para llevar a cabo varios trabajos que en circunstancias normales habrían tomado demasiado tiempo.

El número de experimentos se aumentó en las Sub-estaciones de Antioquia y Quindío, con el objeto de lograr conseguir una información integral en el cultivo del café y otros de la zona cafetera. En el caso de la Sub-estación de Cundinamarca se decidió, después de un reconocimiento de la zona, reubicar los experimentos para tenerlos un poco más concentrados y en zonas cafeteras bien representativas del departamento.

REVISIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIONES DE "CENICAFE".

Durante la primera quincena del mes de noviembre de 1966 se reunieron los técnicos del Centro junto con el Gerente Técnico, el Director de Extensión y algunos miembros del Sub-Comité Técnico para oír, de boca de cada uno de los Jefes de Sección, los resúmenes de los principales trabajos llevados a cabo en el Centro.

Posteriormente, y en base a los resultados de la reunión, se hizo una evaluación del trabajo, la cual dió lugar a varias recomendaciones, que han servido para llevar a cabo una política de investigación bien definida. No hubo, sin embargo, nin-

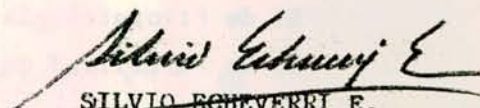
guna modificación con respecto a los objetivos básicos del Centro pero sí se creyó conveniente dar un mayor impulso a la investigación regional, con el fin de obtener resultados experimentales que estén más cercanos a las condiciones que tienen que afrontar los caficultores en las distintas regiones del país.

También se determinaron los renglones o empresas a las cuales se les debería dar un mayor énfasis, tanto en materia de cultivos como en el ramo de industria animal. En ambos casos se creyó conveniente obtener información básica sobre selección y mejoramiento genético; prácticas de manejo o culturales; sanidad; suelos; fertilizantes; clima; y tecnología.

Igualmente se hicieron recomendaciones en cuanto a los proyectos que deberán continuarse, aquellos que deberían suspenderse y los nuevos a iniciar. Conjuntamente con ésto se indicó la ventaja de reagrupar el trabajo de algunas Secciones, llenar unas vacantes y aumentar el número de supervisores regionales de experimentación.

Finalmente, se consideró muy importante continuar la capacitación de personal técnico a nivel de post-graduado tanto en universidades nacionales como extranjeras. Se creyó muy conveniente seguir, con lapsos no mayores de dos (2) años, haciendo reuniones sobre revisión de experimentación y tratar de sacar partido del trabajo de investigación hecho en otras entidades.

Atentamente,


SILVIO ECHEVERRI E.
Director

Bogotá, D. E., Octubre de 1967.

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA

A - Sección de Biometría.

1. Análisis Estadísticos.

Durante los años a que se refiere este informe se realizaron 212 análisis estadísticos en 1965 y 304 en 1966 para las distintas Secciones del Centro, los cuales, según su procedencia expresada en por ciento, se distribuyeron así:

<u>Procedencia</u>	<u>Porcentaje</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
S. de Fitomejoramiento	5.19	24.67
S. de Conservación de Suelos	33.02	20.72
S. de Entomología	4.25	20.07
S. de Química Industrial	--	10.53
S. de Cultivos Asociados	1.42	9.87
S. de Biometría	--	5.59
S. de Química de Suelos	--	4.93
S. de Fitopatología	1.89	2.30
S. de Fertilidad de Suelos	5.19	0.66
S. de Investigaciones Económicas	--	0.66
S. de Fisiología Vegetal	26.41	--
S. de Industria Animal	22.16	--

Según la finalidad de la información analizada los porcentajes de los análisis fueron los siguientes:

<u>Objetivo</u>	<u>Porcentaje</u>
Café	57.57
Despulpadoras	10.53
Ramio	7.57
Pasto Imperial	6.58
Yuca	4.93
Caña de azúcar	4.93
Pasto Pangola	4.61
Mafz	3.28

El 67 por ciento de las Secciones del Centro ocupó los servicios de la Sección de Biometría en mayor o menor grado.

Aún cuando no se registren numéricamente en este informe, el personal de la Sección empleó parte del tiempo en la ampliación de análisis, solicitada con bastante frecuencia por los técnicos para complementar informes especiales o interpretar resultados un poco confusos.

Así mismo se colaboró con algunos técnicos en la elaboración de diseños experimentales.

2. Ensayo de Uniformidad.

La Sección conduce ensayos de uniformidad en Naranjal, El Quindío y Antioquia. El de Cundinamarca hubo necesidad de suspenderlo a causa de factores adversos que lo hicieron inapropiado para estudios de esta clase. La Sección viene trabajando regularmente en la elaboración de los cálculos que constituyen la base de estos trabajos.

La producción en el año de 1965 convertida a pergamino seco y expresada en arrobas por hectárea fué de 434, 435 y 404 para Naranjal, El Rosario y Paragüaicito en su orden. La producción El Rosario alcanza un valor mayor del que aquí se registra debido al atraso en un sector del lote causado por un disturbio que obligó a resembrar los árboles afectados. La cifra de 470 arrobas de pergamino seco por hectárea está más cerca de la producción real.

B - Sección de Cultivos Asociados.

1. CA-15(2): "Respuesta de la caña de azúcar a la fertilización con tres niveles de fósforo, potasio y calcio en suelos de la serie Chinchiná".

Este experimento se realizó en Naranjal, municipio de Chinchiná, en parcelas de 27.5 metros cuadrados de superficie, a una densidad de siembra de 5 yemas por metro lineal, con caña de azúcar de la variedad POJ-2961 y en un diseño factorial de 3 x 3 x 3, cuyos factores fueron fósforo, potasio y calcio en las dosis de 0 - 250 y 500 kilogramos por hectárea para los dos primeros elementos, y 0 - 1 y 2 toneladas por hectárea para el último.

Los resultados indican la deficiencia de fósforo y potasio en suelos de la serie Chinchiná, pero, al fertilizar, siguiendo las normas propuestas en el experimento, resulta antieconómica tal práctica debido al alto costo de los fertilizantes, al menos en lo que se refiere al primer corte.

2. CA-15(3): "Sobre comparación de cuarenta y cuatro variedades de caña de azúcar".

5. CA-15(5): "Sobre parcelas demostrativas de cacao".

Con la finalidad de comparar solamente dos distancias de siembra en cacao, que bien pueden ser recomendadas para terrenos más o menos planos y para lotes un tanto en pendiente, se verificó este trabajo en Naranjal sembrando las plantas a 3 x 3 metros en cuadro y en fajas de 2 metros entre plantas por 4 metros entre surcos. Dos parcelas para cada tratamiento fueron plantadas con 125 árboles en cada una.

Los resultados muestran que no hay prácticamente diferencia en cuanto a producción en los dos sistemas estudiados y que los rendimientos obtenidos son muy bajos, pues sólo representan una producción de 18 arrobas de cacao comercial por hectárea/año, los cuales posiblemente se deben al uso de semilla no seleccionada.

Rendimientos en cacao. En lotes cultivados con cacao en rehabilitación, en Naranjal y en Jardín Clonal, se registraron rendimientos tales como los que se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1 - Producción de cacao en las plantaciones de "Genicafé", durante los 12 meses del año, desde el 1° de julio de 1966 al 31 de junio de 1967.

Lote cultivado con cacao	C a c a o C o m e r c i a l		
	Libras	Arrobas	Arrobas/Ha./año
1 - Lote de Rehabilitación en el Centro con 3.7 Ha. de cacao por semilla	1.988,68	79.55	21.5
2 - Lote de cacao en Naranjal con 1.6 Ha. propagado por semilla	1.161,00	46.44	29.0
3 - Jardín Clonal de cacao propagado por estacas del Clon 5 de Palmira (0.3 Ha.)	983,00	39.32	131.0
S u m a	4.132,68	165.31	--

Es notable la gran producción del clon 5 de Palmira (propagado vegetativamente) que corresponden (igual que el año anterior) a 131 arrobas de almendras comerciales por hectárea en un año, cantidad que tiene un valor real de \$ 15.065,00 pesos colombianos al precio de \$ 115.00 cada arroba. Esta producción indica también, que cada árbol del clon 5 de Palmira después del 5° y 6° año de edad, tiene un rendimiento de tres libras de cacao comercial en un año, cifra que puede considerarse muy alta.

En este experimento realizado igualmente en Naranjal, en parcelas de 15 metros cuadrados de superficie, con densidades de siembra de 5 yemas por metro lineal y bajo un diseño experimental de lattice simple de 7 x 7 sin replicaciones, se compararon cuarenta y cuatro variedades de caña de azúcar procedentes de la Estación Agrícola Experimental de Palmira.

Aunque se trata de resultados de primera recolección, las variedades Co-419; EPC 48-863; EPC 51-510; Q-49; PR-980, GL 38-48; EPC 48-859 y POJ 29-61, alcanzaron rendimientos entre 251 y 207 toneladas de caña por hectárea, que fueron significativamente mayores al promedio general de 160 toneladas entre las 44 variedades comparadas. El contenido de sacarosa en la caña también fué alto, ya que se consiguieron valores para esas variedades entre 24 y 29 toneladas de azúcar por hectárea.

C a c a o. Sobre cacao se llevaron a cabo varios ensayos en suelos de la serie Ghinchiná.

3. CA-17 (1): "Sobre comparación de híbridos de cacao".

Desde septiembre de 1962 se inició este ensayo con el fin de estudiar los rendimientos de tres híbridos de cacao y dos selecciones reproducidas por semilla que fueron tomadas como testigos. Para el experimento se usó un diseño experimental de bloques al azar con 5 repeticiones, 25 árboles por parcela sembrados a las distancias de 3 x 3 metros en cuadro. Después de 18 meses de sembrado los arbolitos iniciaron la producción.

Los resultados indican que los híbridos: P-7 x ICS-39; P-7 x UF-1 y SCA-6 x ICS-1 tuvieron aumentos relativos, en su orden, de 188, 170 y 82 por ciento con relación al testigo, que es una selección de color verde propagada también por semilla. Sin embargo, el híbrido P-7 x ICS-39, que fué el que experimentó un mayor aumento, solamente registró una cosecha equivalente a una libra de cacao seco por árbol en un año, rendimiento que se considera bajo si se compara con la producción de tres libras obtenidas en un año por un árbol de estacas del Clon 5 de Palmira.

4. CA-17(2): "Sobre distancias de siembra en plantas de cacao".

El presente experimento se inició en septiembre de 1962 usando un diseño experimental de cuadrado latino, el cual tiene por objeto comparar los cinco tratamientos siguientes: 3 x 2 mts; 3 x 3 mts; 3 x 3.5 mts; y 3 x 4 mts. Se usaron parcelas de 225 metros cuadrados de superficie y un número de árboles, en orden de tratamientos, de 35, 30, 25, 20 y 20 en cada una de ellas.

Los resultados muestran que la densidad mayor de población (1666 plantas por hectárea) dió el más alto rendimiento, superando a la densidad menor de población (833 árboles por hectárea) en cosecha, en un 96 por ciento.

Sin embargo, esa producción mayor de 486 libras por hectárea en el año, se considera muy baja puesto que solo representa unas 19.4 arrobas de cacao comercial en la unidad de superficie durante el año.

6. Maderables.

En colaboración con el Fondo de Desarrollo y el Ministerio de Agricultura, se establecieron, desde marzo de 1966, seis campos de 2.000 metros cuadrados aproximadamente cada uno, con sendas especies de Eucaliptus, a saber: E. grandis; E. robusta; E. tereticornis; E. camaldulensis; E. alba; y E. botrydes. Estos lotes tienen la finalidad de estudiar el desarrollo de estas especies en la zona cafetera de Caldas para prácticas de reforestación.

Ultimamente se estableció un almácigo para la propagación de arbolitos de Guayacán amarillo, rosado y Cordia allidora, con el fin de anexarlo al estudio arriba mencionado.

Los nuevos proyectos que se pondrán en ejecución son los siguientes:

7. CA-18(6): "Densidad óptima de siembra en el cultivo de la yuca".

Tiene la finalidad de averiguar las mejores distancias a que se debe sembrar la yuca en un cultivo comercial en zona cafetera.

8. CA-18(7): "Comparación de 25 variedades de yuca, procedentes de distintas regiones del país, con posibilidades de explotación en la zona cafetera".

Este trabajo tiene la finalidad de determinar cuales variedades tienen buen comportamiento agronómico en la región y alta producción para recomendarlas en explotaciones comerciales y lucrativas.

9. CA-19(1): "Respuesta del cacao a la fertilización con tres niveles de nitrógeno, fósforo y potasio".

Tiene como objetivo encontrar un grado de fertilización adecuado para el cultivo del cacao en algunos suelos de la zona cafetera.

Este trabajo comprende tres experimentos: uno, para llevar a cabo en Naranjal sobre suelos de la serie Chinchiná; otro en Paragüaicito en suelos de la serie Quindío; y el tercero en Antioquia o Gúndinamarca.

10. CA-19(2): "Distancias de siembra en plantaciones de cacao establecidas con arbolitos de semillas híbridas y estacas clonales".

La finalidad de este ensayo es la de encontrar las densidades de población óptimas para el cultivo del cacao en la zona cafetera.

11. CA-20(1): "La fertilización del plátano en algunos suelos de la zona cafetera de Colombia".

Tiene la finalidad de encontrar un grado de fertilización adecuado para ese cultivo, en algunos suelos de la zona cafetera colombiana.

12. CA-20(2): "Distancias óptimas de siembra y número de tallos por sitio en el cultivo del plátano".

Tiene como objetivo encontrar una forma de mejorar el manejo de la plantación.

13. CA-20(3): "Comparación de variedades de plátano y de banano de frecuente ocurrencia en la región".

Tiene como objetivo conocer cuales variedades tienen buen comportamiento agronómico en la zona cafetera para utilizarlas en explotaciones comerciales lucrativas.

C - Sección de Fitomejoramiento.

En el presente informe se resumen los resultados obtenidos en selección de variedades.

Algunos de los experimentos han producido cuatro o cinco cosechas y en enero de 1967 podrán darse por concluidos. En estos ensayos se ha podido observar el comportamiento de la variedad Típica en relación con variedades como el Borbón, Caturra y Mundo Novo.

También se han incluido en estas comparaciones algunas selecciones del Africa. La mayor variación morfológica de estas selecciones, tanto en los órganos vegetativos de los árboles como en el fruto y la semilla, ha sugerido la conveniencia de utilizar tales selecciones o introducciones en el programa de Mejoramiento.

Otro aspecto de importancia en estas selecciones es la resistencia de algunas de ellas a muchas razas de roya del café, según los estudios efectuados en Portugal.

El conocimiento de las características económicas de esas selecciones constituye un aporte previo valiosísimo, en el caso de que esa enfermedad se presentara en nuestro país.

Actualmente se han sembrado dos nuevos ensayos que comprenden la gran mayoría de las selecciones importadas con perspectivas comerciales. Se espera que en estos experimentos se pueda seleccionar plantas con mayor producción que la observada en la variedad Borbón y con granos grandes, a los cuales parece darse preferencia en el mercado colombiano.

1. BM-1-1: "Comparación de selecciones de Típica obtenidas en la zona cafetera del país y estudiadas en el Proyecto BM 1, con selecciones de Borbón".

En el año 1966 - 1967 las selecciones de Borbón produjeron 41% más que las selecciones de Típica. En el promedio de 6 años de cosecha la diferencia fué de 32% a favor de la variedad Borbón. Las producciones aparecen en el Cuadro 2.

Cuadro 2 - Producción promedio en Kg. de café cereza por árbol y por año en diferentes selecciones de variedades de café.

A ñ o s	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67	Promedio de 6 años
Promedio de Progenies de Típica	5.62	7.42	15.05	7.51	11.75	13.93	10.2
Promedio selecciones de Borbón	7.75	12.55	19.55	10.60	10.25	19.65	13.4
Promedio selecciones de Md-687	5.6	8.6	17.1	8.9	13.6	16.5	11.7

Fecha de siembra: 28 - 29 - III - 60

Distancia de siembra: 2.5 m. en cuadro

Abonamiento: 1200 gr./árbol en 6 aplicaciones al año

2. Experimento BM-1-2.

Comprende este ensayo la comparación de algunas progenies del experimento BM 1 (Selección de Típica en la zona cafetera) con varios tipos de selecciones:

a - Selecciones de Típica efectuadas en Genicafé:

Md - 822

A - 861

A - 937

b - Selecciones de Borbón efectuadas en Genicafé:

Progenie C

Progenie H

CC - 138

CC - 232

c - Selecciones de otras variedades:

Mundo Novo LB 137

Típica amarillo

d - Selecciones importadas del Africa:

El Cuadro 3 incluye la producción durante 5 años de estas selecciones. Además, se agrupan de acuerdo con su producción las importaciones del Africa.

Cuadro 3 - Producción promedio en Kg. de café cereza por árbol y por año en diferentes selecciones de variedades de café. Experimento BM-1-2.

A ñ o s	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67	Promedio de 5 años
Selecciones de Borbón	11.93	15.48	14.83	11.85	21.18	15.1
Selecciones de Típica	7.59	13.03	12.91	10.41	15.83	12.0
Selecciones importadas de alta producción	9.57	15.53	19.17	12.00	19.70	15.2
Selecciones importadas de muy baja producción	3.80	4.15	5.20	4.55	11.35	5.8
Selecciones importadas de baja producción	7.07	11.53	9.67	9.03	13.30	10.1
Selección Md- 687	8.93	14.67	13.40	10.70	15.93	12.7
Selección Mundo Novo	10.5	14.3	13.9	12.9	16.0	13.5
Típica amarillo	9.3	16.2	20.4	13.4	19.9	15.8

Fecha de siembra: 11 - X - 60

Distancia de siembra: 2.5 m. en cuadro

Abonamiento: 1200 gr. por árbol repartidos en 6 aplicaciones

Las selecciones de Borbón produjeron en promedio 33% más que la variedad Típica durante la cosecha de 1966 - 1967. En el promedio de los cuatro años la producción del café Borbón fué 25% superior al del café Típica.

Hubo tres selecciones del Africa que se clasificaron como de alta producción. En el promedio de cinco años su producción fué también 25% superior a la del Típica. No difieren con relación a la variedad Borbón.

Las progenies Local Bronze Nos. 8 y 12 tienen producciones excepcionalmente bajas pues su cosecha apenas llega a la mitad de las obtenidas con la variedad Típica.

Hay también un grupo de selecciones que no difieren de la variedad Típica.

La variedad Típica amarillo produjo tanto como la variedad Borbón, confirmando lo observado en otros experimentos. La variedad Mundo Novo tuvo una cosecha ligera-

mente superior a la variedad Típica pero no alcanza las altas producciones del café Borbón. La selección Md-687 produce en forma similar al café Mundo Novo.

3 - "Ensayo de Resistencia a la Llaga Macana".

En este experimento se comparan líneas resistentes de Borbón con líneas susceptibles de la misma variedad y líneas de Típica, también susceptible. La observación de la producción tiene por objeto comprobar si la cantidad de cosecha de las líneas resistentes no difieren del café Borbón corriente, cuya producción ha sido muy alta en varios ensayos.

El café Borbón común, representado en 5 líneas, produjo 37% más que las líneas de Típica, en el período de cinco años. Las líneas resistentes produjeron también 42% más que esta última variedad (ver Cuadro 4).

Cuadro 4 - Ensayo de resistencia a la Llaga Macana. Producción en Kg./café cereza/árbol/año.

A ñ o s	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67	Promedio de 5 años
Borbón susceptible	4.92	12.36	13.12	21.46	4.98	11.3
Típica susceptible	3.03	6.83	9.00	16.48	5.80	8.2
Borbón susceptible x Borbón resistente	3.88	10.70	12.73	23.28	7.03	11.5
Típica susceptible x Borbón resistente	3.6	7.6	11.5	19.4	6.8	9.8
Borbón resistente	3.68	10.65	12.62	21.88	9.33	11.7

Durante el año 1966 - 1967 las líneas de Borbón susceptibles tienen una producción sensiblemente igual a la de las líneas de Típica; en cambio las líneas de Borbón resistentes presentaron diferencias del 60% sobre esta variedad.

En el mismo ensayo se estudian 4 cruzamientos F 1 de Borbón susceptible por resistente. La producción de estos híbridos no difiere de la observada en las líneas susceptible y resistentes; no se observa vigor híbrido ni en la producción ni en el desarrollo de los árboles.

Un cruzamiento de Típica y Borbón resistente incluido en el experimento tiene una producción intermedia entre la que corresponde a las líneas de Borbón y Típica.

4 - "BM-2-5. Comparación de variedades de porte pequeño".

Se observa en el Cuadro 5 que la producción de la variedad Villalobos fué notablemente inferior a la correspondiente al café Caturra, cuyas formas roja y amarilla no difieren entre sí. La variedad Caturra produjo 66% más que la variedad Villalobos en los cinco años de cosecha y las diferencias anuales variaron entre 54 y 70%.

Cuadro 5 - Producción en kilos de café cereza por año y por árbol en experimento BM-2-5.

Variedades	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67	Promedio de 5 años
Villalobos	4.8	7.3	7.1	5.8	5.5	6.1
Caturra amarillo	6.2	12.1	11.2	9.6	8.5	9.5
Caturra rojo	7.0	12.6	12.3	10.9	7.4	10.0

Fecha de siembra: 4 - XI - 60

Distancia de siembra: 2,0 mts. en cuadro

Abonamiento: 1,200 gr. por árbol en 6 aplicaciones al año

5 - "Resistencia a la Llaga Macana".

Con el fin de apreciar la resistencia a la llaga macana se inocularon los árboles de las cuatro replicaciones en febrero y marzo de 1967. La resistencia se aprecia por el porcentaje de la circunferencia del tronco que ocupa la lesión producida por el hongo Ceratocystis fimbriata.

En las selecciones susceptibles el porcentaje del tronco invadido por la llaga fué de 28 a 30.3%, en las selecciones resistentes fué de sólo el 22%. En las selecciones de Típica el porcentaje fué ligeramente superior al porcentaje del Borbón susceptible, lo cual confirma algunos datos ya publicados.

Los porcentajes correspondientes a los cruzamientos de líneas resistentes por susceptibles no difieren de los obtenidos en las selecciones susceptibles, indicando que la resistencia es un carácter recesivo, aunque los cruzamientos F1 requieren más tiempo para morir por el ataque de la enfermedad.

6 - "Ensayo de soqueo en lote BM-1. (Comparación de selección de café Típica)"

Este lote fué "soqueado" en 1963, después de recolectar la cosecha hasta febrero de ese año. Se empleó el sistema Beaumont Fukunaga en el lote de la colección de selecciones de Típica, con el fin de observar este sistema de renovación por soca.

Las fechas de soqueo fueron:

Febrero de 1963
 Febrero de 1964
 Febrero de 1965
 (en 1966 no se soqueó)
 Enero 1967

La última fecha de soqueo se demoró un año, debido a que se observó una alta producción en los árboles correspondientes, indicando que la soca podía retrasarse por algún tiempo.

El lote había producido cuatro cosechas antes del primer soqueo.

Como una zanja divide el campo en dos partes iguales, se tomaron los grupos de cuatro surcos hasta esta zanja con lo cual se obtuvieron 22 replicaciones de los tratamientos (épocas de soqueo).

En el cuadro 6 puede apreciarse el comportamiento de los árboles soqueados en diferentes épocas.

Cuadro 6 - Producción por árbol y por año en las socas efectuadas de 1963 a 1965 y en árboles sin soca.

Tratamiento	Primera cosecha	Segunda cosecha	Tercera cosecha
Socas de 1963	2.73	8.34	11.24
Socas de 1964	2.07	7.84	--
Socas de 1965	2.98	--	--
Arboles sin soca	10.86	20.83	14.30 (c)

Nota: Los árboles comienzan a producir a los 20 meses después de efectuado el soqueo.

(c): la mitaca fué calculada.

Es claro que los árboles soqueados sólo comenzaron a producir normalmente a la tercera cosecha y que tuvieron un período de crecimiento vegetativo de 20 meses.

La disminución paulatina de la contribución de los árboles no soqueados a la producción total no se debió a que su producción bajara, sino a que los árboles soqueados fueron aumentando su producción en forma ascendente. También hay que tener en cuenta el ciclo bienal de la producción que tuvo una influencia manifiesta en los árboles sin soca.

De acuerdo a los resultados de este ensayo es de importancia anotar que las socas, al menos para variedad Típica, no sólo tienen un período vegetativo más prolongado (20 meses) que un cultivo recién establecido (15 meses), sino que el aumento en la producción anual es inferior en el cultivo con soca que cuando se siembran plantas pequeñas.

De este trabajo, por medio de la observación sistemática del comportamiento de los árboles soqueados, se pueden sacar las siguientes sugerencias útiles para futuros ensayos:

- a - No parece que la soca deba hacerse anualmente, pues los árboles tratados sólo entran a producir normalmente cuatro años después de soqueados.
- b - Podría averiguarse a qué se debe el desarrollo lento de los árboles después del soqueo.
- c - Se podría diseñar el sistema de soqueo, en tal forma que la menor producción de los árboles soqueados quede compensada con la producción de los árboles enteros.

D - Sección de Industria Animal.

I - Unidades experimentales con vacas de leche, sometidas a diferentes sistemas de manejo.

Objetivo: Averiguar la producción de leche y la rentabilidad de vacas lecheras (razas Holstein y Pardo Suizo), en potreros de pangola bajo tres sistemas de manejo.

Tratamientos:

- 1 - Pastoreo en rotación en praderas de Pangola (8 potreros) y con un suministro de 25 Kg. de pasto imperial fresco en el establo. Además, una adición de concentrado de acuerdo con la producción de leche (1 Kg. de concentrado por cada 4 kilos de leche).
- 2 - Pastoreo en rotación en praderas de pangola fertilizadas con una aplicación anual de abono completo (14-14-14) y aplicaciones periódicas de urea después de cada rotación.
- 3 - Pastoreo en rotación de pangola con fertilización y suministro de 25 Kg. de pasto imperial fresco en el establo.

En todos los casos se les dió sal y mezcla mineral a voluntad a los animales, fuera de que éstos fueron sometidos a baños quincenales para el control de parásitos externos. La duración de la rotación de los potreros fué de 28 días y la utilización de los mismos de 4 días.

Cuadro 7 - Producción anual de leche por vaca y por hectárea bajo tres sistemas de manejo.

Producción anual en Kg. de leche	Tratamientos*		
	1	2	3
Por vaca	1.960	1.714	1.342
Por hectárea	4.860	5.809	3.356

- * 1: Pastoreo + Pasto imperial + concentrado
 2: Pastoreo con fertilización
 3: Pastoreo con fertilización + pasto imperial

Resultados: De acuerdo con los datos del Cuadro 7 se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- 1- La mayor producción de leche por animal se registró en los casos en que éste recibió dosis adicionales de pasto imperial y concentrado. En este tratamiento se obtuvo el mayor margen neto de utilidad (\$ 3.524.00) por Ha./año.
- 2- La producción mayor de leche por Ha. y por año correspondió a aquellas vacas que fueron sometidas a pastoreo en rotación con praderas fertilizadas. Sin embargo la rentabilidad de este tratamiento fué menor que la del numeral 1.
- 3- En el caso en donde se dió pasto imperial a las vacas en potreros fertilizados en rotación se obtuvieron los menores rendimientos por vaca y por Ha. En este tratamiento hubo pérdidas, ya que la producción de leche no fué suficiente para compensar los costos de producción por Ha.

Este experimento dió lugar a un nuevo ensayo en el cual se están comparando varias dosis de fertilización con y sin suplemento de pasto imperial y su efecto en la producción de vacas lecheras. Este trabajo se comenzó el 1° de junio de 1967.

II - Inseminación Artificial.

De julio de 1966 a julio de 1967 se hicieron 100 inseminaciones. De éstas resultaron 40 vacas preñadas, así que se necesitaron 2.5 ampollas de semen por vaca. Según estadísticas del Artificial Insemination of Farms Animal, el número promedio de ampollas por vaca en los Estados Unidos es 2.0.

III - Crianza Artificial de Terneros.

Los terneros nacidos en Romelia se han venido criando con un suministro de 250 kilogramos de leche hasta los 3 meses de edad, luego se les dá concentrado hasta los 7 meses, mientras están en el potrero, y en una cantidad que puede llegar hasta un máximo de 2 kilogramos por ternero por día.

IV - Unidades con ganado de ceba sometidas a diferentes sistemas de manejo.

Objetivo: Comparar el efecto de pastoreo continuo y la rotación de potreros (con y sin fertilización) sobre la producción de carne en novillos criollos y cruzados.

Tratamientos:

- 1 - Pastoreo continuo sin fertilización.
- 2 - Pastoreo en rotación en dos potreros sin fertilización.
- 3 - Pastoreo en rotación con dos potreros y fertilizado con 500 Kg./Ha. de urea y 100 Kg./Ha. de 14-14-14.
- 4 - Pastoreo en rotación con cuatro potreros y sin fertilización.
- 5 - Pastoreo en rotación con cuatro potreros fertilizados con 500 Kg./ha de urea y 100 Kg./Ha. de 14-14-14.

Los novillos recibieron agua, sal y mezcla mineral a voluntad, además de baños periódicos para el control de parásitos externos.

Resultados: De la observación de los datos del Cuadro 8 puede deducirse lo siguiente:

- 1 - Tanto el peso promedio como adelanto promedio diario fueron mayores para el lote que estuvo en pastoreo continuo sin fertilización. Esto se debió a la buena calidad de los animales empleados en este tratamiento, los cuales tuvieron un incremento de 545 grs. por día comparado con un promedio de 360 grs. por día para los demás tratamientos.
- 2 - La mayor producción de carne por Ha. (828 Kg.) correspondió al grupo de novillos que estuvieron sometidos a pastoreo en rotación de cuatro potreros fertilizados. Este tratamiento también dió el mayor margen de utilidad por hectárea.

Las conclusiones de este ensayo dieron lugar al establecimiento de un nuevo experimento en el cual se comparan los efectos del pastoreo continuo con la rotación en potreros con y sin fertilización sobre la producción de carne de novillos de las razas criolla, cebú y charbrais. Este trabajo se inició en mayo de 1967.

Cuadro 8 - Efecto de la fertilización y la producción de carne por Ha. en novillos sometidos a pastoreo continuo y rotación (2 y 4 potreros) con y sin fertilización.

Tratamientos número	N° de potreros	Novillos/Ha.	Fertilización Kg/Ha./año *		Aumento diario promedio/animal en gr.	Producción de carne Kg./Ha.
			Urea	14-14-14		
1	1	2	-	-	545	506
2	2	2	-	-	388	364
3	2	4	500	100	364	451
4	4	2,8	-	-	342	431
5	4	5	500	100	385	828

* Las aplicaciones de 14-14-14 se hicieron una sola vez por año, mientras que las de urea se fraccionaron de acuerdo con los períodos de rotación (cada 28 días).

V - Trabajos con Cerdos.

1. Generalidades.

En la actualidad hay 60 cerdas de cría de la raza Duroc-Jersey, en las instalaciones de Romelia. Los cerdos, en su mayoría, se venden a los agricultores para que los engorden y el resto se deja para usarlos en ensayos de nutrición.

El manejo de la piara está muy estandarizado, ya que el destete de las camadas, por ejemplo, se hace a los 56 días, después de que los cochinos se han vacunado contra la septicemia hemorrágica y la peste porcina. Cada uno de los animales se pesa en el momento de nacer, a los 21 días y al destete.

Las cerdas gestantes se sacan diariamente a pastoreo por 3 horas. Las raciones pesadas son formuladas y mezcladas por la Sección y por lo general, siempre se trata de usar las materias primas más baratas que se consiguen en el mercado. Por algún tiempo se usaron concentrados comerciales, pero éstos no dieron resultados en razón de su mala calidad en unos casos y en otros por el alto precio que los hace antieconómicos para explotaciones comerciales.

En este último año se consiguieron dos reproductores, uno de raza Wessex y el otro de la Yorkshire. Con el cruce de estas razas y la Duroc-Jersey es posible obtener un híbrido comercial que tiene mayor precocidad.

Hay varios ensayos de nutrición en progreso en los cuales se usan productos tales como la yuca fresca y las bayas de cacao secas, que se obtienen después del beneficio de este fruto. Utilizando estos subproductos es posible que se pueda abaratar las raciones que se dan a los cerdos.

2. Crias, Cerdos.

Durante el año 1966-1967 se obtuvieron las siguientes crías de cerdos en Romelia:

Número de camadas	78
Número total de cerdos al nacimiento	617
Número de cerdos al destete	566
Número promedio de cerdos por camada al nacimiento	7,91
Número de cerdos por camada al destete	7,25
Peso promedio al nacimiento Kg.	1,20
Peso promedio al destete Kg.	13,77
Porcentaje de mortalidad	8,9%

El número promedio por camada al destete para la raza Duroc-Jersey es normal y el porcentaje de mortalidad es bajo ya que en muchos países éste llega hasta un 25%. A los cerditos desde los 21 días de edad se les suplementa con concentrado a voluntad en un comedero especial a donde la madre no tiene acceso. Todas las camadas se destetan a los 56 días de edad y la vacuna de la peste porcina se les aplica, a todos los animales, a los 45 días.

3. Comparación de dos sistemas de suministro de concentrado a los cerdos.

Objetivo: Medir el efecto del concentrado cuando se suministra a voluntad comparado con el que se dá en forma restringida.

Tratamientos: Se utilizaron dos grupos de 10 cerdos, uno de los cuales recibió el concentrado restringido (1.3 Kgs. por animal/día) y el otro lo tuvo a voluntad.

Resultados: El grupo que recibió concentrado a voluntad tuvo mayor ganancia total, mayor promedio diario de aumento (503 grs. vs. 387 grs.) y mayor conversión del alimento. Sin embargo, el margen de utilidad por cerdo fué mayor para el grupo que recibió el concentrado en forma restringida.

4. Prácticas de Alumnos en "Romelia".

Se ha venido desarrollando un programa de prácticas de los alumnos de la Fundación "Manuel Mejía" en Romelia. Las prácticas las hacen diariamente en ordeño, crianza artificial de terneros y manejo de porqueriza. Ellos siempre están supervisados por un profesor o el asistente del profesor. Cuando se presentan animales enfermos, el Veterinario de turno se encarga de los tratamientos hasta donde el tiempo se lo permite. En este programa cooperativo no se ha presentado problema grave y sí mucho provecho para los alumnos por la posibilidad de ver y sentir los problemas que se presentan en explotaciones comerciales de industria animal, además de practicar formas de manejo con animales un poco más avanzadas de lo que se hace en las fincas particulares.

Con cierta frecuencia vienen los estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Caldas, a visitar los trabajos que se están haciendo en Romelia.

EXPERIMENTACION REGIONAL

A - Sub-Estación "El Rosario" en Venecia, Antioquia.

Sección de Conservación de Suelos.

En la Sub-Estación "El Rosario" (Antioquia), se trabajó en los siguientes proyectos experimentales:

1 - DS-22: "Efecto de las quemas sobre la erosión y la productividad de los suelos."

Objetivos: Determinar el efecto de las quemas en el rendimiento de las cosechas y su influencia sobre la erosión y las características de los suelos.

Tratamientos: Los tratamientos que se comparan son los siguientes:

a) Sin quema b) Quema sencilla c) Quema doble

Resultados: Los datos obtenidos en esta localidad muestran resultados similares a los de Chinchiná. Hay una mayor producción de las cosechas de maíz para los tratamientos con quemas.

Los datos totales para cuatro cosechas, hasta el año de 1966, son los siguientes:

Kilogramos de maíz por hectárea

Quema doble	2.958
Quema sencilla	1.433
Sin quema	1.320

Aún no se ha recolectado la cosecha correspondiente al año 1967. Una vez ésto ocurra se dará por terminado este proyecto y se sacarán las conclusiones definitivas.

2 - CS-6: "Efectos del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción de café."

Es una replicación del proyecto CS-6 que se adelanta en "Genicafé" Chinchiná.

La variedad de café empleada es la de caturra. Tiene 18 meses de plantado en el campo y no hay datos. La plantación se encuentra en excelentes condiciones de vigor y uniformidad y el experimento marcha normalmente.

3 - CS-8: "Sistemas de manejo de una plantación de café con altas densidades de población".

Este proyecto es semejante al que se adelanta en "Genicafé" - Chinchiná y contempla los mismos objetivos y tratamientos. Lleva cuatro meses de plantado en el campo y aún no hay datos. Marcha normalmente.

4 - C-1: "Distancias de siembra y número de chupones por soca".

Semejante al descrito para "Cenicafé" - Chinchiná. Fué sembrado en el campo en mayo de 1.963.

Todavía no ha sido posible tabular los registros de producción.

El campo experimental se encuentra en condiciones satisfactorias y el proyecto marcha normalmente.

5 - IE-9: "Determinación de la dosis óptima de fertilización en plantaciones de café al sol".

Este proyecto es una replicación del que se adelanta en "Cenicafé" Chinchiná. Sin embargo las dosis de fertilizante cambian para este lugar, de manera que los tratamientos son los siguientes:

<u>D i s t a n c i a s</u> <u>Mts.</u>	<u>Plantas</u> <u>por Ha.</u>	<u>Kilos fertilizante</u> <u>por Ha./año</u>	<u>Gramos fertilizan-</u> <u>te/planta/año</u>
2.00 X 2.50	2.000	0	0
2.00 X 2.50	2.000	800	400
2.00 X 2.50	2.000	1.600	800
2.00 X 2.50	2.000	2.400	1.200
2.00 X 2.00	2.500	0	0
2.00 X 2.00	2.500	800	320
2.00 X 2.00	2.500	1.600	640
2.00 X 2.00	2.500	2.400	960
2.00 X 1.50	3.333	0	0
2.00 X 1.50	3.333	800	240
2.00 X 1.50	3.333	1.600	480
2.00 X 1.50	3.333	2.400	720

Resultados: En el Cuadro 9 se resumen los datos de producción de café para la primera cosecha.

Cuadro 9 - Rata óptima de fertilización de café a diferentes densidades de siembra. Primera cosecha - enero 1966 a junio 1967.

Distancia Mts.	N° Plantas Ha.	Arrobas pergamino seco/Ha. 4.5-1				
		F0	F1	F2	F3	Promedio
2 x 2.5	2,000	318	309	355	374	339
2 x 2	2,500	387	448	410	467	428
2 x 1.5	3.333	525	594	574	689	595
Promedio		410	450	446	510	454

F0 F1 F2 F3
0 800 1,600 2,400 Kilos x Ha. x año

Hacienda "Piamonte" - Antioquia -

En la Hacienda "Piamonte", Fredonia (Antioquia) se adelantaron los siguientes proyectos:

6 - CS-1 - "Efecto de la fertilización sobre la producción y composición química del pasto Pangola".

Objetivos: Determinar el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio a diferentes niveles sobre los rendimientos, composición química y valor nutritivo del pasto pangola (Digitaria decumbens) en suelos de la zona cafetera.

Tratamientos: Comprende 27 tratamientos resultantes de la combinación de los tres elementos nombrados a tres niveles: 0, 1 y 2.

Resultados: Todavía no hay datos suficientes que indiquen el comportamiento de los diferentes tratamientos.

7 - DS-31: "Efecto de la fertilización sobre la producción de maíz".

Objetivos: Determinar el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción del maíz en suelos de la zona cafetera.

Tratamientos: Comprende 8 tratamientos resultantes de la combinación de los 3 elementos nombrados a dos niveles.

Resultados: Se han presentado algunos problemas como plagas que han afectado las cosechas. En el análisis de los datos que se han podido obtener se observa respuesta significativa al fósforo y al potasio.

- 8 - CS-6: "Efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción del café a libre exposición solar".

Este proyecto es una replicación del que se adelanta en "Genicafé", Chinchiná y en "El Rosario".

Fué establecido en mayo de 1966. Se han presentado algunos problemas como ataques bastante fuertes de mancha de hierro, escamas y fumagina con pérdidas de ramas y defoliación abundante. Por tal razón la plantación no se ha desarrollado normalmente y por consiguiente ha sido imposible iniciar los tratamientos diferenciales de fertilización. Esperamos que los cafetos se recuperen.

- 9 - IE-9: "Determinación de la dosis óptima de fertilización en plantaciones de café al sol".

Este proyecto es una replicación del que se adelanta en "Genicafé", "El Rosario" (Antioquia).

Fué establecido en mayo de 1965. No se tienen datos suficientes que muestren las tendencias de los tratamientos. Marcha normalmente.

B - Sub-Estación "Cundinamarca".

En razón de lo disperso de los campos experimentales de Cundinamarca, se decidió hacer un estudio de la zona cafetera del departamento, con el fin de hacer una reubicación mejor y más representativa de los sitios.

Para el efecto, viajó a esa región una comisión de técnicos del Centro, la cual estuvo asesorada por el Director de la División Técnica del Comité de Cafeteros de Cundinamarca. Juntos recorrieron las provincias cafeteras y al final rindieron un informe en el cual recomiendan localizar el trabajo en 5 sitios que son representativos de toda el área.

De los 5 sitios elegidos se decidió iniciar trabajos en la Hacienda Mesitas de Santa Inés, en la cual se harán los trabajos que a continuación se detallan:

Sección Conservación de Suelos.

- 1 - CS-6: "Efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción del café a libre exposición solar".
- 2 - CS-7: "Influencia de la densidad de población sobre la producción de café".
- 3 - CS-8: "Sistemas de manejo de una plantación de café con altas densidades de población".

Los objetivos y tratamientos de estos 3 proyectos son iguales a los descritos para los otros lugares.

4 - CS-12: "Comparación de varias densidades de población y varias dosis de un fertilizante completo sobre la producción de café."

Objetivos: Comparar las producciones de café y su rendimiento económico, para cuatro densidades de población y cuatro dosis de un fertilizante determinado, en plantaciones al sol con la variedad caturra.

Tratamientos: Contempla los 16 tratamientos siguientes:

<u>D i s t a n c i a s</u> Mts.	<u>Plantas</u> por Ha.	<u>Fertilizante</u> grs./planta/año	<u>Fertilizante</u> Kilos/Ha./ año
1.25 x 1.25	6.410	200	1.280
1.25 x 1.25	6.410	400	2.560
1.25 x 1.25	6.410	600	3.840
1.25 x 1.25	6.410	800	5.120
1.50 x 1.50	4.444	200	889
1.50 x 1.50	4.444	400	1.778
1.50 x 1.50	4.444	600	2.666
1.50 x 1.50	4.444	800	3.555
1.75 x 1.75	3.268	200	654
1.75 x 1.75	3.268	400	1.307
1.75 x 1.75	3.268	600	1.961
1.75 x 1.75	3.268	800	2.614
2.00 x 2.00	2.500	200	500
2.00 x 2.00	2.500	400	1.000
2.00 x 2.00	2.500	600	1.500
2.00 x 2.00	2.500	800	2.000

Ensayo de variedades de porte alto y bajo.

Sección de Fitomejoramiento.

A continuación se transcriben algunos de los resultados obtenidos hasta ahora en esta región:

1 - Los ensayos de variedades establecidos en la hacienda "Java" (municipio de Viotá) dieron los resultados que aparecen en el cuadro 10.

Cuadro 10 - Producción en arrobas de café pergamino seco por hectárea de cuatro variedades comerciales de café.

Variedad	Primer año	Segundo año	Tercer año	Promedio
Típica amarillo	59.5	126.0	391.3	192.3
Típica rojo	49.8	212.1	287.5	183.1
Borbón amarillo	48.6	91.3	288.2	142.7
Borbón rojo	43.6	133.8	261.3	146.2

En el ensayo que se estableció en Valsállice no hubo diferencias significativas entre las variedades estudiadas. Los promedios de tres años de producción aparecen en el Cuadro 11.

Cuadro 11 - Producción en arrobas de café pergamino seco por hectárea de 8 variedades en la Hacienda "Valsállice" (Cundinamarca).

Años	Típica amarillo	Típica rojo	Borbón amarillo	Borbón rojo	Caturra amarillo	Caturra rojo	Mundo Novo (T)	Mundo Novo (B)
1963 - 64	42.10	62.80*	45.34	47.31	56.32*	44.49	50.80	52.95*
1964 - 65	162.21	177.41	180.47	189.52	266.39*	217.96*	161.28	199.45*
1965 - 66	110.40	164.45*	154.56*	116.02	111.80	91.52	135.21	146.76*
Promedio 3 años	104.90	134.89	126.79	117.62	144.84	117.99	115.76	133.05

2 - "Comparación de selecciones de Mundo Novo".

Las producciones fueron bajísimas en los tres primeros años de observación, en todas las selecciones estudiadas, como se puede observar en el Cuadro 12. Un promedio de dos kilos de café cereza por árbol contra 12 que se producen corrientemente en Chinchiná en las mismas condiciones de cultivo, indica claramente que existen factores limitantes del cultivo. El más probable es falta de lluvia. Solamente en los dos últimos años se observaron diferencias significativas entre las selecciones. Llama la atención el hecho de que en el último año las variedades Típica amarillo y Borbón amarillo tienen las mayores producciones.

Cuadro 12 - Producción media por árbol y por año de 14 selecciones de Mundo Novo en comparación con Típica amarillo y Borbón amarillo, en Pandí, Cund.

Selecciones	1964-65	1965-66	1966-67	Promedio
M - 76	3.58	4.99	2.20	3.59
M - 249	3.76	3.64	1.80	3.07
M - 142	3.24	3.84	2.00	3.03
M - 64	3.15	3.81	2.00	2.99
M - 51	3.31	3.48	2.00	2.93
B. A.	3.84	2.47	3.40	3.24
M - 143	2.97	2.69	1.20	2.29
M - 187	3.05	2.65	1.70	2.47
M - 257	3.91	2.05	2.20	2.72
T. A.	3.20	2.71	4.00	3.30
M - 215	3.48	2.09	1.80	2.46
M - 124	3.36	2.44	2.20	2.67
M - 206	3.37	2.00	2.20	2.52
M - 207	3.27	2.16	2.50	2.64
M - 125	3.58	1.11	2.50	2.40
M - 171	2.51	1.38	2.30	2.06

C - Sub-Estación de "El Quindío".

Sección de Conservación de Suelos.

En la Sub-Estación Experimental de El Quindío se adelantaron los siguientes proyectos:

1 - DS-38: "Efecto de la fertilización sobre la producción de pasto imperial".

Objetivos: Determinar el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados sobre la producción de pasto imperial.

Resultados: Según los análisis estadísticos, los resultados más sobresalientes indican que el nitrógeno solo y el fósforo cuando se encuentra acompañado del nitrógeno aumentan la producción.

Cuadro 13

Tratamientos	Kilogramos pasto seco/Ha./año
No Po Ko	16.106
No Po Kl	18.141
No Pl Ko	17.477
No Pl Kl	18.449
Nl Po Ko	22.362*
Nl Po Kl	21.346
Nl Pl Ko	28.464*
Nl Pl Kl	29.438

Teniendo en cuenta los datos del Cuadro 13 el aumento para nitrógeno solo con respecto al testigo es de un 39% y para el nitrógeno - fósforo de un 77%.

Estos resultados concuerdan con la fertilidad de los suelos estudiados, pues según el análisis químico ellos son bajos en nitrógeno, pobres en fósforo y contienen una cantidad aceptable de potasio.

La cantidad aplicada de cada uno de los elementos corresponde a 100 kilos por Ha. y por año. En esta forma, para los dos tratamientos que dieron respuesta, serían aproximadamente 200 Kgs. de urea para el nitrógeno sólo y de 400 Kgs. de urea y superfosfato para el nitrógeno - fósforo. Esto quiere decir que aplicando esta última dosis se podría casi duplicar la cantidad de forraje.

El porcentaje de proteína también aumentó con las aplicaciones de nitrógeno. El aumento aproximado fué de 1.5%, correspondiendo un 5.3% para el testigo y un 6.8% para el tratamiento nitrógeno. Se observó una tendencia de disminución de la proteína con las aplicaciones de fósforo.

2 - CS-6: "Efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción del café a libre exposición solar".

Este proyecto es igual al que se adelanta en "Genicafé", Chinchiná, El Rosario y Piamonte.

La plantación fué sembrada en mayo de 1966. Se han tenido dificultades en su establecimiento y las parcelas no muestran buena uniformidad de los cafetos. No se han iniciado los tratamientos de fertilización. El campo experimental se encuentra en observación con el fin de determinar si se puede continuar.

3 - CS-7: "Influencia de la densidad de población sobre la producción de café".

Este proyecto es semejante al que se adelanta en "Genicafé" Chinchiná.

La plantación fué sembrada en enero de 1966. Este proyecto no se encuentra en buenas condiciones debido a problemas de suelos dentro del lote experimental. A causa de ésto una replicación se perdió en su totalidad y otra se encuentra afectada parcialmente. Se está tratando de subsanar estas dificultades con el fin de poder continuar con este proyecto.

4 - CS-8: "Sistemas de manejo de una plantación de café con altas densidades de población".

Semejante al que se adelanta en las otras regiones cafeteras ya nombradas.

El campo experimental fué sembrado en junio de 1966. No se tienen resultados experimentales. La plantación se encuentra en buenas condiciones de uniformidad y vigor.

5 - IE-9: "Determinación de la dosis óptima de fertilización en plantaciones de café al sol".

Este proyecto es igual al que se adelanta en Genicafé - Chinchiná.

Resultados: En los cuadros Nos. 14 y 15 aparecen los datos de producción para las dos primeras cosechas.

Cuadro 14 - Rata óptima de fertilización de café a diferentes densidades de siembra. Primera cosecha - julio 1965 - junio 1966.

Distancia Mts.	N° plan- tas/Ha.	Arrobas pergamino seco/Ha. 4.5-1				
		F0	F1	F2	F3	Promedio
2.0 x 2.5	2,000	149	160	155	175	160
2.0 x 2.0	2,500	220	190	192	214	240
2.0 x 1.5	3,333	260	290	303	309	391
P r o m e d i o		210	213	217	233	

F0 F1 F2 F3
0 600 1,200 1,800 gramos/planta/año de 12-12-17-2.

Quadro 15 - Rata óptima de fertilización de café a diferentes densidades de siembra. Segunda cosecha - julio 1966 a junio 1967.

Distancia Mts.	N° plan- tas/Ha.	Arrobas pergamino seco/Ha. 4,5-1				
		F0	F1	F2	F3	Promedio
2.0 x 2.5	2.000	254	231	283	311	270
2.0 x 2.0	2.500	342	378	353	444	379
2.0 x 1.5	3.333	382	403	501	499	446
P r o m e d i o		313	337	379	418	

F0 F1 F2 F3
0 600 1.200 1.800 gramos/planta/año de 12-12-17-2

Como puede observarse en los datos anteriores a menor distancia de siembra mayor producción de café, para las dos primeras cosechas.

Las tendencias para las dosis de fertilizante no están muy definidas y es necesario hacer un estudio detenido de los datos con base en los análisis estadísticos para poder sacar conclusiones.

5 - "Colección de Pastos".

Se ha venido sosteniendo en este lugar una colección de pastos compuesta de 28 especies diferentes, similar a la que se tiene en "Cenicafé"- Chinchiná y con los mismos propósitos.

Sección de Fitomejoramiento.

1 - BM2-3: "Comparación de variedades". En el Quadro 16 se presente la producción por árbol y por año de 9 variedades. Aparte de las bajas producciones observadas en las variedades Villalobos y Típica rojo, cuyo desarrollo vegetativo ha sido también muy deficiente, las otras variedades han tenido un comportamiento aceptable.

Llama la atención el hecho de que no se encuentran diferencias entre los Borbones y el Caturra cuyas producciones son muy diferentes en Chinchiná. Es notable también la alta producción de la variedad Mundo Novo, que no ha sobresalido en Chinchiná.

Quadro 16 - Experimento BM2-3. "Comparación de variedades. Sub-Estación del Quindío. Producción de café cereza por árbol y por año.

Años	Típica amarillo	Mundo Novo B	Mundo Novo T	Villalobos	Borbón amarillo	Borbón rojo	Caturra rojo	Caturra amarillo	Típica rojo
1962-63	5,6	4,8	6,4	3,4	5,7	7,6	6,6	7,5	3,8
1963-64	11,6	12,5	12,1	3,4	12,2	15,5	10,9	11,9	8,6
1964-65	11,8	10,5	10,4	4,7	12,2	12,2	14,3	16,2	7,3
1965-66	17,1	17,6	19,7	10,3	18,4	20,6	17,0	19,3	13,8
1966-67	9,1	8,0	7,9	2,2	7,4	2,2	10,3	10,8	6,8
Promedio 5 años	11,0	10,7	11,3	4,8	11,2	13,0	11,8	13,1	8,1

2 - BM2-5: "Comparación de variedades de porte pequeño".

Esta comparación de las variedades Villalobos, Caturra amarillo y Caturra rojo, ha dado un resultado muy similar al obtenido en "Cenicafé": no hay diferencia entre las formas roja y amarilla de la variedad Caturra, mientras la variedad Villalobos produce aproximadamente la mitad de lo registrado en estas variedades.

Este experimento se dió por terminado en enero del presente año

En el Quadro 17 se anotan las producciones por árbol y por año de las tres variedades,

Quadro 17 - Producción por árbol y por año de tres variedades de porte pequeño. Kgs. de café cereza.

Años	Caturra rojo	Caturra amarillo	Villalobos
1962 - 63	5,81	5,88	3,34
1963 - 64	10,57	11,92	4,50
1964 - 65	10,89	10,22	5,30
1965 - 66	13,68	15,76	7,40
1966 - 67	9,74	8,08	3,76

3- BM-1-2: "Comparación de selecciones de Típica y Borbón con selecciones importadas del África".

Este experimento ha sido suspendido pues más de un 40% de los árboles no eran utilizables por su precario estado de desarrollo. El ensayo, sembrado en 1964 ha producido dos cosechas, las cuales se analizan para 19 selecciones. De las de Típica únicamente dos aparecen entre las progenies con dos árboles bien desarrollados por parcela.

En las selecciones analizadas se destacan el Mundo Novo LB - 137, CC-138 (Borbón) y N-39 (Borbón de Tanganika).

En este ensayo sobresalen por su producción y buen desarrollo dos selecciones que en "Genicafé" no han descollado:

- 1 - La selección Local Bronze # 12, que tiene muy baja producción en Cenicafé, presentó una cosecha comparable a la del Borbón en el Quindío.
- 2 - La selección Mundo Novo LB # 137, tuvo la mayor producción en esta localidad, mientras en Cenicafé no ha ocupado los primeros puestos, aunque ha mostrado alta producción.

Ambas selecciones tienen importancia para esta zona y para Cundinamarca.

De este experimento se presentó un informe detallado.

Sección de Cultivos Asociados.

- 1 - CA-18 (4): "Colección de variedades de yuca y estudio sobre la época de recolección".

Catorce variedades de yuca procedentes de distintas regiones del país, se establecieron en parcelas contiguas de cuatro filas de 28 plantas para cada variedad. Fueron sembradas a 1.5 mts. de separación entre filas por un metro de separación entre plantas dentro de las filas, observándose una densidad de 6.666 plantas por hectárea.

Después de 10 meses de establecidas la parcelas se registraron mensualmente datos de producción de yuca fresca en 4 plantas de cada variedad.

No se informa sobre los resultados del ensayo en vista de que todavía no está lista la interpretación estadística.

- 2 - CA-18 (5): "Sobre la época de la siembra en el cultivo de la yuca".

En el empeño de mejorar los rendimientos en el cultivo de la yuca, se realizó el estudio sobre la época de siembra en un lote de terreno situado en la Sub-Estación del Quindío, en parcelas de 22,5 metros cuadrados de superficie, con 24

plantas, de las cuales 8 se tomaron como efectivas y las restantes como bordes de descarte. Usando la variedad "Neireña" y un diseño experimental de bloques al azar con doce tratamientos (los meses del año) y cinco repeticiones, se realizó la prueba cuyos resultados indican un máximo de producción de yucas para las plantas que fueron sembradas en los meses de diciembre y enero, y un mínimo para aquellas que fueron sembradas en agosto y septiembre. En cambio, en lo que se refiere al contenido de almidón los resultados muestran un máximo de 28% de almidón para las sembradas en junio y julio del año en que se hizo el ensayo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

A - Sección de Agroclimatología.

Este informe se presenta bajo dos aspectos; el que se refiere al manejo del servicio meteorológico y el que se refiere a las investigaciones climatológicas.

1. Servicio Meteorológico.

Durante este lapso de dos años funcionaron 108 puestos de observación, así: 10 estaciones de I orden, 18 de II orden, 11 de III orden y 69 puestos pluviométricos. Se presentaron interrupciones en los datos en las estaciones de Pueblo Bello, Florida, Cachipay, Alcalá, Armenia y El Cedral, y en muchos de los puestos pluviométricos. Se instaló una estación de I orden en la Granja "El Rosario" (Antioquia), se redujo a III orden la estación de San Vicente (Santander), se reiniciaron trabajos en la estación El Cedral (Risaralda) y se instalaron algunos puestos en Caldas, Risaralda y Nariño. No se hizo pedido de aparatos y repuestos en espera del resultado del proyecto de la ONU para Colombia, pero ya se están agotando los últimos repuestos y es necesario cambiar parte del equipo antiguo. Durante el año se visitaron todas las estaciones del servicio. Está listo para distribuir el Anuario Meteorológico de 1965, en la Editorial del Centro se encuentra el material correspondiente al Anuario de 1966, y se inicia la elaboración del Anuario 1967. Se modificó la colaboración a la revista "Cenicafé" y se entregó el material correspondiente a 1966. Se han suministrado datos meteorológicos a algunas Secciones del Centro, a entidades y personas nacionales y extranjeras, y han visitado la Sección numerosas personas durante el año.

2. Estación Sismológica.

En colaboración con el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos funciona una estación sismológica. Se han suministrado, hasta donde ha sido posible, oportunamente, los datos sismológicos al citado Instituto. La estación ha presentado fallas en el reloj, y en el aparato transmisor de las comunicaciones radiotelefónicas.

3. Investigaciones Climatológicas.

Se presentó un Informe General de los trabajos de la Sección desde su creación hasta la fecha. Se presentaron a la Dirección los informes trimestrales de cada uno de los dos años y los respectivos planes semanales de trabajo.

Se presentó además un informe sobre el formulario "Pronósticos de Cosecha", en 27 páginas y con 34 tablas anexas. En este documento se analizaron los resultados obtenidos en la encuesta original, la cual fué diligenciada por el Servicio de Extensión durante los años de 1963 a 1967.

Se hizo un trabajo sobre clasificación de climas en el antiguo departamento de Caldas, el cual va acompañado de un mapa ilustrativo. Este trabajo sirve para delimitar la zona cafetera propiamente dicha de esta región del país.

También se elaboró un trabajo sobre la "Influencia del clima en la producción de café a libre exposición". Como datos de producción se tomaron los de los campos al sol que estableció el Servicio de Extensión en todo el país y como índice climático principal la altura sobre el nivel del mar. Se concluye que el clima óptimo para el café está, generalmente, entre alturas de 1.200 a 1.600 metros sobre el nivel del mar; con una lluvia óptima de alrededor de 2.000 milímetros anuales bien distribuidos, y, finalmente, que la zona cafetera óptima en Colombia tiende a ser más baja en el norte y más alta en el sur.

Se publicó en "Genicafé" Vol 16, 1965, el trabajo "Zonas cafeteras colombianas susceptibles por sus condiciones climáticas a un ataque de la broca del café".

Además, se publicó un Anexo al Anuario 1965, titulado "Observaciones meteorológicas en la zona cafetera colombiana", donde se encuentran los promedios de los datos obtenidos en todos los años de observaciones, esta publicación se hizo con tablas y gráficos ilustrativos.

Se está realizando un ensayo en el que se compara la radiación solar a libre exposición con la obtenida en cafetales con diferentes sombríos.

En elaboración se encuentra un trabajo comparativo de medidas de evaporación, bajo diferentes condiciones y con distintos aparatos.

Se continúa un trabajo estadístico de la lluvia en Chinchiná durante 23 años de observaciones.

En la Universidad de Caldas se dictó una conferencia sobre "Aspectos climatológicos relacionados con el cultivo del café".

Se iniciaron las observaciones para un estudio en que se trata de comparar crecimiento, florecencia y producción del café con elementos meteorológicos. Para el efecto se instalaron lotes experimentales en "Genicafé", Naranjal y Paraguaicito.

B - Sección de Fisiología Vegetal.

El titular de la Sección se encuentra actualmente en la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" en Piracicaba, Brasil, en donde espera, antes de finalizar el año de 1967, terminar todos los requisitos para optar el grado de Maestro de Ciencias.

Durante su ausencia el Jefe del Laboratorio de Análisis se hizo cargo del personal y las instalaciones de esta Sección, la cual ha venido tomando los registros en los proyectos:

1. BF- Piamonte. "Respuesta de un cafetal establecido a aplicaciones de boro y zinc";
2. FF-19 "Transpiración del cafeto al sol y a la sombra";
3. FF-11 "Variaciones estacionales en relación con la composición foliar, el desarrollo y la producción del cafeto".

C - Sección de Fitopatología.

I - Mancha de Hierro (Cercospora coffeicola)

1 - Epoca de aplicación del fungicida Maneb para combate de la mancha de hierro, en frutos.-

Con base en los resultados obtenidos en ensayos anteriores, se realizó el presente trabajo, tanto en Naranjal como en Genicafé.

Los tratamientos fueron los siguientes:

- A. Aplicación del fungicida cada 15 días; de enero a marzo = 6 aplicaciones.
- B. Aplicación mensual del fungicida; de enero a agosto = 8 aplicaciones.
- C. Aplicación mensual del fungicida, al comenzar el período invernal: de abril a agosto = 5 aplicaciones.
- D. Aplicación del fungicida antes de aparecer los primeros síntomas en la cosecha principal, mensualmente de junio a agosto = 3 aplicaciones.
- E. Similar al tratamiento D, pero aplicando el fungicida cada 15 días = 6 aplicaciones.
- F. Testigo, sin tratamiento de fungicida.

Como diseño experimental se usó el de bloques al azar, con 4 repeticiones y 3 árboles efectivos por tratamiento y por repetición. El fungicida se aplicó en la proporción de 4 gramos por litro.

A fines de agosto se comenzó la recolección individual de cada parcela de los experimentos - cada 15 días, hasta completar ocho pases y sobre la base de una muestra de 200 frutos se calificaron de acuerdo con una escala de valores elaborada para determinar la intensidad de ataque de mancha de hierro y los porcentajes de pérdidas. Tales cálculos se hicieron para cada pase. El promedio de los datos aparecen en el Cuadro 18.

De los anteriores ensayos se pueden hacer las siguientes observaciones:

1. Analizados los resultados de cada uno de los ocho pases, se vio cómo los porcentajes de infección y pérdida fueron altos al principio, fueron disminuyendo con el transcurso del tiempo y comenzaron a subir nuevamente en el último pase.
2. Los tratamientos A y F presentaron los mayores porcentajes tanto de infección como de pérdida. Las diferencias de los demás tratamientos fueron altamente significativas.

3. Las pérdidas ocasionadas por la enfermedad son elevadas.
4. De acuerdo con los resultados obtenidos, por ahora, se puede recomendar el tratamiento C (Aplicación mensual del fungicida, al comenzar el período invernal de abril a agosto = 5 aplicaciones).

Aún es necesario continuar esta clase de estudios.

Quadro 18 - Porcentajes promedios de infección y pérdidas causadas por Gercospora coffeicola en frutos de café tratados con el fungicida Maneb en diferentes épocas del año.

TRATAMIENTOS	N A R A N J A L		G E N I C A F E	
	% infección	% pérdida	% infección	% pérdida
A	27.51	17.99	31.42	18.92
F	23.78	14.95	19.36*	12.56*
B	7.97**	4.87**	5.06**	1.77**
E	7.54**	4.69**	8.33**	4.73**
D	7.33**	4.52	14.64**	9.02**
C	6.87**	4.01**	1.92**	0.93**

D.M.S.	0.05	7.08	4.89	9.02	5.10
	0.01	9.80	6.76	12.22	6.91

2 - Frecuencia de aplicación del fungicida Maneb para combate de la mancha de hierro, en frutos.

Teniendo en cuenta los resultados del anterior ensayo sobre épocas de aplicación del fungicida Maneb para el combate de la enfermedad, y comenzando las aplicaciones al iniciarse las lluvias (Tratamiento C, del anterior experimento), se planearon dos ensayos sobre frecuencia de aplicación: uno en Genicafé y otro en Naranja. Este último se diseñó de tal manera que se pudiera estudiar simultáneamente el efecto de la fertilización sobre la incidencia de la enfermedad, pero no se concluyó ya que hubo muy poca infección.

Se compararon 5 tratamientos que consistieron en frecuencias de 1, 2, 3, 4 y 5 aplicaciones a intervalos mensuales.

La concentración del fungicida fué de 4 gramos/litro de agua, adicionándole el adherente Triton B. 1956, en la cantidad de 20 ml/litro de la suspensión.

El sistema de calificación y la frecuencia de toma de datos fueron iguales a los descritos anteriormente.

En el cuadro 18 se resumen los resultados obtenidos, los cuales no indican una tendencia muy lógica. Si bien es cierto que el testigo y el tratamiento de una sola aplicación fueron diferentes de los tratamientos que recibieron 3 y 5 aplicaciones, también se observa que tal diferencia no la hubo cuando se compararon los tratamientos testigo, 1, 4 y 2 aplicaciones.

Esto, y otros resultados observados, indican la necesidad de profundizar más en aspectos básicos de la enfermedad para lograr un mejor conocimiento de ella y, consecuentemente, obtener un mejor control.

Guadro 19. Efecto de la frecuencia de aplicación del fungicida Maneb en la incidencia de la mancha de hierro en frutos de café.

Tratamientos	% de pérdida, promedio
Testigo (sin aplicación)	21.37
A (1 aplicación)	21.94
D (4 aplicaciones)	13.51
B (2 aplicaciones)	10.22
C (3 aplicaciones)	8.73
E (5 aplicaciones)	7.44

3 - Efecto de la fertilización en la incidencia de la mancha de hierro en frutos de café.

Una vez concluido este ensayo, se preparó un artículo técnico que fué publicado en la revista Cenicafé 17(1): 5-16. 1966.

El siguiente es el resumen del referido artículo:

En cafetos a plena exposición solar, la Mancha de hierro (Cercospora coffeicola) produjo grandes pérdidas económicas por sus ataques a los frutos y causó una intensa defoliación, en ausencia de medidas de combate. Ambos efectos fueron notablemente reducidos con aplicaciones de fertilizante. El fertilizante de fórmula 12-12-17-2, aplicado en las cantidades de 0, 60, 120 y 180 gramos por planta, 5 veces por año, respectivamente, produjo los siguientes porcentajes promedios de infección y pérdida: 32.8, 13.7, 10.4 y 4.4; 21.8, 8.3, 5.9 y 2.2. Los tratamientos resultaron altamente económicos, no sólo por la reducción de la enfermedad sino también por los aumentos significativos de la producción. Además, los árboles fertilizados mostraron mayor vigor y una vida más prolongada.

4 - Efecto de los nutrientes en soluciones nutritivas sobre la incidencia de la mancha de hierro en plántulas de café.

Este ensayo se estableció con el fin de estudiar el efecto de diversos elementos nutritivos, solos y en combinación, sobre la incidencia de la enfermedad.

No fué posible llegar a ninguna conclusión debido al mal desarrollo de las plantas.

5 - Efecto de los elementos N - P - K sobre la incidencia de la mancha de hierro en plántulas de almácigo.

Utilizando un factorial de 4 x 4, sorteado en bloques al azar, se estudió el efecto de los elementos N - P - K sobre la incidencia de la enfermedad. También se incluyó en los tratamientos un fungicida protector (Maneb: 4 g/l), aplicado cada 15 días en las correspondientes parcelas.

Las plántulas se desarrollaron en bolsas de polietileno con suelo de Genicafé, a plena exposición solar.

El ensayo duró 4 meses. Los datos, sometidos a análisis estadístico, dieron los siguientes resultados:

- a) Índice de infección. El Maneb (tratamiento incluido como término de comparación) fué significativamente superior. La combinación de fósforo y potasio mostró efecto significativo en el aumento del índice.
- b) Porcentaje de defoliación. El fungicida Maneb redujo significativamente el porcentaje de defoliación. El potasio, por el contrario, lo aumentó.

Es necesario trabajar más sobre este aspecto.

6 - Efecto del Nitrógeno en la incidencia de la mancha de hierro.

Las observaciones de campo indicaban que las plantas con síntomas de deficiencia de nitrógeno aparentemente eran más susceptibles a la enfermedad que aquellas que no mostraban la deficiencia. Para probar ésto, de suma importancia económica, se diseñó un ensayo utilizando plántulas recientemente llevadas en forma definitiva al campo, a plena exposición solar. También se incluyó en los tratamientos un fungicida protector (Maneb) como base de comparación.

Se utilizaron plantas de la variedad caturra. Se usó como diseño experimental un factorial de 2 x 2, sorteado en un cuadrado latino. Los tratamientos fueron los siguientes:

1 = Testigo; 2 = Nitrógeno (Urea del 46%), aplicado cada 3 meses en la cantidad de 20 gramos por planta; 3 = Maneb (4 g/l cada 15 días); y 4 = Nitrógeno y Maneb. Al momento de las siembras todas las plantas se abonaron con 30 gramos del fertilizante 6 - 24 - 6.

El ensayo duró 4 meses. Tres veces por semana se estuvo determinando en cada una de las plantas la defoliación y el número de manchas por hoja. Al final, se calculó el índice de infección y el porcentaje de defoliación. Analizados estadísticamente los resultados, se obtuvo:

- a - Índice de infección. Tanto la aplicación de Nitrógeno como la de Maneb tuvieron efecto significativo en la disminución del índice de infección por planta.
- b - Porcentaje de defoliación. Solamente el Maneb tuvo efecto significativo en la disminución de la defoliación.

Tanto en el índice de infección como en el porcentaje de defoliación el efecto del Maneb fué significativo a niveles de probabilidades superiores del 1 por 1.000.

Es necesario continuar investigando más sobre este aspecto que consideramos de mucha importancia.

7 - Simultáneamente con los trabajos descritos, se han estado estudiando tres aspectos directamente relacionados con la ocurrencia de la mancha de hierro en los frutos de café. Son ellos:

- A) Infección del fruto en relación con el tiempo. Para lograr un combate racional de la enfermedad por medio del empleo de fungicidas protectores, es fundamental conocer lo más exactamente posible la manera como incide la enfermedad en el campo, en relación con las condiciones ambientales y el estado de desarrollo del fruto.

El procedimiento seguido fué el siguiente: Se seleccionaron al azar 16 árboles adultos. En diferentes fechas, entre noviembre de 1964 y abril de 1966, se escogieron ramas con flores (cada vez que hubo florecencia) dentro de cada árbol. Se completaron así 19 fechas de selección. Constantemente se revisaron las ramas para observar el desarrollo de los frutos y la manifestación de los síntomas de la enfermedad, cuidando siempre de quitar las flores que aparecieron con posterioridad a la selección.

A su debido tiempo se fueron cosechando los frutos y se calificaron con la escala ya indicada. Posteriormente se determinaron los porcentajes de infección y de pérdidas.

Las principales conclusiones de este estudio se resumen así:

- a - En todos los frutos desarrollados de las flores señaladas en las 19 diferentes épocas de florecencia, hubo infección. Este porcentaje y el de pérdidas fué elevado en todos los casos.
- b - En general, los primeros síntomas de la enfermedad comenzaron a aparecer a partir de los 3½ - 4 meses después de la floración.
- c - Los frutos más tempranamente atacados fueron los primeros en madurar. Los últimos en cosecharse fueron los más sanos.

- d - Las infecciones tardías (en relación con el estado de desarrollo del fruto) no perjudicaron la calidad del producto.
- e - Casi siempre las infecciones se manifiestan primero en forma de manchas circulares rojizas. A medida que avanza la infección, tales manchas se tornan necróticas y alargadas. Por lo regular, cuando los ataques son tempranos (frutos muy pequeños), los síntomas se manifiestan desde el principio en forma de manchas necróticas y deprimidas. En este último caso hubo pérdida total del fruto.
- f - En los frutos expuestos más directamente al sol, los efectos de las enfermedades fueron mayores y las infecciones más tempranas. Aquellos que recibieron, sombra, permanecieron sanos por más tiempo y fueron menos atacados.
- g - En árboles que manifestaban deficiencias nutricionales, se observaron ataques más severos.

B) Producción de conidias de Cercospora coffeicola sobre frutos de café en el campo.

Esta determinación se hizo directamente mediante el empleo de un hematocímetro.

Las muestras de frutos se tomaron completamente al azar, entre octubre de 1963 y julio de 1966, dos veces por semana (lunes y viernes), a las 8 a.m. y 4 p.m. Todas las muestras constaron de 20 frutos atacados y en aparente buenas condiciones de esporulación; cada una de ellas se dividió en 5 submuestras de 4 frutos. De cada fruto se sacó una rodaja de 19.635 mm² y se hizo la suspensión de conidias en 0.5 ml de agua. Se hicieron dos preparaciones (a y b) y con cada una de ellas 4 determinaciones. El promedio mensual de conidias aparece en el cuadro 20.

Con excepción de los datos de diciembre de 1963 y enero de 1964, en las restantes determinaciones hubo abundante producción de conidias.

Debe indicarse que no se hicieron determinaciones cuando llovió antes de la hora del muestreo, ya que se comprobó que la lluvia desprende la casi totalidad de las conidias, como se aprecia en el cuadro 21.

Se encontró una relación directa entre el tamaño de las conidias y su volumen de producción: a mayor cantidad de conidias, mayor su tamaño y viceversa.

También se observó que las manchas que más esporulan son aquellas que están completamente deprimidas y en frutos verdes o pintones.

C) Inoculaciones artificiales con micelio del hongo.

Ciertos trabajos no se habían podido realizar por falta de esporulación del hongo en medio artificial. Se probó entonces la capacidad infectiva del micelio, habiéndose obtenido buenos resultados. Utilizando como inóculo tal estructura, se inocularon plántulas y frutos de café en diferentes estados de desarrollo.

Las plántulas comenzaron a presentar los primeros síntomas a los 14 días de las inoculaciones, en forma de pequeños puntos cloróticos. De los 17 días en adelante, tales puntos se tornaron necróticos y adquirieron un tamaño mayor; muchas de esas manchas se unieron y produjeron un área grande necrosada. No se observó la formación del halo amarillo alrededor de la necrosis, como generalmente ocurre en las infecciones naturales.

En frutos inoculados con una suspensión de micelio se obtuvo también buena infección. A los 14 días de incubación comenzaron a aparecer los primeros síntomas de la enfermedad con la formación de puntos rojos sobre los frutos. Progresivamente estas manchas se tornaron necróticas y de mayor tamaño; en los frutos verdes los tejidos se deprimen y si la infección es temprana termina por momificarse el fruto. Los frutos maduros no son afectados en tal magnitud que perjudique su calidad.

Se están realizando algunos trabajos para precisar mejor la susceptibilidad del fruto en relación con su estado de desarrollo, lo cual es de importancia en un programa de control de la enfermedad.

Analizados en conjunto los aspectos estudiados en el numeral 7 (A, B y C), se tiene lo siguiente:

- a - En Chichiná, a través del año, se dan condiciones favorables para la ocurrencia de la enfermedad. En consecuencia, desde que haya formación de frutos, éstos serán atacados en cualquier época.
- b - Los frutos comienzan a manifestar los primeros síntomas de la enfermedad, bajo condiciones de infecciones naturales, a los 3½ - 4 meses de edad. Se ha encontrado que el período de incubación es mayor en frutos tiernos que en un estado más avanzado de desarrollo. Este período se puede considerar de un mes (hay que determinarlo con mayor precisión).
- c - Los frutos que han alcanzado un determinado estado de desarrollo, aún siendo atacados, no son perjudicados en su calidad.

En un programa de control de la enfermedad mediante el empleo de fungicidas protectores, debe tenerse presente los puntos anteriores. En investigaciones posteriores la Sección tratará de probar esto, con miras a lograr el máximo de control.

8 - Comparación de fungicidas para el combate de la mancha de hierro en plántulas de almácigo.

Este ensayo se hizo dependiendo de infecciones naturales. Como diseño experimental se usó el de bloques al azar, con 5 repeticiones y 10 plántulas para cada tratamiento. Las aplicaciones de los fungicidas se hicieron cada dos semanas y en total se realizaron 8 aplicaciones. Se adicionó el adherente Triton B-1956.

Se tomaron los siguientes datos: defoliación, número de manchas, número de hojas enfermas y número total de hojas. En el Cuadro 22 se resumen los datos obtenidos.

Quadro 20 - Producción de conidias de Cercospora coffeicola a través del tiempo.

Mes de observación	Conidias/mm ³ - Promedio			
	1963	1964	1965	1966
Enero	--	0.365	27.437	57.887
Febrero	--	23.200	--	22.781
Marzo	--	26.781	--	47.941
Abril	--	45.462	--	36.800
Mayo	--	44.850	--	48.542
Junio	--	61.722	--	66.766
Julio	--	57.611	22.044	69.790
Agosto	--	53.388	36.167	--
Septiembre	--	61.422	38.292	--
Octubre	61.875	63.014	44.819	--
Noviembre	40.634	47.055	63.156	--
Diciembre	0.861	45.403	47.344	--

Quadro 21 - Efecto de la lluvia sobre la disminución de las conidias de Cercospora coffeicola.

Determinación	N° de conidias / mm ² de lesión	
	Antes de la lluvia	Después de la lluvia
1	396.29	70.03
2	514.07	89.13

Cuadro 22 - Índice de infección en plántulas de café tratadas con varios fungicidas para el combate de la mancha de hierro.

Tratamientos	Concentración gr./litro	Índice promedio de infección	% de defoliación
Maneb	4	9.03	5.5
Ditane M-22	4	22.86	8.4
Ditane M-45	2	45.61	8.9
Vapona (Aceite Shell)	5% emulsión	46.03	10.4
Testigo (Sin tratamiento)		587.50	27.5

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de manchas} \times \text{N}^\circ \text{ de hojas enfermas}}{\text{N}^\circ \text{ total de hojas}}$$

Al nivel de probabilidades del 5% todos los tratamientos fueron diferentes por su índice de infección, con excepción de Ditane M-45 y el Vapona. Al 1% de probabilidades sólo presentaron diferencias el testigo en comparación con Maneb y el testigo con Ditane M-22.

Respecto del porcentaje de defoliación, el testigo fué significativamente superior a los otros tratamientos a las probabilidades del 1%. El tratamiento con Vapona tuvo más defoliación que el tratamiento con Maneb (5%).

No se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los tratamientos, relacionadas con el porcentaje de hojas nuevas.

II - Llaga Negra (R. bunodes) y Estrellada (R. pepo).

1. Inoculaciones para pruebas de resistencia.

Con ambos organismos se ha continuado el programa de inoculaciones y reinoculaciones de material de diverso origen, con el propósito de ver si se encuentra alguna fuente de resistencia. Hasta el presente no se han obtenido resultados satisfactorios. Todo el material con que se ha trabajado ha resultado susceptible.

2. Efecto de la humedad y pH del suelo en el desarrollo micelial e infección.

Sobre este tópico se escribió un artículo en la revista *Genicafé* 17(2): 61-69, 1966, cuyo resumen es el siguiente:

En suelo de la "serie 10", ajustado a 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110% de su capacidad de retención de agua, los hongos Rosellinia bunodes y R. pepo tuvieron un

mayor crecimiento micelial en las humedades de 50, 60, 70%. Tal desarrollo disminuyó significativamente, en forma lineal, en las restantes humedades. En relación con la infección, el R. bunodes produjo 100% de mortalidad de "chapolas" de café (plántulas de 90 días), en todas las humedades. El R. pepo produjo 85, 85, 80, 80, 60 y 70% de mortalidad, en las respectivas humedades de 70, 80, 90, 100, 60 y 110%.

Ambos hongos crecieron satisfactoriamente en medios con pH desde 3 a 9, con intervalos de 0.5. Aunque las diferencias en crecimiento no fueron significativas, se observó una zona de máximo desarrollo comprendida entre los pH 5.5 y 7.0. Para probar el efecto de tal factor sobre la infección, se inocularon "chapolas" sembradas en suelos ajustados a pH entre 4.0 y 7.0. En todos los suelos hubo infección, pero el mayor porcentaje de muerte ocurrió en el suelo con pH 5.2.

Se concluye que la posibilidad de un combate, mediante cambios de los factores estudiados, resultaría inoperante.

III - Ataques de Phoma sp.

Se trabajó sobre una muestra de cafetos enfermos enviados de Envigado (Antioquia). Como síntoma principal las plantas atacadas presentaban una especie de estrangulamiento del tallo principal, por destrucción de la corteza. De las partes afectadas, en medio de cultivo artificial, se aislaron 3 especies de hongos. Cada uno de ellos por separado, se inoculó en plantas sanas. Sólo uno reprodujo la enfermedad cuando el susceptible se hirió en el lugar de la inoculación. El hongo se aisló e identificó como Phoma sp., siendo el mismo que ataca brotes tiernos, hojas y cojines florales. Tal efecto, producido por este hongo, no se había observado antes.

IV - Colletotrichum Coffeanum.

1. Antracnosis de los frutos.

Existen fundadas sospechas sobre la existencia de esta enfermedad, aún no reportada con certeza en el país. Se ha continuado con los trabajos rutinarios de aislamiento del agente causal de frutos traídos de varios lugares; selección de las diversas formas aisladas del hongo e inoculación de ellas en frutos sanos, tanto en el laboratorio como en el campo. Los resultados obtenidos hasta ahora no han sido muy confirmativos. Estos estudios se continuarán hasta llegar a resultados definitivos.

2. También se ha estado estudiando un secamiento parcial de las ramas de café que trae como consecuencia el vaneamiento de los frutos. Esta anomalía se ha encontrado en varios lugares del país y en algunos de ellos su ocurrencia es motivo de preocupación. De muestras enfermas se han aislado varias formas de Colletotrichum, pero aún no se ha probado su causalidad. Este trabajo se continuará.

V - Enfermedades del Plátano.

1. Pudrición del rizoma.

En varias localidades se ha encontrado esta enfermedad causando daños de consideración. Sucintamente, los síntomas que caracterizan la enfermedad son los siguientes:

A primera vista, las plantas enfermas se distinguen porque sus hojas más externas toman un color amarillento. Progresivamente, las hojas interiores van adquiriendo el mismo aspecto. Tales órganos, en última instancia, se secan y pueden doblarse por el peciolo o permanecer en su posición normal. Cuando el mal ha avanzado bastante, la planta se vuelca por la base a ras del suelo.

El rizoma de una planta que presenta los anteriores síntomas, se encuentra podrido e invadido en todas direcciones por las estructuras miceliales del hongo patógeno. Los agregados miceliales del hongo son abundantes, de color blanco y contrastan bien con el color oscuro del rizoma podrido. El hongo pasa del rizoma alseudotallo e invade las yaguas, siendo las más externas las primeras en ser afectadas. Como consecuencia, las yaguas se pudren en la base. El hongo se localiza en las haces vasculares y allí desarrolla sus estructuras miceliales; de igual manera forma entre las yaguas agregados miceliales de gran tamaño, de bordes lobados y a manera de abanicos, fácilmente desprendibles, además de producir verdaderos rizomorfos. En su avance, el organismo se establece en la parte central delseudotallo y continúa ascendiendo.

El organismo pasa de la planta madre a sus retoños, lo que trae como consecuencia su destrucción temprana.

De los tejidos afectados se aisló el patógeno. Previo estudio taxonómico, se averiguó que se trataba del hongo Clitocybe tabescens.

Aún cuando la enfermedad se reprodujo utilizando inóculo natural, todavía resta hacer inoculaciones con el hongo en estado puro.

Por primera vez se reporta la existencia de esta enfermedad en el país.

2. Pudrición acuosa delseudotallo del plátano.

Esta enfermedad de acción rápida y espectacular fué encontrada por primera vez en una platanera establecida en la vereda "Cambia" (Pereira). Posteriormente fué localizada también en diversos lugares en los departamentos de Caldas, Quindío, Cauca y Valle del Cauca.

Brevemente los síntomas se manifiestan en forma de manchas acuosas, translúcidas, ligeramente amarillentas al principio, posteriormente se tornan rojizas para luego ennegrecerse. Los ataques comienzan por las yaguas más externas y se van profundizando, con la correspondiente pudrición de las mismas. Esto trae como consecuencia un debilitamiento de la planta y su doblamiento por la parte más afectada delseudotallo. Cuando las plantas son atacadas en un estado más avanzado, pueden llegar a formar racimos, pero con el peso de éstos las plantas se vuelcan fácilmente antes de que tales racimos completen su desarrollo. El rizoma y frutos no son atacados.

La situación de las plantaciones visitadas es de suma gravedad. Prácticamente no se encuentra planta libre de la enfermedad. A consecuencia de esto existe un natural desaliento por el cultivo entre los agricultores.

De las zonas visitadas se trajeron muestras afectadas para ser estudiadas en el laboratorio. De todas ellas se aisló con suma facilidad una especie de bacteria. Tales aislamientos se inocularon en plantas sanas y rápidamente se reprodujeron los síntomas de la enfermedad, siendo iguales a los que ocurren en forma natural. La bacteria fué reaislada en todos los casos. Quedó así demostrado de manera concluyente que la causa de la enfermedad es una bacteria. Por los aspectos morfológicos y físico-químicos hasta ahora estudiados, puede considerarse que la bacteria cae dentro del genero Erwinia (Pectobacterium).

Indudablemente, el machete es uno de los instrumentos más efectivos por medio del cual el agricultor está diseminando la bacteria de planta a planta y dentro de una misma planta. Mediante la frecuente práctica de corte de hojas, el cultivador está sometiendo su plantación a un proceso continuo de infección, que trae como consecuencia los efectos anotados arriba. Experimentalmente se ha comprobado este proceso.

Aunado a lo anterior, la presencia de Metamasius spp. complica la situación en aquellas plantaciones en donde existe. Las larvas de este insecto toman parte activa en la introducción de la bacteria en los tejidos más profundos.

De acuerdo con el estado actual de las investigaciones realizadas, se ha estado recomendando las siguientes prácticas de combate en la enfermedad:

1. No deshojar o cortar exclusivamente las hojas secas.
2. Controlar el Metamasius.
3. Desinfectar las herramientas con formol al 10%.

Se hizo una exhaustiva revisión de literatura y no se encontró referencia de la enfermedad descrita. Posiblemente se trata de una nueva enfermedad, desconocida en el resto del mundo y reportada por primera vez en el país.

D - Sección de Entomología.

El titular de esta Sección se encuentra en la Escuela para Graduados del ICA en Bogotá complementando sus cursos para optar el grado de Maestro en Ciencias.

Durante su ausencia se está manteniendo la colección de insectos, un hormiguero experimental, fuera de llevar a cabo algunos trabajos sobre combate de insectos que atacan los granos almacenados, especialmente el café.

DEPARTAMENTO DE SUELOS

A - Sección de Conservación de Suelos.

"Cenicafé" - Proyectos Experimentales.

1. DS-1 "Estudio de la cantidad, intensidad y duración de la lluvia".

Objetivos : Este proyecto tiene como finalidad principal determinar y estudiar la precipitación pluvial en cuanto a la cantidad, duración e intensidad de las lluvias para relacionarla con las pérdidas de suelo y agua de escorrentía que ocurren en los predios de escorrentía de los distintos proyectos experimentales que la Sección adelanta.

Registros : Los datos que se llevan corresponden a las siguientes observaciones:

- a - Lluvia total mensual.
- b - Duración de las lluvias en horas y minutos.
- c - Intensidad máxima de la lluvia en 5, 10, 20, 30, 60 y 120 minutos.
- d - Días lluviosos y sin lluvia.
- e - Lluvias que causan escorrentía.

Por considerar que los datos obtenidos no aportan por si solos ninguna información aprovechable, no se consignan en el presente informe.

2. DS-2 "Colección de Leguminosas.

Objetivos : Tiene como objetivo principal el sostenimiento de una colección de plantas leguminosas con el fin de seleccionar aquellas más promisorias y que se adapten mejor a las condiciones de la zona cafetera, para utilizarlas como coberturas del suelo, abonos verdes, sombrío de café y mejoramiento de los terrenos.

En la actualidad se tienen dos pequeños lotes ubicados en Cenicafé - Chinchiná y Naranjal con las siguientes especies:

- Caupi (Vigna sp.)
- Kudzú tropical (Pueraria javanica)
- Frijol terciopelo (Stizolobium deeringianum)

Frijol elefante (Cannavalia gladiata)

Crotalaria anagiroides (Crotalaria anagyroides)

Crotalaria paulista (Crotalaria sp.)

Añil rastrero (Indigofera endecaphylla)

Amindoin (Arachis sp.)

Mermelada de caballo (Desmodium sp.)

Estas colecciones se complementan con plantas que se utilizan para barreras vivas como el limoncillo y el vetiver.

Esporádicamente se han distribuido semillas de algunas de ellas a agricultores que las han solicitado.

3. DS-10-11 "Predios de escorrentía en cultivos a plena exposición y en cafetales a la sombra".

Objetivos: La finalidad de este proyecto es determinar cuantitativamente el suelo erodado y las aguas de escorrentía en terrenos sometidos a diferentes tratamientos de conservación de suelos tales como coberturas, barreras vivas y otros sistemas.

Durante el año de 1966 se adelantó este proyecto únicamente en dos predios grandes de escorrentía ubicados en Naranjal con los siguientes tratamientos:

Predio 1: Cafetal viejo sin sombra, desyerbo a machete y renovación por soca conforme al sistema 1-3-2-4.

Predio 2: Cultivo de yuca con barreras de vetiver.

Resultados: Las pérdidas de suelo y agua de escorrentía fueron las siguientes:

<u>No. Predio</u>	<u>Suelo perdido Kilos/Ha.</u>	<u>Agua milímetros por Ha.</u>
1	64	44
2	38	33

Las pérdidas de suelo y agua de escorrentía fueron mínimas para estos tratamientos.

Estos predios fueron suspendidos en el año de 1966 con el propósito de cambiar los tratamientos.

4. DS-36 "Sistema de defensa y conservación de suelos en cafetales sin sombrío".

Objetivos : La finalidad principal es la de averiguar las pérdidas de suelo y agua de escorrentía en cafetales al sol comparando diferentes prácticas de conservación de suelos y un testigo con suelo desnudo y determinar sus efectos sobre la producción de café.

Tratamientos: Este proyecto comprende 5 tratamientos que podrían dividirse en dos sistemas: coberturas vivas y sin coberturas.

Los tratamientos específicos son los siguientes :

- a - Cobertura de añil rastrero
- b - Cobertura de amindoín
- c - Cobertura de gramíneas (Axonopus micay)
- d - Barreras vivas de limoncillo (desyerbo a azadón)
- e - Suelo desnudo (desyerbo a azadón)

Resultados : El Cuadro 23 da los resultados obtenidos en pérdidas de suelo y agua y producción de café para los distintos tratamientos:

Cuadro 23 - Efecto de distintas coberturas y prácticas de cultivo sobre la producción de café y las pérdidas de suelo y agua en 1966.

Tratamientos	Café Pergamino Arrobas/Ha.	Suelo Perdido K./Ha.	Agua de Escorr. m.m. x Ha.
Pasto Micay	449	51	74
Añil Rastrero	444	97	58
Amindoín	244	47	59
Barreras	380	263	154
Azadón	316	698	218

Como puede observarse las mayores pérdidas de suelo y agua correspondieron a los tratamientos de suelo desnudo y las menores para las coberturas. La producción de café fué más reducida para la cobertura de amindoín y el desyerbo a azadón.

Sobre este proyecto se sacaron las conclusiones definitivas hasta el año de 1965 y se hizo una publicación en la revista "Cenicafé". Fué suspendido definitivamente en enero de 1967.

5. DS-43 "Efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio en diferentes combinaciones, sobre la producción del café".

Objetivos: Averiguar el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio combinados a diferentes niveles en fórmulas completas sobre la producción de café a libre exposición solar.

Resultados: Las producciones de café pergamino seco por hectárea y por tratamiento para los últimos años aparecen en el Cuadro 24.

Cuadro 24 - Efecto de la aplicación de distintas fórmulas de fertilizante sobre la producción de café.

Tratamientos	1 9 6 4	1 9 6 5	1 9 6 6	Promedio
N0 P0 K0	463	199	166	276
N10 P5 K10	637	617	518	591
N10 P5 K20	750	679	617	682
N10 P5 K30	742	724	641	702
N20 P5 K10	672	566	593	610
N20 P5 K20	743	705	789	746
N20 P5 K30	737	734	731	734
N30 P5 K10	655	662	558	625
N30 P5 K20	725	686	755	722
N30 P5 K30	764	772	765	767
N30 P10 K30	758	683	776	739
N30 P15 K30	780	739	760	769

Aún no se han hecho los análisis estadísticos definitivos de estos datos. Observando los datos por años y los del promedio parece que las respuestas fueron similares a las de los años anteriores, es decir:

- a - La producción del testigo es inferior a la de los otros tratamientos.

- b - No hay diferencias entre las fórmulas con diferentes niveles de nitrógeno.
- c - No hay diferencia para los niveles de fósforo.
- d - Las combinaciones con K10 produjeron menos que las que contenían K20 y K30, es decir hubo respuesta al potasio.
- e - En resumen las fórmulas más ricas en potasio fueron las mejores.

6. DS-44 "Fertilidad y erosión en cafetales a libre exposición cultivados por el sistema de fajas".

Objetivos : La finalidad es la de determinar las pérdidas de suelo y agua en predios grandes de escorrentía cultivados con café al sol por el sistema de fajas dobles.

Tratamientos: Comprende 3 predios de escorrentía con pendiente del 60 al 70% y los siguientes tratamientos :

Predio 9 : Fajas dobles de café borbón con distancias de 1.0 m. entre hileras y 3.0 m. entre fajas. Cobertura de pasto Micay. Desyerbo a machete.

Predio 30 : Sembrado con café caturra en fajas dobles a 0.80 m. entre plantas y 3.0 mts. entre fajas. Cobertura de yaraguá gordura. Desyerbo a machete.

Predio 31 : Café borbón en fajas dobles, 1.0 m. entre árboles y 3.5 entre fajas. Barreras vivas de piña. Desyerbo a azadón.

Resultados : En los Cuadros 25 y 26 se dan los resultados obtenidos hasta el presente en suelo perdido y producción de café para los distintos tratamientos.

Cuadro 25 - Erosión y pérdidas de suelo (kilos por Ha.) en lotes de café en fajas bajo diferentes sistemas de manejo.

Tratamientos Predios	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	Promedio Anual
9	154	278	629	729	528	606	396	294	326	398
30	- -	- -	1720	227	404	364	157	250	537	523
31	- -	- -	5043	11370	2824	823	1530	353	676	3231

Cuadro 26 - Producción café pergamino (arrobas por Ha. - Relación 5-1) en lotes de café en fajas bajo diferentes sistemas de manejo.

Tratamientos Predios	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	Promedio Anual
9	92	97	384	176	199	185	249	309	211
30	--	--	125	295	303	411	291	361	296
31	--	--	228	459	333	238	167	soqueo total	238

Las pérdidas de suelo son mayores para el predio 31 en donde las desyerbas se efectuaban a azadón. Sin embargo las cantidades de suelo van disminuyendo a través de los años debido a que la plantación ha ido cerrando sus copas proporcionando así una protección al suelo y disminuyendo el área de desyerbas.

La comparación de las producciones de café debe hacerse teniendo en cuenta el sistema de manejo de la plantación que se le ha dado en cada predio. El predio 9 ha estado sometido a soqueo por terceras partes, iniciado en marzo de 1962. Además en el año de 1958 se efectuó un cape de yemas florales que afectó las producciones de los años siguientes.

En el predio 31 hubo un soqueo total de la plantación en el año de 1966.

El predio 30 no ha sido soqueado hasta el presente.

7. CS-3 "Influencia de las distancias de siembra y frecuencia de corte en el rendimiento y composición química de ramio".

Objetivos: Determinar las distancias de siembra y frecuencias de corte del ramio más convenientes desde el punto de vista de su rendimiento y valor nutritivo.

Tratamiento: Comprende 27 tratamientos para 9 distancias de siembra y 3 frecuencias de corte. Las distancias de siembra son las siguientes:

30 x 20 cms.	60 x 20 cms.	90 x 20 cms.
30 x 40 cms.	60 x 40 cms.	90 x 40 cms.
30 x 60 cms.	60 x 60 cms.	90 x 60 cms.

Las frecuencias de corte son de 30, 45 y 60 días.

Resultados :

- a - Entre las distancias 30, 60 y 90 centímetros, la mayor producción correspondió a la de 30 cms. Entre las distancias 20, 40 y 60 cms. no hubo diferencia. Se podría concluir que a la distancia 30 x 60 le corresponde la mayor producción con el menor número de plantas por área, para cualquiera de las 3 frecuencias en estudio.
- b - A mayor frecuencia de corte mayor producción en cualquiera de las distancias de siembra.
- c - Se observó una disminución de la producción en relación con el número de cortes. Es decir con la frecuencia de corte más corta, 30 días, la producción va disminuyendo más rápidamente a través del tiempo.
- d - Hubo disminución del porcentaje de proteína a medida que las frecuencias de corte fueron más amplias.
- e - La producción total de proteínas por hectárea fué mayor para las frecuencias de 45 y 60 días.
- f - El contenido de fibra aumenta con la ampliación de las frecuencias de corte.
- g - El contenido de carbohidratos fué mayor para las frecuencias de 45 y 60 días, y el porcentaje de cenizas disminuyó para estas frecuencias en relación con la de 30 días.
- h - En resumen parece que la mejor distancia de siembra para el ramio es la de 30 x 60 cms. con una frecuencia de corte de 45 días en relación con la producción y valor nutritivo del ramio.

Este proyecto fué suspendido.

8. CS-4 "Comparación del efecto del nitrógeno aplicado al suelo y al follaje en la producción y composición química del pasto Pangola".

Objetivos : Averiguar el efecto comparativo del nitrógeno sobre la producción y el contenido de proteína del pangola, cuando es aplicado al suelo y al follaje por aspersión.

Tratamientos: Comprende aplicaciones de 100-200 y 300 kilos de nitrógeno por Ha/año, tanto al suelo como al follaje.

Resultados :

- a - Tanto a la aspersión foliar como al suelo hubo respuesta a las aplicaciones de nitrógeno a la producción de forraje. El efecto fué superior cuando se aplicó al suelo.

- b - Con la aspersión foliar hubo un incremento del porcentaje de proteína con cada dosis de nitrógeno aplicada. Con las aplicaciones al suelo no hubo modificación de la proteína.
- c - Los rendimientos totales de proteína por hectárea y por año fueron iguales para los dos sistemas de aplicación del nitrógeno.

Este proyecto fué suspendido y publicados sus resultados de "Cenicafé". Vol. 17, No. 4.

9. CS-5 "Respuesta del ramio a la aplicación de fertilizantes".

Objetivos : Averiguar el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio sobre la producción y valor nutritivo del ramio.

Tratamientos: Son 8 tratamientos para las combinaciones de nitrógeno, fósforo y potasio a dos niveles así: 0 y 250 kilos por hectárea y por año de cada elemento.

Resultados : Los resultados por corte de ramio son muy variados en su respuesta a la aplicación de los elementos.

Tomando la producción total de 12 cortes ninguno de los elementos individualmente la afectó en forma significativa.

Las interacciones NK y NPK aumentaron la producción significativamente al 5 %.

El fósforo y el nitrógeno afectaron el contenido de proteína, el primero disminuyéndolo y el segundo aumentándolo.

Este proyecto fué suspendido.

10. CS-6 "Efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles sobre la producción de café a libre exposición solar".

Objetivos : Los objetivos principales están claramente expresados en el título del proyecto. El efecto de los tratamientos se medirá con relación a :

- a - Rendimiento de café pergamino seco.
- b - Crecimiento.
- c - Nutrición con base en análisis foliar.
- d - Incidencia de mancha de hierro.
- e - Calidad del grano. Relación cereza pergamino.
Relación pergamino almendra.

Tratamientos : Se estudiarán tres niveles de cada uno de los elementos mayores :
0 - 100 - 200 kilos por hectárea por año, lo que da lugar a los 27
tratamientos siguientes :

NO P0 K0	N1 P0 K0	N2 P0 K0
NO P0 K1	N1 P0 K1	N2 P0 K1
NO P0 K2	N1 P0 K2	N2 P0 K2
NO P1 K0	N1 P1 K0	N2 P1 K0
NO P1 K1	N1 P1 K1	N2 P1 K1
NO P1 K2	N1 P1 K2	N2 P1 K2
NO P2 K0	N1 P2 K0	N2 P2 K0
NO P2 K1	N1 P2 K1	N2 P2 K1
NO P2 K2	N1 P2 K2	N2 P2 K2

Resultados : Lleva año y medio de estar sembrado en el campo, en la serie 10 en Naranjal y aún no se tienen datos ni siquiera parciales. En este lugar se empleó la variedad borbón. También fué sembrado recientemente en la serie 60 en Cenicafé - Chinchiná con la variedad Caturra.

11. CS-7 "Influencia de la densidad de población sobre la producción de café"

Objetivos : Estudiar el comportamiento de una plantación de café en relación con su producción por unidad de superficie comparando tres densidades de población, alta, media y normal y un sistema de manejo para el espaciamiento más corto.

Tratamientos : Son 10 tratamientos para tres distancias así :

2.0	x	2.0	mts.	2.500	plantas x Ha.	-	Densidad Normal
1.42	x	1.42	mts.	5.000	plantas x Ha.	-	Densidad Media
1.0	x	1.0	mts.	10.000	plantas x Ha.	-	Densidad Alta

En resumen de los tratamientos es el siguiente :

- 5 Cosechas con 2.500 plantas.
- 5 Cosechas con 5.000 plantas.
- 5 Cosechas con 10.000 plantas.
- 4 Cosechas con 10.000 plantas, raleo, 1 cosecha con 5.000 plantas.
- 3 Cosechas con 10.000 plantas, raleo, 2 cosechas con 5.000 plantas.
- 2 Cosechas con 10.000 plantas, raleo, 3 cosechas con 5.000 plantas.

- 1 Cosecha con 10.000 plantas, raleo, 4 cosechas con 5.000 plantas.
- 3 Cosechas con 10.000 plantas, raleo, 1 cosecha con 5.000 plantas, raleo, 1 cosecha con 2.500 plantas.
- 2 Cosechas con 10.000 plantas, raleo, 1 cosecha con 5.000 plantas, raleo, 2 cosechas con 2.500 plantas.
- 1 Cosecha con 10.000 plantas, raleo, 1 cosecha con 5.000 plantas, raleo, 3 cosechas con 2.500 plantas.

Resultados : No se dispone de datos, ya que sólo en el presente año se inició la primera recolección.

12. CS- 8 "Sistemas de manejo de una plantación de café con altas densidades de población".

Objetivos : Comparar la producción de café por unidad de superficie en plantaciones con varios espaciamientos entre cafetos y altas densidades de población, estableciendo a la vez un sistema de manejo de cultivo que permita mantener el mayor número de plantas posibles por hectárea efectuando renovaciones periódicas por el llamado método de soqueo.

Tratamientos: Son seis los tratamientos, así :

1. Densidad de 5.000 plantas a 1.42×1.42
Dos cosechas y soqueo.
2. Densidad de 5.000 plantas a 1.42×1.42
Tres cosechas y soqueo
3. Densidad de 3.784 plantas a 1.62×1.62
Dos cosechas y soqueo
4. Densidad de 3.784 plantas a 1.62×1.62
Tres cosechas y soqueo.
5. Densidad de 3.200 plantas a 1.75×1.75
Dos cosechas y soqueo.
6. Densidad de 3.200 plantas a 1.75×1.75
Tres cosechas y soqueo.

Resultados : No se dispone de datos, ya que sólo en el presente año se inició la primera recolección.

13. IE-9 "Determinación de la rata óptima de fertilización en plantaciones de café sin sombrío".

Objetivos: Establecer las características de la función de producción del café con diversas dosis de fertilizantes, en 3 densidades de siembra.

Tratamientos: Distancias

2.0 x 2.5	-	2.000	plantas por hectárea
2.0 x 2.0	-	2.500	plantas por hectárea
2.0 x 1.5	-	3.333	plantas por hectárea

Dosis de fertilizante 12-12-17-2 por planta por año: 0 - 600 - 1.200 y 1.800 gramos.

Resultados: En los cuadros 27 y 28 aparecen los datos de producción para las dos primeras cosechas.

Cuadro 27 - Primera Cosecha - julio 1965 - junio 1966 - Rata óptima de fertilización de café bajo diferentes densidades de siembra.

Distancia Mts.	No. Plantas Ha.	Arrobas pergamino seco/Ha. 4.5 - 1				
		F0	F1	F2	F3	Promedio
2 x 2.5	2.000	104	93	127	114	109
2 x 2	2.500	109	148	125	155	134
2 x 1.5	3.333	119	123	175	200	155
Promedio		110	121	142	156	

F0 F1 F2 F3
0 600 1.200 1.800 gr. x planta x año (12-12-17-2)

Cuadro 28 - Segunda Cosecha - julio 1966 - junio 1966 - Rata óptima de fertilización de café bajo diferentes densidades de siembra.

Distancia Mts.	No. Plantas Ha.	Arrobos pergamino seco/Ha. 4.5 - 1				
		F0	F1	F2	F3	Promedio
2 x 2.5	2.000	194	239	308	341	270
2 x 2	2.500	267	282	303	355	302
2 x 1.5	3.333	228	297	518	607	412
Promedio		229	273	376	434	

F0 F1 F2 F3
0 600 1.200 1.800 gr. x planta x año (12-12-17-2)

Según los datos anteriores se observa cierta tendencia a una mayor producción al aumentar la dosis de fertilizante. Con respecto a la densidad de población se nota mayor rendimiento al aumentar el número de plantas por hectárea, es decir a menor distancia de siembra mayor producción.

La producción por planta es aproximadamente igual para cualquiera de las distancias de siembra, lo que parece indicar que no hubo competencia entre las plantas para las distancias más cortas.

14. C-1 "Distancias de siembra para el cafeto (variedad borbón) manejado por el sistema de soca en ciclo 1 - 3 - 2 - 4".

Objetivos : Determinar la mayor producción del cafeto, manejado con poda cíclica 1-3-2-4, en diferentes distancias de siembra y número de chupones por soca.

Tratamientos : Comprende 27 tratamientos resultantes de la combinación de distancias de siembra por número de chupones por soca:

No.	Distancias de siembra mts.	No. de Plantas por Ha.	No. de Chupones por soca
1	1.50 x 1.00	6.666	2
2	1.50 x 1.50	4.444	2
3	1.50 x 2.00	3.333	2
4	2.25 x 1.00	4.444	2
5	2.25 x 1.50	2.992	2
6	2.25 x 2.00	2.222	2
7	3.00 x 1.00	3.333	2
8	3.00 x 1.50	2.222	2
9	3.00 x 2.00	1.666	2
10	1.50 x 1.00	6.666	3
11	1.50 x 1.50	4.444	3
12	1.50 x 2.00	3.333	3
13	2.25 x 1.00	4.444	3
14	2.25 x 1.50	2.992	3
15	2.25 x 2.00	2.222	3
16	3.00 x 1.00	3.333	3
17	3.00 x 1.50	2.222	3
18	3.00 x 2.00	1.666	3
19	1.50 x 1.00	6.666	4
20	1.50 x 1.50	4.444	4
21	1.50 x 2.00	3.333	4
22	2.25 x 1.00	4.444	4
23	2.25 x 1.50	2.992	4
24	2.25 x 2.00	2.222	4
25	3.00 x 1.00	3.333	4
26	3.00 x 1.50	2.222	4
27	3.00 x 2.00	1.666	4

Resultados : Hasta el presente se viene cumpliendo la primera etapa del experimento correspondiente a la comparación de las distancias de la siembra. No se han principiado los tratamientos de distancias por número de chupones por soca, lo que se hará posiblemente en el año de 1968.

En el Cuadro 29 se dan las producciones de café para las 4 primeras cosechas.

Cuadro 29 - Efecto de las diferentes distancias de siembra en la producción de café borbón.

Distancias Mts.	Plantas por Ha.	Arrobas pergamino seco por hectárea - Relación 4.5-1					Promedio Anual
		1a. Cosecha Junio/63 a Julio/64	2a. Cosecha Junio/64 a Julio/65	3a. Cosecha Junio/65 a Julio/66	4a. Cosecha Junio/66 a Julio/67		
1.50 x 1.00	6.666	648.9	384.9	751.0	247.6	508.1	
1.50 x 1.50	4.444	484.6	427.0	654.2	654.2	454.8	
1.50 x 2.00	3.333	274.6	404.1	562.1	293.7	383.6	
2.25 x 1.00	4.444	438.3	409.1	667.7	330.0	461.3	
2.25 x 1.50	2.992	331.2	367.2	574.1	247.2	379.9	
2.25 x 2.00	2.222	269.5	271.3	540.5	231.4	328.2	
3.00 x 1.00	3.333	373.4	297.1	573.5	288.8	383.2	
3.00 x 1.50	2.222	237.4	248.6	397.5	209.1	273.1	
3.00 x 2.00	1.666	158.8	251.6	392.2	240.8	260.8	
Promedio por cosecha		357.4	340.1	568.1	260.2	381.4	

La tendencia general observada es la de una reducción de la producción con las ampliaciones de las distancias de siembra. Es decir, a mayor número de plantas por unidad de superficie mayor rendimiento por área, dentro de los límites empleados en este experimento.

Distancias de siembra : Con el propósito de adquirir información y datos preliminares que sirvieran para el planeamiento de experimentos técnicamente controlados, esta Sección estableció y ha venido sosteniendo varios lotes de ensayo con plantaciones semicomerciales de café caturra y borbón con altas densidades de población y disposición de siembra en cuadro.

Lote Caturra 1.00 x 1.00 mt. - 10,000 plantas por Ha. Con una producción por Ha. para la primera cosecha de 700 arrobas de pergamino seco.

Lote Caturra 1.50 x 1.50 mts.- 4,444 plantas por Ha. Con una producción por Ha. para la primera cosecha de 310 arrobas de pergamino seco.

Lote Borbón 1.50 x 1.50 mts.- 4,444 plantas x Ha. Con una producción por Ha. para la primera cosecha de 272 arrobas de pergamino seco.

Lote Borbón 1.25 x 1.25 mts.- 6,400 plantas x Ha. Este lote no ha entrado en producción.

Lote Borbón 1.00 x 1.00 mto.- 10,000 plantas x Ha. Este lote no ha entrado en producción.

15. "Colección de Pasto".

Con el propósito de observar su comportamiento y para distribución de material de propagación la Sección sostuvo una colección de pasto que consta de 35 especies, de las cuales algunas han desaparecido por diversas causas.

16. " Coberturas ".

En un lote de cafetal comercial a libre exposición solar, se continuó sosteniendo y observando el comportamiento de una maleza rastrera llamada botoncillo para apreciar sus cualidades como cobertura viva del suelo y poderla recomendar a los agricultores como sistema para conservación del mismo.

1 - "Estudio de un método químico rápido para la determinación del nitrógeno potencial asimilable y el fósforo soluble en algunos suelos cafeteros".

Como se indica en el título de este trabajo, el propósito es ensayar en suelos cafeteros un método químico rápido que se ha venido aplicando con éxito en la zona templada para determinar el nitrógeno del suelo, potencialmente asimilable.

El procedimiento se basa en que el nitrógeno que se libera en el suelo, por actividad microbiana en la materia orgánica, procede principalmente de compuestos proteínicos. La hidrólisis ácida de las proteínas del suelo es fácil de efectuar en el laboratorio, produciéndose el ion amonio que se identifica con el reactivo de Nessler.

En cuanto al fósforo, se puede anotar que la mayoría de los métodos químicos extractores de fósforo son apropiados para estimar la parte aprovechable de este elemento por las plantas, únicamente en suelos semejantes. Su previsión disminuye cuando esos métodos se usan en terrenos de características diferentes. De allí la importancia de este trabajo que compara varios métodos de análisis de fósforo en distintos suelos y se toma como referencia el crecimiento de dos cultivos: café y pasto. Un resumen de los progresos de este experimento se presenta a continuación.

Consecución de las muestras. Se tomaron 20 muestras de suelos en importantes regiones cafeteras del país (Caldas, Quindío, Antioquia, Cundinamarca, Valle) para estudios de invernadero y laboratorio. La localización de las muestras y el material de origen del suelo se anota en el siguiente cuadro :

	<u>Localización</u>	<u>Material de Origen</u>
Suelo # 1	Chuscal, Caldas	Anfibolitas
2	Manila, Caldas	Porfiritas
3	Alcalá, Quindío	Cenizas volcánicas
4	Paraguaicito, Quindío	Toba volcánica
5	Gualanday, Antioquia	Esquistos cuarcíferos
6	Piamonte, Antioquia	Arenisca
7	El Amparo, Antioquia	Andesita y arenisca
8	Amagá, Antioquia	Andesita
9	Corcovado, Antioquia	Esquisto arcilloso
10	Venecia, Antioquia	Geniza volcánica
11	San Bernardo, Cundinamarca	Areniscas finas y esquistos arcillosos
12	Silvania, Cundinamarca	Rodados de areniscas
13	Buena Vista, Cundinamarca	Pizarras arcillosas amarillas, grises y negras
14	Granja Tibacuy, Cundinamarca	Areniscas finas
15	Quipile, Cundinamarca	Arcilla esquistosa calcárea
16	Java, Cundinamarca	Areniscas grises y pizarras arcillosas
17	Sevilla, Valle	Toba diabásica
18	La Floresta, Valle	Tobas volcánicas
19	La Cumbre, Valle	Cenizas volcánicas
20	Naranjal, Caldas	Cenizas volcánicas

Información que se obtendrá de este trabajo. Siguiendo un diseño especial los suelos se han cultivado en el invernadero con dos plantas diferentes: pasto pangola y café. A la vez se ha fertilizado con tres clases de abonos, lo cual permite estimar la disponibilidad del nitrógeno y el fósforo que hay en los suelos en estudio.

Este trabajo es realmente el primer intento de calibración de métodos de análisis de suelo, teniendo como referencia el comportamiento de las plantas. De él se deducirá la siguiente información :

- a - Efecto de la planta índice
- b - Efecto de los suelos
- c - Efecto de los fertilizantes
- d - Interacciones posibles entre los factores experimentales anteriores.

Hasta el momento presente se ha verificado un análisis estadístico preliminar con el peso seco del pasto cosechado, el cual muestra diferencias notables entre suelos y fertilizantes y además una interacción altamente significativa entre estos dos factores.

El estimativo final de esta investigación se hará en la fase de laboratorio que comprende el examen de los suelos y del tejido vegetal de las plantas.

2 - "Fertilización cruzada", en parcelas cultivadas con pasto pangola (*Digitaria decumbens*).

Se hizo una ampliación del informe correspondiente a este trabajo, complementando la discusión y adicionando la bibliografía. Un resumen de este experimento que es de interés para los ensayos regionales de fertilización en pasto es el siguiente:

El análisis de un experimento de campo con pasto pangola diseñado para detectar la posible "fertilización cruzada" que puede presentarse en un ensayo de este tipo demostró que las parcelas adjuntas no son recíprocamente dependientes.

Los datos obtenidos permiten deducir otra información de interés:

- a - La productividad de las parcelas está directamente relacionada con la lluvia.
- b - Parcelas delimitadas por zanjas tienen rendimientos inferiores debido a la alta permeabilidad del terreno.
- c - Los fertilizantes más efectivos son nitrógeno, fósforo y la mezcla de nitrógeno y fósforo.
- d - En todos los tratamientos se notó una tendencia detrimental del crecimiento en los cortes sucesivos.

3 - "Absorción de P-32 y Rb-86 por las hojas en plantas de Café y Cacao".

Se elaboró un informe muy completo, incluyendo bibliografía, sobre un experimento de invernadero que se hizo en colaboración con el Instituto de Investigaciones Tecnológicas sobre el aprovechamiento por las hojas de fósforo y rubidio radiactivos en plantas de café y cacao.

El análisis estadístico de los datos de este trabajo indica que los dos cultivos citados tienen igual capacidad de absorción de nutrientes por las hojas.

Además se dedujo la siguiente información :

- 1 - Tanto en café como en cacao se absorbe más átomos de rubidio que de fósforo, si las condiciones experimentales son semejantes.
- 2 - Los elementos se absorben rápidamente y se acumulan en las hojas que recibieron el isótopo. Un porcentaje bajo de esta cantidad se distribuye a los demás órganos en corto plazo.
- 3 - La radiactividad de la planta entera y de la hoja que recibió el isótopo aumenta en forma proporcional con el tiempo. Este fenómeno se observó con la radiactividad promedio del rubidio y del fósforo y también para el fósforo aisladamente.

4 - "Deficiencia de fósforo en algunos suelos de la zona cafetera colombiana".

Se escribió un trabajo para el boletín "Cenicafé" con la colaboración del Jefe de la Sección de Cultivos Asociados, en el cual se resumen algunas observaciones sobre deficiencia de fósforo en suelos de la zona cafetera.

Este trabajo consta de cuatro partes principales :

- 1 - Se presentan los resultados obtenidos en condiciones de campo sobre suelo "Chinchiná" en cultivos de yuca, caña de azúcar, pasto pangola y maní. En estos experimentos se compara la fertilización fosfórica con la nitrogenada y la potásica.
- 2 - Luego se presentan los resultados de invernadero, en el mismo suelo "Chinchiná", con fríjol, maní, pasto pangola y café en crecimiento.
- 3 - Se discuten algunos resultados de invernadero en suelos del Quindío y otras regiones cafeteras del país utilizando como planta índice el café en crecimiento.
- 4 - Por último, se comparan los resultados de estos trabajos con los obtenidos en maíz, por otros investigadores en suelo "Chinchiná" y se comenta la importancia relativa de las distintas formas químicas en que ocurre el fósforo en el suelo, como índice de su fertilidad.

5 - "Revisión de Normas Técnicas" "ICONTEC" .

Por solicitud de la Dirección del Centro se estudiaron 35 esquemas de Normas Técnicas del ICONTEC, sobre procedimientos analíticos, para conocer la composición de fertilizantes, insecticidas, estabilidad de emulsiones, etc.

C - Sección Laboratorio de Suelos.Determinaciones Mensuales Año julio 1966 - junio 1967.

M E S E S	VEGETALES	SUELOS	AGUAS	ABONOS	BROMATO- LOGICOS	CAFES	CALIZAS
Julio	1.360	756	407				
Agosto	1.324	252	165	16			
Sptbre.	2.737	240	297	30	14		
Octubre	1.064	267	227	51	480		
Novmbre.	2.219	132	441		810		
Dcembre.	255	90	128				
Enero	1.152	583	300		490		
Febrero	826	135	220	53	432	6	
Marzo	961	533	97	3			4
Abril	502	234		3	14		
Mayo	6	1.278	120	48	51		
Junio	1.058	468	104	30	54		
Totales	13.462	4.968	2.506	234	2.345	6	4

GRAN TOTAL 23.525

Determinaciones efectuadas a las distintas Secciones del Centro y otras entidades. Año julio 1966 a junio 1967.

Dirección	3.639
Sección Conservación de Suelos	6.117
Sección Fisiología Vegetal	4.884
Sección Fitopatología.....	96
P a s a n	<u>14.736</u>

V i e n e n	14.736
Sección Industria Animal	110
Sección Café	234
Sección Fitofisiología	599
Sección Química Industrial	15
Dpto. Nacional de Tostadoras	6
Servicio de Extensión Santander de Quilichao	24
Laboratorio de Suelos	757
Sección Química de Suelos	6.378
Particulares	666
	<hr/>
T o t a l	23.525
	<hr/> <hr/>

D - Sección de Química de Suelos.

1 - "Curso sobre Espectrofotometría de Absorción Atómica".

Dentro de las novedades de gran interés práctica en la química analítica aplicadas en los campos de suelos, fertilizantes, tejido vegetal, etc, ocupa lugar especialísimo el empleo de aparatos comerciales basados en la Absorción Atómica.

Se atendió a un curso sobre tal técnica en la Facultad de Química de la Universidad Nacional, con base en el espectrofotómetro de la casa Perkin-Elmer Modelo No. 303.

Hubo oportunidad de analizar en muestras de suelos y vegetales (hojas de café), calcio, magnesio, potasio, cobre, zinc, manganeso y hierro. Igualmente se colaboró en otros tipos de análisis (oro, plata, platino, arsénico, antimonio, plomo y selenio).

El conocimiento del tema de la espectrofotometría logrado a través de muchos años de investigación nos da suficiente respaldo para juzgar este medio de análisis en su justo valor. La técnica de Absorción Atómica hace completamente obsoletos los análisis clásicos por vía húmeda.

Y lo mejor que ella tiene, además de su tremendo radio de aplicación (se analizan fácilmente 64 elementos de los 90 más conocidos), es la gran simplicidad y rapidez de operación, hasta el punto que una persona con mediana instrucción puede capacitarse en muy corto tiempo en su manejo.

Trabajos Experimentales.

2. QS-3 "Nitrificación -in situ- y cambios en características del suelo provocadas por adiciones de material orgánico".

Objetivos : Conocer la velocidad de descomposición del material orgánico adicionado. Los cambios químicos detectables por análisis, a través del tiempo. La valoración de estas aplicaciones a través de las cosechas de plántulas de café sembradas "in situ".

De los resultados de este trabajo se desprenden dos conclusiones importantes:

- 1 - Cuando, en el mismo suelo, plántulas de café sembradas en macetas de 2 kg. de capacidad respondieron con aumentos en peso de las plántulas de más del 100% por adición de materia orgánica, en plántulas que crecieron "in situ" no se registró diferencia alguna.

Por lo tanto no es válido interpretar la efectividad de la aplicación de materia orgánica en el campo, a través de pruebas en macetas. Sin embargo, y como conclusión práctica se puede establecer que la pulpa descompuesta es especialmente útil en el desarrollo de almácigos de café en bolsas.

- 2 - El valor residual de una aplicación de materia orgánica en nuestros suelos tropicales de la zona cafetera, en donde la temperatura del suelo es de 23°C promedio, con una buena precipitación pluvial de más de 1500 mm., y por consiguiente con condiciones adecuadas para propiciar una activa nitrificación, ese valor residual es de tiempo relativamente corto.

Se creía que una aplicación de materia orgánica enriquecía el suelo por varios años, o al menos por un año. Pues bien, aplicaciones hasta de 64 ton/Ha de pulpa descompuesta mostraron lo siguiente: a- la modificación original del pH al tiempo de la aplicación se perdió al cabo de 30 días. Es decir que el pH del suelo volvió a su tenor original rápidamente. b- Igual cosa sucedió con el fósforo asimilable, el cual no sufrió variación aparente. c- En cuanto a los elementos calcio, magnesio y potasio, adicionados con la pulpa, se comportaron de idéntica manera a como lo hacen cuando se adicionan en forma de sales minerales, según un proyecto ya terminado (Proyecto QS-1). La efectividad de los elementos calcio y magnesio fué de 1 año. La efectividad del elemento potasio fué de 4 meses. d- El elemento nitrógeno, que es el que dá la pauta de la degradación de la materia orgánica adicionada extendió su efectividad por seis meses.

Es decir, que las aplicaciones de materia orgánica, si se pretende mejorar las reservas de nitrógeno, deben hacerse cada seis meses. Por otra parte, si lo que se busca en una fertilización de un cafetal es aumento de cosecha por adición de potasio principalmente, las aplicaciones no deben espaciarse más de 4 meses.

3. QS-15 "Comportamiento del cafeto ante aplicaciones de Cloruro de Potasio y de Sulfato de Potasio".

Objetivo: Conocer en forma rápida, por medio de la técnica de análisis foliar la absorción de iones potasio, cloro y azufre, confrontada contra síntomas visibles ocasionados en la planta.

Resultados: El proyecto constó de dos partes:

- 1 - El comportamiento sobre plantas de café en almácigo. Las distintas dosis de sulfato de potasio no provocaron anomalías visibles a pesar de la buena absorción de potasio y de azufre.

En cambio, las aplicaciones de cloruro de potasio mostraron síntomas visibles de toxicidad a mediana y altas concentraciones. El ion cloruro, cuyo rango normal en la hoja es del orden de 150 a 300 ppm de Cl, se elevó considerablemente. Concentraciones en la hoja superiores a 2.000 ppm empezaban a mostrar quemazones. En los rangos más altos, alrededor de 10.000 ppm y mayores, a la quemazón sucedió una necrosis y muerte de las plántulas.

- 2 - El comportamiento, a través de análisis foliar de las aplicaciones a cafetos de 5 años de edad. Se aplicaron dos series de tratamientos, en dosis bajas y en dosis altas. Aquí también la toma del ion cloruro fué elevada. Sin embargo en dosis bajas esa toma de cloro disminuía entre los 15 y los 30 días. En dosis altas, la concentración de cloro absorbido aún era consistente a los 30 días después de la aplicación.

Con base en los datos obtenidos se redactó como informe final el trabajo titulado así: "Fertilización con cloruro de potasio y con sulfato de potasio en plantaciones de café. I. Verificación de la absorción de los iones K, Cl y S por medio de análisis foliar".

Este trabajo fué enviado a la VII Reunión Latinoamericana de Fitotecnica que tuvo como sede Maracay, Venezuela, como contribución de la Federación Nacional de Cafeteros a tal certamen.

4. Trabajos sobre Evaluación de Despulpadoras.

En asocio con el señor Jefe de Química Industrial, se redactó un artículo con miras a su publicación en la revista "Cenicafé" y titulado: "Evaluación de Despulpadoras de café de uso corriente en la zona Cafetera de Colombia", por Hernán - Calle V. y Mario López A.

En dicho artículo se compiló y discutió, en forma general, las tres etapas cumplidas en dicha evaluación, y que fueron:

- 1 - Prueba regional sobre estado de despulpadoras. Esta prueba se efectuó sobre 50 despulpadoras de la región, situadas en fincas de distinta capacidad de producción, y se vió que el elemento hombre (o sea las despulpadoras pertenecientes a caficultores de escasos recursos y de bajo nivel cultural) era causante de los más altos defectos en el despulpado, pues las máquinas en las fincas pequeñas, además de descalibradas, tenían daños graves en la camisa, principalmente. Las despulpadoras de tambor, en general, bien calibradas, provocaron defectos mínimos en el despulpado.
- 2 - Encuesta a Escala Nacional sobre estado de despulpadoras. Fué llevada a cabo a través de 103 formularios contestados por el cuerpo de mecánicos de la Federación. De dicha encuesta se seleccionaron las marcas de despulpadoras de más alta calificación, para probarlas en un panel, contra un grupo de despulpadoras importadas.
- 3 - Comparación de las despulpadoras nacionales de mayor efectividad y su valoración contra despulpadoras extranjeras. De esta comparación se vió como las mejores máquinas nacionales, bien construídas provocaban menores defectos de despulpado que las extranjeras. Es decir que se precisa una asesoría técnica y un control riguroso de fabricación de las despulpadoras nacionales para mejorar grandemente la calidad del café despulpado y rebajar las pérdidas físicas ocasionadas por un mal beneficio del grano.
5. QS-7 "Comprobación de métodos de análisis químicos de suelo para fósforo y potasio aprovechables, en el cultivo del cafeto".

Este proyecto tiene dos fases. Fase de fósforo, hasta un año de edad, sembrado "in situ". Fase de potasio, hasta un año de edad y opcional por dos cosechas para seguir la historia de la fertilización.

Pretende, dentro de ambas fases, correlacionar el crecimiento y la producción, con la aplicación de fertilizantes y el enriquecimiento temporal del suelo en P y K.

Fase de fósforo, "in situ". Son 6 niveles de fósforo, tres de nitrógeno y tres de potasio. Cuatro replicaciones.

Esta parte fué terminada y se presentaron sus resultados en informe anterior.

Fase de potasio. Los cafetos se piensan dejar por el término de dos cosechas únicamente. Son 6 niveles de potasio, 3 de fósforo y 3 de nitrógeno. Las fertilizaciones se vienen llevando a cabo cada 4 meses. Los muestreos de suelo se efectúan cada 2 meses, es decir, inmediatamente antes de la aplicación de fertilizantes y a los 2 meses después de la aplicación.

Igualmente se está recolectando la cosecha. Un resumen global de la cosecha obtenida hasta la fecha, arroja los siguientes datos :

Cuadro 30 QS-7 Cosecha en gramos de café cereza y contenido de potasio en me/100 g. de suelo, a los dos meses aplicado al suelo.

		C A F E	POTASIO			C A F E	POTASIO
NO P0	K0	37.418	0.18	NO P1	K0	29.230	0.20
	K1	44.975	0.20		K1	39.744	0.30
	K2	30.456	0.45		K2	52.009	0.70
	K3	40.193	0.26		K3	34.162	0.39
	K4	36.540	0.44		K4	46.645	0.60
	K5	52.985	0.62		K5	51.384	0.54
NO P2	K0	25.004	0.24	N1 P0	K0	28.593	0.16
	K1	42.406	0.36		K1	37.615	0.20
	K2	52.739	0.32		K2	35.817	0.23
	K3	46.018	0.34		K3	40.153	0.41
	K4	59.242	0.54		K4	39.209	0.63
	K5	48.160	0.67		K5	53.627	0.49
N1 P1	K0	29.487	- -	N1 P2	K0	30.356	0.24
	K1	40.573	0.26		K1	30.908	0.22
	K2	31.788	0.27		K2	35.844	0.30
	K3	33.948	0.48		K3	39.989	0.33
	K4	41.740	0.49		K4	47.679	0.55
	K5	52.403	0.78		K5	46.461	0.49
N2 P2	K0	33.625	0.15		K0	100	0.19
	K1	42.465	0.17		K1	130	0.24
	K2	33.394	0.28		K2	127	0.36
	K3	44.578	0.45		K3	130	0.38
	K4	50.671	0.47		K4	150	0.53
	K5	57.885	0.50		K5	170	0.57
						Promedio-Base 100- Promedio	

Aun cuando los resultados de cosecha indican un aumento progresivo de la misma ante aplicaciones de potasio, es lo cierto que las dosis de potasio empleadas en los tratamientos fueron en extremo bajas. En efecto, se fertilizó con base en 0.50, 100, 150, 200 y 250 kg./Ha. de K₂O, cada cuatro meses, pero se hizo con base en que el cafeto, al tiempo de iniciar el primer "pepeo" ocupaba un área circular de 0.5 m de diámetro. Tal concepto era cierto en ese momento, y las dosis iniciales eran correctas. Pero, a medida que el árbol avanzó en su crecimiento, estas dosis fueron demasiado bajas, hasta el punto que con la abundante cosecha se iniciaron especialmente en las dosis más bajas los síntomas agudos de deficiencia de potasio. Tales síntomas fueron corroborados por análisis foliar, en donde se mostraron en todos los casos, valores por debajo de 1% de K, que deben considerarse deficientes.

Por tal razón, en las últimas dos aplicaciones, se ajustaron los tratamientos a la masa de 200 kg. de suelo por cafeto en producción. No obstante, como está para concluir el proyecto, los datos y la experiencia que se acopia servirá para obtener orientaciones sobre fertilización, a la vez que darán bases más seguras para adelantar los nuevos proyectos sobre fertilizantes, en especial el proyecto QS-9 que ya inicia su producción en el campo.

La valorización de potasio, por análisis de suelo indica un enriquecimiento temporal, el cual a los dos meses después de cada aplicación, muestra cantidades aún proporcionales a las aplicaciones (ver cuadro 30). Así se observa como la producción, tomando como índice de 100 el promedio de los testigos, aumentó hasta 170 en las dosis más altas de potasio. Igualmente, correspondió a un aumento temporal de potasio en el suelo de 0.19 me/100 g en el testigo a 0.57 me/100 g en el tratamiento más alto de potasio.

6. QS-8 "Métodos rápidos para valorar el potasio aprovechable en los suelos, correlacionándolos con café en producción".

Este proyecto, en su fase de campo, se inició en un lote que fué sembrado con miras a ser un cafetal comercial. Por tal razón desde su inicio hubo dificultades. En primer lugar, la distribución de las parcelas, las cuales hubo que acomodar al lote ya sembrado. Y en segundo lugar, el hecho de que, el cafetal recibido de 3 años de edad, estaba siendo fertilizado con un fertilizante completo de producción. Por tal razón, parece que el influjo de esas fertilizaciones anteriores no ha dejado ver diferencias en cosecha por los nuevos niveles de fertilizantes. Se espera terminar la recolección de café de este año para analizarla, y ver si es del caso ejecutar un soqueo para reiniciar el inventario de cosecha vs. análisis de suelo. Si ello no se ve posible, el proyecto QS-9, recientemente iniciado en un lote especialmente seleccionado para el efecto, llenará los objetivos que nos habíamos propuesto con este proyecto.

7. QS-9 "Tiene el mismo título del anterior, y viene a ser el complemento de los proyectos QS-7 y QS-8."

Fué sembrado en el campo en septiembre de 1966, en chapola "in situ". Es decir que el árbol de café está creciendo, desde su inicio en el suelo, con el fin de no llevar en el "pilón", material enriquecido.

La chapola (var. caturra) se levantó bajo umbráculo individual, hasta la edad de 4 meses. A este tiempo, se eliminó el umbráculo.

Se le ha sostenido mediante plateo a mano y desyerbo oportuno. Y como fertilizante, se le ha adicionado, a los 2 y 4 meses de sembrado, 25 g de una fórmula 5-20-15 (preparada) y luego, cada 4 meses 50 g equivalentes de esa misma fórmula.

Se adicionó, además, por conocer de antemano el estado de fertilidad del lote, a los 10 meses de sembrado 25 g de $MgCO_3$ y 25 g de $CaCO_3$, por ser este suelo deficiente en Mg y en Ca.

Los tratamientos para el año entrante, con aplicaciones cada 4 meses (para café en producción), serán N (0-10-20); P205 (0-5-10), K20 (0-20-40-60) g/árbol, cada vez.

El experimento consta de dos replicaciones en tres bloques y corresponde a un factorial de $3 \times 3 \times 4$, en donde la componente 1 de la interacción NP y la componente 1 de la interacción K^{III} NP están confundidas con los bloques.

Las parcelas por tratamiento están formadas por 6 árboles sembrados a 2 metros entre sí (repartidos en 2 filas de 3 árboles). No tiene bordes de descarte. En cambio, la distancia entre parcelas es de 4 metros. Se persigue con ello, dos cosas. La primera rebajar considerablemente el área total del experimento, ya que se economiza, aproximadamente un 50% del área si se utilizaran bordes dobles de descarte, la segunda, el hecho de que, como el experimento es al sol, habría que fertilizar los bordes para que los árboles no se "palotearan" y entonces, el fin buscado por el borde de impedir "fertilización cruzada", no se cumpliría.

Una vez iniciada la cosecha, se tomarán muestras de suelo, a los 2 meses después de cada aplicación, para análisis de correlación potasio-cosecha.

Colateralmente el experimento servirá para ajustar la fórmula de fertilizantes de café producción a base de N- P y K.

8. QS-10 "(Regional). Fertilización del cafeto en experimentación regional"

Este proyecto tiene como fines los siguientes: 1- Verificar el sistema de experimentación regional con base en la propuesta de Henry Hopp, utilizada hace unos años en la anterior Campaña de Fertilizantes, pero aplicada en fertilización a la sombra. Esta vez se utilizan las mismas parcelas de 50 árboles, pero sin sombrero.

Los tratamientos son: 1. Un testigo regional, o sea café sembrado con sombra de plátano. 2. 3. y 4. Parcelas al sol con idénticas cantidades de N. P. y diferenciales de K (20. 40 y 60 g de K20/árbol por aplicación).

Hasta el presente se ha sembrado en dos localidades Naranjal y Paraguaicito. Lleva un año de sembrado y apenas se inician los primeros "pepeos".

9. QS-11 "Conocer deficiencia de azufre en cafetos, y su corrección mediante adiciones de yeso".

Este proyecto consta de 4 tratamientos con 5 replicaciones. Se esperan conseguir dos cosechas. La fertilización se hará con base en la fórmula 10-5-20-5 (MgO) para todos los tratamientos. En todos los tratamientos se aplica N, en forma de úrea, P205, en forma de Escorias Thomas y MgO en forma de MgCO₃. En el tratamiento #1 el potasio va en forma de K₂SO₄. En el #2, va en forma de KCl. Lo mismo en el #3 (KCl), pero adicionado de 30 kg/Ha de yeso. Lo mismo en el #4 (KCl), pero adicionado de 60 kg/Ha de yeso.

Entonces, además de conocer la respuesta de azufre sobre la cosecha, nos irá a informar el proyecto de la distinta respuesta del cafeto a igual dosis de potasio, pero aplicado en un caso como KCl y en el otro como K₂SO₄.

10. QS-12 "Comportamiento de tres fuentes de fósforo de distinto grado de solubilidad, sobre el crecimiento de café y sobre cosecha de maíz".

Este proyecto pretende verificar tres fuentes de superfosfato que la Esso Research Foundation ha estado experimentando en la zona templada.

Como es sabido, por otros trabajos, de el alto grado de fijación de fósforo por los suelos de la zona cafetera, se creyó conveniente conocer el distinto comportamiento de las tres fuentes siguientes: 1- 20% de lenta solubilidad (80% altamente soluble). 2- 50% y 3- 85% de lenta solubilidad.

Se utilizaron tres niveles (0.50 y 100 kg/Ha de P205).

Hasta el presente se han obtenido dos cosechas de maíz. Los análisis respectivos indican alta respuesta a aplicaciones de fósforo. Ninguna diferencia entre aplicaciones de 50 y 100 kg de P205 por hectárea. Y ninguna diferencia entre fuentes de fósforo.

Es decir que la deficiencia de fósforo es notoria y que se corrige con la dosis de 50 kg/Ha. Y que, es lo mismo fertilizar con un superfosfato de alta solubilidad o de lenta solubilidad.

Este último resultado está acorde con otros estudios de la Sección sobre la química del fósforo, y con las recomendaciones dadas hasta el presente de preferir, en fertilizaciones fosfóricas, la fertilización de Escorias Thomas, cuyo precio por unidad de fertilizante vale la cuarta parte de un superfosfato, con idéntico grado de efectividad sobre los cultivos.

La cosecha de plántulas de café, del mismo proyecto aún no se ha recolectado.

11. QS-13 "Determinar velocidad de solubilización nítrica de fertilizantes de lenta solubilización nitrogenada (slow release nitrogen) en un suelo de la zona cafetera".

El proyecto se va a efectuar en dos series de 21 lisímetros. Siete fuentes de nitrógeno x 3 replicaciones, en suelo y en sub-suelo. Los lisímetros están listos. Se está esperando que la Esso Research Foundation suministre las tres fuentes de nitrógeno (slow release nitrogen), pues el proyecto es en colaboración con tal instituto.

12. QS-16 "Confrontación de la aplicación de fertilizante al suelo vs. aplicación por aspersión, sobre la cosecha de café. Y cambios que provoque un y otro sistema sobre la condición química del suelo".

La fertilización nitrogenada a base de úrea es práctica usual en café. Igualmente el control de deficiencia de boro. Se quiere conocer si es posible y con qué grado de efectividad la aplicación foliar de elementos mayores, utilizando 2/5, 1/5 y 1/10 de las cantidades de fertilizante que se aplique al suelo. Las aplicaciones al follaje se efectuarán cada mes y cada dos meses.

Al presente el campo experimental tiene un año de sembrado. En el próximo mes de enero se iniciarán los tratamientos del proyecto aspersión vs. aplicación al suelo.

13. WS-17 "Comprobación de tres fórmulas de fertilizantes comerciales y de fertilizantes portadores de potasio y de magnesio sobre la cosecha de café, y verificación de los cambios químicos que dichas aplicaciones producen en el suelo".

Hasta el presente, el campo experimental tiene un año de sembrado.

Se van a comprobar las fórmulas que recomienda la Federación 12-12-17-2 y 12-6-22-2, contra una tercera 10-5-20-5 y contra un mineral K_2SO_4 . $2 MgSO_4$ (llamado langbeinita) de bajo costo comercial pero buen portador de K_2O (22%) de MgO (18%) y de S (22%).

Las aplicaciones de los tratamientos se iniciarán en próxima fecha ya que la langbeinita fué de adquisición reciente.

14. DS-27 "Efecto de varios fertilizantes y abonos sobre la producción de los cafetos, en suelo de la serie 10".

Este proyecto se inició en junio de 1952. Fué conducido por el Dr. Alberto Machado S., antiguo funcionario de la Federación, por un lapso de 15 años, hasta el mes de abril de 1967.

En esta época pasó a la Sección de Química de Suelos, con el fin de continuar la historia de los cambios químicos ocasionados al suelo por la adición de fertilizantes durante 15 años.

Como fué un experimento bajo sombra, se eliminó el sombrío y se "soquearon" los cafetos, para iniciar un nuevo ciclo de producción al sol, por tres cosechas, - con los mismos tratamientos al suelo. Ello ocurrió hace apenas tres meses.

De la primera etapa de 15 años de fertilización y toma de datos se pueden establecer conclusiones muy interesantes que darán motivo a un artículo especial.

Queremos hacer resaltar, como dato importante, la producción promedia del tratamiento testigo (promedio de 15 años de cosecha).

Los cafetos fueron sembrados a 3 metros de distancia, al cuadro, con una población de 1.100 árboles por hectárea. Estuvieron bajo sombra de guamo, sombra que se raleaba periódicamente. La variedad es café borbón. Se descopó a 1,60 metros. En el testigo únicamente se hicieron los cuidados culturales mínimos de plateo, desyerba, deschupada, etc.

Pues bien, la producción promedia en los 15 años fué de 130 arrobas/Ha, sin fertilizar y a la sombra.

Esta alta producción nos indica dos cosas. Que un buen cuidado cultural es necesario y a veces suficiente para conseguir una alta producción. Y que, aún con una condición del suelo de mediana fertilidad, las condiciones físicas del suelo y el clima (Temp. de 21°C y lluvia suficiente y uniformemente distribuída) coloca a esta región central del departamento de Caldas, como zona óptima, dentro del país para la producción de café bajo sombra, sin necesidad de recurrir a fertilizantes.

La producción promedia más alta con fertilizantes, sólo ascendió a 149 arrobas por hectárea, debida especialmente al elemento potasio adicionado. Parece que el factor sombrío motivó la poca respuesta del cafeto a los fertilizantes.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA

Sección de Química Industrial.

1 - Beneficio.

La Sección estuvo dedicada durante este tiempo, principalmente a los siguientes trabajos para el mejoramiento del beneficio:

- a - Instalación y pruebas de máquinas despulpadoras.
 - b - Perfeccionamiento y patente de la despulpadora de alta velocidad.
 - c - Instalación y ensayos de la Secadora LISTER.
 - d - Estudios para mejorar la calidad del café por lavado.
- a - Se terminó la instalación de las despulpadoras Bentall pedidas a Inglaterra para el estudio de mejoramiento de la despulpadora. Todas las máquinas (nacionales e inglesas) se sometieron a pruebas de despulpado durante varios meses, y las muestras se tabularon de acuerdo con los diferentes defectos, tales como granos dañados, trillados, pérdidas en la pulpa, no despulpados y "cascareo". Los datos fueron analizados por la Sección de Biometría del Centro y se produjo el informe titulado "Evaluación de despulpadoras de café de uso corriente en la zona cafetera de Colombia" por Hernán Calle V. y Mario López A. Para este trabajo se contó con la colaboración muy valiosa del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de Colombia.

Consideramos que este trabajo, aporta suficientes elementos de juicio para emprender la segunda parte del proyecto, que serían los mejoramientos de la máquina despulpadora.

- b - Se continuó trabajando en el perfeccionamiento de la despulpadora de alta velocidad y en los requisitos para la solicitud de patente. Estos fueron presentados por la Gerencia Técnica al Ministerio de Fomento y se espera el concepto correspondiente.

De estas máquinas se han fabricado 7 por vía experimental en los talleres del Centro. Se han registrado los daños más frecuentes, reforzado las piezas débiles y, después de las enmiendas correspondientes, se ha llegado a obtener un modelo de funcionamiento muy satisfactorio. El Instituto de Investigaciones Tecnológicas contribuyó también muy eficazmente en la preparación de la solicitud de patente para dicha máquina.

2 - Secadora "LISTER".

Bajo la supervigilancia de la Sección, se construyeron los silos y se hicieron las pruebas de secamiento. Por primera vez se comprobó plenamente que es posible

el secamiento íntegro del café sin movimiento permanente del grano, con reducción de la trilla y sin los peligros de "cristalización" de la almendra que ocurren - frecuentemente en otros paratos de uso corriente.

Sobre estos trabajos se presentó un informe titulado "Evaluación de la Secadora LISTER, para el secamiento de café, ensayada en el Centro Nacional de Investigaciones de Café".

3 - Mejoramiento de la calidad.

El grupo internacional de trabajos sobre proceso húmedo creado en París en 1965, ensaya un procedimiento para mejorar la calidad del café por inmersión en agua - después de la fermentación. Para colaborar en estos trabajos, cuyos resultados - debieron presentarse en Trieste en el presente año, se prepararon y enviaron 4 series de muestras a Nairobi, Kenya. Otras muestras se enviaron al catador de la Federación y al Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Los resultados hasta el presente, confirman que se obtiene una mejor bebida del café que se deja bajo agua después de lavado (por lo menos durante 12 horas) que la del fermentado y lavado corrientemente.

4 - Miel de Café.

Aún cuando de varios años atrás se habían extraído las primeras muestras de este producto, solamente en este año se desarrolló un procedimiento práctico, que hará factible su producción a escala industrial. Los ensayos realizados indican que antes de elaborar la melaza es posible conservar la fruta fresca de un día para otro sin que se fermente si se usan tolvas provistas de ventiladores, lo que permite hacer el despulpado al día siguiente de la recolección. Esto representa una gran economía en horas extras nocturnas. El café se despulpa en seco, el grano y la pulpa se lavan con agua recirculada por una motobomba, para obtener la mayor concentración del azúcar y el jugo, previamente filtrado y depurado, se concentra en fondos paneleros hasta alcanzar el estado de miel.

Los rendimientos varían de acuerdo con la madurez del fruto pero pueden estimarse, en términos generales, en un galón por arroba de café pergamino seco. De este producto se envió una muestra a un prestigioso laboratorio de la ciudad de Nueva York, el cual le hizo una prueba de toxicidad y la encontró satisfactoria para consumo humano. Se han obtenido buenos resultados cuando se le usa en la preparación de confites, mermelada y ponqué negro.

Algunos defectos tales como el sabor amargo, cuando proviene de cafés poco maduros, o la higroscopicidad pueden enmendarse cambiando los sistemas de extracción. Químicamente puede clasificarse como un jarabe con alto contenido de pectinas y azúcares de frutas. También puede usarse en la industria de la fermentación o en alimentación de ganado.

El siguiente es el análisis de la miel realizado por el Instituto de Investigaciones Tecnológicas :

Grados Brix	76.5
p ^H	4.9
Azúcares reductores	38.22
Azúcares totales	54.27
Acidez (cítrico)	1.05
Cenizas	3.64
Extracto etéreo	0.25
Cafeína	0.32
Nitrógeno total	0.677
Humedad	21.06
Sólidos totales	78.94
Taninos	Negativo

5 - Vinagres.

De las "cachazas" resultantes de la depuración de la miel se obtiene por fermentación un vinagre que se ha ensayado con excelentes resultados para la conservación de pieles crudas de res antes del proceso de curtición.

6 - Pilas eléctricas con pulpa de café.

Se encontró que la pulpa ácida genera pequeñas corrientes eléctricas cuando se la pone en contacto con placas de cobre y zinc. Se han construido baterías de 10 a 20 pares conectados en serie, que han servido para alimentar durante un mes, un radio. También se encontró que éstas sirven como acumuladores de corriente cuando se conectan a una fuente de corriente continua.

Actualmente se han logrado progresos en su construcción práctica y económica que permitirán reemplazar en corto tiempo las costosas pilas secas en instalaciones campesinas.

7 - Máquina lavadora de café.

Se construyó un modelo de máquina Fukunaga para lavar café sin necesidad de fermentarlo. Se encontró que esto aumenta la cantidad de granos trillados, pero este defecto se corrige forrando con mangueras las varillas del agitador.

Se comprobó que este tipo de máquina puede emplearse para despulpar también la ceceza, en forma muy eficiente y sin daños, lo cual tiene importancia para diseñar nuevos sistemas de despulpado sin el costoso uso de camisas de cobre.

8 - Ensayos para abaratar la recolección.

Se está probando un modelo de talego recolector que puede aumentar la eficiencia de la operación, en relación con otros dispositivos ensayados anteriormente en el Centro.

9 - R a m i o .

Se ha venido trabajando en el desfibrado y la elaboración de harina seca de la hoja. Se logró, mediante sencillos aditamentos, adaptar la desfibradora de fique a esta operación con una reducción notable de las pérdidas ocasionadas por el proceso corriente de desfibrado.

En la elaboración de la fibra se encontró un procedimiento para desengomarla por medio de aceites de petróleo. Actualmente se trabaja en su perfeccionamiento.

10 - G a s d e p u l p a .

Se construyó por cuenta del Comité de Cafeteros de Caldas, la primera planta comercial para producir gas combustible de pulpa. Esta fué diseñada para carga continua, lo cual puede aumentar los rendimientos diarios en producción de gas.

D I R E C C I O N

Sección de Investigaciones Económicas.

1 - Proyecto : "Campos al sol".

El trabajo de estos campos de cafetales al sol denominados "vitricas al sol", fué planeado por la Gerencia Técnica de la Federación Nacional de Cafeteros y diligenciado por el Servicio de Extensión de la misma Institución. Dichos campos se instalaron en la zona cafetera de 11 departamentos.

El objetivo del presente trabajo consistía en obtener datos sobre el empleo de mano de obra y de insumos, los cuales servirían para calcular los costos de producción en los diferentes departamentos.

Las variedades empleadas fueron Caturra, Borbón y Típica, así: 59.7 % Caturra; 13.6 % Borbón y 24.9 % de Borbón o Caturra mezclado con Típica.

El uso de la mano de obra fué muy variable en los diversos departamentos, tanto para las labores de almácigo como para las efectuadas durante los años de cosecha. El total de jornales empleados en todas las labores durante los tres primeros años fué de 651, como promedio general del país. En este promedio no están incluidos los jornales de la recolección, por ser una labor que se hace al contrato en la mayoría de los casos. De dicha mano de obra el 33% se empleó en las desyerbas; el 20% en la preparación del terreno (ahoyada y siembra) y el 11% en los almácigos.

En el informe sobre estos campos se anota los requerimientos de la mano de obra para cada labor en los diferentes departamentos y durante los 3 años analizados. También aparecen las producciones en arrobas por hectárea y los porcentajes correspondientes a las distintas alturas sobre el nivel del mar, al igual que los requerimientos de insumos y los gastos y utilidad por planta en cada región.

2 - IE-2 "Ensayo de fertilizantes aplicados en cafetales viejos y a la sombra".

Objetivos: En este experimento se estudia el efecto de la aplicación de fertilizantes a cafetales viejos y bajo sombra. Se plantó en la hacienda Naranjal con una replicación en la finca Paraguaicito (Quindío)

Resultados: La aplicación de fertilizantes químicos a cafetales de esta naturaleza es completamente antieconómica, ya que al someter los datos de las producciones a análisis estadísticos, se encontró que no hay respuesta, en ninguna de las dos localidades, a la aplicación de fertilizante.

3 - Influencia de las heladas en la economía del caficultor. Brasilero".

Se comenta en este trabajo la repercusión de las heladas ocurridas en el Brasil en los años 1942, 1953, 1955, 1962, 1963 y 1966. Se concluye que han tenido gran

efecto para el cultivador en particular, no así para la nación y menos a escala mundial, con excepción de las de 1953 y 1955 que influyeron notoriamente en el alza del precio, cuando se presentó el más alto de la historia. Los estados más afectados por estos fenómenos climatológicos han sido los de Paraná y Sao Paulo cuyo efecto se ha acrecentado por las continuas devaluaciones sufridas por la moneda brasilera y por las sensibles variaciones en el rendimiento del café beneficiado. La influencia de las heladas se ha reflejado en el ingreso durante dos o tres años consecutivos.

4 - "Análisis económico de dos sistemas de cultivo de cacao con especial referencia a la zona cafetera de Caldas".

Este trabajo elaborado en cooperación con la Sección de Cultivos Asociados se publicó en la Revista "Cenicafé" No.3, Volumen 17. En él se comparan los rendimientos económicos de dos sistemas de cultivo del cacao: 1- Con plantas procedentes de semilla y 2- Con plantas clonales. Luego de analizar los resultados obtenidos en los dos sistemas se llegó a la conclusión de que es recomendable sembrar lotes con estacas clonales, ya que en ellos la producción es más uniforme y la generación de capital más rápida.

5 - "Costos de beneficio y rendimiento en café".

Teniendo en cuenta las producciones de los cafetales de Cenicafé y Naranjal durante varios años, se determinó la relación de café cereza a pergamino seco y los porcentajes de café Tipo Federación, corriente y pasilla, para los diferentes meses del año.

Tales proporciones son variables aumentándose la cantidad de café Tipo Federación durante los meses de cosecha y rebajando la pasilla, con algunas excepciones. La relación cereza a pergamino varió entre 4 y 5 : 1., siendo su promedio aproximado de 4.5 : 1. Los costos de beneficio en Cenicafé en 1965 considerando el empleo de 3 obreros permanentes para efectuar el proceso completo, son del siguiente orden :

1 - S e c a d o :

a - Con el uso del equipo durante todo el año a su máxima capacidad :

LISTER : \$ 1.01 arroba GUARDIOLA : \$ 1.31 arroba

b - Empleando el equipo únicamente durante los meses de cosecha y a plena capacidad :

LISTER : \$ 1.17 arroba GUARDIOLA : \$ 1.46 arroba

c - Suponiendo la producción concentrada en los 6 meses de cosecha y sacando el promedio diario resultante :

LISTER : \$ 2.56 arroba GUARDIOLA : \$ 1.53 arroba

d - El costo de secado en patio fué de \$ 4.00 arroba para "Cenicafé".

- 2 - Despulpado : (Sin tener en cuenta la fermentada, lavada y secada) :
- a - Equipo a plena capacidad (2.600 kgs. cereza/hora): \$0.26 arroba de cereza.
- b - Equipo no a plena capacidad (1.000 kgs. cereza/hora): \$0.46 arroba de cereza.

6 - Producciones Comerciales de Café.

Luego de totalizar las producciones para cada mes de los cafetales comerciales del Centro y Naranjal, se obtuvieron las siguientes cifras para los años de 1965 y 1966 :

A ñ o s	Producción total de café			
	Pergamino Seco		C e r e z a	
	Kg.	Arroba	Kg.	Arroba
1 9 6 5	174.962	13.997	777.369	62.190
1 9 6 6	199.047	15.924	855.659	68.453
Diferencia	24.085	1.927	78.290	6.263

Como se ve las producciones durante el año de 1966 fueron superiores a las de 1965.

7 - "Proyecto sobre Evaluación de Cafetales".

En marcha se encuentra un estudio económico de los cafetales comerciales de "Cenicafé". Para ello se está recopilando y analizando una información lo más completa posible sobre la producción y requerimiento de mano de obra y de insumos de estos cafetales, desde 1949.

8 - "Consumo Mundial del Café".

A fines del mes de junio se inició la elaboración del trabajo "Aspectos básicos de consumo mundial de café en los últimos treinta años." Este estudio cubre un análisis lo más completo posible de las producciones, consumos, exportaciones e importaciones del café en los distintos países del mundo, y a través de los años anteriormente mencionados.

- 2 - Despulpado : (Sin tener en cuenta la fermentada, lavada y secada) :
- a - Equipo a plena capacidad (2.600 kgs. cereza/hora): \$0.26 arroba de cereza.
- b - Equipo no a plena capacidad (1.000 kgs. cereza/hora): \$0.46 arroba de cereza.

6 - Producciones Comerciales de Café.

Luego de totalizar las producciones para cada mes de los cafetales comerciales del Centro y Naranjal, se obtuvieron las siguientes cifras para los años de 1965 y 1966 :

A ñ o s	Producción total de café			
	Pergamino Seco		C e r e z a	
	Kg.	Arroba	Kg.	Arroba
1 9 6 5	174.962	13.997	777.369	62.190
1 9 6 6	199.047	15.924	855.659	68.453
Diferencia	24.085	1.927	78.290	6.263

Como se ve las producciones durante el año de 1966 fueron superiores a las de 1965.

7 - "Proyecto sobre Evaluación de Cafetales".

En marcha se encuentra un estudio económico de los cafetales comerciales de "Cenicafé". Para ello se está recopilando y analizando una información lo más completa posible sobre la producción y requerimiento de mano de obra y de insumos de estos cafetales, desde 1949.

8 - "Consumo Mundial del Café".

A fines del mes de junio se inició la elaboración del trabajo "Aspectos básicos de consumo mundial de café en los últimos treinta años." Este estudio cubre un análisis lo más completo posible de las producciones, consumos, exportaciones e importaciones del café en los distintos países del mundo, y a través de los años anteriormente mencionados.

El presente informe resume el trabajo que se ha realizado en las Concentraciones Rurales Agrícolas, en los años de 1960 y 1961, en las zonas rurales, sobre las relaciones que se han establecido con la implementación de los programas educativos.

Presentación.

La Federación, a través de los Comités Departamentales de Cafeteros, viene realizando ampliamente los programas de educación de las Concentraciones Rurales Agrícolas en el país, mediante programas de alfabetización y programas de capacitación en logrados y dando una más adecuada interpretación y solución a las necesidades educacionales de los caficultores.

En el mapa que se incluye en el presente informe, se da la ubicación de las Concentraciones Rurales Agrícolas y la de algunas de las Granjas Agrícolas de adiestramiento agropecuario de los caficultores.

El flagelo de la violencia ha afectado a la familia cafetera; ha disminuido a sus miembros; ha llevado al exilio y ha obligado de angustia e incertidumbre a un número de bien y de mal de sus miembros a observar la emigración de las familias cafeteras hacia las ciudades de donde se venían desplazados por que la violencia produce lo suficiente; por eso se venían de un lado de otro de las circunstancias principalmente a la época de guerra de 1948. La falta de adiestramiento en la explotación técnica de cultivos de café, de café de adiestramiento en la explotación de (artesanos) la hacen imposible de vivir en las zonas rurales de vida; angustias de los que se venían de un lado de otro de las circunstancias principalmente a la época de guerra de 1948.

INFORME DE LABORES DE EDUCACION - CONCENTRACIONES RURALES

Como norma general los cafeteros confrontan este problema de la carencia de estudios en su medio rural; y los Comités Rurales a resolver este problema ofreciendo oportunidad de estudio gratuito para los niños, los jóvenes y los adultos en las Concentraciones Rurales Agrícolas.

Varias entidades del país disponen de recursos diversos para beneficiar al campesino y su familia, para de disponer con el vehículo adecuado para economizar el combustible; las Secretarías de Agricultura, las Secretarías de Educación, las Cooperativas, el Sena, Dars, Comités de Colombia y centros de salud, son, sin excepción de ellas. A través de las Concentraciones se procura realizar estos trabajos, buscando que ellas lleguen hasta el hogar del caficultor.

Por otra parte, la juventud rural necesita, como y como consecuencia de tener acceso a la educación vocacional agrícola. Esto se lleva a cabo en las Comités Rurales en las Concentraciones tal tipo de actividades, a través del cual se procura capacitar eficientemente a los jóvenes campesinos para que logren establecerse como agricultores líderes en su región.

A través del programa de educación, los Comités de Cafeteros rurales, restableciendo la confianza del hogar campesino, ofreciendo a los niños y a los jóvenes en su medio rural, sin necesidad de salir del hogar, estimulando la asistencia de los cafeteros para que laboren de hoy de un día a otro, ya a través de la acción comunitaria, la asociación de grupos de familias, los clubes, las cooperativas, etc.

El presente informe resume las actividades cumplidas por las Concentraciones Rurales Agrícolas, en los años de 1.966 y 1.967. Enfatiza, además, aspectos generales relacionados con la intensificación de los programas educativos.

Presentación.

La Federación, a través de los Comités Departamentales de Cafeteros, viene estimulando ampliamente los programas de educación de las Concentraciones Rurales Agrícolas en el país; aunando esfuerzos de distinta índole; aprovechando experiencias ya logradas y dando una más adecuada interpretación y solución a las necesidades educacionales del caficultor.

En el mapa que se incluye en el presente informe, se da la ubicación de las Concentraciones Rurales Agrícolas y la de algunas de las Granjas dedicadas al adiestramiento agropecuario de los caficultores.

El flagelo de la violencia ha martirizado la familia cafetera; ha dispersado a sus miembros; ha limado su moral; y ha colmado de angustia e incertidumbre a ese hombre de bien y de trabajo. Con frecuencia se observa la emigración de las familias cafeteras hacia las ciudades en busca de trabajo remunerativo porque la parcela no produce lo suficiente; porque la demanda de su mano de obra se circunscribe principalmente a la época de cosecha de café. La falta de adiestramiento en la explotación técnica de cultivos de clima medio, industria animal y educación relacionada (artesanías) le hacen imposible aspirar mejores niveles de vida; angustias éstas, que se suman a la urgente necesidad de educar a su numerosa familia en un medio sin suficientes recursos.

Como norma general los cafeteros confrontan este problema de la carencia de escuelas en su medio rural, y los Comités ayudan a resolver este problema ofreciéndoles oportunidad de estudio gratuito para los niños, los jóvenes y los adultos en las Concentraciones Rurales Agrícolas.

Varias entidades del país disponen de recursos diversos para beneficiar al campesino y su familia, pero no cuentan con el vehículo adecuado para encausarlos debidamente; las Secretarías de Agricultura, las Secretarías de Educación, las cooperativas, el Sena, Care, Cáritas de Colombia y centros de salud, etc. son algunas de ellas. A través de las Concentraciones se procura canalizar estos recursos, buscando que ellos lleguen hasta el hogar del caficultor.

Por otra parte, la juventud rural necesita, desea y está en capacidad de hacer buen uso de la educación vocacional agrícola. Esto ha llevado a los Comités a establecer en las Concentraciones tal tipo de enseñanza, a través del cual se persigue capacitar eficientemente a los jóvenes campesinos para que logren establecerse como agricultores líderes en su región.

A través del programa de educación, los Comités de Cafeteros quieren restablecer la confianza del hogar campesino; educando a los niños y a los jóvenes en su propio medio rural, sin desvincularlos del hogar; estimulando la asociación de los cafeteros para que laboren en pro de su bien común, ya a través de la acción comunitaria, la asociación de padres de familia, los clubes, las cooperativas, etc.

En las Concentraciones Rurales Agrícolas se adelantan actualmente los siguientes programas:

Educación Primaria.

Este programa facilita a los hijos de los caficultores completar su instrucción primaria.

Con la supresión de los dos primeros cursos en la mayoría de las Concentraciones, se ha logrado que los padres de familia matriculen a sus hijos en las escuelas rurales satélites, dotadas ya en su mayoría de maestros capacitados; gracias a la permanente exigencia de los Comités para que las Secretarías de Educación nombren personal idóneo en tales establecimientos, que de otra parte, casi en su generalidad han sido construídos por la Federación de Cafeteros.

En dichas escuelas satélites se sigue el programa oficial; la Concentración les suministra algún material docente y motiva a los maestros a sostener periódicas reuniones con el director y demás profesores a fin de intercambiar ideas sobre métodos pedagógicos, usos de material audiovisual, organización y desarrollo de campañas de higienización de viviendas; construcción de huertas caseras, etc.

Profesorado.

Los profesores encargados de la enseñanza primaria, en las Concentraciones, son nombrados en comisión por las respectivas Secretarías de Educación, y reciben de los Comités el pago de un subsidio extralegal voluntario, que oscila entre los \$ 100,00 y los \$ 150,00 mensuales, más el alojamiento y el servicio de restaurante. Quizá a ésto se debe en gran parte el éxito con que se desarrollan los cursos básicos en todo el país.

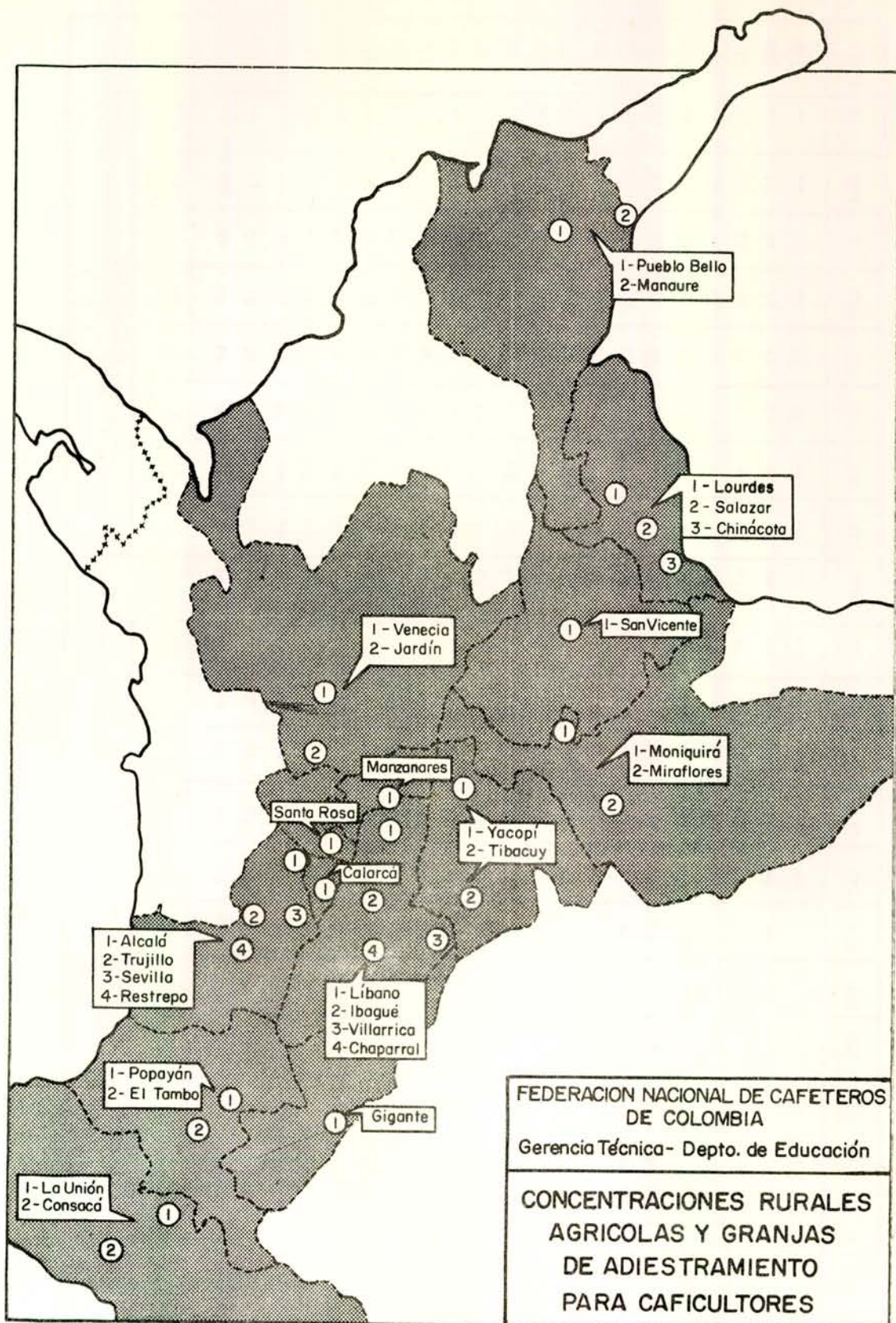
Matrícula.

En el cuadro N° 1 se registra el número de matrículas atendidas por las Concentraciones durante los años 1.966 y 1.967

De las 2.533 matrículas sentadas en 1.966, más del 80% corresponde a jóvenes caficultores que completan sus cursos de primaria. Igualmente de las 3.116 matrículas de 1.967, un porcentaje similar lo integran jóvenes en cursos de primaria.

Coeducación.

En su mayoría, las Asociaciones de Padres de Familia de las Concentraciones Rurales Agrícolas, han solicitado a los Comités de Cafeteros, cupo para matricular a sus hijas en dichos planteles. Como consecuencia de la autorización dada por los respectivos Comités, en la actualidad las siguientes Concentraciones cuentan ya con un apreciable número de alumnas regulares:



Cuadro N° 1

MATRICULA ALUMNOS

DEPARTAMENTO	CONCENTRACION	1. 9 6 6									1. 9 6 7										
		CURSOS									TOTAL	CURSOS									TOTAL
		Primaria					Vocacional					Primaria					Vocacional				
		1°	2°	3°	4°	5°	I	II	III	1°		2°	3°	4°	5°	I	II	III			
ANTIOQUIA	Jardín	37	49	48	43	36	28	--	--	241	37	55	46	28	24	16	--	--	206		
	Venecia	43	55	59	30	13	28	--	--	228	63	64	58	50	26	18	16	--	295		
BOYACA	Miraflores	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	34	32	--	--	--	--	66		
	Moniquirá	--	31	58	34	17	--	--	--	140	--	32	48	51	30	--	--	--	161		
CALDAS	Calarcá	49	50	32	33	28	--	--	--	192	40	46	44	40	38	38	--	--	246		
	Manzanares	31	33	56	30	20	--	--	--	170	--	31	66	30	26	22	--	--	175		
	Santa Rosa	--	--	44	58	36	22	19	--	179	--	--	60	38	42	37	18	--	195		
CAUCA	El Tambo	--	30	22	13	10	6	--	--	81	--	31	36	30	13	11	7	--	128		
HUILA	Gigante	--	--	20	19	20	22	--	--	81	--	--	--	22	16	17	10	--	65		
MAGDALENA	Manaure	--	--	24	28	21	--	--	--	73	--	--	18	27	23	29	--	--	97		
	Pueblo Bello	--	--	19	13	15	--	--	--	47	--	34	--	15	12	8	--	--	69		
NARIÑO	Consacá	--	28	14	26	9	27	5	8	117	--	31	30	17	17	16	16	6	133		
	La Unión	--	33	36	22	16	--	--	--	107	--	42	37	30	23	--	--	--	132		
N. DE SANT.	Salazar	--	--	16	10	5	--	--	--	31	--	16	26	14	--	--	--	--	56		
TOLIMA	Chaparral	--	--	36	12	12	--	--	--	60	--	--	28	18	12	13	--	--	71		
	Ibagué	--	--	30	33	32	25	5	--	125	--	--	23	40	30	12	12	--	137		
	Villarrica	--	--	24	25	13	20	14	8	104	--	--	33	26	26	22	15	12	134		
VALLE	Alcalá	--	--	75	36	44	40	--	--	195	--	--	61	55	53	43	20	--	232		
	Restrepo	--	--	37	34	29	31	27	16	174	--	--	33	36	40	55	34	14	212		
	Sevilla	--	--	44	44	42	42	16	--	188	--	--	43	45	41	46	15	--	190		
	Trujillo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	29	32	33	22	--	--	116		
T O T A L		160	309	694	543	418	291	86	32	2.533	140	382	753	676	525	445	163	32	3.116		

- a) "Luis Bustamante" en Villarrica;
- b) "Camacho Angarita" en Chaparral;
- c) "Chapetón" en Ibagué;
- d) "Heraclio Uribe" en Sevilla;
- e) "Miguel Valencia" en Jardín; y
- f) "Ana Arango de Uribe" en Manzanares.

Es de esperarse la pronta generalización de este programa de coeducación que beneficia tan directa y efectivamente a la mujer campesina, copartícipe con el hombre en las duras tareas del campo, más no de las posibilidades de un mejoramiento real en su educación, en sus condiciones sociales ni de sus condiciones económicas. Llevar cultura y capacitación a la mujer de campo es deber elemental y máxima garantía de progreso para el sector rural.

Educación Vocacional Agrícola.

Con la acogida y estímulo de los Comités Departamentales, y la aceptación por parte de los padres de familia y los alumnos, el Programa de Educación Vocacional Agrícola ha logrado resultados sorprendentes en los dos últimos años.

Formalmente, y a partir del quinto año de primaria, los alumnos de las Concentraciones Rurales reciben educación vocacional agrícola, con la cual se busca desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas e iniciativas para que estos logren los siguientes objetivos:

- a) Iniciarse y progresar en un negocio agropecuario;
- b) Administrar eficientemente una finca;
- c) Producir técnicamente productos agropecuarios;
- d) Mercadear ventajosamente los productos agropecuarios;
- e) Conservar el suelo y demás recursos naturales;
- f) Contribuir al mejoramiento del ambiente social rural;
- g) Hacer uso eficiente del crédito agrícola; y
- h) Adquirir y conservar el equipo agropecuario.

Como puede observarse en el cuadro N° 1, la cantidad de alumnos matriculados en los cursos de agricultura vocacional ha aumentado progresivamente. Se ha venido haciendo énfasis en suprimir los dos primeros cursos de educación primaria en las Concentraciones para persuadir a los padres de familia a que deben matricular a sus hijos en las escuelas rurales satélites, para ampliar así los cursos de educación vocacional agrícola, con los recursos disponibles en cada localidad.

Para la enseñanza de agricultura, ganadería, taller agrícola y educación relacionada (cooperativismo, crédito agrícola, acción comunal, etc.) se siguen los programas técnicos elaborados conjuntamente, por el Supervisor Nacional de Educación, el Director de la División Técnica, el Jefe Seccional y el personal directivo de la respectiva Concentración, con base en el estudio socioeconómico de la zona de influencia del establecimiento.

En cuanto al desarrollo de los programas de cultura general, se sigue el pensum oficial del ciclo básico de educación media.

Profesorado.

Los profesores de agricultura de cada Concentración son nombrados por los Comités de Cafeteros. Se espera que mediante convenios con las Secretarías de Educación, se logre la creación (por ordenanza) de plazas para educación media en las Concentraciones.

En el cuadro N° 2, se registra el personal técnico que en la actualidad atiende el programa de educación vocacional agrícola en el país, los cursos y número de alumnos matriculados.

Cuadro N° 2

PERSONAL TECNICO DOCENTE, CURSOS Y ESTUDIANTES DE AGRICULTURA VOCACIONAL EN 1.967

Departamento	Concentración	N° de Cursos	N° de Alumnos	Personal			TOTAL
				Director	Profesores		
					Agric.	Taller	
Antioquia	Jardín	2	40	1	--	--	1
	Venecia	3	58	1	--	--	1
Boyacá	Moniquirá	1	30	1	--	--	1
Caldas	Manzanares	2	48	1	--	--	1
Cauca	El Tambo	2	31	1	1	--	2
Huila	Gigante	3	43	1	1	--	2
Magdalena	Pueblo Bello	2	20	1	--	--	1
	Manaure	2	52	1	--	--	1
Nariño	Consacá	4	55	1	1	1	3
	La Unión	1	23	1	--	--	1
Quindío	Calarcá	2	76	1	1	1	3
Risaralda	Sta. Rosa de C.	3	97	1	1	--	2
Tolima	Ibagué	3	74	1	2	1	4
	Chaparral	2	25	1	1	1	3
	Villarrica	4	75	1	2	1	4
Valle	Alcalá	3	116	1	2	--	3
	Restrepo	4	143	1	2	--	3
	Sevilla	3	102	1	2	1	4
	Trujillo	2	55	1	1	--	2
TOTAL		48	1.163	19	17	6	42

Proyectos de los alumnos.

Con base en la enseñanza teórica y práctica que sobre explotaciones rurales recibe el estudiante de agricultura vocacional, cada uno desarrolla en la finca de sus padres uno o varios proyectos agropecuarios, que a más de permitirle poner en práctica los conocimientos adquiridos, les proporciona ingresos adecuados para iniciarse como agricultores de profesión. Cada uno de estos proyectos recibe la supervisión directa de los profesores de agricultura, del Director de la Concentración, del Jefe Seccional del Servicio de Extensión y del Veterinario, en los Comités donde existe este servicio. Como resultado de esta supervisión, se contabilizan las siguientes visitas (por cursos) a los proyectos individuales de los alumnos, durante el último año de labores:

Curso Prevocacional.....	426	visitas
Curso Primero Vocacional	530	"
Curso Segundo Vocacional	256	"
Curso Tercero Vocacional	99	"
Total visitas practicadas	1,301	"

Con el desarrollo de estos proyectos, se persiguen los siguientes objetivos:

- 1.- Que el alumno aplique en su finca las técnicas de explotación agropecuaria aprendidas en la Concentración y contribuya al mejoramiento de la finca;
- 2.- Que el alumno obtenga ventajosamente dinero con la venta de los productos agropecuarios;
- 3.- Incrementar en los alumnos el amor por la vida rural;
- 4.- Satisfacer necesidades individuales de los alumnos (deseo de propiedad, emulación, importancia, reconocimiento de su trabajo, etc.).
- 5.- Crear en los estudiantes el hábito del ahorro y la inversión;
- 6.- Familiarizarlos con el buen uso del crédito agrícola; y
- 7.- Conducirlos hacia el establecimiento como agricultores de profesión.

En el cuadro N° 3 se da el resumen de algunos proyectos, adelantados por los estudiantes de Agricultura Vocacional.

Cuadro N° 3

PROYECTOS DE LOS ALUMNOS

PROYECTOS PECUARIOS	INDIVIDUALES			COLECTIVOS			TOTAL		
	N° Proy.	N° Anim.	Valor \$	N° Proy.	N° Anim.	Valor \$	N° Proy.	N° Anim.	Valor \$
Vacunos	58	104	141.410,00	4	5	4.100,00	62	109	145.510,00
Equinos	6	10	7.700,00	-	-	--	6	10	7.700,00
Cerdos	98	180	75.725,00	11	71	19.740,00	109	251	95.465,00
Aves	23	248	4.940,00	2	334	6.189,00	25	582	11.129,00
Conejos	21	109	2.570,00	2	13	220,00	23	122	2.790,00
Abejas	27	113	31.900,00	5	26	5.472,00	32	139	37.372,00
Ovejas	3	5	830,00	--	--	--	3	5	830,00
TOTAL	236	--	265.075,00	24	--	35.721,00	260	--	300.796,00

PROYECTOS AGRICOLAS	INDIVIDUALES		COLECTIVOS		TOTAL	
	N° Proyec.	N° Has.	N° Proy.	N° Has.	N° Proy.	N° Has.
Café	135	41,1	15	8,0	150	49,1
Café (almácigos)	24	28,000*	1	5,000*	25	33,000*
Plátano	29	6,2	--	--	29	6,2
Caña	12	1,3	--	--	12	1,3
Maíz	7	7,5	2	2,3	9	9,8
Yuca	15	1,5	3	2,0	18	3,5
Hortalizas	225	3,1	11	2,6	236	5,7
Potreros	1	3,0			1	3,0
TOTAL	448		32		480	

*N° de colinos.

Fondo Rotatorio del programa de agricultura vocacional.

Para facilitar el desarrollo de los proyectos de alumnos, el programa cuenta con un fondo rotatorio de crédito, a través del cual se financia a cada estudiante parte de la inversión, ya que la financiación es cubierta conjuntamente por el alumno, el padre de familia y el Fondo, en proporciones diversas. Al final se busca que la financiación total corra por cuenta del estudiante.

El manejo del Fondo Rotatorio está a cargo de un Sub-Comité de Crédito, integrado por el Jefe Seccional del Servicio de Extensión, el Director de la Concentración, los profesores de agricultura y un alumno en representación de los estudiantes de agricultura vocacional, quienes son autónomos en el manejo de estos dineros.

El cuadro N° 4 hace referencia a este Fondo de Crédito.

Quadro N° 4

FONDO ROTATORIO DE CREDITO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION VOCACIONAL AGRICOLA

Proyectos Financiados			
Descripción	Cantidad	Valor \$	%
Vacunos	32	46.706.00	30.0
Cerdos	61	56.915.22	36.0
Abejas	28	20.825.40	13.0
Conejos	3	1.011.05	1.0
Café	29	20.772.93	13.0
Maíz y otros	9	5.590.00	3.5
Plátano	1	800.00	0.5
Potreros	1	1.918.55	1.0
Aves	2	3.000.00	2.0
TOTAL	166	157.539.15	100.0

Club Futuros Agricultores de Colombia.

Esta organización juvenil integrada por los estudiantes de agricultura y algunos exalumnos de las mismas, funciona como parte esencial del programa de educación vocacional agrícola. El Club "F. A. de C." es orientado por el Director y profesores de agricultura, con el estímulo y apoyo de los padres de familia y vecinos de la zona de influencia de cada plantel.

Con la organización de estos clubes, se persiguen los siguientes objetivos:

- 1 - Despertar en los alumnos el amor por el estudio de la agricultura y demás explotaciones agropecuarias;
- 2 - Crearles conciencia de sus deberes ciudadanos y afecto por la comunidad rural;
- 3 - Formar líderes rurales;
- 4 - Enseñarles a trabajar cooperativamente en su propio bien, en el de la escuela y en el de la comunidad;
- 5 - Despertar en los socios la iniciativa en actividades comunitarias y estimularlos para que participen activamente en las organizaciones rurales;
- 6 - Incrementarles el amor patrio y obediencia a las leyes para hacer de los socios mejores ciudadanos.

Convenciones.

Con el ánimo de hacer conocer del país la labor que vienen desarrollando los clubes y buscar la vinculación de otras entidades y personas a este programa, se celebró la I CONVENCION NACIONAL DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA, en la Concentración Rural Agrícola "Chapetón" en Ibagué. Participaron en esta primera Convención once (11) clubes de las Concentraciones Rurales Agrícolas de la Federación de Cafeteros y once (11) clubes de las Escuelas Vocacionales Agrícolas del Ministerio de Educación. Igualmente asistieron dos Clubes de los Núcleos Escolares del Ministerio de Educación, 38 directores y 28 profesores de Agricultura de los establecimientos de Educación Vocacional Agrícola.

Patrocinaron el desarrollo de esta Primera Convención, el Ministerio de Educación Nacional, la Federación Nacional de Cafeteros y en forma muy especial el Comité Departamental de Cafeteros del Tolima.

Así mismo, y con motivo de la inauguración de la Concentración Rural Agrícola "Manuel M. Mallarino" en Trujillo (Valle), se llevó a cabo una Convención Regional con la participación de los clubes Futuros Agricultores de Colombia de ocho planteles de educación vocacional agrícola ubicados en el departamento del Valle.

De estas dos Convenciones de Futuros Agricultores de Colombia se realizó un documental cinematográfico y se abrieron los libros y registros propios de este tipo de eventos.

Cooperativa Escolar Agropecuaria.

Estas cooperativas escolares de orientación agropecuaria se organizan entre la totalidad del alumnado de cada Concentración Rural Agrícola, con acciones suscritas y pagadas por los mismos alumnos. Las cooperativas sirven como instrumento de práctica para los estudiantes; en ellas se ejercitan en la aplicación de las doctrinas del cooperativismo, a más de obtener múltiples beneficios de orden económico y social.

Número de cooperativas escolares	20
Número total de asociados	1,692
Total capital de acciones	\$ 19,997.50
Total capital de las cooperativas	\$ 50,529.26

Educación de Adultos.

Esta se desarrolla a través de cursos de alfabetización, adiestramiento agropecuario y demostraciones sobre las diferentes actividades propias de las empresas agropecuarias de la región.

Alfabetización.

Este programa se viene adelantando con la valiosa cooperación de los alumnos de los cursos más avanzados, quienes con la orientación de uno de los profesores de cultura general, atienden la alfabetización de adultos.

Número de cursos de alfabetización	8
Número de mujeres inscritas en los cursos	63
Número de hombres inscritos en los cursos	149
Total de horas dedicadas a la alfabetización de adultos .	391

Cursos de adiestramiento agropecuario.

El propósito de estos cursos es el de dar capacitación técnica en una rama específica de las explotaciones agropecuarias, a grupos de 10 a 20 agricultores de la región.

Los temas a tratar en cada curso dependen de las necesidades y de los intereses de los integrantes de cada curso de adiestramiento, ya se trate de agricultura, de ganadería, de industrias menores, etc.

Quadro N° 5

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO AGROPECUARIO DICTADOS EN LAS CONCENTRACIONES

C u r s o s	Cantidad	Días	Asistentes
1 - Café	42	1,325	1,007
2 - Cultivos	14	366	200
3 - Pecuarias	26	708	375
4 - Varios	35	1,025	503
T o t a l	117	3,424	2,085

Convenio "SENA - FEDERACAFE".

Con el desarrollo de los cursos de adiestramiento dictado a los agricultores de la zona de influencia de las Concentraciones Rurales, se ha venido dando cumplimiento al Convenio "SENA - FEDERACION".

Desde el año de 1964 se encuentra firmado a nivel nacional un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, para la capacitación en materia agropecuaria de la población rural en las zonas cafeteras.

En virtud de lo establecido en este Convenio, se han firmado otros a nivel departamental entre las Agencias del SEN A y los respectivos Comités de Cafeteros.

El resumen de los cursos dictados en cooperación con el SEN A se registran en el cuadro N° 6.

Quadro N° 6

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO AGROPECUARIO "SENA-FEDERACAFE"

DEPARTAMENTO	1964		1965		1966		1967	
	N° Cur- sos	Alum-trab. formados	N° Cur- sos	Alum-trab. formados	N° Cur- sos	Alum-trab. formados	N° Cur- sos	Alum-trab. formados
Antioquia	--	--	20	699	12	459	11	--
Boyacá	--	--	1	8	--	--	--	--
Caldas	--	--	5	73	--	--	--	--
Cauca	--	--	--	--	--	--	--	--
Cundinamarca	--	--	7	100	10	144	11	--
Huila	--	--	11	121	14	164	3	38*
Magdalena	--	--	1	16	1	16	3	--
Nariño	--	--	2	29	--	--	--	--
N. de Sant.	--	--	10	169	11	132	24	--
Quindío	--	--	--	--	--	--	21	--
Risaralda	--	--	--	--	--	--	--	--
Santander	--	--	6	104	6	91	--	--
Tolima	18	206	29	715	16	152	24	--
Valle	--	--	26	248	21	286	9	101*
Total	18	206	118	2,282	91	1,444	106	139

* 1° Semestre.

Demostraciones a agricultores.

Como un servicio permanente para los agricultores de la región, las concentraciones atienden a sus necesidades de tecnificación a través de demostraciones, aprovechando para ello las instalaciones y recursos de la Concentración y en muchos casos las instalaciones de los mismos agricultores. El siguiente es el registro de estas demostraciones:

Demostraciones sobre café	195	para	2,317	Asistentes
" " cultivos varios	58	para	1,090	"
" " pecuarias	113	"	2,323	"
" varias	44	"	664	"
Total demostraciones	410	"	6,394	"

Cursos de Adiestramiento.

Aprovechando las instalaciones y recursos de las Concentraciones se han realizado varios cursos de adiestramiento para personal técnico al servicio de la entidad. Dentro de este programa se han atendido 21 cursos de adiestramiento con una asistencia total de 255 funcionarios.

Actividades de Planificación y Coordinación.

Con el propósito de mantener el desarrollo normal de los programas y asegurar su adaptación a las necesidades de la región, periódicamente se efectúan reuniones de profesores y de padres de familia, para ajustar y coordinar las actividades en desarrollo, dentro de la zona de influencia de cada Concentración. Se han efectuado 305 reuniones de profesores en un total de 471 horas; las reuniones de padres de familia totalizan 209 con una asistencia global de 11,495 padres de familia.

Material agropecuario y servicios asistenciales.

Dentro del plan de mejoramiento de las explotaciones existentes en la zona de influencia de las concentraciones, los agricultores utilizan los servicios de monta de los reproductores de la Concentración, así como crías seleccionadas de cerdos, vacunos, conejos y abejas que pueden adquirir a precios normales del mercado local.

En el renglón de semillas mejoradas, los agricultores adquieren en la Escuela un variado número de especies adecuadas a sus explotaciones: café, frutales, pastos, hortalizas, jardín, maderables, etc.

En los dos últimos semestres se han suministrado entre otros los siguientes servicios:

Servicios de monta en: vacunos 154; equinos 64; y cerdos 509.

Venta de crías de: vacunos 8; cerdos 554; conejos 139; abejas 177; y aves 1.067.

Semillas seleccionadas de café 1.016 libras; chapolas de café 234.127; colinos (en bolsas) de café 18.820; bultos (pangola, ramio) de pastos 1.151; y colinos de plátano 895.

Igualmente las Concentraciones prestan a la comunidad una serie de servicios asistenciales en el campo de la salud, sea en servicios médicos, odontológicos, vacunaciones, etc.; en el campo del bienestar social como cooperativismo y acción comunal. En general, puede afirmarse que todo el personal del Servicio de Extensión como de Educación, forman un solo equipo para prestar ayuda en la tarea de mejorar la comunidad a la cual pertenece cada Concentración Rural Agrícola de la Federación de Cafeteros.

Presupuesto de las Concentraciones.

La financiación de los programas de las Concentraciones es atendida conjuntamente por la oficina central, los Comités Departamentales y con las entradas eventuales de las mismas Concentraciones Rurales.

Los costos totalizan en 1966 \$ 10'600.000 y en 1967 \$ 11'500.000.

La ejecución presupuestal es cuidadosamente controlada en base a los programas previamente aprobados.


En el aspecto de costos y producción de los proyectos agropecuarios se llevan los registros adecuados para obtener información aplicable no sólo en el programa de enseñanza, sino para uso directo de los agricultores interesados en explotaciones similares.

Sugerencias.

- 1 - **Alfabetización.**- Intensificar este programa, mediante la utilización del método O.C.C.A. generalizando su aplicación en todas las Concentraciones. Conveniría, para ello, establecer el programa mediante una Resolución del Comité Técnico Nacional.
- 2 - **Educación Vocacional Agrícola.**- Intensificar este programa en las Concentraciones donde ha venido funcionando y tratar de establecerlo con todos sus recursos en la totalidad de las Concentraciones.
- 3 - **Coeducación.**- Este sistema de enseñanza, debe dejar de ser una novedad en el campo para constituirse en un medio de llevar ampliamente enseñanza a la mujer campesina.
- 4 - **Seminarios.**- Debe intensificarse este sistema de intercambio y orientación para que el personal dedicado a la enseñanza de la Educación Vocacional Agrícola, no se estanque sino que por el contrario contribuya al crecimiento de esta labor meritoria.

- 5 - Estímulos al personal técnico.- Conviene aprovechar los servicios que la entidad tiene establecidos a través del ICETEX para perfeccionar los conocimientos del personal al servicio del programa. La urgencia es marcada, máxime si se tiene en cuenta la rapidez con que la Educación Vocacional Agrícola ha tomado puesto dentro del Servicio de Extensión que la entidad viene prestando a los caficultores, creando con ello la necesidad de más personal calificado.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION


JAFETH GARCIA ROJAS
Supervisor Nacional de Educación

Bogotá, D. E., Octubre de 1967.

FAYA/lbr.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO

I.- ADIESTRAMIENTO.

A) 1965- 1966

a. En el año de 1.966 se dictó un curso de Extensión y Sociología Rural para Ingenieros Agrónomos, con una duración de treinta días. El curso se realizó en el Centro Nacional de Investigaciones de Café "Cenicafé", y además el personal recibió capacitación en técnicas agropecuarias.

b. El Ingeniero Agrónomo Alvaro González Mora, Subjefe del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento, asistió al curso para "Auxiliares de Divulgación", dictado por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y el Centro Interamericano de la Reforma Agraria, con una duración de dos meses.

c. Los tres operadores de cine, dos de Oficina Central y uno del Comité del Tolima, recibieron adiestramiento sobre la forma de realizar un "cineforum" a nivel campesino.

B) 1966- 1967

a. Se dictó un curso de Extensión para el personal técnico de la Secretaría de Agricultura del Magdalena, con una duración de un mes. Dicho curso se dictó en coordinación con el personal de Extensión del Instituto Colombiano Agropecuario I.C.A., personal que corrió con la responsabilidad del adiestramiento durante quince días.

b. Se dictaron conferencias sobre Extensión al personal de Abonos de Colombia - ABOCOL y del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, mediante solicitud formal que ellos hicieron para obtener dicha colaboración.

c. También se dictaron conferencias sobre Sociología Rural en Manizales e Ibagué al personal de Extensión.

II.- INVESTIGACION SOCIOECONOMICA.-

A) 1.965- 1966

a. Bajo la dirección del Departamento y como réplica de una evaluación de Extensión realizada en la Provincia de Casma, en Perú, se hizo la evaluación del Servicio de Extensión en la Seccional de Viotá, Comité de Cundinamarca. Las conclusiones y redacción de las mismas, se encuentran en preparación ya que otras realizaciones inaplazables obligaron la suspensión temporal de dicho trabajo.

b. Por solicitud de la Gerencia General y como confrontación con un trabajo realizado por el Instituto Agustín Codazzi, el Departamento de Comunicaciones dirigió el levantamiento del censo cafetero en el municipio de Mesitas del Colegio.

B. 1966 - 1967

- a. Se colaboró con el Departamento de Investigaciones Económicas de la Federación en la planeación del censo cafetero de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda .
- b. El Departamento realizó una investigación sobre clubes 4-S en la cual se analizan las causas del descenso en la actividad juvenil rural y se dan también algunas recomendaciones. En el momento de este informe aún no se había realizado la distribución.

III. PREPARACION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL ESCRITO, GRAFICO Y PERIODISTICO.

A. 1965 - 1966

a. Preparación.

- 1.- Se preparó y publicó el franelógrafo de 48 piezas "Evite la fiebre aftosa".
- 2.- Se preparó y en combinación con la Editorial Cenicafé se publicó y distribuyó una colección de instructivos técnicos sobre 15 temas distintos del cultivo del café.
- 3.- Se revisó y ordenó la reimpresión de los boletines de Extensión "Haga buenos almácigos de café"; "El mejor abono"; "Café bien beneficiado"; "La vida del cafeto está en sus raíces" "Haga buenos germinadores de café"; "Combata las plagas del cafeto" y "Seleccione buena semilla de café".
- 4.- Durante el año se prepararon 9 temas sobre diferentes aspectos agropecuarios, destinados a la publicación mensual del suplemento "El hombre y el campo", en el periódico El Campesino
- 5.- Se colaboró en la preparación y revisión del Almanaque Cafetero 1966- 1968.

b. Distribución.- Con el fin de abastecer en mejor forma con publicaciones de índole agropecuario al personal de Extensión, se entró en contacto con otras entidades del país quienes nos envían en forma periódica material de distribución. Al personal de Extensión de los Comités de Cafeteros se les envió un total de 79.307 boletines de los cuales 69.937 se produjeron en el Departamento. Los detalles de ésta distribución se consignan en el cuadro N° 1. Entre las Concentraciones Rurales, Fundación Manuel Mejía y Cenicafé, oficinas en Bogotá, Instituciones Nacionales e Internacionales se distribuyeron 22.619 ejemplares.

DISTRIBUCION DE MATERIAL

DEPARTAMENTO	AÑOS	C A F R		INDUSTRIA ANIMAL		DIVERSIFICACION CULTIVOS		MEJORAMIENTO HOGAR		SOCIALES Y CULTURALES		T O T A L	
		*	**	*	**	*	**	*	**	*	**	*	**
ANTIOQUIA	1965/66	7.122	--	1.341	785	90	134	--	726	--	22	8.553	1.667
	1966/67	972	--	59	323	1.648	530	30	324	87	304	2.796	1.481
BOYACA	1965/66	1.513	--	764	235	45	50	--	11	--	12	2.322	308
	1966/67	327	--	45	126	517	528	10	79	53	184	952	917
CALDAS	1965/66	11.466	--	3.416	520	80	159	--	113	--	18	14.962	810
	1966/67	1.520	--	137	349	2.467	3.169	30	123	72	255	4.226	3.896
CAUCA	1965/66	2.744	--	1.238	235	45	67	--	14	--	11	4.027	327
	1966/67	430	--	45	124	822	127	8	8	68	104	1.373	363
CUNDINAMARCA	1965/66	4.800	--	231	275	60	81	--	116	--	16	5.091	488
	1966/67	673	--	27	173	1.344	287	30	174	45	164	2.119	798
HUILA	1965/66	3.020	--	1.240	130	45	46	--	219	--	12	4.305	407
	1966/67	431	--	46	110	922	281	8	164	47	118	1.454	673
MAGDALENA	1965/66	1.817	--	636	130	45	57	--	162	--	12	2.498	361
	1966/67	330	--	47	108	515	134	8	16	54	130	954	388
MARTÍNEZ	1965/66	1.815	--	233	125	40	53	--	210	--	12	2.088	400
	1966/67	324	--	34	101	615	133	8	73	62	117	1.043	424
N. DE SANT.	1965/66	3.627	--	953	135	40	68	--	13	--	13	4.620	229
	1966/67	681	--	66	116	817	161	10	7	41	127	1.615	411
QUINDIO	1965/66	--	--	2	40	10	6	--	10	--	1	12	57
	1966/67	414	--	30	84	1.022	843	10	15	26	96	1.502	1.038
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	--	--	17	21	--	14	10	5	15	57	42	97
SANTANDER	1965/66	2.418	--	1.345	135	45	56	--	11	--	10	3.808	212
	1966/67	529	--	43	128	621	263	8	9	42	210	1.243	610
TOLIMA	1965/66	6.501	--	2.081	700	90	125	--	1.732	--	19	8.672	2.576
	1966/67	992	--	125	290	1.552	495	25	202	84	304	2.778	1.291
VALLE	1965/66	6.093	--	2.796	720	90	155	--	633	--	20	8.979	1.528
	1966/67	1.299	--	122	341	1.567	598	40	187	87	170	3.115	1.296
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	52.936	--	16.276	4.165	725	1.057	--	3.970	--	178	69.937	9.370
	1966/67	8.922	--	843	2.394	14.429	7.563	235	1.386	783	2.340	25.212	13.683
T O T A L	1965 - 1967	61.858	--	17.119	6.559	15.154	8.620	235	5.356	783	2.518	95.149	23.053

* Material producido por el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.

** Material producido por otras instituciones pero distribuido por el Departamento.

B. 1966- 1967a. Preparación

- 1.- Se prepararon boletines de Extensión sobre los siguientes temas: "Combata la fiebre aftosa"; "Forme un Núcleo"; "Críe terneros al aire libre". Para la fecha de este informe, el material en mención se encuentra en imprenta.
- 2.- Se preparó y se encuentra en cotización la publicación de la Cartilla Cafetera.
- 3.- Con destino a la Academia de la Lengua, se elaboró un trabajo bajo el título "Diccionario del café".
- 4.- Con el fin de divulgar las actividades que vienen desarrollando otras dependencias de la Federación, la preparación del suplemento "El Hombre y el Campo", que se publica mensualmente en el periódico El Campesino, se alternó entre los departamentos de Relaciones Públicas, de Cooperativas y de Comunicaciones y Adiestramiento. En total, en el año cafetero se produjeron 10 suplementos de los cuales, 8 temas se prepararon en estas oficinas.

b. Distribución.- Se continuó con la labor de distribuir entre el personal de Extensión material divulgativo. En total se distribuyeron 38.895 ejemplares entre el personal de Extensión, de los cuales 25.212 se produjeron en el Departamento y 13.683 los produjeron otras entidades. Se repartió un total de 6.215 ejemplares, entre instituciones distintas al personal de Extensión.

La acentuada diferencia de distribución entre los dos años que se informan, se debe a que en el primero se imprimieron y distribuyeron gran número de los boletines ya existentes. En cambio, en el segundo año, la oficina se preocupó por la producción de material nuevo, cuya distribución sólo se podrá notar en el informe venidero. Los detalles de las actividades referentes a la distribución se encuentran en el cuadro número 1.

IV. C I N EA) 1965- 1966

- a. Se contrató con el Instituto de Sistemas Audiovisuales la sonorización y producción de cinco copias de los documentales "Algunos aspectos en el cultivo del café"; "Beneficio de Café"; "Clubes 4-S" y "Servicios para el cafetero".
- b. Se colaboró con la oficina de Relaciones Públicas en la producción del documental informativo sobre el Centro Nacional

Cuadro N° 2

C I N E R U R A L

DEPARTAMENTO	AÑOS	DURACION DE LA VISITA EN DIAS	NUMERO DE PROYECCIONES	A S I S T E N C I A				
				Vereda	Escuela Rural	Población	Escuela Urbana	T O T A L
ANTIOQUIA	1965/66	33	165	16.862	--	--	--	16.862
	1966/67	38	72	2.780	--	5.240	--	8.020
BOYACA	1965/66	19	65	4.320	180	--	1.045	5.545
	1966/67	15	52	1.295	--	1.280	--	2.575
CALDAS **	1965/66	79	295	31.040	--	--	--	31.040
	1966/67	58	244	13.475	290	15.350	240	29.355
CAUCA	1965/66	38	160	6.875	725	9.840	240	17.680
	1966/67	30	184	5.990	927	12.170	1.305	20.392
CUNDINAMARCA	1965/66	32	126	4.890	30	4.260	--	9.180
	1966/67	29	112	3.170	660	1.740	1.135	6.705
HUILA	1965/66	14	60	9.650	--	--	--	9.650
	1966/67	19	128	5.020	875	12.750	1.290	19.935
MAGDALENA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	17	72	315	183	6.312	580	7.390
NARIÑO	1965/66	12	88	2.600	245	4.840	730	8.415
	1966/67	13	68	1.820	130	13.900	1.035	16.885
NORTE DE SANTANDER	1965/66	7	21	2.060	--	--	--	2.060
	1966/67	40	139	9.740	20	9.224	1.463	20.447
QUINDIO	1965/66	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	42	236	7.520	1.728	11.258	--	20.506
RISARALDA	1965/66	--	--	--	--	--	--	--
	1966/67	20	88	2.160	435	17.800	160	20.555
SANTANDER	1965/66	--	8	--	--	--	--	--
	1966/67	23	82	5.093	--	--	--	5.093
TOLIMA *	1965/66	--	380	12.880	--	--	--	12.880
	1966/67	--	720	46.500	--	--	--	46.500
VALLE	1965/66	87	416	17.665	1.548	21.315	340	40.868
	1966/67	62	380	9.550	2.135	23.050	2.070	36.805
SUBTOTALES ANUALES	1965/66	321	1.784	108.842	2.728	40.255	2.355	154.180
	1966/67	406	2.577	114.428	7.383	130.074	9.278	261.163
T O T A L	1965 - 1967	727	4.361	223.270	10.111	170.329	11.633	415.343

* Tolima tiene su propio programa de cine durante todo el año.

**Incluye Quindío y Risaralda en 1965/66.

de Investigaciones de Café.

- c. Finalmente, los operadores de cine rural efectuaron un total de 1784 proyecciones sobre aspectos agropecuarios y de Economía del Hogar, con una asistencia global de 141.299 personas. Los detalles de esta actividad aparecen en el cuadro N°2.

B. 1966- 1967

- a. Se colaboró con el Departamento de Relaciones Públicas en la producción de un documental para televisión sobre el tema Crédito Rural Flanado.
- b. Los operadores de cine hicieron 406 días de visita a los Comités Departamentales de Cafeteros, para un total de 2.577 proyecciones y una asistencia global de 261.163 personas. Los detalles de esta actividad se encuentran consignados en el cuadro N° 2.


MSAEL Saldarriaga Villa
Jefe

AGM/nrv.

Bogotá, D. E., Octubre de 1967.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS

- 1 - Estudio sobre el cultivo y uso de la papa.
- 2 - Estudios sobre el cultivo de la papa en las zonas de alta montaña.
- 3 - Desarrollo tecnológico de métodos de conservación para el transporte de papas.
- 4 - Estudios preventivos de producción de papa en zonas de alta montaña.
- 5 - Estudios sobre el cultivo de papa y el uso de papas en la alimentación.
- 6 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 7 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 8 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 9 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 10 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 11 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 12 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 13 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 14 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 15 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 16 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 17 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 18 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 19 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 20 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.
- 21 - Estudios sobre el cultivo de papa en zonas de alta montaña.

ESTUDIOS DE INTERES AGRICOLA ELABORADOS O EN MARCHA

- 1 - Estudio sobre fermentación y secado de cacao.
- 2 - Factores que influyen en el poder tóxico de formulaciones líquidas de pesticidas.
- 3 - Desarrollo experimental de sistemas de empaques para el transporte de frutas.
- 4 - Evaluación tentativa de producto a base de panela enriquecida con proteína de soya.
- 5 - Formulación de la harina de soya y el concentrado de soya producidos.
- 6 - Industrialización de plátano hartón en forma de patacones.
- 7 - Especificaciones para las harinas de trigo.
- 8 - Calidad de los trigos nacionales de la cosecha de 1966.
- 9 - Estudios sobre industrialización de la yuca brava.
- 10 - Estudio sobre almacenamiento de plátano dominico-hartón.
- 11 - Estudio sobre almacenamiento de papa Riche.
- 12 - Estudio de evaluación del café fermentado.
- 13 - Estudio sobre almacenamiento de café.
- 14 - Estudio sobre bocadillo de guayaba.
- 15 - Estudio sobre mora de Castilla.
- 16 - Estudio de evaluación de la calidad de la piña cultivada en Pereira.
- 17 - Estudio de aprovechamiento de productos nativos con fines de exportación.
- 18 - Estudio de evaluación de las calidades de las piñas nacionales.
- 19 - Aspectos nutricionales de la fracción cotiledones-germen de la semilla del Dividivi, Tara Spinosa.
- 20 - Investigaciones para estabilizar aroma concentrado de algunas frutas tropicales seleccionadas.
- 21 - Estudio de algunas variables químicas y fisiológicas en frutas subtropicales durante su almacenamiento y maduración.

- 22 - Aspectos de la presión y la temperatura sobre la rata de secado de café.
- 23 - Estudios exploratorios sobre producción de uva pasa en Colombia.
- 24 - Estudio económico sobre la producción de ajo en Chocontá y sus posibilidades de industrialización y exportación.
- 25 - Factibilidad técnico-económica de una planta de fique en Boyacá.
- 26 - Mercado nacional de fertilizantes.
- 27 - Mercado de fibras.
- 28 - Revisión bibliográfica sobre el ramio.
- 29 - Producción y consumo de aceites vegetales en el país.
- 30 - Recopilación de estadísticas sobre producción, consumo, precios e importaciones de caucho natural.
- 31 - Factibilidad de instalar una planta de bocadillo de guayaba.
- 32 - Factibilidad de instalar una planta para producir levadura alimenticia *Torula*.
- 33 - Industrialización de la yuca amarga.
- 34 - Estudio sobre la situación de la Industria Colombiana de Fertilizantes.
- 35 - Asesoría técnica para el montaje de una planta de bocadillo de guayaba.
- 36 - Sistema de almacenamiento de papa fresca en silos de ventilación natural y forzada.
- 37 - Almacenamiento de papa en silos de 100 toneladas con tiro natural.
- 38 - Industrialización de la papa.
- 39 - Utilización de la cascarilla de café para la producción de Alfacelulosa.
- 40 - Trapiche panelero.
- 41 - Estudio de factibilidad técnico-económica para el montaje de una planta de empaques de fique en Boyacá.
- 42 - Análisis de la producción y mercado de conservas de frutas y legumbres en el país.
- 43 - Situación del caucho natural en el mundo, en América Latina y en Colombia.

- 44 - Consumo de fertilizantes nitrogenados en Colombia.
- 45 - Industrialización de la yuca en la región de Acacias.
- 46 - Producción y mercadeo de la mora.
- 47 - Estudio sobre secado de café.
- 48 - Análisis sectorial de la industria de preservación de alimentos, especialmente en las líneas de pescados, carnes, frutas y legumbres, con la colaboración de un experto de las Nacionales Unidas.
- 49 - Zonificación tentativa de las regiones trigueras- de Cundinamarca y Boyacá.
- 50 - Evaluación de empaques para pastas alimenticias.
- 51 - Colaboración en el Sub-Comité de Productos Grasos de ICONTEC.
- 52 - Calidad del café verde.
- 53 - Estudio sobre homogeneidad de mezclas fertilizantes.
- 54 - Estudio sobre evaluación, beneficio y mejoramiento de la roca fosfórica, procedente de Turmequé, Boyacá.
- 55 - Estudio sobre estabilidad de insecticidas sometidos a almacenamiento.
- 56 - Diseño de nuevos empaques e industrialización y mercadeo de la mora de Castilla.
- 57 - Estudio de jugo concentrado de uva.
- 58 - Proyecto "jugos concentrados de frutas".
- 59 - Estudio sobre diagnóstico foliar en variedades de arroz.
- 60 - Estudio exploratorio sobre el contenido de azufre asimilable en suelos colombianos.
- 61 - Estudio sobre determinación de nitrógeno potencialmente asimilable en suelos cafeteros.
- 62 - Estudio sobre almacenamiento de plaguicidas bajo condiciones tropicales.
- 63 - Servicios de asistencia técnica a la División de Cultivos del Ministerio de Agricultura.
- 64 - Estudios colaborativos sobre métodos de análisis de plaguicidas.
- 65 - Elaboración de Normas ICONTEC sobre fertilizantes, plaguicidas y métodos de análisis para plaguicidas y fertilizantes.

- 66 - Servicios de inspección de calidad de fertilizantes adquiridos por la Federación Nacional de Cafeteros.
- 67 - Solicitud de Crédito al Banco Mundial relacionada con un programa de crédito a los medianos agricultores y de fomento al cultivo del caucho, cacao y marañón.
- 68 - Análisis de los sistemas comerciales del fruto del dividivi en la Guajira.
- 69 - Comentarios sobre la producción y mercado del aceite del Tung.
- 70 - Revisión bibliográfica del beneficio de la fibra del vástago de plátano.
- 71 - Obtención en escala piloto de jugos concentrados a base de piña, naranja y mora.
- 72 - Almacenamiento de papa en los silos de Chocontá (asistencia Técnica).
- 73 - Estudio sobre el poder contaminante de una sustancia química en los granos de café.
- 74 - Diseño y puesta en marcha de un secador para deshidratar frutas y vegetales.
- 75 - Almacenamiento de semillas (maíz, trigo y frijol).
- 76 - Formulaciones de alimentos a base de proteínas de soya.
- 77 - Producción de jugo concentrado de uva, en planta piloto.
- 78 - Obtención de torta de soya en escala piloto.
- 79 - Producción de jugos azucarados a base de curuba, mora y piña.
- 80 - Conservación de jugo de naranja en escala piloto.
- 81 - Palma Africana en Acacias - Meta.
- 82 - Estudio de factibilidad para la instalación de una planta procesadora de maíz.
- 83 - Preparación de una solicitud de patente para una despulpadora de alta velocidad. (Federación Nacional de Cafeteros).
- 84 - Análisis global de la Industrialización Agrícola en Colombia.
25 industrias consideradas (en imprenta).

Bogotá, D. E., Octubre de 1967.

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN DE BARRIO Y EVALUACIÓN DE ZONAS DE...

- 1 - Control, función de la leche en la Costa Atlántica.
- 2 - El comercio de la arveja en Bogotá.
- 3 - Comercio de la leche en Bogotá, a nivel de mayorista y minorista.
- 4 - Análisis, transporte, sacrificio y colocación del ganado y de la carne bovina en la ciudad de Bogotá.
- 5 - Consumo de carne de res en el Centro Antonio María.
- 6 - Sistemas de mercados mayorista y Central de Abastecimiento de Medellín.
- 7 - Estudio de factibilidad de una industria de alimentos concentrados para animales en Bogotá y Guadalupe.
- 8 - Estudio de inversión para INAGRA S. A. sobre red nacional de instalaciones y almacenaje de granos en el país.
- 9 - Mercado de mercados del plátano y banano en la zona cafetera de Colombia.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE MERCADEO AGRICOLA - I L M A -

- 10 - ... de productos agrícolas, pesqueros y forestales.
- 11 - continuación de las investigaciones de normas de clasificación para productos agrícolas.
- 12 - Recopilación de antecedentes para establecer un sistema de clasificación de productos de sustentación.
- 13 - Estudio de la capacidad de almacenaje de granos y distribución geográfica de estos en el país.
- 14 - Encuesta para consumo familiares de alimentos en las principales ciudades del país.
- 15 - Estudio de viabilidad para el ensanche de la red de almacenamiento para granos del INA, 1964.
- 16 - Problemas de abastecimiento de productos agrícolas básicos en Colombia, 1964.
- 17 - Informe sobre las posibilidades del cultivo y elaboración de la papa de varadero y materia conexa, 1964.
- 18 - Estudio económico de pre-inversión en plantas frutales INCOVA, 1964.

ESTUDIOS DE COMERCIALIZACION EN MARCHA Y PUBLICACIONES DE TRABAJOS

- 1 - Comercialización de la leche en la Costa Atlántica.
- 2 - El mercadeo de la arveja en Bogotá.
- 3 - Mercadeo de la piña en Bogotá, a nivel de mayorista y camionero.
- 4 - Acopio, transporte, sacrificio y colocación del ganado y de la carne bovina en la ciudad de Bogotá.
- 5 - Consumo de carne de res en el Centro Antonio Nariño.
- 6 - Sistemas de mercadeo mayorista y Central de Abastecimiento de Medellín.
- 7 - Estudio de factibilidad de una industria de alimentos concentrados para animales en Boyacá y Cundinamarca.
- 8 - Estudio de inversión para INAGRARIO S. A. sobre red nacional de instalaciones y almacenaje de granos en el país.
- 9 - Estudio de mercadeo del plátano y banano en la zona cafetera de Colombia.
- 10 - Preparación de un plan de desarrollo a largo plazo del mercadeo de productos agropecuarios, pesqueros y forestales.
- 11 - Continuación de las investigaciones de normas de clasificación para productos agrícolas.
- 12 - Recopilación de antecedentes para establecer un sistema de cálculo de precios de sustentación.
- 13 - Estudio de la capacidad de almacenaje de granos y distribución geográfica de ésta en el país.
- 14 - Encuesta para consumos familiares de alimentos en las principales ciudades del país.
- 15 - Estudio de viabilidad para el ensanche de la red de almacenamiento para granos del INA, 1964.
- 16 - Problemas de abastecimiento de productos agrícolas básicos en Colombia, 1964.
- 17 - Informe sobre las posibilidades del cultivo y elaboración de la nuez de marañón y materias conexas, 1964.
- 18 - Estudio económico de pre-inversión en plantas frutales INCORA, 1964.

- 19 - Estudio económico de pre-inversión en plantas frutales INCORA - Informe del señor Roy F. Watt, 1964.
- 20 - Estudio sobre: instalaciones de preenfriamiento de frutas. Instalaciones de almacenamiento de frutas. Laboratorios de control de calidad para planta de elaboración de frutas. Presentado por el I.I.T. al I.L.M.A. para el estudio de INCORA, 1964.
- 21 - Estudio económico de pre-inversión en plantas frutales INCORA. Informe Complementario, 1965.
- 22 - Estudio de sistema de mercados públicos propiedad de EMCALI, 1965.
- 23 - El movimiento de víveres y semovientes en Cali, 1965.
- 24 - La agricultura colombiana y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1965.
- 25 - Almacenamiento y crédito en arroz, 1965.
- 26 - Acopio, manipulación y distribución de la papa en las plantas de Fontibón del INA, 1965.
- 27 - Posibilidades de almacenamiento de papa en silos semi-subterráneos en el Departamento de Boyacá, 1965.
- 28 - Algunos aspectos de las plazas de mercado de Bogotá, 1965.
- 29 - Consideraciones sobre la ganadería porcina y el mercado de carne de cerdo en Colombia, 1965.
- 30 - Estudio descriptivo sobre la estructura del mercado colombiano para la exportación del banano, 1965.
- 31 - El mercadeo de los huevos en Bogotá - Parte 1 - Encuesta por correspondencia en una Urbanización Multifamiliar, 1965.
- 32 - El mercadeo de los huevos en Bogotá - Parte 2 - Mercados públicos, 1965.
- 33 - El mercadeo de los huevos en Bogotá - Parte 3 - Tiendas de víveres, almacenes avícolas y cigarrerías, 1965.
- 34 - El mercadeo de los huevos en Bogotá - Parte 4 - Supermercados, 1965.
- 35 - El mercadeo de los huevos en Bogotá - Parte 5 - Los consumidores, 1966.
- 36 - Análisis de tres métodos de recolección de datos, 1966.

- 37 - Algunas observaciones económicas sobre el mercado de ganado y carne en Colombia, 1966.
- 38 - La comercialización y el abastecimiento de alimentos en Latinoamérica, 1966.
- 39 - Comercialización del ganado y de la carne en América Latina. Informe presentado por la FAO, al V Congreso de Medicina Veterinaria, 1966.
- 40 - La industria de exportación de banano colombiano, 1966.
- 41 - Estudio de viabilidad para ampliación de la capacidad de almacenamiento de granos del INA. Conciliación de los estudios principales sobre la materia realizados en Colombia, 1966.
- 42 - Normas de clasificación para Centroamérica y Panamá (CAP). Resolución N° 1 de la Reunión Técnica de Organismos de Sustentación de Precios, 1966.
- 43 - Los organismos estatales de comercialización y el desarrollo del comercio de productos agrícolas entre los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1966.
- 44 - Los programas de sustentación de precios en Centroamérica. Reproducción de un capítulo del Documento FAO/CAIS "Actividades de la política agropecuaria en los países Centroamericanos", 1966.
- 45 - Sistemas de promoción de exportaciones utilizados en diversos países, 1966.
- 46 - Sistema contable simplificado para cooperativas. (Dirección Boyacense de Cooperativas. Sección de Publicaciones. Por: Somogyi, Paul J.), 1966.
- 47 - Consumo de leche por familias de mediano ingreso en Bogotá, 1966.
- 48 - El consumo de leche en familias de ingresos altos y bajos en Bogotá, 1967.
- 49 - Algunas consideraciones sobre uso de portacargas en el mercadeo de productos agrícolas. Reproducción Documento de la FAO, 1967.
- 50 - Sistema de mercadeo mayorista y Central de Abastecimiento de Medellín. Parte I. Estudio Económico de pre-inversión preparado para Empresas Varias Municipales de Medellín, 1967.